BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 9 DE OCTUBRE DE 1997 AÑO CV $ 0,70

Nº 28.748

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. CARLOS G. OCAMPO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

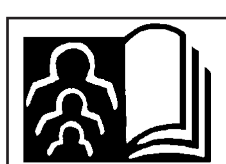
Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRADORA FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 24/07/97 se adoptaron estas resoluciones: 1º) determinar la duración de la sociedad en diez años contados desde la fecha de inscripción original de la sociedad en el Registro Público de Comercio; 2º) modificar el objeto social el que quedó redactado de la siguiente forma: a) la administración fiduciaria de parte o la totalidad de las acciones emitidas por una o más sociedades anónimas de objeto inmobiliario y de urbanización, constituidas en jurisdicción nacional, según los términos de los respectivos contratos de fideicomiso bajo el régimen de la Ley 24.441, hasta el cumplimiento de todas las obligaciones que como fiduciaria asuma en dichos contratos y b) actuar como liquidadora de tales sociedades anónimas de objeto inmobiliario y de urbanización, hasta lograr la cancelación de sus respectivos contratos sociales en el Registro Público de Comercio. Para el cumplimiento de dichos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

Autorizado - Jorge Razumney
Nº 129.712

ADVANCED GLOBAL SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Públ. 29/9/97, Reg. 1361, Cap. Fed. los cóny. en 1º nupc. Néstor Hugo Mazza, arg., nac. 22/5/61, DNI 14.506.179, ingeniero, y Analía del Valle Comba, arg., nac. 14/11/60, DNI 14.325.343, perito mercantil, ambos dom. Ricardo Gutiérrez 1437, 1º "E", Olivos, Prov. Bs. As.; Rosana Patricia Ballatore, solt., arg., nac. 9/2/66, DNI 17.609.721, abogada, dom. Av. Pte. Quintana 440, 2º "H" Cap. Fed. y Pedro Eduardo Iriondo, solt., arg., nac. 29/6/62, DNI 14.912.231, contador público, dom. Av. Córdoba 3525, 14º "B" Cap. Fed. Denominación: ADVANCED GLOBAL SOLUTIONS S.A. Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización de equipamiento informático y telecomunicaciones, hardware, software, insumos y servicios profesionales informáticos, consultoría, educación, desarrollo y adecuación de aplicaciones, integración de sistemas y outsourcing de procesos administrativos, comerciales, financieros, educativos, etc., gestión e instalación de centros de cómputos, servicios de análisis, programación y asesoramiento de sistemas, capacitación y entrenamiento. Importación, exportación de hardware, software, insumos y servicios, registración de marcas y patentes, relacionados al objeto. Representaciones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados con las actividades mencionadas precedentemente. Capital Social: 12.000 $ repres. 12.000 acc. nom. no endo. v. n. 1 $ c/u y 1 v. por acc. Los socios suscriben totalmente e integran el 25 %. Dirección y Administración 1 a 5 Directores titulares, por 2 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Representación Legal Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Sindicatura se prescinde. Ejercicio cierre 31/12 de c/año. Presidente Néstor Hugo Mazza. Director Suplente Rosana Patricia Ballatore. Sede Social Av. Alicia Moreau de Justo 1148, 4º 407. Cap. Fed.

Escribana - Virginia R. Junyent
Nº 69.703

AGROPECUARIA PRADO VERDE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura 269 pasada al Fº 707, del Reg. 58 de Capital, el 15-8-97, la sociedad aumentó su capital social a la suma de $ 12.000.- y modifica los artículos 4º, 10º, 14º, los cuales quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de doce mil pesos ($ 12.000.-) representado por doce mil acciones de un peso valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables y de un voto por acción". "Artículo 10º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio designado por la asamblea compuesto del número de miembros que ésta determina, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. La asamblea podrá asimismo elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden su designación. Los directores titulares y suplentes durarán un año en sus funciones, siendo reelegibles indefinidamente. Cada director como garantía de su desempeño depositará en la caja social la suma de $ 500 o su equivalente en títulos valores oficiales"; "Artículo 14º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada; la asamblea deberá designar síndicos, sin que sea necesaria la reforma del estatuto. En ese caso, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular designado por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente; ambos con mandato por un año. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria".

Escribano - Ricardo M. Angelone
Nº 69.765

AS. & G. INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Alejandro Molina, casado, 16-9-60, DNI 14.065.330, Av. de los Incas 3934 P6, Sergio Adrián Engrassi, 28-12-67, DNI 18.445.549, Bolivia 3632 D. 2, Gustavo Favio Fortino 24-6-68, DNI 20.214.283, Te. J. D. Perón 1651 2º L, casados, arg., farmacéuticos, Cap. 2) 26-9-97. 3) 99 años. 4) AS. & G. INVESTMENT S.A. 5) $ 12.000. 6) 30/9 7) Sarmiento 1586 6º A, Cap. 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente: L. A. Molina Vice.: S. A. Engrassi D. Su.: G. F. Fortino 9) Presidente o Vice y/o D. Titular 10) Por sí 3os. y/o asociada a 3os. en el país o exterior a) crear, diseñar, editar y comercializar todo lo referente al medio gráfico, b) Crear, editar y comerciar prod. de comunicación visuales o de audio, c) Comercializar todo tipo de eventos, congresos, cursos, d) Crear y comercializar todo tipo de empresa promocional y/o publicidad, e) Servicios de asesoría y consultoría externa referida al objeto.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 69.747

ASISTENCIA INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Número de registro: 1.568.863. Se protocoliza Asamblea Extraordinaria 10/9/97. Por Esc. Púb. Nro. 590 Fº 1472, del 2/10/97, ante Reg. Not. 760, Cap. Fed. Modificando Objeto Social como sigue: Art. 3º ... por cta. propia y/o de 3ros., y/o asociada a 3ros: a) La prestación de servicios profesionales, jurídicos notariales, contables, financieras, u otros que le sean afines. Cuando el servicio requiera de título universitario habilitante, sólo podrá ser prestado por profesionales idóneos debidamente matriculados poseedores del título requerido. b) Podrá prestar servicios de telecomunicaciones, exceptuando los de radiocomunicaciones, conforme lo dispuesto por el artículo 12 del Decreto 1461/93, c) Podrá otorgar préstamos, a particulares o sociedades, suscripciones e inversiones de capital a sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo
Nº 129.620

ASTILLEROS FENIX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Javier David Buyo, casado, DNI. 23.028.713, 6/12/72, dom.: Libertador 501 y Raúl Alberto Pérez, divorciado, DNI. 18.165.807, 1/3/67, dom.: Pescadores 1521; ambos argentinos, comerciantes y vecinos de Tigre, Bs. As. 2) Constitución: 28/8/97, Fº 547, Reg. 264, CF; 3) "ASTILLEROS FENIX S.A."; 4) Suipacha 211, 22º Piso, Capital. 5) Objeto: a) Industriales: Mediante el diseño, armado, fabricación, construcción, reparación, elaboración e industrialización de embarcaciones, repuestos y accesorios de todo tipo de embarcaciones, nuevas o usadas, productos elaborados y semielaborados, instrumental y equipamiento náutico en general, actuar como representante, agente, concesionario y/o licenciatario de dichos bienes. b) Comerciales: Mediante la compraventa de embarcaciones: exportación e importación directa o indirecta, distribución, consignación,

comisión, permuta, alquiler, canje o todo otro título, al por mayor o menor, de todo tipo de embarcaciones, nuevas o usadas, sus repuestos, accesorios, productos elaborados y semielaborados, instrumental y equipamiento náutico en general; actuar como representante, agente, concesionario y/o licenciatario de dichos bienes. c) Inmobiliarias y constructoras: Mediante la adquisición, enajenación, explotación, arrendamiento, fraccionamiento, construcción y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales; realización de loteos, subdivisiones, anexiones, unificaciones, parquizaciones y urbanizaciones; afectación a prehorizontalidad y propiedad horizontal. d) Financieras: Mediante el aporte de capital a cualquier empresa, en giro o en vías de formación, y la intervención de fondos propios en créditos o financiaciones en general, el otorgamiento de créditos a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avales; tomar dinero en préstamo, constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales; comprar, vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; emitir debentures y warrants, y comercializarlos, como asimismo los emitidos por otras sociedades. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. Término prorrogable. 7) Doce mil pesos; 8) Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Raúl Alberto Pérez; Director Suplente: Javier David Buyo; 9) Representación legal; Presidente o el Vicepresidente individual e indistintamente; 10) 31 de julio.

Escribana - Ingrid Mengen de Carabajal
Nº 129.734

BEGARD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. de 29/9/97. 2) BEGARD S.A. 3) Robles Victorina, arg., viud., ama de casa, nac. 14/5/1931, domic. en Nahuel Haupi 4195, 5º dep. 22, de Cap. Fed., DNI. 3.523.980; Marinelli María Ethel, arg., solt., comerc., nac. 2/4/1957, DNI. 14.429.915, domic. en Carlos Calvo 838 P 2 Dto. G de Cap. Fed.; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos urbanizaciones. La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Industrialización, fabricación, comercialización, distribución y transporte de maquinarias automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo; Organización de espectáculos y representaciones artísticas; estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios; Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas - ganaderos, pesquera, frigoríficos y mineros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) Sarmiento 1574 3º B. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/8. Presidente: Robles Victorina, director suplente: Marinelli María Ethel.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 69.672

BENEFITS

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 1.509.797. Por Escritura nº 286 del 27/6/97 se protocolizó la modificación del artículo cuarto y quinto de los estatutos: "Artículo Cuarto: El capital social es de doce mil pesos ($ 12.000) y se divide en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada acción y de valor nominal $ 1 (un peso) cada acción". "Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas mediante la emisión de acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y valor nominal $ 1 (un peso) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la ley 19.550".

Representante Legal - María Lía Porto
Nº 129.770

BIVAC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Esc. 565, del 3/10/97, Reg. Not. 137, Cap., se constituyó "BIVAC ARGENTINA S. A.". Socios: "Bureau Veritas Inspection, Valuation, Assessment and Control B.I.V.A.C. BV", (Sociedad Holandesa), inscripta (Art. 123, Ley 19.550) en la Inspección Gral. de Justicia el 30/9/97, Nº 1732, Libro 54, Tomo B de Soc. Extranjeras, con domicilio constituido en Leandro N. Alem 1134, piso 9º, Cap. Fed. y "Bivac International S. A.", (Sociedad Francesa), inscripta (Art. 123, Ley de Soc. Comerciales) en la Insp. Gral. de Justicia el 1/10/97, Nº 1746, Libro 54, Tomo B de Soc. Extranjera, con domicilio constituido en Leandro N. Alem 1134, piso 9º, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Mandatos y Servicios: La realización de toda clase de mandatos, locación de servicios, el ejercicio de representaciones, comisiones y gestiones de negocios, promoción y venta de servicios de sus representados y/o comitentes dentro del marco del Programa de Inspección de Preembarque de Importaciones dispuesto por el Gobierno Nacional. Prestación de servicios y asesoramiento en materia de importaciones y exportaciones, excluyéndose las reservadas a profesionales con título habilitante. Capital: $ 50.000 rep. por acc. ord. nom. no endos. de 1 voto y $ 100 c/u. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 9 titulares, duran 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Designación de Directorio: Presidente: Eduardo Mariano Jorge Pallette Pueyrredón, arg., ing., casado, nacido 14/09/35, C.I.P.F. 3.459.306, E. de las Carreras 486, Lomas de San Isidro, prov. de Bs. As. Directores Titulares: Olivier Jean-Marie Roland Michel, francés, casado, nacido 8/11/54, Pas. francés 95AE56283, Dir. de Empresas, Av. L. N. Alem 1134, 9º, Cap. Fed.; y Gilles Charles Francois Minard, francés, nacido 28/4/50, Doc. Id. francés 960592202662, casado, Dir. de Empresas, 7 Allée du Cardinal, Rueil Malmaison, Francia. Director Suplente: Carlos Salazar Signorini, chileno, casado, nacido 25/7/46, Dir. de Empresas, Pas. chileno 4934651-4, Av. L. N. Alem 1134, 9º Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Avenida Leandro N. Alem 1134, piso 9º de esta Capital, Cap. Fed.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
N º 129.640

BLACK RIVER

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 1.544.026. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/4/1997; BLACK RIVER S. A., aumentó el capital social a $ 216.000 y modificó los arts. 4º y 5º del estatuto.

Escribano - Luis V. Costantini (h.)
Nº 129.667

BLUE OCEAN

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria Artículo Tercero. 1) 30/09/97. 2) "Artículo tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial: La compraventa, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, lácteos y/o subproductos y/o derivados, granos cereales, productos fruto hortícolas y agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación así como la industrialización de carnes, lácteos y/o productos y/o subproductos, matanza de animales por cuenta propia, o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o ajenos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros de establecimientos rurales, agrícolas, y ganaderos. Inmobiliaria y financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, aportes de capital y otorgamiento de avales, fianzas y todo otro tipo de garantías. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes y este estatuto.

Escribano - Gustavo G. Martinelli
Nº 129.755

CALMAR MERCOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 178, 11/9/97, por Asamblea Gral. Extraordinaria del 5/9/97, por unanimidad resolvieron modificar los arts. 4º, 8º y 12º. Art. 4º: Capital: $ 12.000, se divide en 7920 acciones clase A correspondientes al 66 % y 4080 clase B correspondientes al 34 % del capital. Art. 8º: Administración: A cargo de un directorio integrado por 3 a 6 titulares. Directores suplentes: Igual número de miembros que los titulares elegidos por la asamblea. Si se fija en 3 el nro. de directores, los accionistas clase A designarán 2 directores y los clase B, 1. Si se fijan en 4, los accionistas clase A designarán 3 y los clase B, 1. Si fueran 5, los accionistas clase A designará 3 y los clase B, 2. Si fueran 6 los directores titulares, los accionistas clase A designarán 4 y los clase B, 2. Duración 1 ejercicio. Competencia: Con la sola excepción de las facultades atribuidas a la asamblea en el art. 12º, respecto de las cuales el directorio sólo podrá actuar con la autorización de la misma, el directorio tiene amplias facultades de administración y disposición. Quórum: Mayoría de miembros. Mayorías: voto afirmativo de la mayoría de los directores, pero solo no podrá adoptar decisión alguna sin el voto afirmativo de los directores designados por la clase A. El presidente será designado por los accionistas clase A. En caso de vacancia en el cargo de presidente el mismo será reemplazado por el director suplente que la asamblea haya establecido. Los demás directores titulares designados no podrán en ningún caso reemplazar al presidente. Representación Legal: Presidente del directorio exclusivamente. Art. 12º: Deliberaciones: Organo: asamblea de accionistas. Competencia: La atribuida legalmente y son facultades excluyentes de la misma las siguientes: Nombrar y remover directores, gerentes, auditores, apoderados y representantes; aprobar el presupuesto anual operativo; emisión, venta, recompra por rescate de cualquier título emitido por la sociedad; declarar dividendos o distribuir beneficios o activos de la sociedad fuera del curso ordinario de los negocios de la sociedad; unión o fusión con cualquier persona; venta, alquiler, cambio o disposición de activos y propiedades de la sociedad fuera del curso ordinario de los negocios; adquisición de activos fuera del curso ordinario de los negocios de la sociedad; celebrar, rescindir o modificar cualquier contrato o adquisición de bienes de capital por valor superior a los $ 25.000 fuera del curso ordinario de los negocios; liquidación o disolución de la sociedad; solicitud de concurso preventivo; solicitar préstamos o endeudar a la sociedad fuera del curso ordinario de los negocios; otorgar garantías; gravar o permitir gravámenes sobre los activos de la sociedad; modificación significativa de la política tributaria y contable de la sociedad; abrir nuevas cuentas corrientes; autorizar nuevas personas a operar las cuentas bancarias de la sociedad, o modificar las existentes. Quórum y mayorías: se rigen por los arts. 243 y 244 de la ley 19.550. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto.

Escribano - Deymonnaz
Nº 69.719

CHIEH MAN MARINE PRODUCT CO LTD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 242 pasada ante el registro 629 de Cap. Fed. por unanimidad los accionistas resolvieron modificar el nombre de la sociedad a CHIEH MAN MARINE PRODUCT CO LTD. ARGENTINA S. A. continuadora de Chien Man Marine Product Co. Ltd. Argentina S. A. Se modifica art. 1º.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri
Nº 69.723

CIFEBA S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Se comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 2 de octubre de 1997, resolvió cambiar la denominación social por la de GALICIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S. A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION, reformándose en consecuencia el Artículo 1º del Estatuto Social que ha quedado redactado de la siguiente forma: "Artículo 1º: Bajo la denominación de GALICIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S. A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION, continúa funcionando la que fuera constituida con el nombre de CIFEBA Sociedad Anónima Financiera y Comercial, luego con el de CIFEBA Sociedad Anónima Financiera (Sociedad Gerente Ley 15.885) y por último con el de CIFEBA S. A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION, con domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, quedando facultado el Directorio para establecer sucursales, agencias o representaciones en el país o en el extranjero, asignándoles o no un capital determinado. La duración de la sociedad será de noventa y nueve años, a partir del 1º de septiembre de 1958, término que podrá ser prorrogado".

Presidente - Oscar José Falleroni
Nº 129.618

COMPAÑIA ELECTRICA DE LA RIOJA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. 1145 el 2/10/97 ante esc. Pedro F. M. Bonnefon, al folio 2953 del Reg. 322 Cap., se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. y Extr. unánime de Accionistas del 10/7/97, COMPAÑIA ELECTRICA DE LA RIOJA S. A. (IGJ 4/4/95, bajo Nº 2852, Lº 116, Tº A de S. A.), que resolvió: I) Ampliar el objeto social y modificar el art. 3º de los Estatutos Sociales, el que queda redactado como sigue: "Artículo tercero: Tiene por objeto exclusivo llevar a cabo actividades de inversión de cualquier naturaleza, por cuenta propia, en representación de terceros o asociada a terceros en la República Argentina o en el exterior, de acuerdo con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior, incluyéndose pero no limitándose a la adquisición de las acciones de la Empresa Distribuidora de La Rioja S. A. (Edelar S. A.) y a la participación en el Concurso Público Internacional para la venta del paquete mayoritario de acciones de Edelar S. A.; efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo, pero no limitándose a, bonos, título y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario; efectuar colocaciones y sus disposiciones en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no; otorgar y recibir préstamos; otorgar fianzas y/o avales, constituir hipotecas, prendas y otorgar cualquier otra clase de garantías reales o personales, respecto de obligaciones propias o de terceros. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras —Ley 21.256—. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". El Directorio.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
Nº 129.609

COMPAÑIA ELECTRICA DE SAN LUIS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. 1144 del 2/10/97 ante Esc. Pedro F. M. Bonnefon, al folio 2948 del Reg. 322 Cap., se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. y Extr. unánime de Accionistas del 7/7/97, COMPAÑIA ELECTRICA DE SAN LUIS S. A. (IGJ 6/1/94, bajo Nº 251, Lº 114, Tº A de S. A.), que resolvió: I) Ampliar el objeto social y modificar el art. 3º de los Estatutos Sociales, el que queda redactado como sigue: "Artículo tercero: La Sociedad tiene por objeto exclusivo llevar a cabo actividades de inversión de cualquier naturaleza, por cuenta propia, en representación de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, de acuerdo con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior, incluyéndose pero no limitándose a la adquisición de las acciones de la Empresa Distribuidora de San Luis S. A. (EDESAL S. A.) y a la participación en el Concurso Público Internacional para la Privatización de la Prestación de los Servicios de Subtransporte y Distribución de Energía Eléctrica en la Provincia de San Luis; efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo, pero no limitándose a, bonos, título y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario; efectuar colocaciones y sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no; otorgar y recibir préstamos; otorgar fianzas y/o avales, constituir hipotecas, prendas y otorgar cualquier otra clase de garantías reales o personales,

respecto de obligaciones propias o de terceros. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras —Ley 21.256—. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por los estatutos sociales". El Directorio.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
Nº 129.611

CONSULT SYSTEM INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública 3/10/97, Registro Notarial Nº 953. Socios: Augusto José Sumpf, argentino, soltero, comerciante, 30/11/59, DNI 13.741.729, Av. Bernardo Ader 1141, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As.; José Alfredo Celano, argentino, divorciado, comerciante, 19/3/59, DNI 12.491.599, Ricardo Gutiérrez 3030, López Camelo, Pcia. de Bs. As.; Gustavo Marcelo Bitz, argentino, casado, comerciante, 24/9/52, DNI 10.554.286, Caseros 396, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Laura Sofía Fonseca, argentina, soltera, comerciante, 29-09-58, D. N. I. 12.535.536, Avda. Pueyrredón 1132, 3º, dpto. 20, Cap. Fed. Y Pablo Maximiliano Passarella, argentino, casado, comerciante, 16-4-75, D. N. I. 24.463.240, Sebastián Elcano 306, Dpto. 2, San Isidro, Pcia. Bs. As. Denominación: CONSULT SYSTEM INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: a) Prestación de servicios: Mediante la búsqueda y selección de personal, consultoría, marketing, asesoría, gestoría, promoción, realización de eventos, cursos y jornadas para capacitación de personal, prestación de servicios de asesoramiento a personas físicas y jurídicas con datos de campo e informáticos por medio de bases de datos interrelacionados a nivel nacional e internacional. B) Comercial e Industrial: Compraventa tanto de mercadería nacional o extranjera y como de servicios. Ello, en forma directa y/o a través de sistemas informatizados de bases de datos que operen con comunicación telefónica, radial, enlace de microondas y satelital, intranet e internet y/o cualquier otro medio existente o a crearse en el futuro. Fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como piezas, accesorios e insumos, tarjetas y lectores de tarjetas con bandas magnéticas, láser, código de barras y microchips que utilicen para una o múltiples funciones que existan o a crearse en el futuro; 2) de programas informáticos y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; 3) de aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones, de uso industrial, comercial o privado. C) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones intermediaciones, consignaciones y custodias. Administración de inmuebles y patrimonios en el país o en el exterior. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando excluida toda actividad que en virtud de a materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. D) Inversión y financiera: El aporte y la inversión de capitales en sociedades constituidas o a constituirse dentro del límite establecido por el artículo 31 de la ley 19.550; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación o transferencia de títulos, acciones, debentures, facturas, remitos y valores mobiliarios en general, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo o modalidad, nacionales o extranjeros, creados o a crearse, toma y otorgamiento de toda clase de créditos, con o sin garantía real, emisión de debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos, otorgamiento de avales, garantías y fianzas. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando excluidas las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras y otras, que requieran el concurso de ahorro público. E) Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de artículos en general. F) Inmobiliaria: Compra, venta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. G) Constructora: Construcciones en general: H) Comunicaciones: Mediante la fabricación, renovación y reconstrucción de receptores de radio y televisión, equipos de grabación de reproducción de sonidos, sistemas de altavoces e imágenes para conferencias y equipos de telefonía inalámbrica y celulares, equipos y aparatos de transmisión, señalización y detección de radio y televisión; equipos e instalaciones de radar, piezas y suministros utilizados especialmente para aparatos electrónicos. I) Capacitación de personal propio y de terceros: Mediante la capacitación de personal propio y de terceros. J) Relevamiento: Custodia y vigilancia de personas, bienes y establecimientos, averiguación de orden civil y comercial, determinación de solvencia de personas y/o entidades; relevamientos de personas o domicilios. Selección, capacitación y entrenamiento (training) de personal permanente o temporario y/o eventual. Servicios de limpieza y/o mensajería (courrier). Compraventa, industrialización, importación y exportación de bienes y/o servicios en general. Para el desarrollo de ese objeto la sociedad podrá realizar acuerdos y convenios con centros similares del país o del exterior. Participar en proyectos de investigación públicos o privados y desarrollar cursos o seminarios en general o de características particulares a pedido de instituciones de enseñanza o de empresas o grupos de ellas. Edición de manuales, audios, audiovisuales, videos, software y cualquier otro medio existente o a crearse en idioma nacional o extranjero. Diagnosticar gestiones de negocios y comisiones en el ámbito civil, industrial, comercial, agropecuario, inmobiliario, económico y financiero. Podrá asimismo ejercer la representación de otras instituciones del país o del exterior con actividades afines mediante: mandatos, comisiones, agencias o gestiones vinculadas con su objeto. Capital: $ 12.000 representado por 240 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 50 y 1 voto por acción. Dirección y Administración: A cargo de un directorio integrado por uno a seis miembros titulares e igual número de suplentes por dos ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Directorio: Presidente: Gabriel Augusto Sumpf y Director Suplente: Gustavo Marcelo Bitz. Sede social: Lavalle 1763, 3º p., Cap. Fed.

Escribana - Pola F. Schamis
Nº 69.698

COTECSUD COMPAÑIA TECNICA SUDAMERICANA S.A.S.E.

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 19.690. Por escritura Nº 285 del 27/6/97 se protocolizó la modificación del artículo cuarto de los estatutos: "Artículo cuarto: El capital social es de doce mil pesos ($ 12.000) y se divide en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada acción y de valor nominal $ 1 (un peso) cada acción. El capital puede aumentarse por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto". Representante Legal.

Apoderada - María Lía Porto
Nº 129.771

DANBURY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación recibo Nº 125.384 de fecha 2/9/97 DONDE DECIA DANBURY S.A. DEBERA DECIR PRODELUX S.A.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 129.638

DAYPLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que su Asamblea General Extraordinaria unánime celebrada el 13 de agosto de 1997 resolvió, entre otras cuestiones (a) aumentar el capital social a la suma total de $ 148.500, (b) emitir certificados provisorios que representarán los derechos a recibir las 148.500 acciones ordinarias, nominativas no-endosables, de un voto y un peso de valor nominal en las que queda dividido el capital social; (c) considerar que el capital hasta entonces vigente de $ 0,01153 es igual a cero, salvo a los efectos del ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer (d) canjear los títulos actualmente en circulación por los nuevos certificados provisorios una vez que la emisión se encuentre suscripta e integrada; (e) modificar los artículos 4º, 5º y 13º de sus estatutos e incorporar a estos últimos el artículo 17º, cubriendo los siguientes aspectos: art. 4º: "El capital social será de $ 148.500, representado por ciento cuarenta y ocho mil quinientas acciones ordinarias de un peso de valor nominal cada una, nominativas no-endosables, que concederán derecho a un voto cada una. "; art. 5º, sobre aumentos de capital; art. 13º, sobre convocatorias a asambleas y su notificación; y, art. 17º, restringiendo la transmisibilidad de las acciones de la Sociedad; (f) aceptar la renuncia de los directores titulares Manuel Glik, Ana Beatriz Rymer de Glik, Fernando Gabriel Glik, Roger Marcelo Glik, Alan Sebastián Glik y Jenta Buchman de Glik y la directora suplente Berta Serebinsky de Glik y designar como directores titulares a Manuel Glik, Ana Beatriz Rymer de Glik, Roger Marcelo Glik y Morton Relyea French Jr. y directores suplentes a Morton Relyea French Sr. y Fernando Gabriel Glik. El Apoderado.

Abogado - Daniel G. Castro Viera
Nº 129.726

ELITE BIENES RAICES

SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase constitución - Escritura Pública 817 Registro 4 Partido La Matanza, Pcia. Bs. As. el 29/9/97 - Accionistas - Héctor del Río, argentino, casado 1ras. núpcias Estela Nydia Zabala, comerciante, 51 años, L.E. 8.254.913, domicilio Independencia 356, Ciudadela, Partido Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.; Casiano Ramón Domínguez, español, casado 1ras. núpcias Viviana Cecilia Rosso, arquitecto, 46 años, C.I. 6.203.091, domicilio Castellanos 1546, Ramos Mejía, Partido La Matanza, Pcia. Bs. As.; Gustavo Francisco Bru, argentino, casado 1ras. núpcias María Elena Domínguez, empleado, 40 años, DNI 12.501.236, domicilio América 2384, Villa Luzuriaga, Partido La Matanza, Pcia. Bs. As. y Gerardo Daniel Minacapelli, argentino, divorciado, empleado, 51 años. Duración 99 años. Objeto social: a) Construcción y operaciones inmobiliarias: Construcción y venta todo tipo de edificios e inmuebles, incluyen régimen propiedad horizontal. Construcción obras públicas y privadas, abarcando todo el ramo de la ingeniería y arquitectura; Compra, venta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles; operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y loteo de parcelas cualquier destino; todo tipo operaciones sobre inmuebles que leyes autoricen, inclusive la administración de las mismas. b) Ingeniería, arquitectura y consultoría: Estudio, proyecto, dirección, concurrencia, desarrollo, factibilidad y ejecución trabajos dentro de órbita de ingeniería, arquitectura o consultoría en materia de construcciones e inmobiliaria, con mano de obra, materiales, equipos, herramientas, etc.; tendido de redes de todo tipo, agua potable, cloacas, gas, electricidad, telefonía, terrestres, aéreas, etc.; explotar patentes, licencias, diseños, marcas, modelos industriales y sistemas vinculados con ramo construcción. c) Financieras y de inversión: Todo tipo excepto las que requieran participación del ahorro público, las que le quedan estrictamente vendadas; conceder créditos y tomarlos bajo cualquier condición y título incluyendo el hipotecario, mutuo, prenda, leasing, etc. Realizar inversiones en títulos y acciones públicas y privadas o todo otro documento de oferta pública. d) Actividades agropecuarias: Operaciones agrícolas y ganaderas de cualquier tipo y especie, actuar como acopiadora, arrendar campos y establecimientos rurales para cualquier destino. Todas las actividades las podrá realizar por su cuenta, por cuenta de terceros o asociada a terceros, por mandatos, por contratación directa, por licitación, por concurso de precios, como contratista titular, como subcontratista o cualquier otro método o sistema legal vigente, pudiendo importar y exportar en todas las modalidades y realizando todas las actividades dentro y fuera del país. Toda actividad que en virtud de la materia esté reservada a profesionales con títulos habilitantes, las efectuará la empresa por medio de los que contrate o tenga bajo su dependencia. Capital social - pesos cien mil ($ 100.000) representado por cien mil (100.000) acciones de un peso, V/N c/u, ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto c/u. Puede Asamblea aumentar hasta quíntuplo. Podrá emitirse títulos por más de una acción. Administración y representación: Directorio. Uno a diez titulares, fija Asamblea. Durarán tres ejercicios. Asamblea designará igual cantidad suplentes mismo plazo. Directorio designará presidente y vicepresidente primera reunión. Tiene todas las facultades para administrar y disponer. Representación legal corresponde presidente o al vicepresidente en su caso. Organo Vigilancia. Sociedad prescinde Sindicatura, excepto aumento capital superior inc. 2 art. 299 Ley 19.550. Asamblea elegirá titular y suplente anualmente. Quórum y mayorías artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según clases de Asambleas, excepto quórum Asamblea Extraordinaria segunda convocatoria que se constituirá con cualquier número de acciones presentes. Ejercicio social. Cierra 30 de setiembre cada año. Liquidación - A cargo Directorio actuante o comisión, decide Asamblea. Suscripción e integración: Suscriben Héctor del Río 70.000 acciones; Casiano Ramón Domínguez 10.000 acciones; Gustavo Francisco Bru 10.000 acciones y Gerardo Daniel Minacapelli 10.000 acciones. Integran 25 % en efectivo y comprometen a integrar saldo en plazo máximo de dos años. Designación de Directorio: Presidente Directorio: Héctor del Río, Vicepresidente: Casiano Ramón Domínguez y directores suplentes Leonardo Daniel del Río, argentino, soltero, comerciante, 25 años, DNI 22.735.419, y Mariela Paola del Río, argentina, soltera, ama de casa, 22 años, DNI 24.459.888, los dos últimos domiciliados en calle Independencia 356, Ciudadela, Partido Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., presentes que dan su conformidad. Domicilio legal: constitúyese en calle Basualdo 59, 2do. piso, Depto. "B" Capital Federal.

Apoderado - Néstor Osvaldo Bacher
Nº 129.714

ERES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 273-23.09.97. Gastón Leandro Pipan, vende y transfiere a Graciela Milagros Page de Froglia, argent. casada DNI: 20.317.648 dom: Navarro 1028 dto. 2 Tigre, 6.000 acciones en la suma de $ 6.000. Griselda Paulina Gómez, renuncia al cargo de director suplente.

Autorizado - José Mangone
Nº 69.667

FERNBLICK

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 3719; Lº 112; Fº A de SA el 6/5/93. Se hace saber: Que por escritura de fecha 2/6/97, Fº 646, del Registro 978 de esta ciudad, se modificaron los artículos 7º y 9º de la sociedad, quedando redactados de la siguiente forma: "Art. 7º: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre uno a nueve directores, con mandato por un año, siendo reelegibles. Darán las garantías que determine la Asamblea General. Las funciones serán remuneradas con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas, del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la Asamblea General y en la medida que la misma disponga. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes que la Asamblea General haya designado y en el orden de su elección; los directores, en su primera sesión, designarán entre ellos un presidente y un vicepresidente, éste último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros en su ausencia o impedimento. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. Art. 9º: La sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 184 de la Ley 19.550. Sin embargo, cuando quede comprendida en el inciso 2º del Art. 299 de la Ley 19.550. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular, elegido por asamblea por el término de un ejercicio. La Asamblea deberá elegir un suplente por el mismo término, pudiendo ambos ser reelectos. Asimismo, cuando de acuerdo con la legislación estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora, compuesta de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes elegidos por la Asamblea, por el término de un ejercicio, la que sesionará con la presencia de dos (2) de sus miembros sin perjuicio de otras atribuciones que individualmente corresponden a los síndicos. De entre los miembros titulares, se elegirá al Presidente los miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora, llenarán las vacantes que se produzcan, en el orden de su elección. La Comisión Fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros de las reuniones de Directorio o Asamblea.

Escribano Nacional - Sebastián Reynolds
Nº 129.695

FERTISERVICIOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25/9/97 reforma art. 4º cambiando el valor nominal de las acciones y los votos, art. 8º El Directorio tendrá 5 directores titulares y 2 suplentes y art. 17º estableciendo la Sindicatura.

Presidente - Junichi Toyoda
Nº 129.629

FINANCIACIONES CUYO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 279 del 30/9/97. Accionistas: Ernesto Enrique Novelli, 33 años, argentino, casado, empresario, DNI: 16.316.899, Marcelino Poblit 1155 San Luis, por sí y en su

carácter de representante legal y apoderado de "Denlilco S.A.". Denominación: "FINANCIACIONES CUYO SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: Concesión de créditos amorti-zables, para la adquisición de bienes y pago de obras y servicios mediante libreta, órdenes, carnets, cupones y otros. Constitución y transferencia de hipotecas y derechos reales, con capacidad para actuar como acreedora prendaria. Se exceptúa las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria. Comercialización de vehículos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/4. Directorio: Presidente: Ernesto Enrique Novelli, Director suplente: Julio César Maimone. Sede social: Valle 534 1º "B" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 69.680

GRANDES AVENIDAS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA G.A.S.A.I.

Inscripta el 15/6/93. Nº 5064 - Lº 113 - Tº A de S.A. Se hace saber que por escritura de fecha 8/9/1997 pasada ante el Registro Notarial 978 de esta ciudad, se modificó el estatuto de la sociedad en sus artículos 8º, 9º, 12º, 15º, 18º, 19º, 28º y 29º, quedando redactados de la siguiente forma: "Art. 8º: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de uno a diez directores. Cada año la Asamblea establecerá el número de los directores y procederá a su elección. Los directores durarán un año en el ejercicio de sus funciones y continuarán desempeñando dicho cargo hasta la fecha de la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en los términos fijados por el Art. 347 del Código de Comercio. Los Directores pueden ser reelegidos. Art. 9º: La Asamblea podrá elegir o no directores suplentes destinados a reemplazar a los titulares en caso de ausencia o impedimento permanente. Art. 11º: Cuando el Directorio este compuesto por tres o más miembros, en la primera sesión después de su constitución o sea después de cada Asamblea Anual, elegirá de su seno un Presidente y un Vicepresidente. El Directorio se reunirá cuando lo convoque el presidente, ya sea por su propia iniciativa o a pedido de cualquiera de los Directores. Art. 12º: Son atribuciones y deberes del Directorio, cualquiera sea el número de sus miembros: a) Representar a la sociedad en todos sus actos ante las autoridades públicas, nacionales, provinciales y municipales y ante los particulares. b) Resolver sobre todos los asuntos sociales con amplias facultades. c) nombrar y remover los empleados y fijar su remuneración. d) Convocar las Asambleas Generales, presentar la Memoria, Inventario, Balance General, cuentas de ganancias y pérdidas e Informe del Auditor y proponer los dividendos a distribuir. e) Otorgar poderes generales o especiales, determinando las facultades de los mandatarios. f) Ejercer todas las demás facultades no conferidas a otro órgano social por la ley o los estatutos. Art. 15º: Si el Directorio está compuesto de tres o más miembros en caso de ausencia o impedimento del Presidente será sustituido por el Vicepresidente y si tampoco este último pudiera ejercer el cargo, será reemplazado por otro director. Si el Directorio está compuesto por un solo miembro, será suplido por el suplente designado por la Asamblea. Art. 18º: La sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley 19.550. Sin embargo, cuanto quede comprendida en el inciso 2º, del Art. 299 de la Ley Nº 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular, elegido por la asamblea, por el término de un ejercicio. La Asamblea deberá elegir un suplente por el mismo término, pudiendo ambos ser reelectos. Asimismo, cuando de acuerdo con la legislación vigente, la Sindicatura deba ser colegiada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora, compuesta de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes elegidos por Asamblea por el término de un ejercicio, la que sesionará con la presencia de dos (2) de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones que individualmente correspondan a los síndicos. De entre los miembros titulares, se elegirá al Presidente. Los miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora llenarán las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección La Comisión Fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones del Directorio o Asamblea. Art. 19º: Las Asambleas serán ordinarias y extraordinarias. Las primeras se reunirán todos los años dentro de los cuatro meses siguientes al vencimiento del ejercicio anual. Las extraordinarias se realizarán cuando lo resuelva el Directorio o lo requieran accionistas que representen por lo menos un vigésimo del capital suscripto, debiendo atenderse los pedidos respectivos dentro de los treinta días de su presentación. Los accionistas que requieran dichas asambleas extraordinarias, deberán indicar el objeto de su pedido de convocatoria. Art. 28º: Las utilidades liquidas y realizadas que resulten de cada ejercicio, previa deducción de las amortizaciones que correspondan legal y reglamentariamente y que determine la Asamblea, serán distribuidas así: 1. — Cinco por ciento que se destinará a formar el Fondo de Reserva Legal, hasta que éste alcance el diez por ciento del capital suscripto. b. Las sumas que vote la Asamblea para remuneración del o de los directores. c. El saldo para los accionistas conforme a la propuesta del Directorio y resoluciones de la Asamblea, la que podrá también decidir que las utilidades pasen a nuevo ejercicio o aplicarlas en todo o en parte a la formación de fondos de reservas especiales. El pago de los dividendos se efectuará dentro de los noventa días de aprobados por la Asamblea. Art. 29º: Disuelta la sociedad cualquiera fuera la causa, la liquidación de las mismas estará a cargo con todas las facultades legales pertinentes, de la o las personas, accionistas o no que al efecto designe la Aamblea General. El síndico, si correspondiera, tendrá en la liquidación la ingerencia e intervención que le otorga la ley y podrá en caso de imposibilidad accidental del o los liquidadores, designar los que deben reemplazarlos. Si la imposibilidad fuera definitiva, el Síndico convocará a la Asamblea General para que ésta elija los reemplazantes.

Escribano - Sebastián Reynolds
Nº 129.697

GRUPO ABRA

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. I.G.J. Nº 1.626.988. Comunica asamblea extraordinaria 3-10-97, modificó fecha cierre ejercicio al 31-10. Reformó art. 15, estatuto.

Autorizada - Teresa de Falco
Nº 129.622

HEWLETT-PACKARD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº I.G.J. 207449. Por error en el aviso de fecha 31 de julio de 1997 la última parte del objeto social debe decir: Asimismo podrá efectuar todo tipo de operaciones financieras (excluidas las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público) financiando las operaciones de los productos, equipos y servicios propios o de terceros mencionados, con o sin garantías reales o personales. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Recibo Nº 121370.

Autorizado - Judith del Valle López
Nº 69.770

INGENIERIA DRAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 4/7/80, Nº 2715, Lº 92 Tº A S. A. Por Asam. Gral. Ext. Unám. del 14/7/97 se prescinde de la sindicatura, se traslada la sede social a Lavalle 166, 7º A, Cap. se fija capital social en $ 20.000.- Directorio: Pte.: Rubén Miguel Urteaga; Vicep.: Angela Rosa Mangiarotti; Direc. Sup.: Adriana Silvia Martín; Representación legal a cargo del Pte. Se reforman art. 4, 8, 9, 11 y 12.

Autorizado - D. Salandin
Nº 69.714

INVERSIONES MARCARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 30/9/97, Socios "Cavas de Santa María S. A." domicilio: Av. San Martín 6250, Cap. Fed.; inscripta IGJ: 14/6/88, Nº 3743, Lº 105, Tomo A de S. A.; y "Rojvil S. A.", domicilio: Vicente López 1695, Cap. Fed.; inscripta I.G.J.: 14/7/1997, Nº 7255, Lº 121, Tº A de S. A. Razón Social: "INVERSIONES MARCARIAS S. A.". Domicilio: Punta Arenas 1612, Cap. Fed. Objeto: Ser titular de marcas, patentes, licencias y todo otro objeto de propiedad intelectual y/o industrial; proceder a su explotación en nombre propio o mediante licencia a terceros. Plazo: 99 años desde inscripción en Reg. Púb. de Comercio. Capital: $ 100.000. Presidente: Juan Manuel Mas. Vicepresidente: Marcos María Villamil. Director: Alberto Rodolfo Polín. Director Suplente: Daniel Enrique Rojo. Cierre Ejercicio: 31/7.

Escribana - Beatriz S. Roella
Nº 129.652

JUANCITO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel José Ramón Acuña, 56 años, LE 4.381.579, Dolores de Anchorena de Acuña, 52 años, LC 5.275.058, Miguel José Evaristo Acuna, soltero, 31 años, DNI 17.802.434, Sol Acuña, soltera, 28 años, DNI 20.665.939, Dolores Acuña, soltera, 24 años, DNI 23.327.305, todos domiciliados en Juez Tedin 3198, 3, A, Cap., Juan Antonio de Anchorena, 53 años, LE 4.443.324, Beatriz Zemborain de de Anchorena, 51 años, LC 5.334.022, ambos domiciliados en S. L. Ruggieri 3042, Cap., Carolina de Anchorena de Foster, casada, LC 4.605.202, 55 años, Horacio Foster (h.) soltero, 28 años, DNI 20.597.684, estos dos últimos domiciliados en Av. Las Heras 2417, 11, Cap., María Martina Foster, soltera, 31 años, DNI 17.686.348, R. de la India 2823, 12, D, Cap., Roger Gastón Rouges, 51 años, LE 4.558.315, Paula María de Anchorena de Rouges, casada, 49 años, LC 5.928.063, domiciliados en N. Delhi 461, Beccar, Pcia. de Bs. As., todos argentinos y comerciantes. 2) Escrit. del 29/9/97. 3) JUANCITO S. A. 4) Pte. R. Sáenz Peña 545, 1, Cap. 5) a) La compra, venta, permuta, administración, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas en la ley 13.512, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización y clubes de campo ya sea de inmuebles propios o de Terceros, b) La explotación de establecimientos rurales, avícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceros personas la cría, invernación, mestización, venta y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, la explotación de tambos, cultivos y forestaciones, la compra, venta y acopio de granos, cereales y productos frutihortícolas, la incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, la caza y pesca. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. 10) 31/8 de c/año. Pres.: Dolores de Anchorena de Acuña, Vice: Miguel José Ramón Acuña, Dir. Sup.; Miguel José Evaristo Acuña, Sol Acuña y Dolores Acuña.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 129.711

KYMYKAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 256-19/9/97. Ana María Blanco, cede y transfiere los derechos sobre las acciones suscriptas de la sociedad por la suma de $ 750. de la sgte. forma: a Mirta Cristina Rodríguez, argent., casada abogada, 14/11/51 DNI: 10.264.589 dom.: Estados Unidos 1858 5º "G" Cap. Fed., 12 acciones; a Segismundo Antonio Buczynski, 12 acciones y a Carlos Alberto Rodríguez, argent., casado, técnico químico, 25/11/54, DNI 11.726.695, dom. Treinta y Tres Orientales 986 Cap., 6 acciones; Alberto Gabriel Heredia, cede y transfiere los derechos de sus 54 acciones suscriptas de la sociedad por la suma de $ 1.350 a Mirta Cristina Rodríguez, quedando la sociedad integrada por los siguientes accionistas, Mirta Cristina Rodríguez con 66 acciones suscriptas; Segismundo Antonio Buczynski con 48 acciones y Carlos Alberto Rodríguez, con 6 acciones. Ana María Blanco y Alberto Gabriel Heredia renuncian a los cargos para los que fueron designados. Nuevo Directorio: Presidente: Mirta Cristina Rodríguez, Vicepresidente: Segismundo Antonio Buczynski y Director Suplente: Carlos Alberto Rodríguez. Se decide reformar el artículo Tercero de los estatutos sociales el que así queda redactado: Artículo Tercero: Objeto: a) Importación y Exportación de toda clase de bienes, de productos y mercaderías, tradicionales o no. b) la fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas, para productos alimenticios, medicinales, cosméticos, de higiene y tocador y toda clase de productos derivados de productos primarios de origen animal, vegetal y/o mineral y de bienes elaborados o semielaborados, productos químicos, alimentos, vinos, textiles y agroquímicos, maquinarias, cueros, equipamiento y tecnología médica, así como la transformación de los mismos. c) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración y arrendamiento de inmuebles incluso los afectados a la Ley de Propiedad Horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes. Sede social: Estados Unidos 1858, 5º "G" Capital Federal.

Autorizado - José Mangone
Nº 69.668

LAWLER

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando el aviso publicado el día 12/8/97 (recibo Nº122.513) se hace saber que el capital de la sociedad fue aumentado de $ 0.01 a $ 100.000 reformándose en consecuencia el art. 4º de los estatutos sociales.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
Nº 129.662

M B K SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

Insc. 27/5/96, Nº 4772, Lº 118, Tº A. Por Asamb. Gral. Ext. Uná. del 15/9/97 se fija el capital social en $ 112.000.- Se reforma art. 4º.

Autorizado - D. Salandin
Nº 69.713

NEW SYSTEM'S

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Inscripción en la inspección General de Justicia el 26/6/90, bajo número 4012, Libro 108 A. de Sociedades Anónimas. Por Asamblea General Extraordinaria del 16/5/97; y Escritura Número 103, del 10/9/97, Registro 1492, Capital Federal, la sociedad resolvió: incorporar el rubro servicio de mantenimiento y limpieza en general al objeto social y modificar el artículo tercero de los Estatutos Sociales, el que queda redactado así: "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Consultora: mediante la búsqueda y selección del personal administrativo, técnico, profesional y de todo tipo para empresas industriales, comerciales y de servicios, tanto del país como del extranjero; b) Asesoramiento y servicios: Asesoramiento profesional y consultoría con relación a administración de personal , selección y capacitación, estudio de remuneraciones; c) Servicios empresarios: servicios de mensajería, organización de empresas y dirección de proyectos especiales, organización de eventos, asesoramiento en el área de sistemas e informática, tanto en lo referente a la incorporación de equipos de procesamiento de datos como el desarrollo e implementación de sistemas de información, servicios de procesamiento electrónico de datos; asesoramiento técnico profesional para operaciones de importación y exportación; d) Tercerización: mediante la implementación de sistemas de logística, de administración, de transmisión de conocimiento, de recursos humanos y cualquiera otra modalidad operativa para llevar cabo misiones, operativos, tareas, mandatos o cualquier otra actividad, ya sean complementarias, suplementarias o sustitutas a la actividad que realiza la persona física o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, que lo requiera, como así también la celebración de contratos de cualquier naturaleza. Todo ello por medios propios, contratados o subcontratados, que podrán ser ejecutados con el ámbito de trabajo, ya sea propio o ajeno, que requiera la naturaleza del contrato; e) Inmobiliarias: 1) Mediante la compra, venta, construcción, explotación, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, cualquiera sea su naturaleza o destino, propios o ajenos, incluidos los previstos en la Ley 13.512; 2) A través de todo tipo de asesoramiento que se pueda vincular, con la comercialización, construcción, explotación, locación y administración de inmuebles, a toda persona de existencia física o ideal. 3) Mediante la proyección de todo tipo de obra vinculada con la actividad inmobiliaria como así también la gestión de cualquier índole destinada a proveer los distintos elementos y factores que se requieren en este rubro. f) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación y cualquier otra modalidad de comercialización de bienes y servicios de distinta naturaleza. g) Servicios de mantenimiento y limpieza en general: a) La prestación de servicios de limpieza, mantenimiento y/o saneamiento de oficinas, edificios, plantas industriales, ferrocarriles, aeronaves, buques, maquinarias, transportes en general, de frentes por medio de vapor, de decantadores, cámaras sépticas y equipos sanitarios varios, de cañerías y piso con equipo de alta presión de agua y/u otro, de tanques para combustibles y de calderas, de estructuras externas de edificios, de alfombras, de cortinas, desobstrucción de cañerías, corte de pasto y mantenimiento de parques y jardines, poda de árboles, ya sea en entidades públicas y/o privadas. b) Podrá realizar la explotación de servicios públicos y/o privados mediante la concesión o contratación de los mismos en forma especial, relacionados con la recolección, traslado, transporte y descarga de residuos, domiciliarios, rellenos sanitarios, limpieza de acera y otras actividades afines y anexas, ya sea en entidades publicas o privadas, así como también podrá realizar cualquier servicio de desratización, desinsectización o cualquier otra forma de lucha contra plagas ambientales, como así también cualquier tipo de limpieza y/o mantenimiento en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean

prohibidos por las leyes y por este estatuto". Queda en todo lo demás vigentes los Estatutos Sociales.

Abogado - Horacio P. Stoppani
Nº 129.654

NIDEK

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA AGROPECUARIA Y DE MANDATOS

Por escritura del 1/10/97 folio 11.150, Registro 284 de Cap. Fed., que protocoliza el acta de Asamblea del 10/9/97, se aumentó el capital social y se adecuó el estatuto a la ley 19.550, del cual se modifica: Se aumenta el capital social de $ 0,0000005 a $ 8.000, representado por 8.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una. El directorio estará integrado por 1 a 10 miembros titulares e igual o menor nº de suplentes y durarán 3 años. Representación legal: a cargo del presidente, y en caso de ausencia, impedimento, del vicepresidente. La sociedad prescindirá de la sindicatura, salvo aumento de capital del art. 299, inc. 2 de la Ley 19.550.

Escribano - Enrique Fernández Mouján (h.)
Nº 129.656

NORDEST NOVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Adrián Engrassi, soltero, 28/12/67, DNI 18.445.549, Dino Engrassi, casado, DNI 3.084.171, 21/7/30, arg., farmacéuticos, Bolivia 3632 D. 2, Cap. 2) 26/9/97. 3) NORDEST NOVA S. A. 4) Bolivia 3632, D. 2, Cap. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) 30/9. 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente: S. A. Engrassi, D. Sup.: D. Engrassi. 10) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os. en el país o exterior. a) investigar, fabricar, imp. y exp. distribuir prod. medicinales, cosméticos, higiene, veterinarios relacionados a los seres vivos. b) Comercializar prod. alimenticios. c) Comercializar prod. químicos y mat. primas naturales y sintéticas. d) Comercializar envases plásticos y de vidrio y sistemas de empaque. e) Crear, diseñar, editar, imp. y exp., comerciar mat. y sistemas publicitarios, informáticos, escritos, audiovisuales. f) Diseñar, imp. y exp., comerciar métodos y sistemas, equipos para el desarrollo, prod. adm., y depósito de los bienes de las act., de los incisos anteriores. g) Explotar locales de dist. y venta de los prod. y bienes mencionados como droguerías, farmacias, autoservicios, bares. h) Asesoría y consultoría externa de las act. mencionadas.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 69.746

NUEVOS AIRES EN BELGRANO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Argentino Alejandro Saúl Romay, 70 años, empresario, LE 7.021.652, Lea Leonor Rosario, 64 años, ama de casa, LC 2.998.859, ambos argentinos, casados y domiciliados en Av. del Libertador 3752, 22, Cap., 2) Escrit. del 30/9/97. 3) NUEVOS AIRES EN BELGRANO S. A. 4) Rivadavia 819, Cap. 5) a) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, la construcción de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sea Propiedad Horizontal o de otro carácter, b) Compraventa, exportación e importación de bienes directamente vinculados con su objeto sin restricción alguna, c) Compraventa, alquiler, permuta de bienes inmuebles así como su administración; d) Préstamos personales, otorgar créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes o servicios, operaciones de créditos de todo tipo de excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público, e) Negocios relacionados con la proyección, desarrollo, comercialización, construcción y administración de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de cualquier tipo de edificios, viviendas, puentes, caminos y cualquier tipo de trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, f) Intermediación en la compraventa, alquiler, administración y explotación de bienes propios o de terceros y de mandatos. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/8 de c/ año. Pres.: Argentino Alejandro Saul Romay, Dir. Sup.: Lea Leonor Rosio.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 129.710

QUICK SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Federico Andrés Dramisino, nacido el 13/8/1969, DNI 21.071.779, y Alicia Fabiana Ayala, nacida el 10/7/1966, DNI 18.307.065; ambos argentinos solteros, comerciante y domiciliado en Avda. Juan Bautista Alberdi 1527 - P. B. "D" de esta Capital. Fecha escritura: 10/6/1997. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros y/o formando parte de sociedades constituidas y/o a constituirse, dentro o fuera de la República Argentina, a las siguientes actividades; A) Prestación de servicios postales y/o encomiendas y servicios conexos puerta a puerta. B) Prestación de servicios en general a empresas o entes, como ser limpieza, distribución, promociones, estudios de mercado, mantenimiento y afines. C) Constituirse en agente o sub-agente de empresas prestadoras de servicios en general y administradoras de planes de ahorro y similares. D) Compra y venta de equipos de telecomunicación, audio, computación y de todo lo que se relacione con la electrónica. E) Realizar todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. F) Importación y exportación de mercaderías en general. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: a cargo de un Directorio compuestos por 1 a 7 miembros titulares por dos años. Representación legal: a cargo del Presidente y/o al Vice Presidente en su caso. Fiscalización: a cargo de los accionistas. Directorio: Presidente; Federico Andrés Dramisino y Director Suplente; Alicia Fabiana Ayala. Domicilio: Avda. Juan Bautista Alberdi 1527 - P. B. D. de esta Capital. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Bs. As., junio 30 1997.

Apoderado - Héctor Walter Souza
Nº 129.649

SOBTER

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria Esc. 426, Fº 1577, del Reg. 1347, publicada el 11-6-97, seg. recibo B0043-00115618, se rectifica: Viriato Otero Lomban C.I.P.F. 5.647.940.

Apoderada - Judith Soboski
Nº 129.623

SPPI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana María Deinert Valdez, venezolana, nacida el 21-11-1956, soltera, DNI 92.588.440, empresaria, domiciliada en Concordia 2023; y Jaime Reinberg, argentino, nacido el 17-10-1954, casado, Contador Público, DNI 11.438.089, domiciliado en Estado de Israel 4724, piso 1º A, ambos de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 2-10-1997. 3) SPPI S.A. 4) Viamonte 1336, piso 9º, ofic. 52 de Capital Federal. 5) Mandataria o administradora del servicio público de automóviles de alquiler con taxímetro, así como también su explotación por cuenta propia. Compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicio, así como productos y subproductos, mercaderías industrializadas o no, y cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su exportación e importación, y las reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. Tramitación de patentamiento, transferencias, radicaciones, bajas, inscripción de prendas y cancelación de las mismas, todo ello sobre automotores. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio. Presidente: Ana María Deinert Valdéz; Vicepresidente: Jaime Reinberg; Director Suplente: Patricia Mariel Colotta. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente, en forma indistinta. 10) 31 de mayo de cada año.

Escribana - María Martha Fermepin
Nº 69.741

SUPERMERCADOS NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 1123 del 1/10/97 ante Esc. Pedro F. M. Bonnefon, al folio 2898 del Reg. 322 Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 29/9/97, de SUPERMERCADOS NORTE S.A. (IGJ 19/9/96, Nº 9053, Lº 119, Tº A de S.A.), que resolvió: 1) Reformar el Artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Décimo Segundo: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; y 2) a remuneración del Directorio y Sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su declaración".

Director Titular - Marcelo Aubone
Nº 129.720

TDM TELEVISION DEL MERCOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por asamblea ordinaria del 23/9/97, instrumentada en escritura nº 535 del 25/9/97 se decidió la ampliación del objeto social, reformando el art. 3º, el cual queda redactado de la siguiente forma: Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: provisión de facilidades satelitales; prestación de servicios vía satélite, proyectos, dirección técnica, montaje y puesta en funcionamiento de redes de comunicación, de tecnología existente o las que en el futuro pudieran surgir; así como también su explotación industrial, comercial y tecnológica; provisión de servicios de telecomunicaciones por cable. Representación de firmas nacionales y/o extranjeras; compra, venta, importación y exportación de tecnología, insumos y equipamientos industriales. Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría a empresas, sociedades y/o personas físicas en áreas tales como: informática, finanzas, economía, administración de recursos humanos, medio ambiente e impacto ambiental; estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, factibilidad y previsión de planes, programas y proyectos de inversión nacional, regional y sectorial; investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados y capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Márketing a través del desarrollo total o parcial de comunicación y comercialización de bienes y servicios incluyéndose dentro de ellos las siguientes actividades: 1) investigaciones de mercado socio-económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis; 2) realizar asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones; 3) realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal o televisiva; 4) comercialización, venta y distribución de bienes y servicios involucrados o vinculados con la actividad descripta en los puntos 1, 2 y 3; 5) Publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descripta en los puntos anteriores. A los fines expuestos la sociedad tendrá capacidad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, importar o exportar bienes y servicios, otorgar o recibir franquicias comerciales; y por lo tanto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo establecer sucursales en cualquier país a los fines del cumplimiento del objeto social.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 129.685

THE EXXEL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. 1087 del 22/9/97 ante Esc. Pedro F. M. Bonnefon, al folio 2789 del Reg. 322 Cap., se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ord. y Extr. unánime de Accionistas del 30/4/97, THE EXXEL GROUP S.A. (IGJ 25/9/91, Nº 7627,Lº 110, Tº A de S.A.), que resolvió: l) El Aumento de Capital Social a $ 100.000 y la reforma del art. 4o. de los Estatutos que queda como sigue: "Artículo cuarto: El capital social de la sociedad será de $ 100.000 (pesos cien mil) representado por cien mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción". El Directorio.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
Nº 129.612

TRAINNET

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que en la Asamblea Extraordinaria del 2 de septiembre de 1997, la sociedad TRAINNET S.A., aumentó su capital social en la suma de $ 238.000 o sea de la suma de $ 12.000 a $ 250.000 y se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social el que quedó redactado del siguiente modo: "Artículo Cuarto: "El Capital Social es de $ 250.000 (pesos Doscientos Cincuenta mil) representado por 250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción. El Capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuple de su monto conforme al art. 188 de la ley 19.550".

Abogado - Oscar Ricardo Newton
Nº 129.763

TREGUNC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. de 29/8/97. 2) TREGUNC S.A. 3) Robles Victorina, arg., viud., ama de casa, nac. 14/5/1931, domic. en Nahuel Huapi 4195 5º dep. 22, de Cap. Fed. DNI 3.523.980; Marinelli María Ethel, arg., solt., comer., nac. 2/4/1957 DNI 13.429.915 domic. en Carlos Calvo 838 P. 2 Dto. G de Cap. Fed.; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos urbanizaciones, la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Industrialización, fabricación, comercialización, distribución y transporte de maquinarias automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo; Organización de espectáculos y representaciones artísticas; Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios: Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas-ganaderos, pesquera, frigoríficos y mineros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) Sarmiento 1574 3º B. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/8. Presidente, Robles Victorina, Director suplente; Marinelli María Ethel.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 69.671

VESTIMENTT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 84 del 24-9-97 se constituyó "VESTIMENTT S.A.", socios: Humberto Olivares, cas., nac. 7-7-1934, arg., comerciante, L.E. 6.634.214, domic. Mendoza Nº 476, Río Cuarto, Córdoba; Gustavo Humberto Olivares, solt., nac. 24-12-1972, arg. comerciante, D.N.I. 22.843.724, domic. Mendoza Nº 476, Río Cuarto, Córdoba; Hugo José Príncipe, cas., nac. 16-3-1952, comerciante, arg., D.N.I. 10.252.760, domic. Pje. A. Sáenz Nº 2271, Río Cuarto, Córdoba; Sergio Fabián Fassi, cas., nac. 16-12-1965, comerciante, arg., D.N.I. 17.412.861, domic. Pje. Jefferson 1412, 2º "B", Río Cuarto, Córdoba; Domicilio legal jurisdic. Cdad. Bs. As.; 99 años a partir inscrip. R.P.C.; Objeto: A) Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas sus actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos y B) Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen; Capital $ 12.000 div. 1.200 acc. $ 10.- v/n. c/u y 1 v. p/Acc.; Administración 1 a 5, mand. 2 años; Representación al Presidente del directorio y/o al vicepresidente en su caso; 31/12 c/año cierra ejercicio; Se prescinde de sindicatura; Presidente: Humberto Olivares; Vicepresidente: Gustavo Humberto Olivares y Directores: Titular Hugo José Príncipe y suplente: Sergio Fabián Fassi: domicilio legal Charcas 4160, 1º p., dto., 7, Cap. Fed.

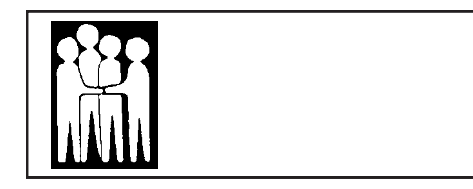
Escribano - Víctor S. Villanueva
Nº 129.666

ZAGAS PROFESIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José Luis Giangarra, arg., casado, comerciante, nac. 5-2-1961, DNI Nº 14.375.853, domiciliado en José P. Varela Nº 3248 Cap. Fed.; don Jorge Carlos Fasci, arg., casado, nac. 9-10-1948, comerciante, DNI Nº 7.697.620, domiciliado en Hidalgo Nº 337 3ro. 15 de esta ciudad. Fecha de constitución: 2-10-1997. Denominación: "ZAGAS PROFESIONAL S.A.". Capital: $ 12.000.- representado por acciones de $ 10.- V/N c/una. Domicilio: José Pedro Varela Nº 3248 Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o en el exterior las siguientes actividades: Importación, Exportación, Fabricación, comercialización, de materias primas, insumos, maquinarias e implementos, herramientas, repuestos y accesorios y todo tipo de enceres y productos relacionadas con la industria gastronómica. Equipamiento mobiliario para la industria y el comercio en general. Prestación de servicios de mantenimientos, reparaciones, garantías y asistencia técnica vinculados con los productos objetos de comercialización. El ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos en relación a los bienes detallados precedentemente. Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en I.G.J. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares y de 1 a 5 suplentes con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Presidente: José Luis Giangarrá. Directora Suplente: Graciela María Seoane. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Elsa B. Tomsich.

Apoderada - E. B. Tomsich
Nº 69.725



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACILIQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 1216 L. 89 de S.R.L., p/inst. priv. de 10/9/87. Leonardo David Lerda, arg., ing., 25/2/67, cas. 1as. c/ María Florencia Favario, DNI 17.825.965, Av. Pellegrini 2424, sexto "A", de Rosario, Pcia. Santa Fe, cede, vende y transfiere p/$ 0,285, 114 cuotas sociales a favor de Rodolfo Héctor Losinno, arg. 5/2/50, cas. 1as. c/Estela Argentina Gattellari, LE 8,288.082, dom. Emilio Mitre 1509, Cap. Fed. (20 cuotas); y a Estela Argentina Gattellari, arg. nac. 30/4/52, cas. 1as. c/ Rodolfo Héctor Losinno, DNI 10.264.596, dom. Emilio Mitre 1509, Cap. Fed. (94 cuotas); y Carlos Alberto Muller, arg. 9/3/59, cas. 1as. c/ Nora Liliana Romero, DNI 12.836.704, Deán Funes 1815, Cap. Fed. cede, vende y transfiere (representado por su apoderado el Sr. Lerda) por $ 0,015, 6 cuotas sociales a favor de Estela Argentina Gattellari. Se reforman los arts. 4º y 5º así: CUARTA: Tendrá un plazo de duración de veinte años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá ser prorrogado por diez años más, con el voto de la mayoría que represente como mínimo las tres cuartas partes del capital social, inscribiendo tal resolución en el Registro Público de Comercio, los socios deciden fijar la sede social en Deán Funes 1815, Capital Federal. Quinta: El capital social se fija en la suma de 0,50 pesos, dividido en doscientas cuotas 0,0025 pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) el señor Rodolfo Héctor Losinno, suscribe cien cuotas de valor nominal 0,0025 pesos cada una, es decir que ha suscripto 0,25 pesos; y b) la señora Estela Argentina Gattellari, suscribe cien cuotas de 0,0025 pesos valor nominal cada una, es decir que ha suscripto 0,25 pesos".

Autorizada - María Gabriela Stramandinoli
Nº 69.662

AVENIDA SAN JUAN 2801

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 - 17-07-97, 2 - Julio Aquilino Evasio, argentino, casado, comerciante, L. E. 4.229.090, nacido el 22-1-28, domiciliado en La Fronda 1681, piso 15, dpto. "B" Capital Juan Manuel González, español, casado, comerciante, C. I. 6.160.919, nacido el 21-8-47, domiciliado en Rubén Darío 217, Temperley, Pcia. de Bs. As., Pedro Pablo Llompart, argentino, casado, comerciante, C. I. 5.476.163, nacido el 30-05-23, domiciliado en Carlos Pellegrini 4454, Ciudadela Pcia. de Bs. As., Clara Juana Capello, argentina, casada, comerciante, L. C. 3.997.621, nacida el 10-4-37, domiciliada en José Martí 758, Capital, Eduardo Avelino, Fernández Rodríguez, español, casado, comerciante, nacido el 15-4-42, C. I. 6.402.243, domiciliado en Chilavert 1698, Capital, Pedro Belarde Valiño González, español, casado, comerciante, D. N. I. 93.421.529, nacido el 11-8-37, domiciliado en Av. San Juan 2801, Capital, Antonio Oliveira, argentino, casado, comerciante, nacido el 21-6-51, D. N. I. 8.577.611, domiciliado en Ortega 5840, Wilde, Pcia. de Bs. As., Amelia Díaz, argentina, soltera, comerciante, L. C. 21.385, nacida el 6-7-15, domiciliada en Bartolomé Mitre 1305, piso 4º, "H", Capital y Félix Vicente Calabró, argentino, casado, comerciante, nació el 12-11-54, D. N. I. 11.443.582, domiciliado en Achala 1254, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. 3 - 10 años. 4 - Dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros a la explotación del ramo de restaurante, bar, confitería, pizzería, casa de lunch, cafetería, despacho de todo tipo de bebidas, elaboración, comercialización y distribución de comestibles y toda otra actividad comprendida en el ramo gastronómico. 5 - $ 10.000. 6 - La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por el término de 2 ejercicios. 7 - 31 de diciembre. 8 - Avenida San Juan 2801, Capita. 9 - Gerente: Eduardo Avelino Fernández Rodríguez.

Autorizada - Gladys E. Barrios
Nº 129.705

BASS KING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gonzalo Galán, argentino, casado, 31 años, D. N. I. 17.889.349, comerc., Mario Bravo 1022, 10º"H, CF; Hernán Pérez argentino, casado, 30 años, DNI 18.335.189, comerc., Av. Independencia 466, 2º C, CF; fecha de instrumento de constitución 28/9/97, denom. BASS KING S. R. L., domic. legal Balcarce 381, 11º B, CF; Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada las siguientes actividades: I. Comercial: Mediante la importación, compra, venta, consignación o permuta de artículos de pesca, caza, camping, náutica y ropa deportiva a mayoristas y distribuidores. II. Industrial: Mediante la fabricación, confección y/o elaboración de embarcaciones, accesorios, ropa deportiva, artículos de camping, pesca y caza. III. Inmobiliaria: Podrá dedicarse a la compra, venta, permuta y/o construcción por cuenta propia y/o ajena o de terceros de propiedades en general, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, comerciales y/o financiación en general. Asimismo podrá tomar para la venta y/o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, percibiendo por sus servicios comisiones que en todos los casos y cada uno de ellos se pactare. IV. Financiera: Mediante la financiación de operaciones comerciales, hipotecarias y prendarias de todo tipo. V. Agropecuaria: Dedicarse a la explotación agrícola ganadera en todas sus formas incluso la forestación. También podrá realizar tareas industriales derivadas, subsidiarias o complementarias. VI. Turismo: Mediante la explotación de concesiones de lagunas, lagos, parques, cotos de pesa y caza. Podrá también organizar excursiones relacionadas con la pesca y caza deportiva o no en todas sus normas de hospedajes. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Plazo de duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio, I. G. J. El capital social es de pesos veintidos mil, ($ 22.000), dividido en dos mil doscientos (2.200) cuotas iguales de pesos diez ($ 10) cada una y con derecho a un voto por cuota. Administración y Representación: Estará a cargo de dos socios quienes actuarán con cargo de socios gerentes, quienes obligan a la sociedad con la firma de uno cualesquiera de ellos por todo el término de la sociedad. El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año.

Sergio Coldeira
Nº 69.772

BB & W

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 2 de octubre de 1997, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos socios son: Bernardo Ballero, arg., cas., nac. el 11/7/70, periodista, DNI: 21.771.044, dom. Montevideo 1163, 5º "B", Cap. Fed., Wenceslao Wernicke, arg. solt., nac. el 10/1/71, comerciante, DNI: 21.954.898, dom. en Gallo 1526, piso 10, Cap. Fed., y José Luis Berdolini, arg., sol., nac. el 21/8/68, licenciado en ciencia política, DNI: 20.375.204, dom. Azcuénaga 1988, 8º "C". Denominación social: BB & W SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Montevideo 1029, 2º "H", Cap. Fed. Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Redacción, edición de información proveniente de la actividad diaria de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación, como así también de las Provincias. Redacción, edición y publicación periódica de revistas y/o folletos de naturaleza y/o análisis político y económico. Capital social: $ 1000 dividido en 100 cuotas de $ 10 v/n cada una y con derecho a un voto. Administración: uno o más gerentes, socios o no, por dos años, siendo reelegibles. Se designa gerente a Bernardo Ballero. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Escribano - Claudio Gustavo Bertochi
Nº 69.743

CAMPOS DE BOLIVAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 181, Fº 505, 30/9/97, Reg. 1367, Cap. Fed. se constituyó "CAMPOS DE BOLIVAR S.R.L.". Socios: Juan Diego Herbin, arg., nac. 30/8/50, DNI 8.474.407, divorciado, empresario, dom. Rodríguez Peña 1775, 3º C. F. y don Ricardo Guillermo Aguirre, arg. nac. 31/8/50, DNI 8.442.290, casado, ing. agrónomo, dom. Av. Callao 1707, 4º C. F. plazo: 99 años. Objeto; Agrícola-ganadera: a) Mediante la explotación de establecimientos ganaderos y/o tambos, para la cría, engorde, mestización, venta, cruza e invernada de ganado de todo tipo y especie; b) Mediante la explotación de todas las actividades agrícolas en general, productos de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y mates, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura; venta y acopio de granos, cereales y frutos generales del país. Comercial: Mediante la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, intermediación, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la actividad agropecuaria, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados. Mandataria: El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y toda otra operación sobre inmuebles autorizada por la Ley y reglamentaciones vigentes. Financieras: Otorgamiento de créditos garantizados o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente, exceptuando las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: $ 12.000, div. en 12.000 cuotas de $ 1 v/n c/u con der. 1 voto por cuota. Gerente: ambos socios, firma indist.: Cierre ejerc. social: 30 de junio. Domic. legal: Tucumán 716, 1º "A", Cap. Fed.

Autorizada - Rosa Teresa del Carmen Godino
Nº 69.665

C. A. PINGITORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instr. privado del 15.02.95, Alicia Elsa Pingitore y María Cristina Pingitore de Rosembaum ceden cada una a Carlos Antonio Pingitore 12.000 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una que tienen y le corresponden en la sociedad. Datos del cesionario: Arg., nacido el 22.6.54, óptico técnico y contactólogo, DNI 11.231.121, divorc., domic. en Tagle 2548, Piso 1, Capital Federal; y que se ha dispuesto mantener el carácter de Gerentes de Carlos Antonio Pingitore y Alicia Elsa Pingitore e inscribir las modificaciones sociales ante la Inspección General de Justicia.

Abogado - Diego Gerardo Asan
Nº 129.619

CENTRO ODONTOLOGICO AMERICANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. públ. 2/10/97. 2) Insc. 13/3/96 Nº 1748 L 104 Tº S. R. L. y 30/9/96 Nº 8234 L 105 Tº SRL. 3) Nora Beatriz Gaudiano, vende, cede y transfiere 10 cuotas de v. nom. 1$ c/u a Mónica Emilia Schmidt, solt., arg. 18/4/72, DNI 22.267.665, odontóloga, dom. Alsina 2079, 3º E Cap. Fed. 4) Renuncia Gerente: Mario Alberto Astrisky a partir del 2/10/97. Designación nuevo Gerente: Mónica Emilia Schmidt. Se modifica cláusula 4º.

Escribana - Virginia R. Junyent
Nº 69.705

COMPAÑIA CAMPEON AGRO-INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Angel Enrique Bisio, argentino, 54 años, electrotécnico, D.N.I. 4.632.162, Av. San Martín 188, Bernal; Francesco Altea, italiano, 42 años, téc. mecánico, Pasap. Italiano 979.076 P, Pueyrredón 180, Bernal y Angelo Raffaele Bolvino; italiano, 52 años, empresario, pasaporte italiano 169.165 L, Pueyrredón 180, Bernal, todos casados; 2) Doc. priv. del 29/9/97. 3) COMPAÑIA CAMPEON AGRO-INDUSTRIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Colombres 1728, Cap. 5) a) importación y exportación de toda clase de mercaderías; b) compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución, representación, consignación y arrendamiento de máquinas, herramientas, máquinas herramientas, maquinarias y equipos de todo tipo de uso en la explotación agropecuaria y en la industria en general, sus partes, insumos, repuestos y accesorios; c) la prestación de servicios de montaje y armado de partes de maquinarias de uso industrial y para la actividad agropecuaria, su mantenimiento y reparación. 6) 99 años desde registración. 7) $ 4.800. 8) Gerente Angel Enrique Bisio por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 30 setiembre.

Autorizado - D. Salandin
Nº 69.715

DEMOLICIONES DIRECTORIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por inst. privado del 15/09/97 en Cap. Fed. se constituyó: "DEMOLICIONES DIRECTORIO S.R.L.". Socios: Isabel Lucía Silvestri, argentina, casada, D.N.I. 6.653.221, comerciante, 22/1/51, 46 años, Quintino Bocayuva 554, 6to. piso, dto. D, Cap. Fed., Gastón Leonel Mandra, argentino, soltero, D.N.I. 23.376.739, comerciante, 4/7/73, 24 años, Quintino Bocayuva 554, 6to. piso, dto. D, Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde su inscrip. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros: demoliciones, excavaciones, desmontes, rellenos, compraventa de materiales de demoliciones, de construcción nuevos o usados, aberturas herrajes, cerramientos, perfiles, maderas, herrería en gral. Aceptar representaciones, mandatos, consignaciones, explotaciones de patentes y marcas dentro y fuera del país relacionados con la actividad. Importación y exportación en gral. Capital social: pesos tres mil, divididos en tres mil cuotas de un peso cada una. Totalmente suscriptas: Isabel Lucia Silvestri, 2700 cuotas y Gastón Leonel Mandra, 300 cuotas. Integración: 25 % en efectivo, resto dos años. Gerentes: los dos socios indistintamente y por la duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Gerente: Isabel Lucía Silvestri. Acep. de cargo. Sede social: Directorio 1599 Cap. Fed.

Autorizado - Jorge H. Expósito
Nº 129.647

DISTRIDAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Susana Inés D'Agostino, 45 años, DNI 10.497.791, María Alessandrini, 70 años, DNI 2.154.038, ambas casadas, argentinas, comerciantes y domiciliadas en Pujol 1400, S. Justo, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 29/9/97. 3) DISTRIDAL S.R.L. 4) Lisandro de la Torre 828, piso 3, Cap. 5) La compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, consignación y distribución de productos comestibles de toda clase, envasados o a granel, de frutas, carnes, pescados, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores y bebidas con o sin alcohol y jugos frutales, de conservas, cremas, helados, lácteos y sus derivados de la harina y panificación en general. 2) La compra, venta, permuta, administración, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas en la ley de 13.512, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización y clubes de campo ya sea de inmuebles propios o de terceros. 3) Financieras: Mediante el aporte o inversiones de capitales a particulares o empresas o a sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de derechos reales, la compraventa de títulos, acciones y valores mobiliarios y el otorgamiento de créditos y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en el futuro en su reemplazo o que requieran de la intermediación en el ahorro público. 6) 50 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 dividido en cuotas de $ 1000 VN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de Susana Inés D'Agostino, como gerente, por el término de duración de la sociedad. 10) 31/8 de c/año.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 129.713

EDICIONES CONVERGENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social. Ediciones Convergencia SRL. por Ins. Privado del 2-10-1997 entre Entre

Alma Gutman, DNI 17.652.611, 21-2-1963, psicóloga, soltera, Germán Héctor Rodríguez, DNI 7.764.149, 5-1-1946, periodista, divorciado, ambos domiciliados en Av. Caseros 453 Piso 5 Departamento A de Capital; Mariana Paula Rodríguez Zani, DNI 22.767.881, 25/4/1972, publicista, soltera, domiciliada en Esquiú 2755 Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Pablo Ariel Barlaro, DNI 17.546.270, 6-11-1965, periodista, soltero, domiciliado en Ravignani 1672 Capital Federal, todos argentinos "EDICIONES CONVERGENCIA S.R.L.". Plazo: 99 años, Objeto: Industriales: la edición por cuenta propia o de terceros de libros, revistas, cuadernos, folletos en soporte físico, digital o por red y editorial y artes gráficos en general, publicaciones de carácter artístico, literario, científico, pedagógico, informativo o de divulgación cultural o de cualquier otra naturaleza afín a las detalladas precedentemente. La impresión, encuadernación, grabado o cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de publicaciones. b) Comerciales: la distribución, representación, importación, exportación y cualquier forma de comercialización, publicaciones de edición propia o ajena como asimismo papel, cartulina y otros soportes para impresión, como plásticos, diskettes, cd room y los que devengan las tecnologías digitales e informáticas creadas o a crearse. c) Mandato y Servicios: mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administraciones de bienes de capital y actividades exclusivamente profesionales con título habilitante, cuando por razones de la materia, leyes y reglamentaciones vigentes sea exigido. Cap.: $ 3.000, Adm: 1 o más socios que actuarán en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Ejercicio social: 30 de setiembre de cada año. Sede social: Avenida Caseros 453 Piso 5 Departamento A de Capital Federal. Gerente: Alma Gutman. La Apoderada.

Abogada - Juliana Antuña
Nº 129.615

EDUARDO LOPEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 1/10/97; Norberto Eduardo López, de 44 años, DNI 10.717.841, comerc.; Rosa Victoria Lamas, de 43 años, DNI 11.280.187, Contadora pública; ambos casados, arg. y domiciliados en Luis M. Campos 545 14 "A", Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Obj.: La sociedad se dedicará por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: 1) Financieras: Mediante obtención u otorgamiento de préstamos con particulares o entidades financieras oficiales o privadas, con o sin garantía; aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades, operaciones de crédito en general, negociación de títulos, acciones y otros valores, nacionales y/o extranjeros. No realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. 2) Importación y exportación: importación y exportación de toda clase de bienes de procedencia nacional o extranjera, realizar despachos aduaneros y/o todo trámite relacionado con el comercio exterior. 3) Automotores: compra-venta, por mayor y menor, consignación, permuta, distribución, importación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, autopartes, repuestos y accesorios de la industria automotriz, nuevos o usados. Reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios compra-venta de licencias de taximetros y todo lo relacionado con esta actividad. 4) Servicios: Explotación de taxis, remises u otro vehículo destinado al transporte público de pasajeros, en el ámbito nacional e internacional, ya sea por medios propios o de terceros, requiriendo para ello la autorización de la autoridad administrativa competente. 4) Representación y mandatos: Mediante el ejercicio de mandatario-administrador del servicio público de taxis y además podrá ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital: $ 3.000. Cierre ejercicio: 30/9. Sede legal: Luis M. Campos 545 14 "A" Cap. Fed. Gerentes: Norberto Eduardo López y Rosa Victoria Lamas; Administración: conjunta para otorgar avales y poderes; constituir derechos reales de garantía y celebrar contratos; resto indistinta.

Autorizada - Rosa V. Lamas
Nº 129.715

EL CHALTEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado de fecha 6 de octubre de 1997 se aprobó la modificación de la denominación social de la sociedad creada por Instrumento privado de fecha 11/9/1997 bajo el nombre de EL CHALTEN S.R.L., publicado en B.O. del 23/9/1997 y Recibo Nº 68040 y que por consiguiente en lo sucesivo se denominará "AEROSERVICIOS EL CHALTEN S.R.L.".

Socio Gerente - Luis Schmidt
Nº 129.704

EMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 1/10/97. Socios: Aida Delia Castro de Burgariotti, 63 años, argentina, casada, jubilada, CI: 3.513.987, C.3, M1 sección 3, circunscripción 3 Ciudad Evita; Héctor Burgariotti, 65 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 4.510.057, C.3, M1, sección 3, circunscripción 3, Ciudad Evita; Héctor Gabriel Burgariotti, 25 años, argentino, soltero, despachante de aduana, DNI: 22.885.132, C.3, M1, sección 3, circunscripción 3, Ciudad Evita. Denominación: "EMERICA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Asesoramiento y/o realización de operaciones de despacho de aduana por intermedio del socio señor Héctor Gabriel Burgariotti u otra persona registrada. Asesoramientos y estudios de mercado. Representaciones y mandatos. Importación y exportación. b) Comercialización de automotores, artículos electrónicos y de electroacústica, sus partes, repuestos y accesorios. Servicio integral de automotores, reparación y mantenimiento. Capital: $ 2.100. Administración: Héctor Gabriel Burgariotti. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede social: Charcas 3351 10º "E" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 69.673

EP AUTOMOVILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv., 15/9/97, Valeria Andrea Palermo y Alejandra Faggiano cedieron la totalidad de sus cuotas, 50 y 25 a favor de: Jorge Luis Insúa, arg., 40 años, Morelos 691, C.F. casado, comerciante, DNI 12.589.944, V.n. $ 100 c/una. insc. 3185 - Lº 98 - 10/5/93.

Presentante - Mario H. Novegil
Nº 69.742

ESTABLECIMIENTO FRUTIHORTICOLA EDUARDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2/10/97. Socios: Darío Eduardo Posanzini, 20 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 25.570.497, Calle 44 entre 198 y 199 Nº 5162 La Plata; Román Enrique Posanzini, 19 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 26.708.722, calle 44 entre 198 y 199 Nº 5162 La Plata. Denominación: "ESTABLECIMIENTO FRUTIHORTICOLA EDUARDO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: industrialización, elaboración, fabricación, fraccionamiento, procesamiento, envasado, transporte, producción, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos frutihortícolas y sus materias primas. Capital: $ 10.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Escalada 451 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 69.678

ESTABLECIMIENTO METALURGICO WEBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 23-11-89, bajo el Nº 7059 del Libro 92. Reforma Estatuto: Por Esc. del 26-9-97, Ruth Silvina Weber, Ernesto Jorge Weber y Cristina Ester Grosso únicos integrantes de "ESTABLECIMIENTO METALURGICO WEBER S.R.L." resuelven modificar la cláusula primera la que queda redactada de la siguiente forma: Primera: La sociedad se denomi-na "ESTABLECIMIENTO METALURGICO WEBER S.R.L.". Tiene su domicilio legal y social en García del Río número 4044 piso 5º departamento "27", sin perjuicio de trasladarlo o establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación, dentro o fuera del país.

Autorizada - Rosa Altube
Nº 129.689

IMPULSO EMPRESARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas de "IMPULSO EMPRESARIO S.R.L.", sociedad inscripta al Nº 5002, libro 103 de SRL. el 11/7/95, por reunión de socios del 3/10/97, el socio Alejandro Raúl Davison, vendió a socia ingresante Teresa Noemí Lara, argentina, soltera, comerciante, nacida 4/11/62, Arenales 2021, 6º "7", Capital Federal, D.N.I. 16.461.290, la totalidad de las 5.000 cuotas que tenía en la sociedad.

Autorizado - Ricardo Luis Fernández Pelayo
Nº 69.690

INDUSTRIAS DICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta bajo Nº 3379, Lº 88 de SRL el 23/6/87. Por Acta del 16/9/97, los señores Igino D'Ippolito, Ignacio R. Berlanga García y Gustavo M. D'Ippolito, únicos socios, decidieron reconducir la sociedad fijando nuevo plazo de duración de la sociedad hasta el 16/9/2007. Modificando en consecuencia la cláusula seguida del Contrato Social.

Apoderado - Horacio R. Currais
Nº 69.687

INSUMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas de Capital. En la Ciudad de Buenos Aires, a 1 de setiembre de 1997, se reúnen el Sr. Tomás Virgilio Lezona, argentino, de profesión comerciante, nacido el 24/12/1950, con DNI Nº 8.528.488, casado en 1ras. nupcias con Viviana Norma Blanco, domiciliado en Griveo 3785, piso 6º Dto. 12 de Capital Federal y la Sra. Susana Ester Cabral de la Viña, argentina, de profesión comerciante, nacida el 5/12/1948, con L.C. Nº 5.973.042, casada en 1ras. nupcias con Héctor Oscar Julián, domiciliada en José Mármol 840, Villa Sarmiento, provincia de Buenos Aires, a los efectos de celebrar el presente contrato de cesión de cuotas de capital de la firma INSUMEC SRL, conforme a la siguientes cláusulas y condiciones: Primera: Tomás Virgilio Lezona vende su participación en la firma INSUMEC SRL, equivalente a 1.000 cuotas de capital de $ 1 valor nominal cada una, a Susana Ester Cabral de la Viña, dicha venta representa el 50 % del capital social de INSUMEC SRL. Segunda: INSUMEC SRL fue constituida con fecha 22 de abril de 1987 e inscripta en la IGJ el 17/12/1987, bajo el Nº 8152 del libro 89 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, tiene un capital de $ 2.000. Y tiene por objeto la comercialización de insumos industriales, teniendo su domicilio legal en la calle José Cubas 3998, piso 3º, oficina Nº 8 de Capital Federal. Asimismo, aprueba la venta de Tomás Virgilio Lezona, su cónyuge Viviana Blanco. Las demás cláusulas del contrato social se mantienen vigentes y en este acto los socios deciden: designar socio gerente al Sr. Héctor Oscar Julián.

Contador - Antonio Fraga
Nº 129.621

JMB INSTALACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/9/97 la Sra. Belkis Graciela Fuentes, argentina, divorciada, socia de SRL, 46 años de edad, DNI 6.525.480; domiciliada en Loyola 670 - 1ro. 4 - Cap. Fed. cede, vende y transfiere 100 cuotas sociales de $ 1 c/u al Sr. Alberto Gustavo Amoroso, argentino, LE 7.638.585, casado, comerciante, 48 años de edad, domiciliado en Rocamora 4039, 9no. B, Cap. Fed.; quedando redactado el artículo Tercero de la siguiente forma: El capital social, que asciende a la suma de $ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 1 VN c/u se encuentra totalmente suscripto e integrado en la siguiente proporción: el Sr. José Mario Bursztyn 1.900 cuotas de $ 1 VN c/u, equivalente a $ 1900 y el Sr. Alberto Gustavo Amoroso 100 cuotas de $ 1 VN c/u equivalente a $ 100.

Autorizada - Gabriela Nachajon
Nº 129.671

LAMECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 1/8/97 los socios Carlos H. Quintela y Rodolfo R. Quintela resolvieron ceder, vender y transferir todas sus cuotas a Ricardo Jorge Kuiyan, argentino, casado, comerciante, 42 años, DNI 11.455.662, Isabel la Católica 321, 1º B, Capital; a Martín Hugo Kuiyan, argentino, casado, comerciante, 44 años, DNI 10.828.566, Azara 365, 1º B, Capital; y a Yoli García, argentina, viuda, comerciante, 67 años, LC 3.013.823, A. del Valle 1775, 1º A, Capital; por el precio de $ 969.816,43; y el 16/9/97 se aceptó la renuncia de los cedentes al cargo de gerentes, designando para ocupar dicho cargo a los socios Ricardo J. Kuiyan y Martín H. Kuiyan.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 129.642

LIGHT ADVERTISING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29/5/97. Hugo Jorge Filaretto, arg., soltero, publicitario, 36 años, DNI 14.744.382, Paraguay 754, PB "A", Capital y Susana Orsini, arg., soltera, publicitaria, 53 años, DNI 4.821.115, O'Higgins 133, Avellaneda. Plazo: 90 años. Obj.: La edición por cuenta propia y/o de terceros, de diarios, periódicos, revistas, libros, discos y afiches y cualquier tipo de publicación, y/u otro medio gráfico o audiovisual de difusión y comunicación, su venta y/o distribución en el país o en el extranjero y la realización de espacios publicitarios en los mismos. Distribución de otras publicaciones nacionales y/o del extranjero. Representación de otras editoriales del país y/o del extranjero. Podrá actuar en nombre y por cuenta propia o ajena, en participación, comisión o cualquier otra forma invirtiendo capitales propios o confiados por terceros, practicando todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Cap.: $ 2.000. Adm.; Gerentes: Los socios Hugo Jorge Filaretto y Susana Orsini, en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/12. Sede legal: Paraguay 754 PB "A", Capital.

Abogado - Jorge Carlos Pina
Nº 69.760

METALURGICA MARIO G. FERNANDEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 2/10/97 se protocolizó el acta del 2/9/97, donde se resolvió modificar el plazo de duración de la sociedad, o sea la cláusula 2º del contrato social; 2º: su duración es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 69.717

METALZINC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 11/12/95. Socios: Osvaldo Luis Fiore, 39 años, argentino, casado, comerciante, DNI 12.444.445, Andrade 533, Zárate; Miriam Graciela Segovia, 38 años, argentina, casada, comerciante, DNI 12.981.900, Andrade 533, Zárate. Denominación: METALZINC S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: Comercial: taller metalúrgico y zinguería, fabricación y venta de aireadores eólicos; compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir por mayor o menor por sí o asumiendo la representación de terceros, de todo lo relacionado con productos y subproductos de la industria metalúrgica. Inmobiliario. Financiero. Constructora. Capital: $ 12.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede social: 3 de Febrero 3640, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 69.679

M. K. M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripto en la I.G.J. bajo el Nº 4666, Lº 105 de SRL el 11/6/96. Se hace saber: Que por esc. del 25/9/97 Horacio José Antolino, cede y transfiere a favor de José Jorge Zelikowicz, arg. 44 años, comerciante, DNI 10.832.915, domic. en Cnel. Pedro Calderón de la Barca 3418, Cap. Cuatro mil novecientos cincuenta cuotas que tiene y le corresponde en la Sociedad "M.K.M. S.R.L." por el precio de $ 4.950 y reforma "Ar-tículo Cuarto: El Capital Social queda fijado en la suma de quince mil pesos ($ 15.000) dividido en quince mil cuotas de Un Peso ($ 1) valor nominal, cada una totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: Leonardo Ramón Nievas suscribe cuatro mil novecientas cincuenta cuotas (4.950) representativas de cuatro mil novecientos cincuenta pesos del capital social, integra el veinticinco por ciento en dinero efectivo y el saldo se obliga a integrarlo dentro del plazo legal. José Jorge Zelikowicz suscribe cuatro mil novecientas cincuenta cuotas (4.950) representativas de cuatro mil novecientos cincuenta pesos del capital social, integra el veinticinco por ciento en dinero efectivo y el saldo se obliga a integrarlo dentro del plazo legal. Ricardo Carlos Lagostena, suscribe dos mil quinientas cincuenta cuotas (2.550) representativas de dos mil quinientos cincuenta pesos del capital social, integra el veinticinco por ciento en dinero efectivo y el saldo se obliga a integrarlo dentro del plazo legal y Julio Gabriel Andrés Cecere, suscribe dos mil quinientas cincuenta cuotas (2.550) representativas de dos mil quinientos cincuenta pesos del capital social, integra el veinticinco por ciento en dinero efectivo y el saldo se obliga a integrarlo dentro del plazo legal.

Escribana - María Concepción García
Nº 129.651

PINTOLIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. RPC. 28/3/38, Nº 68, Fº 489, Lº 2 de SRL. Por fallecimiento del socio Eckard Ricardo Kurt Wolff, en autos Wolff Eckard Ricardo Kurt Bruno s/ Sucesión ab intestato, tramitados en Juzg. 1ª Ins. Civ. y Com. 7, Secr. Unica de San Isidro, Pcia. Bs. As. se resolvió: el 11/11/76, declaratoria de herederos a/f. hijos: Renata Margarita Susana Wolff y Voller; Gustavo Alfredo Wolff y Vollert y Beatriz Mariana Wolff y Vollert y su cónyuge Mariana Luisa Carlota Vollert, en cuanto a los bienes propios si los hubiere sin perjuicio de derechos que la ley le acuerda respecto a los gananciales; y el 8/7/97, identidad de personas entre Eckard Ricardo Kurt Bruno Wolff y Eckard Wolff, en ambos casos que es una misma y única persona. Datos personales de herederos son: Renata Margarita Wolf de Vieites: cas. 1º nup. c/ Carlos María Vieites, DNI 4.774.830, nac. 9/9/44, dom. 9 de Julio 123, 2º A, Ramos Mejía; Gustavo Alfredo Wolf, cas. 1º nup. c/ María Luisa Estévez, LE 8.253.213, nac. 22/5/46, dom. Gral. Actis 1647, Haedo; Beatriz Mariana Wolff de Di Nanno, cas. 1º nup. c/ Mario Oscar Di Nanno, LC 6.295.122, nac. 1/11/50, dom. Mayor Bergamini 1845, Hurlingham, todos arg., comerciantes, de Pcia. Bs. As. y la cónyuge supérstite Mariana Luisa Carlota Vollert de Wolff, LC 4.380.540, viuda de 1º nup. con causante, aclarándose que por fallecimiento de la misma, su declaratoria de herederos del 16/11/1979, a/f. de sus citados hijos se inscribió en RPC el 26/11/1993, Nº 10.096, Lº 99 SRL.

Escribano - Carlos E. Moeckeberg
Nº 129.670

PLUS BAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Javier Del Campo, arg., comerciante, DNI 11.987.105 dom. Tucumán 540, piso 28 "I" Capital Federal; José María Del Campo, arg., comerciante, L.E. 5.081.810, dom. Tucumán 540 piso 28 "I" Cap. Fed. 2) Escr. Públ. 346 del 3/10/97, Reg. 1602, Cap. Fed. 3) PLUS BAT S.R.L. 4) Tucumán 540, piso 28 "I" Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comunicaciones: Tendido, reparaciones, instalaciones, construcciones y puesta en marcha para sistema de televisión por cable, telefonía y electricidad. Montaje, habilitación y equipamiento para plantas trasmisoras, armado y venta de sistema de comunicación electrónicos, electrotécnicos y electromecánicos. Fabricación, compra, venta, producción e industrialización de productos relacionados con los sistemas de comunicación mencionados, distribución de dichos servicios en aparatos y equipos, prestación de servicios de asesoramiento técnico integral, y reparación de equipos relacionados con esa actividad. Suministro e implantación de telefonía celular, fija, inalámbrica, propia o de terceros para aplicación en telefonía en general. Compra, venta, distribución, locación, leasing, de aparatos telefónicos, y todos aquellos productos relacionados con la telefonía celular. Trasmisión de datos y acceso a Internet. Participación de todo tipo de servicios o productos relacionado con las áreas mencionadas. f) Compra y explotación de inmuebles destinados al esparcimiento de personas, g) Realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos consignaciones, comisiones y gestiones de negocios de personas o empresas nacionales o extranjeras, radicadas en el país o en el extranjero, h) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercia-lización, consignación, distribución, comisión, exportación e importación de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, maquinarias, productos, subproductos y demás bienes relativos con las industrias gastronómicas, hoteleras, automotrices, sanidad, deportiva, textil; i) Consultora, asesoramiento a empresas, comercio o particulares, prestar servicios de márketing, participación en proyectos de promoción y desarrollo de acuerdo a las actividades mencionadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y se encuentren relacionados con su objeto. 6) 99 años desde la inscripción en el I.G.J.; 7) $ 10.000; 8) Administración y Representación: estará a cargo de dos gerentes administradores Sr. Marcelo Javier Del Campo y José María Del Campo por el término de tres años, reelegibles tendrán la representación social en forma indistinta. 9) Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

Escribana - P. M. Rodríguez Foster
Nº 129.751

QUICK BIKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 3-10-97. Entre Horacio L. Arboleda y Ricardo A. Avati, únicos socios, resolvieron: el primero cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a Ariel Alejandro Avati, argentino, soltero, comerciante, 21 años, DNI 25.188.693, Manzana 34, Edif. 3, P. B.; D; Barrio Don Orione, Claypole; por el precio de $ 8146. Los actuales socios modifican la cláusula 4º así: Capital: $ 2.000.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 129.645

RIO LOS LLANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato constitutivo socios Leonardo Gustavo Varonelli, de 27 años, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 21.471.295 domiciliado en Artigas 2220 José León Suárez —Prov. Bs. As. y Claudia Cristina Sánchez, de 28 años, casada, argentina, comerciante, D.N.I. 21.065.655, domiciliada en Artigas 2220 José León Suárez - Prov. Bs. As. Primera: Plazo de constitución 50 años Nombre: RIO LOS LLANOS S.R.L. domicilio legal: Pasaje M. Puch 48 Cap. Fed. Segunda: Objeto social por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros las actividades de compra, venta mayorista y/o minorista, fabricación y elaboración, distribución y comercialización, importación y exportación, dar y recibir en consignación productos de fiambrería, quesería, dulces, encurtidos a granel y enfrascados embutidos, especias, legumbres, frutas secas, enlatados, productos de copetín, artículos de almacén en gral., pescadería, carnicería, bebidas alcohólicas y todo los referidos a la especialidad de vitivinicultura, bebidas sin alcohol, aceitunas sueltas y enfrascadas, golosinas y productos panificados tercera: Capital social $ 5.000,00 dividido en la sig. forma Leonardo Gustavo Varonelli 250 cuotas $ 2.500,00 Claudia Cristina Sánchez 250 cuotas $ 2.500,00 cuarta: Dirección y administración a cargo de los socios Quinta: Cierre del ejercicio: 31/8.

Apoderada - Delia María Conde
Nº 129.761

ROBINSON PRODUCT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 1.521.542. Hace saber que por instrumento privado del 2-10-97, se transfirieron la totalidad de las cuotas sociales a Basilia León Escobar 750.000 cuotas; José Rosario Moreno Arias 750.000 cuotas. Fue designado Gerente el Sr. José Rosario Moreno Arias y se fijó domicilio en Arcos 2445 1er. Piso "C" Capital Fed. Bs. As. 6-10-97.

Gerente - José R. Moreno Arias
Nº 129.676

SEGUCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 9/9/97 el socio Gustavo Tavernero, cedió a Mateo José Hraste, arg., 24/12/27, casado, Alsina 190, S. Isidro, Bs. As., 100 cuotas sociales de $ 1 y voto c/u por la suma de $ 1000, y se resolvió modificar los arts. 4º y 6º del contrato social, cuya actual redacción es: "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 2.000 dividido en 200 cuotas de $ 10 valor nominal c/u, totalmente suscriptas por c/u de los socios, de acuerdo al sig. detalle: a) Mateo José Hraste suscribe 100 cuotas, es decir la suma de $ 1000 y Ximena María Moral suscribe 100 cuotas, es decir la suma $ 1000.- Los socios integran el 25 % en dinero efectivo, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años contados a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Pbco. de Comercio" "Artículo sexto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Mateo José Hraste, que tendrá el cargo de gerente por todo el término de duración de la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Cód. Civ., y 9º del Dec. Ley 5965/63. El gerente depositará en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 500".

Autorizada - Florencia Martucci
Nº 129.692

SEMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Javier Horacio Lerones Calvo, soltero, 08/06/70, DNI 21.656.695, dom. Aguilar 2476 7º B Cap.; Ana Lía Carmen Lufrano, casado, 24/07/54, DNI 11.353.542 dom. Gutemberg 4130 Cap. ambos argentinos y empresarios. 2) 18/09/1997. 3) SEMAX S.R.L. 4) Cap. Fed. sede: Aguilar 2476 7º B. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades. A la locación, contratación y prestación de servicios de autos de renta, taxímetros, talleres mecánicos, reparaciones de chapa y pintura y comerciales. Actividades Financieras: Financiación con capitales propios o de terceros de compras, ventas, transportes, ya sea por medio de préstamos personales o con garantías prendarias o hipotecarias, sin incurrir en las operaciones especificadas por leyes especiales como la ley 21.526 o la que en el futuro la suplante y que requiera autorización especial para operar. Comerciales: Compraventa y consignación de automóviles, licencias, equipos y autopartes, accesorios y repuestos. Administración: De autos de renta, taxímetros y remises, de cuenta, representaciones y servicios a comercializar; realizar gestiones ante las empresas, entes y ministerios para las actividades a realizar, tanto para ella como para terceros. Inmobiliarias: Compra-venta, locación, explotación, construcción, loteo o leasing de bienes raíces. Constructora: Realización de construcciones civiles o industriales de todo tipo, públicas o privadas, montajes e instalaciones, como así también todo tipo de obras públicas o privadas. Operaciones agrícola-ganaderas: Realizar todo tipo de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado, menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación. 6) 99 años. 7) $ 3.000. 8) No fijó órgano de fiscalización. 9) Gerente 5 años. 9) Gerentes José Javier Horacio Lerones Calvo y Ana Lía Carmen Lufrano. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribana - María Inés Raggi
Nº 69.726

TALCAHUANO 455

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- 05-05-97, 2 - Eduardo Avelino Fernández Rodríguez, español, casado, comerciante, nacido el 15-04-42, C.I. 6.402.243, domiciliado en Potosí 3860, Capital, Adalberto David Sánchez, argentino, casado, comerciante, nacido el 14-10-55, D.N.I. 12.010.476, domiciliado en Larrea 2876, piso 1º, dpto. 1, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As., Claudia Helena Milano, argentina, divorciada, profesora de ciencias naturales, nacida el 21-8-58, D.N.I. 12.747.222, domiciliada en Besares 1696, Capital, Raúl Eduardo Parodi, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 12.012.053, nacido el 22-02-58, domiciliado en Rivadavia 3438, 9o. piso, dpto. "F", Capital, Héctor José Torres, argentino, soltero, comerciante, C.I. 5.612.239, nacido el 02-01-35, domiciliado en Misiones 354, 6o. piso, dpto. 19, Capital, María Delfina Pires Pereira, portuguesa, soltera, D.N.I. 14.157.250, nacida el 13-12-49, comerciante, domiciliada en Av. San Pedrito 1450, piso 10, dpto. 40, Capital y Humberto David Landucci, argentino, casado, comerciante, L.E. 8.037.566, nacido el 08-01-50, domiciliado en Sayos 5729, Capital. 3 - 10 años. 4 - Dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros a la explotación del ramo de restaurante, bar, cafetería, pizzería, despacho de bebida de todo tipo, elaboración de comestibles, distribución y comercialización y toda otra actividad comprendida en el ramo gastronómico en todas sus formas. 5 - $ 10.000. 6 - La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de 2 ejercicios. 7 - 31 de marzo. 8 - Gerente: Eduardo Avelino Fernández Rodríguez. 9 - Talcahuano 455, Capital.

Autorizada - Gladys E. Barrios
Nº 129.703

TUCUMAN 902

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Por instrumento privado del 23/9/97, Camilo Roberto Gómez vende, cede y transfiere 3000 cuotas de capital a Guillermo Daniel Louro, argentino, de estado civil soltero, nacido el 5 de marzo de 1970, D.N.I. Nº 21.523.136, de profesión comerciante, domiciliado en Zapiola Nº 981, Bernal, Prov. de Bs. Aires.

Autorizado - Armando Hugo Lucero
Nº 129.738

VA PENSIERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 2858 18-4-96. Por instrumento del 5-9-97 Rodolfo R. Chinnici cede a Adrián Bassi 1000 cuotas designando gerente a Gemma Protto.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 69.748

YTACAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 95; Fº 363; 02-10-97; Esc. M. N. Sabatini, Bs. As., Entre Claudio Marcelo Campos, arg., solt., nac. 21-8-62, DNI 14.927.889; Ytalo Américo Barroeta, venezolano, casado, nac. 2-9-59, DNI 92.502.969; y Mariano Gastón Campos, arg., soltero, nac. 11-10-73, DNI 23.510.583; todos comer., y domicil. legalmente en Jujuy 36 CF. "YTACAM S.R.L.". Capital: $ 3.000. Sede social: Jujuy 36 CF. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las actividades mencionadas en el art. 1º de la Ley 18.829, a saber: a) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) la recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; f) la organización de congresos, ferias, exposiciones, eventos comerciales, realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la Licencia respectiva. Para el cumplimiento de este objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Duración: 99 años a contar de la inscripción en el RPC. Adm. y Representac. de la Soc. estará a cargo de los socios, quienes revestirán el cargo de gerentes. El uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los socios gerentes en forma indistinta. Duración: todo el tiempo de vigencia de la sociedad. El Ejercicio Económico cierra el 30 de junio de c/año. Gerentes: Claudio Marcelo Campos - Ytalo Américo Barroeta.

Autorizada - Patricia Beatriz D'Aloi
Nº 69.691

1.4 OTRAS SOCIEDADES

COMPAÑIA AFIANZADORA DE EMPRESAS SIDERURGICAS

SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

En la edición del 3 de octubre de 1997, donde se publicó la citada sociedad, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el punto 2) Objeto,

DONDE DICE: ...mediante la celebración de Contratos de Garantía Recíprocas regulados...

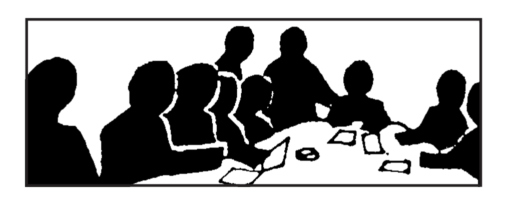
DEBE DECIR: ...mediante la celebración de Contratos de Garantía Recíproca regulados...

DONDE DICE: ...y/o la provisión de bienes o servicios directa o indirectamente con la industria siderúrgica...

DEBE DECIR: y/o la provisión de bienes o servicios vinculados directa o indirectamente con la industria siderúrgica...

Nº 129.012

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALTO PARANA S.A.
Registro 52.335

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 9.30 horas en Rivadavia 413, piso 8, Capital Federal, a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe Adicional a los Estados Contables e Inventario, correspondientes al Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1997.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1997.
5º) Elección de los Auditores Externos para el Ejercicio que finalizará el día 30 de junio de 1998 y determinación de su remuneración. Remuneración de los Auditores que se desempeñaron en el Ejercicio que finalizó el día 30 de junio de 1997.
6º) Tratamiento de 1.970.573 acciones ordinarias nominativas en cartera.
Se dispone asimismo que la publicación de edictos se efectúe en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa por el término de ley
Presidente - Juan E. Cambiaso

NOTA: Se recuerda a los accionistas que conforme el art. 238 de la ley 19.550 y 14 del Estatuto de la Sociedad deberán comunicar su asistencia a fin de ser incluidos en el Registro de Asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de Asamblea, en la sede social, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17.30 horas, venciendo el plazo el lunes 27 de octubre de 1997.
e. 9/10 Nº 129.474 v. 15/10/97

ASOCIACION DE EX-ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

CONVOCATORIA

La ASOCIACION DE EX-ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO, informa a los Sres. asociados, que el día 27 de octubre de 1997 a las 19 hs., se realizará la Asamblea General Ordinaria. Se les invita a retirar anticipadamente la documentación a considerar en dicha Asamblea, en la Secretaría: Hidalgo 196, de martes a viernes de 15 a 19 hs.
Presidente - José H. Pugliese
e. 9/10 Nº 129.458 v. 9/10/97

ASOCIACION QUIMICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Convocatoria para el viernes 31 de octubre de 1997 - 18 horas. En cumplimiento del art. 32º del Estatuto se cita a la Asamblea Anual Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la Memoria, Balance Anual, Cuenta de Gastos y Recursos. Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio del 1º de julio de 1996 al 30 de junio de 1997.
b) Designación de dos socios para firmar el Acta y dos para la verificación del escrutinio.
c) Verificación del escrutinio de las elecciones que se realicen para la renovación de autoridades. Corresponde por ser año impar, elegir el Vicepresidente, seis titulares activos y un titular adherente. Corresponde, asimismo elegir siete suplentes activos y un suplente adherente.
Las elecciones se realizarán ese mismo día de 14 a 18 horas.
e. 9/10 Nº 129.588 v. 9/10/97

ASOCIACION UNION COMERCIAL EN PRODUCTOS FORESTALES

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1996

Con personería jurídica otorgada por el Poder Ejecutivo el 6 de abril de 1923. Se convoca a los señores Asociados: a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo en esta secretaría calle Alsina Nº 1569 piso 3º oficina 302, Capital Federal, el día miércoles 15 de octubre de 1997 a las 19 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-96.
2º) Elección de 5 miembros de Comisión Directiva por 3 años, 1 por 1 año por renuncia del señor Carlos A. Richelme hasta el término de su mandato.
3º) Elección de 3 censores por el término de 1 año.
4º) Designación de 2 asociados para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Presidente - Adolfo A. Suárez
Secretario - Isaac Marcus
e. 9/10 Nº 129.526 v. 9/10/97

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 28 de octubre de 1997, a las 11:00 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, Piso 10º, Capital Federal, (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la fusión por incorporación del Banco Sudecor Litoral S.A. por parte del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.; del Balance especial de fusión al 30-6-97 y consolidado a la misma fecha y del compromiso previo de fusión.
Director - Marcelo L. S. Tonini (5)

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, 1º subsuelo, Capital Federal hasta el día 22 de octubre de 1997, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.
e. 9/10 Nº 129.484 v. 13/10/97

"C"

CASA BRUSCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CASA BRUSCO S.A. a la Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día 31 de octubre de 1997, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el local de la sede social sita en la calle Pico 1684 - Dto. 8 - de la Capital Federal, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del saldo de la cuenta Resultados no Asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración eventualmente en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de directores y elección de los que correspondan.
Presidente - Ricardo O. Brusco

NOTA: Para concurrir a la asamblea los Señores Accionistas deberán depositar los títulos o certificados de depósito de sus acciones en el domicilio de la Sociedad hasta el día 27 de octubre de 1997.
e. 9/10 Nº 129.434 v. 15/10/97

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CONVOCATORIA

Los señores directores resuelven convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 1997, a las 20.30 hs., en Maipú 471, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1º por el ejercicio cerrado al 30/6/97.
3º) Destino de la ganancia del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Elección de los miembros en el directorio por el término de un ejercicio.
6º) Remuneración del Directorio en exceso del art. 261.
Presidente - Luis A. Mazzini
e. 9/10 Nº 129.428 v. 15/10/97

CLUB ATLETICO LUGANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Según el Art. 67 de los Estatutos del C. A. Lugano, la H. Comisión Directiva ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo 26 de octubre de 1997 a las 10 horas en la Sede Social, Cafayate 4155, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de esta Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados e Informe de los Revisores de Cuentas, de los ejercicios Nº 58 y 59, correspondientes a los años 1995 y 1996, respectivamente.
3º) Elección total de la Comisión Directiva (Arts. 34 y 85).
Presidente - Nicolás Pappa
Secretario - Daniel Cavilla

NOTA: Las listas de candidatos se recepcionarán hasta 5 (cinco) días antes de la Asamblea.
e. 9/10 Nº 69.453 v. 9/10/97

CNP ASSURANCES COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CNP ASSURANCES COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A. a una Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 1002, piso 13, Buenos Aires, el día 29 de octubre de 1997, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley de sociedades en relación a los estados contables del ejercicio económico Nº 2 finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
5º) Consideración del pago de honorarios en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la ley de sociedades.
6º) Designación de los miembros del directorio.
7º) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.
Síndico - Guido S. Tawil

NOTA: (i) Los accionistas para participar en la asamblea deberán comunicar su asistencia a la asamblea hasta el día 23 de octubre de 1997, mediante carta dirigida a M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12º, Buenos Aires. (ii) Los representantes de los accionistas deberán asistir a la asamblea munidos del correspondiente poder o carta poder con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
e. 9/10 Nº 129.533 v. 15/10/97

COLOSSUS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1997 a las 11 horas, en la sede social sita en Guanahani 308, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas correspondientes al ejercicio Nº 1 finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
4º) Consideración de la renuncia de uno de sus Directores. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Presidente - Julio C. Campos
e. 9/10 Nº 129.480 v. 15/10/97

CORDOBA 545 S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1997 a las 17 horas en la calle Corrientes 1135, Piso 3º Of. "B" de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos realización Asamblea fuera de término.
2º) Considerar documentación artíc. 234 Inc. 1 Dec. Ley 19.550/72 al 31 de mayo de 1997.
3º) Elección del Directorio, Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - José Maquieira
e. 9/10 Nº 69.419 v. 15/10/97

"D"

DATTOLA HNOS. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Primera y Segunda Citación, a realizarse en la Sede Social, Solís 227, Piso 2 Of. 24, Capital Federal, el día 28 de octubre de 1997 a las 14 hs. y 16 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que establece el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 37, iniciado el 1 de julio de 1996 y finalizado el 30 de junio de 1997, consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
3º) Asignación de la retribución de los miembros del Directorio y destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio. El Directorio.
Director - Juan Domingo Dattola

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones legales en vigencia respecto al

depósito previo de las acciones en la Sede Social de la Empresa.

e. 9/10 Nº 129.539 v. 15/10/97

DESACI DIESEL ELECTROMECANICA COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRICAS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 27 de octubre de 1997, a las 11,00 horas en nuestra sede social de la Calle Viamonte 1133, Piso 4, Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Aprobación de la Actualización contable de los Bienes de Uso.
3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos e informes del Síndico correspondiente al ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio social económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Elección de los miembros del Directorio.
8º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
9º) Comunicar los motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de los términos legales. El Directorio.

Presidente - Rodolfo M. Azcarate

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 segundo párrafo de la ley de Sociedades, deben cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta le día 22 de octubre de 1997 a las 17,00 hs.

e. 9/10 Nº 40.625 v. 15/10/97

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO, TRANSNOA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Especial de la Clase A, a celebrarse en las oficinas de Av. Rivadavia 413, sexto piso, Oficina 1, el día 29 de octubre de 1997, a las 15 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Reorganización del número de miembros del Directorio por la Clase A, conforme al artículo 8 del Estatuto Social.
3º) Aumento de Capital Social conforme artículo 188 de la ley de Sociedades Comerciales.

Presidente - Daniel E. Frontera

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550 los accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 9/10 Nº 129.439 v. 15/10/97

"F"

FOTOGRABADO AMBROSIO FRIGERIO S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro 11996. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1997 en primera convocatoria a las 9 hs. y en segunda convocatoria a las 10 hs., en el supuesto de que fracasare la primera, en Paraná 1083 3º A, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos complementarios al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Evaluación de la gestión del directorio durante el ejercicio, y de la actuación del síndico.
5º) Distribución de los resultados, remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 Decreto Ley 19.550/72, remuneración a los Síndicos.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de 2 años (art. 9 estatuto social).
7º) Determinación del número de síndicos titulares y suplentes por el término de 2 años (art. 9 estatuto social). El Directorio.

Síndico Titular - A. E. Iriarte

e. 9/10 Nº 129.501 v. 15/10/97

"G"

GENERALI ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS PATRIMONIALES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1997, a las 10.30 horas en el local social calle Reconquista 572, 8º piso, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores - Art. 261 de la L.S.C.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio. Autorización según el Art. 273 de la Ley 19.550.
8º) Determinación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.

Presidente - Amaro F. A. Fernández

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar con 3 (tres) días de anticipación su concurrencia, a fin de su registración en el Libro Registro de Asistencia de Asambleas.

e. 9/10 Nº 129.591 v. 15/10/97

"G"

GRAFISA
S.A.C.F. de S. y M.
Número I.G.J.: 39.570

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1997 a las 13.00 horas en la sede social, Lima 711 Piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Memoria del Directorio e Informe del Síndico.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura; y su remuneración.
4º) Elección de Síndico titular y síndico suplente.

Director - Oscar Osvaldo Fraga

e. 9/10 Nº 129.568 v. 15/10/97

"H"

HEGUY HNOS. & CIA.
S.A.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HEGUY HNOS. & CIA. S.A.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1997 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5º Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997. Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados.
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Presidente - Horacio Antonio Heguy

e. 9/10 Nº 129.473 v. 15/10/97

"I"

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M."
Nº Inscripción I.G.J. 18.886

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M." convocatoria a Asamblea Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M." a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 30 de octubre de 1997, a las 11 horas, en el domicilio de la calle Chacabuco Nº 170, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio económico nº 32, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Ratificación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al Ejercicio Económico, por los Directores y fijación de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Ratificación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Directores Titulares, señores: Máximo León Bauab; Osvaldo José Cornide; Juan Carlos Gelmi; Raúl Enrique Lamacchia; Edmundo Walter Levy y Francisco Matilla. En su caso, elección de hasta seis Directores titulares, para completar mandato.
7º) Elección de doce directores suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 14º del Estatuto Social.
8º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia, señores José María Gutiérrez y Elias Soso. En su caso, elección de hasta dos miembros titulares del Consejo de Vigilancia para completar mandato.
9º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los miembros suplentes del Consejo de Vigilancia, señores Gerardo Díaz Beltrán y José Luis Pepa. En su caso, elección de hasta dos miembros suplentes del Consejo de Vigilancia para completar mandato.
10º) Designación, de entre los Directores titulares, del presidente, vicepresidente, secretario y prosecretario del Directorio, por el término de un año.
11º) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1997 los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación por la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio. El Directorio.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.

Presidente - Luis A. Monteiro
Secretario - Juan C. Gelmi

e. 9/10 Nº 40.607 v. 15/10/97

INSTITUCION DOMINGO F. SARMIENTO
Entidad Mutual
Registro INAM Nro. 649

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 31 de Estatuto Social se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de octubre de 1997 a las 21,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance, período 1 de julio de 1996 al 30 de junio de 1997.
3º) Informe de la Comisión Directiva sobre la actualización periódica de las cuotas sociales.
4º) Elección de: 1 (un) Presidente por 2 (dos) años. 4 (cuatro) vocales titulares por 2 (dos) años. 3 (tres) vocales suplentes por 1 (un) año. 3 (tres) Revisores de cuentas titulares por 2 (dos) años. 3 (tres) revisores de cuentas suplentes por 1 (un) año.
5º) Designación de tres asociados para integrar la junta escrutadora e integrantes de las autoridades de mesas receptoras de votos para el caso de que se hubieran presentado más de una lista a la Comisión Directiva.
6º) Designación de socios honorarios.

Presidente - Gustavo Daniel García
Secretaria - Silvana Edith Alvarez

e. 9/10 Nº 129.487 v. 9/10/97

INSTITUTO FRENOPATICO
S.A.
CLINICA PSIQUIATRICA

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1997 a las 15 hs. en la sede social Av. Entre Ríos 2144 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97.
3º) Consideración de la gestión de los directores síndicos por el ejercicio del 30/6/97. Remuneraciones de los mismos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.

Director - Diego Claudio Micheli

e. 9/10 Nº 129.471 v. 15/10/97

"L"

LABORATORIOS HUMANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primer llamado a los accionistas de LABORATORIOS HUMANA S.A. para el día 27 de octubre de 1997 a las 9 horas en la sede social sita en la calle Tucumán 1452, piso 2º, Of. "5" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.
2º) Ratificación de la decisión de convocar a concurso preventivo de acreedores a que alude el art. 6 de la ley 24.522.

SEGUNDO LLAMADO

Para el caso de darse el supuesto de no cubrir el quórum necesario y según lo establece el art. 237 de la ley 19.550, se llama a los accionistas de LABORATORIOS HUMANA S.A. a segunda convocatoria para el día 27 de octubre de 1997 a las 10 horas en la sede social, a los fines de tratar el orden del día dispuesto para primera

convocatoria. Se hace saber a los señores accionistas que deberán proceder conforme lo establece el art. 238 de la ley 19.550, en el lugar de la sede social antes indicado. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Presidente - Alicia Ferro
e. 9/10 Nº 69.477 v. 15/10/97

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1997 a las 11 horas en la sede social de la calle Pte. Juan D. Perón 646, Piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente;
b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 49º Ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1997;
c) Consideración del Resultado del Ejercicio;
d) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296);
e) Retribución a Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional (Artículo 261 de la Ley 19.550);
f) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
g) Fijación del número y elección de Directores titulares y Suplentes por el término de un año;
h) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes, como miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año. El Directorio.
Vicepresidente - Peter Hammer

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 9/10 Nº 129.476 v. 15/10/97

"P"

PADE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1997, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Avda. Rivadavia 11420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración resultado del ejercicio y honorarios directores.
4º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
Presidente - Juan De Palma
e. 9/10 Nº 129.459 v. 15/10/97

PARANA SEGUROS
Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1997, a las 11:00 horas, en el 6º Piso de Maipú 215, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Secretario "ad hoc" de la Asamblea y de dos accionistas que, juntamente con el Presidente, confeccionarán y firmarán el acta de la misma.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al trigésimo séptimo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio previstas en el Art. 20º inc. b) in fine del Estatuto, por el ejercicio cerrado el 30 de junio 1997, en exceso de lo previsto en el Art. 261 de la ley 19.550. Fijación de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Determinación del número de miembros que constituirán el Directorio en el trigésimo octavo ejercicio y elección de los Directores que han de integrarlo.
7º) Determinación del número de accionistas que constituirán el Consejo de Vigilancia y elección de los titulares y suplentes que han de integrarlo. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Presidente - Jorge Carlos Acevedo

Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta-poder con su firma, certificada en forma judicial, notarial o bancaria, según lo establecido por el art. 239º de la Ley 19.550.
Asimismo, deberán con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, cursar comunicación que concurrirán a la misma, a fin de ser inscriptos en el libro de asistencias (Art. 238º de la Ley 19.550).
e. 9/10 Nº 129.464 v. 15/10/97

PLASTICBAND ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días: Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1997 a las 15 hs. en la sede social sita en Av. Juan de Garay Nº 3017, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General y demás documentación indicada en el art. 234 inc. 1 de la Ley de Soc. Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios.
Soc. no comprendida en el art. 299 de la Ley de Soc. Comerciales. El Directorio.
Contador Público Nacional - Guillermo Rubén Zangara
e. 9/10 Nº 69.470 v. 15/10/97

"R"

RIA SERVICIOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Gral. Ord. de accionistas para el día 28 de octubre de 1997 a celebrarse a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la calle Esmeralda 1082, 9º "D", de esta Capital Federal, fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Aprobación de la gestión de los directores.
3º) Retribución de los directores.
4º) Venta de inmuebles y fondo de comercio de la sociedad.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Mirta Moreira de Arjona
e. 9/10 Nº 129.544 v. 15/10/97

"S"

S.A.D. (SERVICIO DE ASISTENCIA DOMICILIARIA)
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de noviembre de 1997, a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Acuña de Figueroa 1753 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 6º Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores en exceso, de acuerdo con lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550 último párrafo.
Presidente - Tomás Leopoldo Langer
e. 9/10 Nº 129.468 v. 15/10/97

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONTROL
Sociedad Anónima
(En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1997, a las 12,30 horas, en Reconquista 336, piso 12, oficina 122, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1997, y remuneración de esta última.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1997.
4º) Designación de la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período. La Comisión Liquidadora.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Presidente - Agustín Alberto Gordillo
e. 9/10 Nº 129.551 v. 15/10/97

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES
S.A.C.
Reg. Nro. 11.108

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997 en la sede social sita en Avda. Pedro de Mendoza 905, Capital Federal a las 19,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración del resultado económico del ejercicio y su destino.
3º) Elección de directores, síndicos y designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - José Santoro
e. 9/10 Nº 129.579 v. 15/10/97

SOULE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SOULE S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1997 a las 18 y 30 horas, en la sede social, calle Avenida Montes de Oca 1879, Capital Federal, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso I de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
4º) Remuneraciones a los directores por su desempeño técnico administrativo (Art. 261, Ley 19.550).
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico.
6º) Determinación del número de miembros que ha de constituir el Directorio en el ejercicio 1997/1998 y elección de los mismos. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
Vice-Presidente - Alberto Vivaldi
e. 9/10 Nº 129.475 v. 15/10/97

"T"

TERR-FIX
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de octubre de 1997 en el local de la calle Sarmiento 1582 Piso 2o. "A" Buenos Aires, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Análisis de la situación actual de TERR-FIX S.A.;
3º) Consideración de los litigios que afronta TERR-FIX S.A.;
4º) Consideración de la documentación determinada por el art. 254 de la ley de Sociedades por el ejercicio Nº 2 cerrado el 30 de junio de 1996;
5º) Elección de autoridades.
Presidente - Aníbal César Campeglia
e. 9/10 Nº 69.430 v. 15/10/97

"U"

ULTRAMAR
S.A. de Seguros
Registro Nº 7696

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1997, a las 14,45 horas, en Carlos Pellegrini 675, 7º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, los Estados: de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, los Anexos y las Notas Complementarias y los informes de los Auditores, del Actuario y de la Síndico, correspondientes al 41 ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Honorarios a Directores y a la Síndico. (Art. Nro 264 inciso 4º de la Ley 19.550).
3º) Determinación del número de Directores y Síndicos para el nuevo ejercicio y elección de Presidente, Vicepresidentes, Directores y Síndicos. El Directorio.
Vicepresidente - Jorge Renyi

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.
e. 9/10 Nº 129.590 v. 15/10/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"E"

Agustín Di Paolantonio Contador Público, con oficina en J. Salguero Nº 1116 Capital Federal, avisa que se anula el Edicto Nº 115.354 publicado del 11-6 al 18-6-97 con relación a la transferencia de la Panadería sita en ECUADOR Nº 663/665 Capital Federal. Reclamos de ley J. Salguero Nº 1116 Cap. Fed.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14/7 al 18/7/97.
e. 9/10 Nº 119.065 v. 15/10/97

"P"

Se avisa que el Sr. Alejandro Walter Calleja en representación de Expopar SRL con domicilio en la calle Suipacha Nº 670 3º "F" Cap. Fed. transfiere el fondo de comercio sito en la calle PLANES 930/34 de esta Capital Federal, cuyo rubro es fabricación y venta de bizcochos denominados Gazzaniga, al Sr. Javier Torres domiciliado en la calle Yerbal Nº 5207 Capital Federal libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de Ley Yerbal Nº 5207 Capital Federal.

e. 9/10 Nº 129.508 v. 15/10/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALTO PARANA S. A.

De acuerdo con lo establecido por el Libro I Capítulo IX de las Normas Nuevo Texto aprobado por la Resolución General Nº 290 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que la Comisión Nacional de Valores, aprobó por Resolución Nº 11.896, de fecha 18 de setiembre de 1997, el retiro voluntario del régimen de la oferta pública de ALTO PARANA SOCIEDAD ANONIMA, habiendo constatado la cancelación de la totalidad de las obligaciones negociables oportunamente autorizadas por Resoluciones de ese Organismo números 11.210 y 11.222.

Apoderado - Ignacio Adrián Lerer
e. 9/10 Nº 40.629 v. 13/10/97

ALTRONIC COMPANY S. R. L.

Acta de fecha 22 de septiembre de 1997: Se decide otorgar poder general amplio de administración y disposición a favor de Claudia Patricia Carrillo DNI 16.056.884 con las facultades de estilo.

Socio Gerente - Eduardo Alejandro Babsky
e. 9/10 Nº 129.453 v. 9/10/97

AMERICAN PLAST S. A.

Comunica que por A. G. O. del 23/9/97 resolvió designar como Directores titulares a los Señores Walter Schalka, Luiz Alberto Butti de Lima y Juan José Dani y como Directores Suplentes a los Señores Thomaz Patrick Gruber y Raúl Eduardo Rovito.

Vicepresidente - Luiz Alberto Butti de Lima
e. 9/10 Nº 129.460 v. 9/10/97

ASINDUS S. A.

Disolución sin liquidación. En cumplimiento del artículo 98 de la Ley Nº 19.550 se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de ASINDUS S. A. de fecha 20 de agosto de 1997 se aprobó la fusión por absorción de ASINDUS S. A. como sociedad absorbida y Celulosa de Coronel Suárez S. A. como sociedad absorbente, y la disolución sin liquidación de ASINDUS S. A. de acuerdo con los artículos 82 y 94 inciso 7º de la Ley Nº 19.550.

Autorizada - Daniela Guiñazú
e. 9/10 Nº 129.545 v. 9/10/97

AVASA S. A.

Inscripta en el R. P. C. el 16/8/72, al número 2884 al Fº 240 del Libro 77, tomo A de S. A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del día 2/9/97, "AVASA S. A." resolvió designar el siguiente Directorio: A la Sra. Sylvia Esther Rossi de Brons como Presidente y al Sr. Martín Alfredo Brons como Vicepresidente.

Autorizado - Martín Mengelle
e. 9/10 Nº 129.451 v. 9/10/97

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES Sociedad Anónima

Se comunica que durante el período 1º de julio de 1997 al 19 de septiembre de 1997, tenedores de obligaciones negociables convertibles han ejercicio la opción de conversión prevista en las condiciones de emisión por un monto de v/n U$S 114.480.600 por lo que de acuerdo con la relación de conversión oportunamente establecida se acreditaron 21.342.447 Acciones Ordinarias Categoría "B", v/n $ 1 cada una y un voto por acción. Por lo tanto el capital social se aumentó de $ 295.203.968 a $ 316.546.415.- Asimismo se comunica que por Asamblea Ordinaria celebrada el 30/9/97 se dispuso la emisión liberada de 55.395.623 acciones ordinarias, escriturales, categoría "B", v/n $ 1 cada una y un voto por acción para el pago del dividendo en acciones del 17,50 %. Por lo tanto el capital social se aumenta de $ 316.546.415 a $ 317.942.038.

Director - Marcelo L. S. Tonini
e. 9/10 Nº 129.482 v. 9/10/97

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES Sociedad Anónima

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30/9/96 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo José Escasany; Vicepresidente: Abel Ayerza; Secretario: Eduardo Jesús Zimmermann; Vocales: Federico Braun y Marcelo Lorenzo Silvio Tonini; Directores Suplentes: Cdor. Antonio Roberto Garcés, Cdor. Daniel Antonio Llambías y Cdor. Eduardo Héctor Arrobas; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dr. Norberto Rafael Armando, Dr. Daniel Morgan, Cdor. Luis Omar Oddone; Síndicos Suplentes: Dr. Juan Carlos Ojam, Calzada, Dr. Fernando Noetinger; Dr. Miguel Norberto Armando.

Director - Marcelo L. S. Tonini
e. 9/10 Nº 129.483 v. 9/10/97

BERGERCO S. A. Argentina

y

CONAGRA S. A.

(FUSION POR ABSORCION)

A los fines dispuestos por el Artículo 83 inc. 3º Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre BERGERCO S A. ARGENTINA y CONAGRA S. A. Sociedad absorbente: BERGERCO S. A. ARGENTINA, Sede Social: L. N. Alem 584 - 4º, Capital Federal, inscripta en al Registro Público de Comercio con fecha 28/12/79, bajo el Nº 4880 del Libro 90 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas. Sociedad absorbida: CONAGRA S. A., Sede Social: M. T. de Alvear 624 - 1º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 4/7/84 bajo el Nº 4381 del Libro 99 de Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas. Fusión: BERGERCO S. A. ARGENTINA es la sociedad absorbente quedando por lo tanto como subsistente y CONAGRA S. A. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las sociedades con fecha 26/8/97, que fue aprobado por reuniones de Directorio de la misma fecha y Asambleas Extraordinarias unánimes de ambas sociedades de fecha 15/9/97. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 31/5/97, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: BERGERCO S. A. ARGENTINA: Activos: $ 22.925.171,92. Pasivos: $ 18.583.066,86. Patrimonio Neto: $ 4.342.105,06. CONAGRA S.A.: Activos $ 10.447.238,97. Pasivos: $ 6.763.365,22. Patrimonio Neto: $ 3.683.873,75. BERGERCO S. A. ARGENTINA aumenta su capital en la suma de $ 225, incrementándolo hasta el total de $ 721, cambia su denominación por la de CONAGRA ARGENTINA S. A., mantiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, y, en consecuencia, modifica los artículos 1 y 4 de sus Estatutos. Reclamos de Ley: Marcelo T. de Alvear 624 - 1º, Capital Federal.

Autorizado - Diego Javier Zaffore
e. 9/10 Nº 129.445 v. 13/10/97

BOLBEC S. A.

Inscripta: En libro 122 Nº 10.141 por asamblea general del 22/9/97 se aceptó la renuncia Victorina Robles como presidente y María Ethel Marinelli como suplente y se designó a Roberto Remigio Di Virgilio CIPF 4.660.296 como presidente y Pablo Tornielli DNI 18.287.397, como director suplente. El Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli
e. 9/10 Nº 69.405 v. 9/10/97

"C"

CABAÑA LOS MOLINOS Sociedad Anónima

Inscripta R. P. C. el 20/11/90 Nº 8555, Libro 108, Tomo "A" Ampliación 16/3/92 Nº 1898 Libro 110, Tomo "A"; por Asamblea Extraordinaria de fecha 23/7/97 los accionistas dejan modificada la constitución del Directorio, designados: Presidente: Osvaldo Reynoso, Vicepresidente: Angela María Berisso, Director Suplente: Carlos Damián Baca.

Rubén Andrés Aguilar
e. 9/10 Nº 129.593 v. 9/10/97

CAVOK Sociedad Anónima

Inscripta en el R.P.C. el 16/2/79, al número 188 del Libro 88, Tomo A de S. A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del día 21/8/97, "CAVOK S. A." resolvió designar el siguiente Director: A la Sra. Sylvia Esther Rossi de Brons como Presidente y al Sr. Martín Alfredo Brons como Vicepresidente.

Autorizado - Martín Mengelle
e. 9/10 Nº 129.442 v. 9/10/97

CELULOSA DE CORONEL SUAREZ S. A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el Art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber lo siguiente: Sociedad Absorbente: CELULOSA DE CORONEL SUAREZ S. A., con sede social en Avda. Córdoba 838, 9º piso, Of. 18, Capital Federal, originariamente inscripta ante el Registro Público de Comercio de Bahía Blanca el 2/3/60 bajo el Folio 223, Nº 480, Libro Nº 1 de Inscripciones Generales, e inscripta actualmente en el Registro Público de Comercio - Cap. Fed. el 3/1/91 bajo el Nº 48, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Sociedad Absorbida: ASINDUS S. A. con domicilio en Avda. Córdoba 838, 9 piso, of. 18, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio - Cap. Fed. el 3/6/92 bajo el Nº 4823, Libro 111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Fusión: CELULOSA DE CORONEL SUAREZ S. A. es la Sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y ASINDUS S. A. es la Sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de las dos sociedades el 20 de agosto de 1997 y que fuera aprobado por reunión de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de CELULOSA DE CORONEL SUAREZ S. A. ambas del 20 de agosto de 1997, y reuniones de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de ASINDUS S. A., ambas del 20 de agosto de 1997. La fusión, que tendrá efectos a partir del 1 de noviembre de 1997, se efectúa en base a los Estados Contables Especiales de Fusión de Ambas Sociedades al 30 de junio de 1997, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: CELULOSA DE CORONEL SUAREZ S. A.: ACTIVO: $ 20.086.006; Pasivo: $ 6.262.396; Patrimonio Neto: $ 13.823.610; ASINDUS S. A.: Activo: $ 10.331.468; Pasivo: $ 5.775.591; Patrimonio Neto: $ 4.555.877. La fusión se realiza sin aumento de capital por parte de CELULOSA DE CORONEL SUAREZ S. A., en tanto ésta es titular del 100 % de las acciones de ASINDUS S.A., no correspondiendo canje de acciones ni establecimiento de la relación de cambio previstas en el Art. 83 inc. 1 c) de la Ley Nº 19.550, así como tampoco reforma de estatutos de la absorbente, cancelándose el 100 % de las acciones de la absorbida. Reclamos de ley: Av. del Libertador 602, piso 4º, Capital Federal.

Autorizada - Daniela Guiñazú
e. 9/10 Nº 129.846 v. 13/10/97

CHACOFI S.A.C.I.F.I.

a) A los efectos de dar cumplimiento al artículo 83 punto 3º de la Ley 19.550, comunican que en Asamblea de Accionistas realizada el 23 de septiembre de 1997 con la presencia de las mayorías legales requeridas de sus respectivos capitales sociales CHACOFI S.A.C.I.F.I., con sede social en Av. del Libertador 602, piso 26, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 167 el 30 de marzo de 1948, en el folio 93, libro 48, Tomo A de Sociedades Anónimas, y TELEARGENTINA S.A., con sede social en Lavalle 120, piso 3, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 23 de agosto de 1990 bajo el número 5788 del libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas, han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, quedando CHACOFI S.A.C.I.F.I. como sociedad subsistente. b) El aumento del capital nominal en CHACOFI S.A.C.I.F.I. será de $ 80.000, resultando el nuevo capital social de $ 100.000. c) La valuación al 30 de junio de 1997 del Activo y Pasivo de ambas sociedades es el siguiente: CHACOFI S.A.C.I.F.I. Activo: $ 26.653.117,16, Pasivo: $ 2.679.295,51; TELEARGENTINA S.A. Activo: $ 4.007.682,06, Pasivo: $ 3.774.277,73. d) El compromiso previo de fusión fue firmado el 16 de septiembre de 1997 y aprobado por las autoridades de ambas sociedades en las Asambleas de Accionistas celebrada el 23 de septiembre de 1997.

Presidente - Sergio E. Tonconogy
e. 9/10 Nº 40.609 v. 13/10/97

CHEMICAL BROKERS S.A.

Se hace saber que por escritura 238, folio 681, del 25/7/97, se protocolizó Asamblea General Extraordinaria Unánime de CHEMICAL BROKERS S.A., por la cual se eligió como vicepresidente al Sr. Juan Manuel Sar, se confirmaron en sus cargos de presidente y director suplente a Juan Alberto Sar y Angel Jorge Marra, respectivamente.

Escribano - Carlos Alberto Colomer
e. 9/10 Nº 69.383 v. 9/10/97

CONSULMED EMPRENDIMIENTOS ODONTOLOGICOS S.A.

(IGJ Nº 834 - Libro 114 - Tomo A de SA). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 03-01-97 se renovó el mandato del actual Directorio por tres (3) ejercicios, designándose como director titular al Lic. Guillermo Augusto Nervi y como directora suplente a la Dra. Nydia Emina Margarita Peyret; mandato que vence en consecuencia el día 31 de agosto de 1999. El apoderado.

Abogado - Teófilo C. Saá
e. 9/10 Nº 129.592 v. 9/10/97

CONSUMO CREDITAR S.A. Nº 8899, Lº 111, Tº A de S.A.

Conforme resolución de Asamblea de fecha 30-10-96, el Directorio de la sociedad quedó así integrado. Presidente: Juan Carlos Pizzamiglio y Dir. suplente: Elda Nancy Abaurrea.

Autorizado - M. Durán Costa
e. 9/10 Nº 69.356 v. 9/10/97

CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G. y M.

Comunica lo resuelto por la reunión de Asamblea y del Directorio de CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.F.A.G. y M. ambas del 9 de mayo de 1997, las que designaron autoridades y distribuyeron cargos de los miembros de Directorio y del Organo de Fiscalización quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Norberto Domingo Santiago Ardissone; Vicepresidente: Marcelo Raúl Fernández Humble; Director titular: Rogelio Nelson Contreras. El órgano de fiscalización quedó integrado de la siguiente manera: Síndico titular: Dr. Carlos María González Fischer y Síndico suplente: Dr. Guillermo A. J. González Fischer.

Vicepresidente - Marcelo Raúl Fernández Humble
e. 9/10 Nº 129.456 v. 9/10/97

"D"

DELORAINE
Sociedad Anónima

Inscripción: 22-8-91, Nº 360, Lº 52 Tomo B de Estatutos Extranjeros. Informa que por esc. 22/4/97, otorgada en Montevideo, República Oriental del Uruguay, Esc. Uberfil Zeballos, se revocó el poder especial otorgado con fecha 15/8/91 a favor de Enrique Gutiérrez, Libreta de enrolamiento argentina Nº 385.718.

Abogado - Gustavo Rodríguez Vélez
e. 9/10 Nº 69.469 v. 9/10/97

DELORAINE
Sociedad Anónima

Inscripción: 22-8-91, Nº 360, Lº 52 Tomo B de Estatutos Extranjeros. Informa que por esc. 17/4/95, otorgada en Montevideo, República Oriental del Uruguay, Esc. Uberfil Zeballos, se revocó el poder general de Administración, disposición y afectación, incluyendo facultades para pleitos otorgados con fecha 15/6/92 a favor de Mildred Matilde Margarita Vizzio, Libreta cívica argentina Nº 1.538.902 y de Ricardo Antonio Casal, Documento Nacional de Identidad argentino Nº 10.661.580.

Abogado - Gustavo Rodríguez Vélez
e. 9/10 Nº 69.471 v. 9/10/97

DENARI HNOS.
Sociedad Anónima
Expte. 187.436.

Se hace saber por 3 días que por A.G.E. del 5/12/83, se aprobó reducción del capital social de $a 2,5 a $a 1,74. Antes: Activo: $ 7.323.479,48; Pasivo: No varía. Después: Activo: $ 2.822.262,72; Pasivo: No varía. Se reformó art. 6º.

Enrique Alfonzo
e. 9/10 Nº 129.602 v. 13/10/97

DESCLOT
S.A.

El Directorio de la sociedad extranjera DESCLOT S.A. con domicilio en Montevideo, República Oriental del Uruguay, resolvió con fecha 31/3/97; a) establecer una sucursal en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, con domicilio en Crámer 1653, 4º Piso, Depto. B, conforme art. 118 y conc. ley 19.550; b) designar encargado de la sucursal y representante legal de la sociedad en la Rep. Arg. a José Angel Vopacchio, arg., solt., nac. 21/7/58, comerciante, DNI 13.196.722, dom. en Crámer 1653,4º B, Cap. Fed. y c) otorgar poder al referido representante para realizar todos los trámites para inscribir la apertura de la sucursal en la Inspección General de Justicia.

Escribano - Claudio Gustavo Bertochi
e. 9/10 Nº 69.382 v. 9/10/97

DIGISAT CYBER AGENCY
S.R.L.

Esc. 29/8/97, Esc. C.F. A.D. López Zanelli, Esc. 232, Reg. 402. Se resolvió la disolución anticipada de la sociedad. Liquidador: Ger. Martín Wainer.

Autorizada - Paulina López Zanelli
e. 9/10 Nº 129.524 v. 9/10/97

DON ANTONIO
Sociedad Anónima

Cambio de denominación y domicilio. Por Actas de Asambleas unánimes del 18/12/96 y 6/6/97, protocolizadas por Escritura del 4/8/97, "DON ANTONIO SOCIEDAD ANONIMA" inscripta al Nº 3338, Folio 25, Libro XXIII de Sociedades Mercantiles el 12/4/84, Reg. Púb. de Comercio de Corrientes, trasladó su domicilio social de la Pcia. de Corrientes a la Capital Federal, y cambió su denominación social por la actual de "AGUAI S.A.".

Autorizada - Matilde González Porcel
e. 9/10 Nº 69.375 v. 9/10/97

"E"

EDICIONES LA OBRA
S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por EDICIONES LA OBRA S.A. el día 14 de agosto de 1996, fueron designados los miembros que integrarán el Directorio durante dos ejercicios a partir de la fecha de la Designación y hasta que la correspondiente Asamblea elija nuevos Directores, habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrado el día 14 de agosto de 1996, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Carlos A Lamota; Vicepresidente: Sr. Ernesto Repun; Director Titular: Sr. Fernando Lamota.

Presidente - Carlos A. Lamota
9/10 Nº 69.400 v. 9/10/97

EVALUADORA LATINOAMERICANA
S.A. Calificadora de Riesgo
IGJ Nº 1.561.129

El 1/10/97 el Consejo de Calificación de EVALUADORA LATINOAMERICANA SA. CALIFICADORA DE RIESGO actualizó la calificación de las Obligaciones Negociables emitidas por Transportadora de Gas del Norte SA. Títulos Calificados: Obligaciones Negociables tercera serie por un valor nominal total en circulación en cualquier momento de hasta u$s 50.000.000 en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal total en circulación en cualquier momento de hasta u$s 300.000.000. La Comisión Nacional de Valores, mediante la Resolución Nº 10.822 del 26/1/95, autorizó el ingreso a la oferta pública de este programa. Actualización de la Calificación otorgada, según Dictamen del 1/10/97: AAA: son aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que este pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una óptima combinación de las variables indicativas de riesgo. Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para comprar, vender o mantener los Títulos a ser emitidos por la empresa. El análisis de riesgo se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV y cuyo resumen se publicó en el Boletín Oficial el día 17/1/94. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Leandro N. Alem 693, 2º piso, ofic. A.

Director - Marco Rebozov
e. 9/10 Nº 129.552 v. 9/10/97

"F"

FONDO COMUN DE INVERSION 1784 BRAZIL

Boston Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Sociedad Gerente) y Bank Boston N.A., Sucursal Buenos Aires (Sociedad Depositaria) comunican que mediante Resolución 11.862 del 21/8/97, expediente 331/97 de la Comisión Nacional de Valores (la CNV) ha autorizado el cambio de denominación del Fondo Común de Inversión 1784 Oportunidades y su Reglamento de Gestión, inscripto bajo el número 242, por el de "FONDO COMUN DE INVERSION 1784 BRAZIL" y su respectivo Reglamento de Gestión, Copias del citado reglamento de gestión del FONDO COMUN DE INVERSION 1784 BRAZIL, aprobado expresamente por la Comisión Nacional de Valores se encuentran a disposición del público en la Sede de la Sociedad Depositaria, Florida 99, Capital Federal.

Presidente - María Laura Tramezzani
e. 9/10 Nº 129.589 v. 10/10/97

"G"

GRADEU
S.A. de Capitalización y Ahorro - Autogestión

IGJ Registro Nº 1.590.336, 25 de Mayo 431, Piso 3º "E", Capital Federal. Sorteo 27/9/97. Premios 1º: 162; 2º: 852; 3º: 103; 4º: 947; 5º: 772 Adjudicados. Sin suscriptores adjudicados.

Presidente - Jorge A. Romano
e. 9/10 Nº 129.596 v. 9/10/97

HACENDAL
S.A.

HACENDAL S.A. con domicilio legal en la calle Corrientes 2554, 2º Piso "B", Capital Federal informa los resultados del acto de adjudicación realizado el 29/8/97:

Motor Plan:

T: 401671 G: 228D1-12 S: 056 Mod.: S; T: 402124 G: 228D1-13 S: 060 Mod.: S; T: 401473 G: 228D1-13 S: 041 Mod.: LD; T:402213 G: 228D1-14 S: 058 Mod.: S; T:402211 G: 228D1-14 S:072 Mod.: L.

Suma de Dinero: T: 000079 G: 105E-01 S:058 Mod.: S.

S: Sorteo
L: Licitación
LD: Licitación Desierta.

Apoderado - Horacio Gabas
e. 9/10 Nº 129.485 v. 9/10/97

"I"

INFOAER
Sociedad Anónima

Por decisión de Asamblea de fecha 31/5/94 y conforme Acta de Directorio de distribución de cargo queda el Directorio conformado por Presidente: Julio A. Maqueira Bonet; Vicepresidente: Lisandro Gómez Onetto; Directores Suplentes: Elsa Sosa Toledo y Daniel Gómez. La Precalificante.

Abogada - Ana C. Rothfeld
e. 9/10 Nº 69.467 v. 9/10/97

"L"

LA ALDABA DE ORO
S.R.L.

Insc. 6/8/89 Nº 4959, Lº 91 SRL. Por Esc. 145 del 24/9/97 Fº 333 del Reg. 500, los socios Héctor Carlos García y Pablo Andrés García renuncian a su cargo de "Gerentes" designándose en su reemplazo a Carlos Alfredo Fandiño, DNI 12.454.318 y Rafael Ricardo Ruggiero, DNI 11.724.340, para actuar en forma indistinta por el plazo del contrato.

Escribana - Ida Espiñeira
e. 9/10 Nº 69.443 v. 9/10/97

LACTEOS CONOSUR
S.A.

Se informa que por lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 30/5/97 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó conformado como sigue: Presidente: Gustavo A. de Jesús; Vicepresidente: Cristian Gubler Díaz; Directores Titulares: Salvador I. Correa Reymond, Enrique Nicolás Cartier, Juan Felipe Echave; Directores Suplentes: Andrés Benjamín, Guillof Kardonsky, José A. Jiménez Martínez, José Manuel Silva Cerda, Eduardo Alberto Martínez y Ricardo Carlos Ekstrom.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 9/10 Nº 129.532 v. 9/10/97

LA HERRADURA DE ARECO
S.A.

Por Esc. Nº 49 del 13/5/97 ante el Esc. F. J. Rocca, titular del Reg. 31 de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. La sociedad fijó en tres el número de Directores titulares Aldo Battistelli, Angel Battistelli y Silvana Caraffini y en uno el de los suplentes Iván Daniel Caraffini, electos por un año y aumentó el capital social de $ 0,70 a $ 1.150.000 mediante la capitalización de ajuste de capital y lo redujo a $ 700.000, reformando el art. cuarto de los Estatutos: "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos setecientos mil ($ 700.000) representado por setecientas mil (700.000) acciones nominativas no endosables de un voto y de $ 1 valor nominal c/u. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

Autorizado - José Luis Castro
e. 9/10 Nº 129.477 v. 10/10/97

LAPTEV
Sociedad Anónima

Inscripción: 22/8/91, Nº 362, Lº 52, Tomo B de Estatutos Extranjeros. Informa que por Esc. 29/9/95, otorgada en Montevideo, República Oriental del Uruguay, Esc. Uberfil Zeballos, se revocó el Poder General de Administración, disposición y afectación, otorgado con fecha 15/6/92 a favor de Mildred Matilde Margarita Vizzio, Libreta Cívica argentina Nº 1.538.902 y de Ricardo Antonio Casal, Documento Nacional de Identidad argentino Nº 10.661.580.

Abogado - Gustavo Rodríguez Vélez
e. 9/10 Nº 69.472 v. 9/10/97

LAPTEV
Sociedad Anónima

Inscripción: 22/8/91, Nº 362, Lº 52, Tomo B de Estatutos Extranjeros. Informa que por Esc. 29/9/95, otorgada en Montevideo, República Oriental del Uruguay, Esc. Uberfil Zeballos, se revocó el Poder Especial otorgado con fecha 15/8/91 a favor de Armando Luis Gutiérrez, Documento Nacional de Identidad argentino Nº 10.620.960.

Abogado - Gustavo Rodríguez Vélez
e. 9/10 Nº 69.473 v. 9/10/97

LA SOCIEDAD DE TOSTADO
S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 9/9/82, al número 5742 del Libro 96, Tomo A de S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas el día 20/8/97, resolvió designar el siguiente Directorio: A la Sra. Sylvia Esther Rossi de Brons como Presidente y al Sr. Martín Alfredo Brons como Vicepresidente.

Autorizado - Martín Mengelle
e. 9/10 Nº 129.443 v. 9/10/97

"M"

MENDOESTE
S.A.

Nº 1886, Lº 118, Tº A de S.A. Conforme resolución de Asamblea de fecha 9/9/97, el Directorio de la sociedad quedó así integrado: Presidente: Werner Uri Strauss y Director Suplente: Marina Strauss.

Autorizado - Mariano Durán Acosta
e. 9/10 Nº 69.354 v. 9/10/97

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

Se hace saber, conforme lo dispuesto por el art. 60 de la Ley Nº 19.550, por el término de un día, que el Directorio de la sociedad MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A. conforme la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio de 25/9/97, ha quedado constituido como sigue: Presidente: José E. Klein; Vicepresidente: Ernesto A. Cortina; Secretario: Ricardo L. Baccarín; Tesorero: Osvaldo Lucchesi; Prosecretario: Marcelo A. Marotta; Protesorero: Carlos O. Bonadeo; Vocales Titulares: Guillermo E. Badino, Francisco J. M. Fernández Candia, Raúl P. Maestre, Ricardo D. Marra, Saverio R. Riverso y Alfredo F Schuthais. Síndico titular: Ricardo L. Bonifatti.

Presidente - José E. Klein
e. 9/10 Nº 129.463 v. 9/10/97

MICROSYSTEM ARGENTINA
S.A.
IGJ Nº 1.579.426

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 26/11/1996 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Hurtado Ruiz Table; Directores Titulares: Carlos Pirola Dell'Orto, Gino Renato Curotto; Directores Suplentes: Claudio Orsini Guidugli; Marcelo Raúl Bussolini y Eugenio Amenábar Matte.

Autorizado - Alejandro Basile
e. 9/10 Nº 129.582 v. 9/10/97

MILCO
S.A.

IGJ 5/9/97 Nº 9892, Lº 122, Tº A. Comunica que por Escritura 640 del 2/10/97, se procedió a protocolizar las siguientes actas: a) Por Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 1 del 22/9/97, se designan como miembros integrantes del Directorio, a la Srta. María Fernanda Galante, como Presidente y el Sr. Rafael Luis de Martino, como Director Suplente, lo que es aprobado por la Asamblea de manera unánime. b) Por Acta de Directorio Nº 4 de fecha 22/9/97, se deja asentada la asunción del cargo de Presidente del Di-

rectorio por parte de la Srta. María Fernanda Galante, y de Director Suplente por parte del Sr. Rafael Luis de Martino, habiéndose aceptado los cargos para los que fueran designados.
Escribano - Eduardo Domingo Ferrari
e. 9/10 Nº 129.452 v. 9/10/97

MONERED
S.A.

Inscripción: 1/7/97 Nº 6787, Lº 121, Tº "A". Por Escritura del 1/10/97 ante A.Tachella Costa, Reg. 89, Cap. Fed. confirió poder general amplio a Ricardo José López Champane, Néstor Mario Yoan, Edgardo Juan Gardoni y Eduardo Daniel Fernández Ochoa.
Escribano - Alejandro A. Tachella Costa
e. 9/10 Nº 129.429 v. 9/10/97

MULTIART
Sociedad Anónima
Registro Nº 1.586.514

Comunica que por Acta de Directorio Nº 24 del 22 de septiembre de 1997, cambió la sede social a: Lavalle 2645, Ciudad de Buenos Aires.
Presidente - Ricardo López Monja
e. 9/10 Nº 129.594 v. 9/10/97

"N"

NEW HOPE
S. A.

Inscripta el 15/8/1995, Nº 7364, Lº 117, Tº A. Se hace saber que por Asamblea de fecha 29/4/1997, los accionistas de NEW HOPE S.A. aceptaron las renuncias presentadas por los señores Kwang Suck Lee, María Antonia Palomo y Soo Yung Lee Noh a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente, y designaron para integrar el Directorio de dicha sociedad, quienes por acta de directorio de fecha 2/5/1997, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Motoo Furuta, Vicepresidente: Alejandro De Souza y Director Suplente: Cesareo Esparza.
Escribana nacional - Marta Silvia Sengiali
e. 9/9 Nº 69.379 v. 9/9/97

NIHEBAL
S. A.

1.613.120. En Asamblea del 11/8/97 y reunión de directores de igual fecha se designó el siguiente directorio: Presidente Mario Ernesto Kohen, Vicpr. Aída Ester Smolarz, director titular Alejandro Lijavetzky y director suplente Silvio Rosemberg hasta asamblea que considerará balance 31/12/97.

Abogado - Rubén Darío Barragán
e. 9/10 Nº 69.435 v. 9/10/97

"P"

PARENTELA
S. A.

Hace saber por un día que por Asamblea del 8/9/97 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y se designa liquidadores a los miembros del Directorio al Presidente: Luis María Galíndez, Sínd. Tit.: Nancy Noemí Soukiassian. Insc. 23/4/90, N2211, L. 107, T. A de S. A.
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 9/10 Nº 129.529 v. 9/10/97

PRODUCTOS OSA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria

26/12/78 Nº 4991 Lº 88 Tº A S. A. Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 40 de fecha 22/9/97, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Norberto Chutrau, Director Suplente: Paula Solange Chutrau.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 9/10 Nº 69.374 v. 9/10/97

"R"

RACONTI
S. A.

Inscripta la constitución el 17/12/92, Nº 12.369, Lº 112, Tº A, de S. A. Por Esc. Nº 213, del 15/9/97, ante el Esc. Miguel A. Saraví (h.), Reg. 38 Cap. Fed., se protocolizaron el Acta de Asamblea Ordinaria del 14/5/97 y Acta de Directorio del 14/5/97, por la que se designó el actual Directorio de "RACONTI S A.": Presidente: Carlos David Santiago Fontan Balestra. Vice-Presidente 1º; Constancio Carlos Vigil. Vice-Presidente 2º: Martín Lecuona de Prat. Directores Titulares: Alejandro Enrique Massot; Víctor Alejandro González. Federico José Luis Zorraquin y Luis Zanon. Directores Suplentes: Marcos Alberto Bobbio; Guillermo Raúl Jenefes; Jorge Constancio Terra; Aníbal Vigil; Ricardo Carlos Ventosa; Constancio Carlos Vigil (h.) y Miguel Madanes.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Escribano - Miguel Angel Saraví (h.)
e. 9/10 Nº 129.569 v. 9/10/97

RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

(Registro Nº 4 C.N.V.). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la R.G. 226/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 30/9/97, ha emitido la Calificación Original del Programa Global de Obligaciones Negociables de "Libertad S.A.", calificándola como categoría BBB Tendencia Positiva. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común, por un monto de dólares estadounidenses Treinta y Cinco Millones.
1) Calificación de la Información: Válida, Representativa y Suficiente.
2) Categoría Básica: AA. 2.1. Riesgo de la Industria Medio. 2.2. Cobertura Histórica: 6,45
3) Categoría Básica Corregida: AA. 3.1. Cobertura Proyectada: 7,77. 3.2. Indicadores Adicionales: Positivos.
4) Capacidad de Pago Esperada: AA. 4.1. Posición de la Empresa en su Industria: clase 1. 4.2. Administración y Propiedad: Clase 1.
5) Categoría Preliminar: BBB. 5.1 Cobertura Escenario 1: 6,04 - AA. 5.2 Cobertura Escenario 2: 2,40 - BB.
6) Calificación final: BBB Tendencia Positiva.
La Calificación de BBB Tendencia Positiva posee el siguiente significado: "Corresponde a aquellos instrumentos con una buena capacidad de pago del capital e intereses de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas con una mínima probabilidad de cambios en la economía, en el emisor, o en la industria donde opera puedan provocar un debilitamiento en la capacidad de pago e intereses, y que además presenten una buena combinación de las variables indicativas de riesgo". Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El informe completo que sustenta eta calificación se encuentra disponible en RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO S. A. Florida 537/71 Torre Florida P. 22, Of. B. Capital Federal. IGJ Nº A1547655.
Presidente - Juan Angel Ratto
e. 9/10 Nº 129.492 v. 9/10/97

RATTO - HUMPRHEYS, CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

(Registro Nº 4 C.N.V.). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la R.G. 226/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 30/9/97, ha emitido la calificación original de la emisión de Títulos de Deuda de Provincia de Tierra del Fuego; calificándola como categoría AA. Se trata de una emisión de Títulos de Deuda, con garantía de la cobranza de regalías hidrocarburíferas, por un monto de dólares estadounidenses Cincuenta y Cinco Millones.
1) Calificación de la Información: Válida, Representativa y Suficiente.
2) Prueba de Corte: Supera.
3) Contexto Político y Social: Aceptable.
4) Contexto Económico: Bueno.
5) Garantías: Muy Buenas.
6) Calificación Final: AA. La Calificación de AA posee el siguiente significado: Corresponde a "aquellos instrumentos cuyo emisor cuenta con una muy buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en la provincia o en el contexto económico, político y social y que presentan además una muy buena combinación de las variables indicativas de riesgo". Este aviso constituye una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO S. A. - Florida 537/71 Torre Florida P. 22º Of. B. Capital Federal - IGJ Nº A1547655.
Presidente - Juan Angel Ratto
e. 9/10 Nº 129.493 v. 9/10/97

RATTO - HUMPRHEYS, CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

(Registro Nº 4 C.N.V.). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la R.G. 226/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 30/9/97, ha emitido la tercera calificación trimestral de la emisión de Obligaciones Negociables convertibles en acciones de "Perkins Argentina S.A.I.C.", cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la C.N.V. en su Resolución Nº 10.649 del 8/9/94, calificándola como categoría C Tendencia Positiva. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables simples, convertibles en acciones, con garantía común, por un monto de dólares estadounidenses Veinte Millones.
1) Calificación de la Información: Válida, Representativa y Suficiente.
2) Categoría Básica: C. 2.1. Riesgo de la Industria Medio. 2.2. Cobertura Proyectada; 0,95. 2.3. Indicadores adicionales: Negativos.
3) Categoría Básica Ajustada: C. 3.1. Posición de la empresa en su Industria: clase 2. 3.2. Administración y Propiedad: Clase 2.
4) Categoría Preliminar: C.
5) Calificación Final: C.
La Calificación de C Tendencia Positiva posee el siguiente significado: "Corresponde a aquellos instrumentos con una baja capacidad de pago de capital e intereses de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, y, que ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía, cuentan con una alta probabilidad de retardo en el pago o pérdida de los intereses". Los indicadores y cambios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO S. A. - Florida 537/71 Torre Florida P 22, Of. B. Capital Federal - IGJ Nº A1547655.
Presidente - Juan Angel Ratto
e. 9/10 Nº 129.494 v. 9/10/97

RATTO - HUMPRHEYS, CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

(Registro Nº 4 C.N.V.). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la R.G. 226/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 30/9/97, ha emitido la Tercera Calificación Trimestral de la Primera Serie de la emisión de Obligaciones Negociables de "Boldt S. A.", calificándola como categoría A Tendencia Positiva. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común, por un monto de dólares estadounidenses Ocho Millones.
1) Calificación de la Información: Válida, Representativa y Suficiente.
2) Categoría Básica: A. 2.1. riesgo de la Industria Medio. 2.2. Cobertura Histórica: 4,27.
3) Categoría Básica Corregida: A. 3.1. Cobertura Proyectada: 5,41. 3.2. Indicadores Adicionales: Positivos.
4) Capacidad de pago Esperada: A. 4.1. Posición de la empresa en su Industria: Clase 1. 4.2. Administración y Propiedad: Clase 2.
5) Categoría Preliminar: A.
6) Calificación Final: A Tendencia Positiva.
La Calificación de A Tendencia Positiva posee el siguiente significado: "Corresponde a aquellos instrumentos de mejor calidad y más bajo riesgo que ostenten una alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria que éste pertenece o en la economía y que además presenten una buena combinación de las variables indicativas de riesgo". Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO S. A. - Florida 537/71 Torre Florida P 22, Of. B. Capital Federal - IGJ Nº A1547655.
Presidente - Juan Angel Ratto
e. 9/10 Nº 129.495 v. 9/10/97

RATTO - HUMPRHEYS, CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

(Registro Nº 4 C.N.V.). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la R.G. 226/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 30/9/97, ha emitido la Segunda Calificación Trimestral de la Primera Serie de la emisión de Obligaciones Negociables de "Coafi S.A.", calificándola como categoría A. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común, por un monto de dólares estadounidenses Diez Millones.
1) Calificación de la Información: Válida, Representativa y Suficiente. 2) Categoría Básica: AA. 2.1. Riesgo de la Industria Medio. 2. 2. Cobertura Histórica: 2,52.
3) Categoría Básica Corregida: AA. 3.1. Cobertura Proyectada: 3,93. 3.2. Indicadores Adicionales: Positivos.
4) Capacidad de pago Esperada: AA. 4.1. Posición de la Empresa en su Industria: Clase 2. 4.2. Administración y Propiedad: clase 2.
5) Categoría Preliminar: A.
6) Calificación Final: A.
La Calificación de A posee el siguiente significado: "Corresponde a aquellos instrumentos de mejor calidad y más bajo riesgo que ostenten una alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía, y que además presenten una buena combinación de las variables indicativas de riesgo". Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO S. A. - Florida 537/71 Torre Florida P 22, Of. B. Capital Federal - IGJ Nº A1547655.
Presidente - Juan Angel Ratto
e. 9/10 Nº 129.497 v. 9/10/97

RATTO - HUMPRHEYS, CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

(Registro Nº 4 C.N.V.). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la R.G. 226/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 30/9/97, ha emitido la Primera Calificación Anual de la Segunda Serie de la emisión de Obligaciones Negociables de "Boldt S. A.", calificándola como categoría A. Tendencia Positiva. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común, por un monto de dólares estadounidenses Dieciocho Millones.
1) Calificación de la Información: Válida, Representativa y Suficiente.
2) Categoría Básica: A. 2.1. Riesgo de la Industria Medio. 2.2. Cobertura Histórica: 4,27.
3) Categoría Básica Corregida: A. 3.1. Cobertura Proyectada: 5,41. 3.2. Indicadores Adicionales: Positivos.
4) Capacidad de pago Esperada: A. 4.1. Posición de la Empresa en su Industria: Clase 1. 4.2. Administración y Propiedad: Clase 2.
5) Categoría Preliminar: A.
6) Calificación Final: A Tendencia Positiva.
La Calificación de A Tendencia Positiva posee el siguiente significado: "Corresponde a aquellos instrumentos de mejor calidad y más bajo riesgo que ostenten una alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía, y que además presenten una buena combinación de las variables indicativas de riesgo". Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO S. A. - Florida 537/71 Torre Florida P 22, Of. B. Capital Federal - IGJ Nº A1547655.
Presidente - Juan Angel Ratto
e. 9/10 Nº 129.499 v. 9/10/97

"S"

SANQUER
S. A.

Inscripta: en libro 122 Nº 9766 por asamblea general del 1/10/97 se aceptó la renuncia Victorina Robles como presidente y María Ethel Marinelli como suplente y se designó a Stella Maris Rivera DNI 216.113.008 como presidente y Rogelio Sixto Rodríguez L.E. 0.714.625, como director suplente. El Autorizado.
Abogado - José Luis Marinelli
e. 9/10 Nº 69.403 v. 9/10/97

SERVICIOS DE CONSULTORIA
Sociedad Anónima

Por Asamblea del 20/8/97 se designó a Jorge Enrique Wexler como Director Suplente.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 9/10 Nº 69.360 v. 9/10/97

SINTESIS EMPRESARIA
S. A.

Inscripta el 8 de enero de 1991, al Nº 131, Lº 108, Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio ambas de fecha 14 de noviembre de 1996, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Dr. Benjamín Jorge Djensonn y Director Suplente: Sr. Benjamín Alberto Djensonn. Nº Reg. IGJ. 131.

Apoderado - Diego Rapoport
e. 9/10 Nº 69.368 v. 9/10/97

SMIM RENTA FIJA DOLARES FONDO COMUN DE INVERSION (EX SMIM INTERNACIONAL FONDO COMUN DE INVERSION)

Schroder Mildesa S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en su carácter de Sociedad Gerente y Banco de Valores S.A., en su carácter de Sociedad depositaria, dan cuenta de la aprobación de la resolución número 11.841 de fecha 24/7/1997 de la Comisión Nacional de Valores, de las modificaciones del Reglamento de Gestión de SMIM RENTA FIJA DOLARES FONDO COMUN DE INVERSION (Ex Smim Internacional Fondo Común de Inversión). Dichas modificaciones consisten básicamente en convertir el objeto del Fondo en específico de renta en dólares y el cambio de denominación del fondo. Encontrándose el texto de las modificaciones a disposición del público en la sede de la Sociedad Depositaria.

Autorizado - Alfonso Canale
e. 9/10 Nº 69.456 y 69.706 v. 10/10/97

SUPERMERCADOS EKONO
S. A.

I.G.J.: Nº 1.549.258. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 28/5/1997 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Juan Cristóbal Lira Ibáñez; Directores Titulares: Luis Valdes Lyon, Jorge Luis Pérez Alati y Betina Di Croce; Directores Suplentes: Nicolás Ibáñez Scott, Diego María Serrano Redonnet, Adela Alicia Codagnone y Paula María Suter; Síndicos Titulares: Omar Raúl Rolotti, Jorge Luis Ottone, Alberto Adolfo Allenard; Síndicos Suplentes: Hugo Alberto Luppi, Juan José Fermín del Valle, Carlos Alberto Harhnel.

Autorizado - Alejandro Basile
e. 9/10 Nº 129.581 v. 9/10/97

"T"

TELEMAX
S. A.

Inscripta la constitución el 5/7/94, Nº 6507, Lº 115, Tº A de S. A. Por Esc. Nº 214 del 15/9/97, ante el Esc. Miguel A. Saraví (h.), Reg. 38 Cap. Fed., se protocolizaron el Acta de Asamblea Ordinaria del 14/5/97 y Acta de Directorio del 14/5/97, por la que se designó el actual directorio de "TELEMAX S.A.". Presidente: Carlos David Santiago Fontán Balestra. Vice-Presidente 1º: Constancio Carlos Vigil. Vice-Presidente 2º: Martín Lecuona de Prat. Directores Titulares: Alejandro Enrique Massot; Víctor Alejandro González. Federico José Luis Zorraquín y Luis Zanon. Directores Suplentes: Marcos Alberto Bobbio; Guillermo Raúl Jenefes; Jorge Constancio Terra; Aníbal Vigil; Ricardo Carlos Ventosa;Constancio Carlos Vigil (h.) y Miguel Madanes.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.

Escribano - Miguel Angel Saraví (h.)
e. 9/10 Nº 129.571 v. 9/10/97

TIPSY
S. A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 25/11/94, bajo el número 12.210, Libro 116, tomo A de S.A. y reforma de Estatuto del 12/8/97, bajo el número 8764, Libro 122, tomo A de S. A. Hace saber que de acuerdo a lo resuelto por Acta de Asamblea Número 1 del 11/9/95 se designa Presidente del Directorio a Juan Antonio Gallarreta.

Boschetto Horacio
e. 9/10 Nº 129.516 v. 9/10/97

"V"

VANA CONSTRUCCIONES
S. A.

I.G.J. Nº 154.7324. Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 30 de septiembre de 1997 por VANA CONSTRUCCIONES S. A. fija como domicilio legal el de la calle Tucumán 834, Piso 7º, Of. 73/74, Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Gerardo Michel
e. 9/10 Nº 129.554 v. 9/10/97

VIGAFLEX
S. A.

I.G.J.: Nº 1.609.386. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 29/5/97 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Fernando Alvarez Alvarez; Directores Titulares: Pablo Giudanella y Sergio Molina; Directores Suplentes: Jorge Luis Pérez Alati y Betina Di Croce.

Autorizado - Alejandro Basile
e. 9/10 Nº 129.583 v. 9/10/97

"W"

WORK TIME
S. A.

Inscripta el 4 de diciembre de 1990, al Nº 8989, Lº 108, Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio ambas de fecha 18 de noviembre de 1996, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Dr. Benjamín Jorge Djensonn y Director Suplente: Sr. Benjamín Alberto Djensonn. Nº Reg. IGJ.: 8989.

Apoderado - Diego Rapoport
e. 9/10 Nº 69.367 v. 9/10/97

"Y"

YONADI
S.A.C.I.F.I. y A.

Según resolución 31/97, art. 2 inc. H, con domicilio legal en José Enrique Rodó 6643, Capital. Integrantes del Directorio: Presidente Tomás Francisco Yonadi; Vicepresidente: Angel Guillermo Yonadi; Directores Titulares: Graciela Rosa Yonadi y Rubén Domingo Yonadi; Síndica: Liliana Beatriz Isabel Roca. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.

Ana María Svampa
e. 9/10 Nº 69.432 v. 9/10/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, a cargo del Doctor Omar J. Cancela, Secretaría Unica a mi cargo domiciliado en Talcahuano 490, piso 6º, cita al señor Alfredo Lucero para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "CACERES GRACIELA VICTORIA c/LUCERO ALFREDO s/Divorcio Vincular", en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designar a la señora Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 9/10 Nº 69.347 v. 10/10/97

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Secretaría Unica Nº 59, a cargo del Autorizante, en autos caratulados: "DARNES, ROMULO c/CABABIE, RAMON (sucesión) s/Escrituración", notifica por cinco días a María Mauas, la siguiente resolución: "Buenos Aires, agosto 14 de 1995.- ... Resuelvo: Intimar a MARÍA MAUAS DE CABABIE y SALVADOR CABABIE Y MAUAS para que dentro del plazo de cinco días manifiesten si concurrirán a suscribir la escritura traslativa de dominio del lote motivo designado como 21 de la manzana 142, parcela 14 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 512 del Código Procesal. Notifíquese. Luis Alvárez Juliá, Juez Nacional en lo Civil". La resolución que ordena la medida dice: "Buenos Aires, Septiembre 10 de 1997. Atento lo solicitado y constancias de autos, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 241 al demandado MARÍA MAUAS lo cual se publicará en el "Boletín Oficial" y "Nación", durante tres días. Luis Alvárez Juliá, Juez Nacional en lo Civil". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Nación.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Alejandro L. Pastorino, secretario.
e. 9/10 Nº 69.442 v. 13/10/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDA SKUAREK. El presente deberá publicarse por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Capital Federal, 30 de septiembre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 9/10 Nº 69.301 v. 13/10/97

Nº 43

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, entrepiso, Capital Federal, cita a MIGUEL ANGEL NACCARATO y a AMELIA LILIANA CATANESE para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de cinco días. Autos: "HIJOS DE LEOPOLDO MENTA S. A. c/NACCARATO MIGUEL ANGEL y Otros s/Ejecución de Alquileres". Publíquese por el término de un (1) día.

Buenos Aires, 11 de julio de 1997.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 9/10 Nº 69.460 v. 9/10/97

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a los herederos de ANTONIA y MARIANA GUTIERREZ para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos: "CONS. PROP. EMILIO MITRE 48 c/GUTIERREZ DE GARCIA, MARIANA y Otra s/Ejecución de Expensas - Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 9/10 Nº 69.451 v. 10/10/97

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de RAFAEL DANIEL NAJMANOVICH por el término de treinta (30) días, a fin de que se presenten a ejercer derechos en autos caratulados: "NAJMANOVICH, RAFAEL DANIEL s/Sucesión Ab-Intestato". El presente deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial, en forma gratuita (conf. art. 9º Ley 24.823).

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 9/10 Nº 202.038 v. 10/10/97

Nº 80

El Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Capital Federal, intima a estar a derecho en los autos "HIJOS DE LEOPOLDO MENTA S. A. c/KAPLAN BORIS y Otros s/Ejecución de Alquileres" a posibles herederos de LUIS COVALSKI por el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en él. Publíquense por el término de dos (2) días.

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 9/10 Nº 69.459 v. 10/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario (interino), Secretaría Unica Nº 20 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, sito en Av. Callao 635, 1º Piso, en autos "BANCO QUILMES S. A. c/GONZALEZ, HECTOR FABIAN y Otro s/Ejecutivo", cítase a HECTOR FABIAN GONZALEZ y a GABRIELA ALEJANDRA COSTAGLIOLA para que dentro de los cinco días computados a partir de la última publicación opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que los representen. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 9/10 Nº 69.348 v. 10/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber que en los autos caratulados "BANCO ROBERTS S. A. s/Cancelación de documento", Expte. Nº 67.574, se ha dispuesto la cancelación, después de sesenta días contados a partir de la última publicación del presente, del siguiente documento: pagaré (promissory note) librado por Warbel S. A. por la suma de D.E.M. 210.000, con fecha de vencimiento 15/1/97 a favor de Contitech Transportbandsysteme G.M.B.H., con el aval del BANCO ROBERTS S. A. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 9/10 Nº 69.417 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Rufino, sito en Callao 635, Piso segundo de esta Capital Federal, en los autos "BANCO POPULAR ARGENTINO S. A. c/SUAYA, ELIAS y Otros s/Ejecutivo", cita y emplaza al Sr. ELIAS SUAYA a efectos de que dentro de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente el Sr. Defensor Oficial. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de dos días. Fdo.: Carlos Villar, juez.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 9/10 Nº 69.418 v. 10/10/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de la Capital Federal a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en calle Talcahuano 550 Piso 6º de la Capital Federal, cita por cinco días a VICTOR RICARDO AGUIRRE para que cmparezca a estar a derecho en los autos caratuldos BANCO BANSUD S. A. c/AGUIRRE, VICTOR RICARDO y Otra s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El proveído que ordena el presente dispone: "Buenos Aires, 10 de junio de 1997. Conforme lo dispuesto por los artículos 145 y 531 inciso 2º del Código Procesal Civil y Comercial, cítese por cinco días a VICTOR RICARDO AGUIRRE y MARTA GRACIELA SALVATIERRA para que se presenten a estar en juicio, mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial y Eco Comercial bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Firmado: Eugenio Bavastro. juez". El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de julio de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 9/10 Nº 69.345 v. 9/10/97

Nº 19

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la doctora Adela Norma Fernández, juez, Secretaría Nº 38, a cargo del suscripto, sito en la calle Marcelo Torcuato de Alvear Nº 1840 Planta Baja, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días al señor SAUL RUBEN MIZRAHI (DNI 13.915.380) para que se presente a oponer las excepciones legítimas que hagan a su defensa en los autos caratulados "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. c/MIZRAHI, SAUL RUBEN s/Ejecutivo", en trámite por ante el juzgado mencionado, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145, 343 y cc. del CPCC). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 9/10 Nº 129.455 v. 10/10/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, cita y emplaza para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y a oponer las excepciones que tuviere a ROBERTO MARCOS FERRONATO, en autos caratulados "BANCO QUILMES S. A. c/FERRONATO, ROBERTO M. s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante con más sus intereses y costas. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 14 de julio de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 9/10 Nº 69.344 v. 10/10/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear , 1840, P.B. de Capital Federal, cita a VILMA ETHEL NAPOLE a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/NAPOLE, VILMA ETHEL s/Ejecutivo" (Expediente Nº 27.144), bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente el Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Página 12.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 9/10 Nº 69.353 v. 10/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juez. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 2 de la Cap. Fed. hace saber que AMADO ANTONIO RAPHAEL de nacionalidad libanesa, DNI Nº 92.710.939 ha solicitado la concesión de la carta de ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario La Nación.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 9/10 Nº 128.636 v. 9/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9 (Paraná 386 5º, Capital) hace saber que, ANTONIA, FRETES ACOSTA, C. I./D.N.I. Nº 92.357.982 de nacionalidad paraguaya, de ocupación agente municipal ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la ciudadanía argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Publíquese por dos veces, en el lapso de quince días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Ximena Rocha, secretaria.

e. 9/10 Nº 129.517 v. 9/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a PATRICIA DINA VEGA en causa Nº 15.264 que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 42 y 162 del C.P.—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.).

Secretaría, 30 de septiembre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 9/10 Nº 202.049 v. 15/10/97

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ANTONIO SOUTO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.500/I que se le sigue por art. 94 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 9/10 Nº 201.940 v. 15/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Emplácese a LEONARDO SEBASTIAN DECIMA (argentino, de 19 años de edad, con D.N.I. 26.691.305) que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P. dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia".

Secretaría Nº 8, 1º de octubre de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.

e. 9/10 Nº 202.033 v. 15/10/97

Emplácese a GUSTAVO TEODORO CORRO AGION (indoc., de 30 años de edad, de nacionalidad peruana), AMILCAR JORGE REQUENA (argentino, 47 años de edad, comerciante, separado, D.N.I. 10.964.893), VICTOR ALCALDE HUALCAHAYA (indoc. 31 años de edad, de nacionalidad peruano) y a SILVINA IVANA PELETEYRO (DNI. 21.977.885, de 26 años de edad, argentina, soltera) que deberán comparecer ante este Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P. dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia".

Secretaría Nº 8, 24 de septiembre de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.

e. 9/10 Nº 202.040 v. 15/10/97

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 6

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997. Por existir mérito suficiente para ello; recíbase declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) a MANUEL ALVITE LAGO; debiendo presentarse ante este Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 17 dentro del término de cinco días a contar desde la primera publicación de edictos, la que se hará durante cinco días en el Boletín Oficial, al desconocerse el lugar donde reside actualmente el nombrado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde; ordenándose su captura a la Policía Federal Argentina.- Fdo.: Adriana Laura Leiras, Juez de Menores. Ante mí: Roque Vásquez Mansilla. Secretario.

e. 9/10 Nº 202.037 v. 15/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 100.101, doña ARMINDA BENITEZ SANTA CRUZ, nacida el día 3 del mes de julio de mil novecientos cuarenta y uno - Santísima Trinidad, departamento de ..., provincia de ..., nación Paraguay, hija de Anastasio Benítez y de Dora Santa Cruz, domiciliado en calle Jujuy Nº 4919 de La Tablada - La Matanza, Provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial", calle Suipacha 767 de la Capital Federal.

San Martín, 5 de setiembre de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 9/10 Nº 129.490 v. 9/10/97

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Nº 2 a cargo del Dr. Jorge I. Sirochinsky, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Adela Esparza de Molina, sito en la calle Bolívar Nº 1052, Mar del Plata, en los autos: "A. N. A. c/LUBRICANTES TANDIL s/Ejecución", Nº 31.281, cita por cinco días al demandado a fin de que se presente hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley (Art. 145, 146 y 147 del CPCN). El presente edicto se publicará por dos días en: "El Boletín Oficial".

Mar del Plata, agosto de 1997.
María Adela Esparza de Molina, secretaria federal.

e. 9/10 Nº 202.020 v. 10/10/97

JUZGADO LETRADO EN LO LABORAL TRELEW

Nº 1

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Laboral de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 1, con asiento en el Pasaje Córdoba 467 de Trelew, Chubut, T.E. 0965/27.549, Dr. Adrián Alberto Duret, cita y emplaza a la Sra. ANGELA WITT, mediante Edictos a publicarse por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, para que dentro del término de diez (10) días con más diez (10) días por distancia, la parte se presente a juicio, conteste demanda y ofrezca la prueba de que intente valerse, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 50 y 51 de la ley 69. Asimismo intímase a la demandada a acompañar en igual plazo legal, Libro Especial art. 52 L.C.T. y planillas de contralor de kilometraje recorrido (arts. 2, 4 y 5 C.C.T. 40/89), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 42 de la ley 69, en estos autos caratulados: "MENDEZ, JUAN MANUEL c/WITT, ANGELA y/o WITTSTATT, HERNAN y/o WITTSTATT, SORAYA F. y/o WITTSTATT, VIVIANA JAQUELINE s/Cobro de hab. e indem. de ley", (Expte. Nº: 4270, Fº 328 Año 1993, Ficha 4270). Déjase constancia que atento lo dispuesto por el art. 17 de la ley de la Provincia del Chubut Nº 69, la diligencia será sin cargo para la parte actora. Asimismo, también debe constar que las Dras. María Alicia Calvinho y/o Adriana Ernestina Legris se encuentran autorizadas para intervenir en el diligenciamiento del presente Edicto.

Secretaría, Trelew, Chubut, 2 de octubre de 1996.
Claudia E. Vigilante, secretaria.

e. 9/10 Nº 202.031 v. 13/10/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635 piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de septiembre de 1997 se le decretó la quiebra a UNICLAN S.A., habiendo sido designado síndico el Contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en Viamonte 1446 piso 6º de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de noviembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 26 de diciembre de 1997 y 11 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo cuerpo legal, para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/10 Nº 201.944 v. 15/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, Piso 6to. Capital Federal, en autos "ESTANCIAS DOS MARTHAS S.R.L. s/ Quiebra c/ CHOVET, JORGE EDUARDO s/ Ordinario" cita al demandado GABRIEL MARCELO LAZZARI (D.N.I. 16.894.793) para que en el término de cinco días invoque pruebe cuanto estime conteniente a su derecho, bajo apercibimiento de designársele un Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial

El presente deberá publicarse sin cargo en atención a lo dispuesto por el inc. 8vo. del art. 273 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 9/10 Nº 201.986 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 20 de agosto de 1997, se ha decretado la quiebra de Don SILVA NESTOR OSVALDO en los autos caratulados SILVA NESTOR OSVALDO s/ Quiebra expte. Nº 81853 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 4 de diciembre de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Américo Pedro Despuy, con domicilio constituido en Corrientes 1312, P. 4º of. "404" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de febrero de 1998 y 01 de abril de 1998, respectivamente.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 9/10 Nº 202.042 v. 15/10/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del suscripto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 1º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos MARTINEZ ELADIO s/ Concurso Preventivo que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 18/07/97, fijándose hasta el 31/10/97 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado. Contador, Alejandro Debenedetti y Félix Juan Vera con domicilio en Av. Belgrano 1370, Piso 13 Capital Federal. Art. 34 párrafo 1º L.C. hasta el 14/11/97. Art. 34 párrafo 2º hasta el 18/11/97. Resolución art. 36 hasta 29/12/97. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. hasta el 12/12/97 y 25/02/98 respectivamen-

te. La propuesta de agrupamiento y clasificación de acreedores art. 41 L.C. hasta el 11/02/98. La resolución de categorización de acreedores hasta el 25/03/98. La audiencia informativa prevista en el art. 14 inc. 10 L.C. se llevará a cabo el 13/05/98 a las 10.00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Jorge Juárez, secretario.
e. 9/10 Nº 69.441 v. 15/10/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría 12, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "LLANA JORGE ALBERTO s/ Concurso Preventivo", que con fecha 25 de septiembre de 1997, se dispuso declarar abierto el concurso de LLANA JORGE ALBERTO con DNI Nº 4.315.747. Se fijó plazo hasta el 13 de noviembre de 1997 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Contador Daniel Rubén Moiron con domicilio en Pte. Luis Saénz Peña 189 "4" Piso "C" de la Capital Federal. La presentación del informe individual del Sr. Síndico será el 26 de diciembre de 1997 y el informe general el 10 de marzo de 1998. Y el 29 de mayo de 1998 a las 10.00 hs. para celebrar la audiencia informativa prevista por el art. 45 que se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.
Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho, en Buenos Aires a los 20 días del mes de Septiembre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 9/10 Nº 129.447 v. 15/10/97

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, en el expediente "MONLLOR, RUBEN ROBERTO", cita al fallido RUBEN ROBERTO MONLLOR para que dentro del quinto día deposite la suma de cinco mil pesos, bajo apercibimiento de clausurar el procedimiento por falta de activo. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 9/10 Nº 202.034 v. 9/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "GRUPO INFORMATICO GESA S.R.L. s/ Quiebra (por COMPUMARKET S.R.L.)". El síndico designado es Juan Ignacio Estévez con domicilio en la calle Av. del Libertador 222, 5º, "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 12 de diciembre de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intimar al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.
Vivian Fernández Gahello, secretaria interina
e. 9/10 Nº 201.947 v. 15/10/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en la calle Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de: SAINTPOL S.A. en la cual se ha designado como síndico al Contador Alejandro Del Acebo, con domicilio en la calle Cerrito 520, 7º piso "B", Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 13 de octubre de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24 de noviembre de 1997 y el general el día 6 de febrero de 1998 (art. 35 y 39 de la ley citada). La resolución de los créditos (art. 36 de la ley 24.522) será dictada el día 9 de diciembre de 1997. Intímese al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro del plazo de 24 horas entregue los libros de comercio y demás al síndico y para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro del plazo de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 9/10 Nº 201.948 v. 15/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados BEITTI HNOS. S.A. QUIEBRA se ha presentado proyecto de distribución complementaria. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 9/10 Nº 202.024 v. 10/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 04/09/97, en los autos caratulados FALCON, NELSON ANGEL s/ Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de CI. 3545477, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Pérez, Alberto José, con domicilio en la calle Aranguren 584, 7º piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 20/11/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario M.G.
e. 9/10 Nº 201.990 v. 15/10/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "MATZKIN, CARLOS EDUARDO" decretada con fecha 11 de setiembre de 1997. Síndico designado el Cont. Bernardo Faingold con domicilio constituido en Montevideo 666, 9º Piso Of. 901, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 1997. El plazo para formular impugnaciones vence el 12/12/97 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" de la ley 24.522 dentro de las 48 hs. de la fecha anterior. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de febrero de 1998 y 25 de marzo de 1998, respectivamente. Intímese al fallido para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 de dicha ley en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento, si los hubiere.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 9/10 Nº 202.035 v. 15/10/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo J. Ibarzábal, sito en la Avda. Callao 635, 3º Piso de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "GRUKIEL SA. s/Quiebra Expte. Nº 29.034" en donde ha sido designado síndico en Contador Público Manuel Alberto Cibeira con domicilio constituido en la Avda. Córdoba 1247, 5º Piso, Oficina "I" de la Capital Federal, se han fijado nuevas fechas, por lo que los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9 de febrero de 1998 y 23 de marzo de 1998 respectivamente.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 9/10 Nº 201.991 v. 15/10/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "PLASTICOS PREIKSA S.A. s/Concurso Preventivo de Acreedores" (Inscripta bajo el Nº 632 del Libro 74 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con fecha 28 de marzo de 1977) ha resuelto con fecha 1 de septiembre de 1997 declarar abierto el concurso preventivo de PLASTICOS PREIKSA S.A., con domicilio en Cosquín Nº 5565, de Capital Federal, habiendo sido designado síndico el Dr. Jacobo Mario Estrugo, con domicilio en Av. Corrientes Nº 2565, Piso 13, Oficina "7" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de octubre de 1997, estableciéndose los días 15 de diciembre de 1997 y 26 de febrero de 1998 para la presentación de los informes artículos 35 y 39 Ley 24.522 respectivamente. El Juzgado dictará resolución en los términos del art. 36 el día 30 de diciembre de 1997 y dictará resolución en los términos del art. 42, el día 26 de marzo de 1997. Asimismo se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa el 28 de mayo de 1998, a las 11.00 horas, la que se llevará a cabo en la sede del Juzgado, con los acreedores que concurran, en caso de corresponder. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 9/10 Nº 69.376 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 9/9/97 se ha decretado la quiebra de EDUARDO ALEJANDRO SURIN, DNI 10.984.010, intimándose a los acreedores para que hasta el día 9 de octubre de 1997 presenten a la síndica Yolanda Oronel con domicilio en Sargento Cabral 827, 4º Piso de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "SURIN EDUARDO ALEJANDRO s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 9/10 Nº 201.942 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 11/9/97, se ha decretado la quiebra de INDUSTRIA SIGMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la IGJ el 6/2/84, bajo Nº 129 del Lº 84 de SRL, intimándose a los acreedores para que hasta el día 31 de octubre de 1997 presenten al síndico Lidia Roxana Martin, con domicilio en la calle Paraná 833, 2º Piso "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Ana María Incorvaia, LC 4.947.584 y Hugo Laberto Lucchini, LE 4.379.371. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los auto caratulados "INDUSTRIA SIGMA S.R.L. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/10 Nº 201.946 v. 15/10/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de ISAAC ENTEBI, con domicilio en Cabello 3991, Capital Federal, en los autos caratulados ENTEBI ISAAC s/Quiebra, Nº de Expte. 28.454, la cual se designó síndico al Señor Miguel Ramón Santas con domicilio en la calle Uruguay 1037, 7º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 12 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 26 de diciembre de 1997 y 11 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández, juez.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 9/10 Nº 201.994 v. 15/10/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en M. T. de Alvear 1840, P. B., hace saber por cinco días que con fecha 11 de setiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de "PRODALATEX S.A. s/Quiebra", intimándose a los acreedores para que hasta el día 11 de noviembre de 1997 presenten al síndico Don Eduardo Pedro Lavagnino con domicilio en la calle Tucumán 1639, Piso 5º "37" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores... Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PRODALATEX S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 9/10 Nº 201.996 v. 15/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días, que el síndico designado en la quiebra de "PRIDE S.R.L." Expediente Nº 28.417, decretada con fecha 18 de junio de 1997, ha fi-

jado nuevo domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso "C" Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 9/10 Nº 202.047 v. 15/10/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día en los autos caratulados "BOGADO EDUARDO ADRIAN s/Quiebra" que con fecha 30 de septiembre de 1997, se decretó la quiebra de BOGADO EDUARDO ADRIAN, DNI 17.022.792, con domicilio en Honorio Pueyrredón 661 de Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 9/10 Nº 202.000 v. 9/10/97

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL BAHIA BLANCA

Nº 5

El Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Nº 2 de Bahía Blanca, hace saber a los acreedores y deudores de JORGE ANTONIO LARRABURU, argentino, casado, con domicilio comercial en Avenida Colón 2502, de Bahía Blanca que con fecha 4 de septiembre de 1997 se decretó la apertura de su concurso preventivo, habiéndose fijado hasta el día 28 de noviembre de 1997 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos al Síndico designado Contador Rubén René Gili, domiciliado en Holdich 105 de Bahía Blanca. Se han fijado el 18/2/98 y el 7/4/98 como fechas para que el Síndico presente el informe individual y general, respectivamente. Hasta el 24/6/98 el período de exclusividad para que el concursado formule propuestas de acuerdo y la del 17/6/98 a las 9.30 horas para que tenga lugar la audiencia informativa. Todo en los autos: "LARRABURU, JORGE ANTONIO s/Concurso Preventivo, Expte. 93.272/97". El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de La Plata, Boletín Oficial de la República Argentina y diarios "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca y "La Nación" de Buenos Aires.
Rosalía Borowski de Vergara, secretaria.

e. 9/10 Nº 69.428 v. 15/10/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

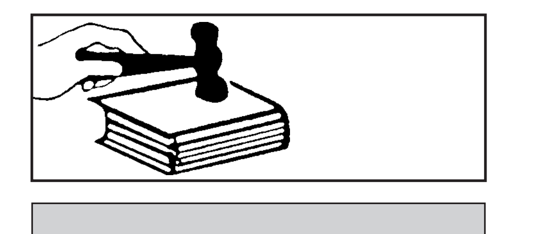
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/10/97 - Vence: 13/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	19/09/97	ROBERTO ALVAREZ	69287
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	29/09/97	DARIO SINELLI	69309
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	29/09/97	MARIA ISABEL ADELAIDA BRUSAFERRI VIUDA DE ARROTEA MOLINA	69331
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	22/09/97	ELISTA ESTHER DOMINGUEZ	69214
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	26/09/97	VICTORIANO MARINA	69251
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	29/09/97	EDUARDO PACHECO	69304
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	09/09/97	OSCAR EMILIO LARCO	69281
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	09/09/97	RAFAELA CUENCA	69282
16		LUIS PEDRO FASANELLI	23/09/97	QUINTINA FRANCISCA SOSA VIUDA DE SAUS	69247
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	16/09/97	MARIA TERESA PAZ	69329
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	01/10/97	IRMA MAGDALENA CRISTINA DECIA Y ANTONIO PULELLA	69254
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/97	ELVESIA PENA CASTRO Y MANUEL ESTEBAN OVIEDO	69267
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	28/08/97	NESTOR RENALDO ACOSTA	69273
20		CELIA ANGELES PEREZ	12/09/97	SINFOROSA MARIA ANGELICA RAMALLO Y ANDRES MIGUEL REAL	69326
27		ROBERTO PARRILLI	26/09/97	CARLOS MERCURIO	69321
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	25/09/97	OSCAR JORGE FARIZ	69213
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	30/09/97	JULIA ROSA NUÑEZ	69334
32	U	JOSE BENITO FAJRE	29/09/97	HUGO EMILIO BRODBECK	69275
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	17/09/97	JUANA WALDMAN	69248
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	01/10/97	MARIA ROSA PALERMO Y NICOLAS JUAN HOLM	69310
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	29/09/97	NATALIA BAUM	69302
40		CARLOS E. ANTONELLI	26/09/97	SALVADOR LAMANNA	69322
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	30/09/97	MARIO RAIMUNDO ZABALA Y MARIA ELBA VALLEJO	69239
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	26/09/97	CLARA INES MERCEDES MARTINO DE GARCIA CALLEGARI	69303
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	12/09/97	MARIA CORBELLE	69256
50	U	JUAN C. INSUA	17/09/97	MIGUEL ANGEL ROBUSTIANO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES GONZALEZ Y CARMEN MORAN DI	69305
52		SILVIA N. DE PINTO	24/09/97	SANGIAO PRECIOSA	69212
52	U	SILVIA N. DE PINTO	25/09/97	JUAN CRISTOBAL BORSALINO Y ANGELA MARIA FERNANDEZ	69283
53	U	SILVIA N. DE PINTO	23/09/97	ANA MONTEMAGNO	69276
54		JAVIER FERNANDEZ	30/09/97	LIDIA ROSA GANDINI	69328
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/09/97	DANIELA GALLARDO VALVERDE	69257
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	24/09/97	JORGE ENRIQUE DEMARCHI	69308
61		EDUARDO JOSE GORRIS	30/09/97	MIGUEL ANGEL SCELZI	69220
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	30/09/97	RODRIGUEZ, MARIA TERESA	69249
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	30/09/97	RAFAEL FRANCISCO CARDENUTTO	69289
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	25/09/97	AMADO ANTONIO NICOLAS	69315
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/09/97	ZARAZAGA, BLANCA AZUCENA ESTANISLADA	69240
63	U	JORGE E. BEADE	23/09/97	JOSE LUIS LUQUE	69250
63	U	JORGE E. BEADE	25/09/97	FERNANDO JOSE MARICHAL	129425
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	30/09/97	ZOULALIAN ANTONIO	69253
68		PATRICIA BARBIERI	25/09/97	ANTONIO SPORTELLI	69307
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	24/09/97	MIGUEL SALVADOR CHACUR	69255
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	05/09/97	TRINIDAD OCHOA	129254
70		JULIO ALFREDO AULIEL	17/09/97	MANUEL RIVEIRO	129341
71	101	SUSANA A. NOVILE	22/09/97	JUAN NARCISO RAGGHIANTI	69227
71	U	SUSANA A. NOVILE	09/09/97	BAGNADO VICENTE	69279
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/09/97	RUBEN OSCAR CINIELLO	69290
72		DANIEL H. RUSSO	24/09/97	ENRIQUE OSCAR GRANE	69296
73	U	DOLORES MIGUENS	29/09/97	JORGE ENRIQUE GORIN	69264
75	U	MARIA INES LEZAMA	25/09/97	AMANDA MARIA WIRTH	69272
75	U	MARIA INES LEZAMA	16/09/97	ISAAC OSTROWER	69313
75	U	MARIA INES LEZAMA	29/09/97	SIZUKO HIGASHIKADOGUCHI	69318
79	109	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	26/09/97	ANTICO NELSON EUSEBIO	69258
80		GUSTAVO ENRIQUE TOLEDO	09/09/97	FELIX SABA PAZ	69263
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	23/09/97	MARIA CELIA SUAREZ	69234
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	24/09/97	MARIA FOLGAR	69271
94	11	EDUARDO PARODY	30/09/97	MARIA ESTHER BARROS	69236
94	U	EDUARDO PARODY	23/09/97	RICARDO OSCAR GARCIA	69274
94	U	EDUARDO PARODY	30/09/97	DELICIA AIDA VISCIDO	69333
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	25/09/97	PEDRO FERNANDEZ	69330
99		MARTA N. COCCIA	19/09/97	CANDIDO RAMON ALBORNOZ Y PATRICIA EVA ALBORNOZ	69293
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	24/09/97	FELIPE LUIS JORGE BONOLI CIPOLLETTI	69324
107	U	PABLO M. AGUIRRE	04/09/97	OLEGARIO ANISSIMOFF	69217
107		PABLO M. AGUIRRE	29/09/97	TERESA DORR	69241
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/09/97	NELIDA DORA BEVILACQUA	69252
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	29/09/97	CANALES, ENRIQUE ADOLFO Y JACA, VIOLETA JULIA	69216

e. 9/10 Nº 189 v. 13/10/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. César Antonio Pescio, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Fernando L. Spano, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º de la Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS SARMIENTO c/TISSIERES, SARA INES y Otra s/Cobro Ejecutivo de expensas" Expte. Nº 23.711/91, que el martillero Martín Saráchaga rematará el día jueves 16 de octubre de 1997 a las 15.40 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 17 del piso 7º "O" del inmueble sito en la calle Sarmiento 2290/300 esq. Pasteur, con entrada por el Nº 2296 de la Ciudad de Buenos Aires. Superficie total: 45 m2 83 dm2. Porcentual: 4,03 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 11; Secc. 9; Manzana 44; Parcela 8b. Matrícula: 11-366/17. Conforme constatación realizada, obrante en autos, se trata de una propiedad muy antigua, en mal estado de conservación, y consta de hall de entrada, comedor con pequeño balcón a la calle, pasillo, baño, dos dormitorios y una cocina. También hay una terraza de aproximadamente 10 m a la calle, y hay mucha luz. Actualmente ocupado con contrato de locación vencido el 31/1/97. Paga alquiler de $ 250 más expensas. Condiciones de venta: "Ad Corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 20.000. Seña 30 %, Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Los depósitos deberán efectuarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a esos autos, conforme procedimiento de ley. Deudas. Conforme informe de constatación, el inmueble pagó $ 62 en julio de 1997 en concepto de expensas comunes, y adeuda los períodos comprendidos entre 1/85 y 12/92 reclamados en autos (valor nominal $ 1.547,72; fs. 193); ABL, al 28/4/97 $ 499,06 (fs. 190); Aguas Argentinas, al 28/4/97 $ 0,00 (fs. 189); OSN al 13/11/96 $ 579,94 (fs. 170/1). Se deja constancia de que los tributos propter-rem que existieren serán a cargo del comprador. Exhibición: Se podrá visitar los días lunes 13 y martes 14 de octubre de 1997, de 17.00 a 19.00 hs.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 9/10 Nº 129.450 v. 10/10/97

Nº 28

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 3º, Capital, comunica por 2 días en autos "ENCABO RICARDO VICENTE c/GUERRERO ERNESTO ANIBAL s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 146.244/95, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 15 de octubre de 1997 a las 9.00 hs. en Uruguay 666, Capital, el inmueble sito en Sarmiento 666, localidad de Tortuguitas, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As. Catastro: Circ. IX, Secc. K, Manz. 33, Parc. 4, Matr. 43.089. Sup. total: 273,90 m2. Se trata de una casa de material con techos de madera y chapa con 2 habitaciones, comedor y cocina con pisos cerámicos, baño exterior, pequeña reserva de jardín al fte. con rejas. Ocupada por Ana Acuña en calidad de propietaria y Diego Pereyra. Atrás existe una pieza de material y chapa ocupada por Gloria Franco y una hija menor de edad. La propiedad se encuentra sobre calles de tierra y en regular estado de conservación. Deudas; Rentas Pcia. Bs. As. $ 27,39 al 30/12/96 y Munic. Pilar $ 812,17 al 7/4/97. Es condición de venta que, en caso de optar por la escrituración de la venta judicial, la misma será efectuada por el escribano que designe la parte acreedora y que el plazo de indisponibilidad de los fondos no podrá exceder de los 60 días posteriores al depósito del saldo de precio. Venta ad corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 7.450. Seña 30 %, Comisión 3 %. Las deudas que existieren por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente. Visitas 13 y 14 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. Más informes al martillero al Tel. 803-1529.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 9/10 Nº 129.559 v. 10/10/97

Nº 30

El Juzg. de 1ª Instanc. en lo Civil 30, Secret. Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 e/piso, en autos "CONSORCIO CORRIENTES 2322/30 c/MEJAIL JOSE OMAR s/Ejecución de Expensas (Expte. 131.175/92) hace saber por 2 días que el Mart. Público Kotlar Samuel Roberto, M.I.G.J. 75, rematará el día 15/10/1997, a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, sito en calle Pte. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble bajo la Ley 13.512 de P. H. sito en Avda. Corrientes 2322/30, Piso 12, Oficina 1205, U. F. 289, de Capital Federal, entre Pasteur y Azcuénaga. Dom.: Matrícula 11-782/289. Superfic. 32,89 mts.2 porcentual: 47 centésimos; Exp. de julio/97 $ 97. Nomenclatura catastral Circ.: 11, Sección: 9, Manzana: 037; Parcela: 003 "A" U.F. 289; Subasta al contado en moneda de curso legal y al mejor postor. Base $ 9.830,34. Seña 30 %, comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercib. de que las sucesivas provid. se le tengan por notificadas en la forma y oport. s/art. 1233 CP; Visita: 14 de octubre 1997 de 13 a 16 hs.; Deuda Fs. 226/7 por A.B.L. y Contr. Territ $ 2.270,07 al 23/7/97; s/fs. 224; OSN $ 279,01 al 22/7/97; s/fs. 225 Ag. Arg. $ 1.127,81 al 29/7/97; s/fs. 232. Deuda de expensas $ 44.937,37 al 15/8/97; Según Mand. de constat. el bien se encuentra desocupado y libre de objetos y se compone de 1 ambiente c/piso de goma, paredes en buen estado, techo en virtual deterioro c/desprend. de material, 2 portatubos s/tubos y s/func. 1 ventanal de abrir que da a la Avda. Corrientes y otro ventanal pequeño que da a un aire y luz; el bien se encuentra en el piso 12, oficina 1205 de una galería (Denom. Gal. Internacional) que posee entrada por Avda. Corrientes 2322/30 la que funciona para su acceso de Lu a Vi. de 8 a 20 hs. y los sábados de 8 a 15 hs. para todo ocupante. El comprador deberá depositar el importe corresp. al saldo de precio dentro del 5º día corrido del remate bajo apercibimiento de devengarse intereses que se los fija en la tasa de descuento del Bco. de la Nación Argentina a 180 días, debiendo depositar el importe correspondiente en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. Conste. El presente será publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación" de Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e 9/10 Nº 129.436 v. 10/10/97

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "LOTERIA CHAQUEÑA c/ROSSINI, ELBA AMELIA s/Exhorto, Proceso especial" que el martillero Julio Roca rematará el día 20 de octubre de 1997 a las 11.00 horas en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, las propiedades afectadas al Régimen de Propiedad Horizontal, ubicadas en Calle Uruguay 265/269, Piso 2º A Unidad Funcional Nº 6, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 37, Parcela 19. La propiedad consta de un ambiente grande, con una pequeña oficina en su interior que se usa como reservado y un baño, está ubicado a la calle, en buen estado de conservación. Se halla ocupado por el Señor Jorge Fernández que manifiesta que trabaja para la Sra. Amelia Elba Rosini, propietaria, según mandamiento de constatación. Superficie total 86.91 m2. Porcentual 5.70 %. Deudas: Municipales A.B.L. $ 1.322,11 al 7/11/97 fs. 54; OSN $ 695,61 al 9/12/82 fs. 57; Aguas Argentinas $ 97.93 al 19/8/97 fs. 58; Expensas comunes no adeuda. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 75.000, fs. 52, calle Malabia 1885/87, piso segundo, Unidad Funcional Nº 3, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 19, Manzana 81, Parcela 9c. La propiedad se compone de un piso único, con ascensor, que consta de living comedor, dos habitaciones, un baño y un toilette, con dos balcones a la calle, en buen estado de conservación. Está ocupado por el Señor Ricardo Schlesinger que dijo ser inquilino, sin exhibir contrato alguno, según mandamiento de constatación. Superficie total 75.13 m2. Porcentual 46 %. Deudas: Municipales A.B.L. $ 179.11 al 7/11/97 fs. 53; OSN $ 38.50 al 9/5/92 fs. 55; Aguas Argentinas $ 60.57 al 22/8/97 fs. 56; Expensas comunes, no abona. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 48.699,88 fs. 15. Seña 30 %, Comisión 4 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia librándose el pertinente oficio. Déjase constancia que a los fines de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. La propiedad se visita los días 16 y 17 de octubre de 14.30 a 16.00 horas.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Clementina M. de V. Montoya, secretaria.

e. 9/10 Nº 129.433 v. 10/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO AVDA. DE MAYO 1124/30/34 c/AVENIDA S.A. s/Ejecución de Expensas" y "Ejecución Hipotecaria" que el martillero Julio Roca rematará el día 21 de octubre de 1997 a las 12.00 horas en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479, Capital Federal, la propiedad afectada al Régimen de Propiedad Horizontal, ubicada en la calle Avda. de Mayo Nº 1124, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 12, Manzana 57, Parcela 2, Partida 1.846.981 fs. 144 vta. La propiedad consta de un local de comercio edificado al frente con acceso por el Nº 1124, en el fondo hay baños y escritorio , y una escalera por la cual se accede a un sótano grande que ocupa toda la dimensión inferior del local ubicado arriba. El mismo se encuentra deshabitado y libre de ocupantes según mandamiento de constatación agregado en autos. El local está equipado para bar, con mesas y sillas, cocina, heladeras y accesorios que no se incluyen en la subasta. Superficie cubierta: Planta Baja 193,2 m2. Planta sótano 192.32 m2.; superficie total 385.34 m2. Porcentual 12.64 % fs. 144. Deudas: OSN $ 1.447.85 fs. 133; Municipales $ 1.664 fs. 130; Aguas Argentinas $ 2.899.34, Expensas comunes $ 5.618 al 20/2/97 fs. 125. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 257.730,96 fs. 226, Seña 30 %. Comisión 4 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta, el importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Déjase constancia que a los fines de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. La propiedad se visita los días 17 y 20 de octubre de 14.30 a 16.00 horas.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.
Clementina M. de V. Montoya, secretaria.

e. 9/10 Nº 129.431 v. 10/10/97

Nº 40

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "40", Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A. c/CARABAJAL EDGARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 3865/96) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 16 de octubre de 1997 a las 11.20 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle José Hernández 1157, e/Sastre y Silva, de la localidad de Llavallol, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat. Circ. IX, Sec. D, mza. 112, Parc. 1-e, desocupado y consta de un inmueble en construcción, con un local con cortina metálica y puerta pequeña de acceso, techo a un agua de loza, jardín, otra construcción sin revocar con cuatro ventanas con rejas, el revoque del frente a la casa, con excepción del local se halla deteriorado. El terreno mide 10m de fte. al N.E. e igual medida al contrafte. al S.O. por 29,85 m. al S.E. y 30,10 m. al N.O. Sup. total 299,75m2. Base u$s 28.000 al contado. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 1.321,19 al 7/3/97 (fs. 106), por Ag. Arg. $ 320,56 al 24/2/97 (fs. 103); por Imp. Inmob. $ 519,62 al 28/2/97 (fs. 89). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 14 y 15 de octubre de 1997 de 9.00 a 11.00 hs.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 9/10 Nº 129.525 v. 10/10/97

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. María C. Espinosa de Benincasa, sito en la calle Uruguay Nº 714, entrepiso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO PATRICIOS S.A. c/BARBOS, EDUARDO MARCELO y Otros /Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 91.904/96, que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 22 de octubre de 1997, a las 9.00 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, de Capital Federal. El inmueble situado en la calle Mariscal Francisco Solano López Nº 3368, Matrícula FR 15-9833 de Capital Federal, el cual consta de: A) Planta Baja: Hall de ingreso que se comunica con un amplio garaje; living comedor, comedor diario; baño, cocina, lavadero, dormitorio y baño de servicio. En la parte posterior del terreno, hay una pileta de natación cercada con reja, quincho cubierto con parrilla y depósito. Desde el living, y por detrás de la pieza de servicio, hay 2 escaleras que conducen a: B) Planta Alta: que tiene una habitación principal, con salida a balcón a la calle Solano López; baño en suite y vestidor muy amplio. Otra habitación decorada con cerámica azul; otro ambiente amplio forrado en madera, un lugar para termotanque, y en la parte posterior, hay otra habitación con baño. El chalet se encuentra en buen estado de conservación y pintura, ocupado por el Sr. Eduardo Rodolfo Dejesus, quien al momento de la constatación efectuada por el martillero actuante, manifestó ser el propietario; su esposa Stella Maris Roa de Dejesus, y sus dos hijos, a quienes se intimó para que en el término de cinco días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lanzamiento, una vez efectuado el remate. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 83, Manzana 210, Parcela 29, Matrícula FR 15-9833 de esta ciudad. Deudas: Impuestos Municipales $ 9.525,04 al 31/3/97 (Fs. 36) Rentas: $ 13.404,83 al 1/4/97 (Fs. 35) OSN $ 81,25 al 2/4/97 (Fs. 40). No procede la compra en comisión. El monto de impuestos; servicios sanitarios y deudas fiscales posteriores a la inscripción de la hipoteca y debidamente incluidas en la publicación de edictos, están a cargo del comprador, sin perjuicio de sus acciones de reintegro. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 110.000. La seña 30 %. La comisión 3 % más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 16 y 17 de octubre de 1997, en el horario de 10.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
María C. Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 9/10 Nº 129.556 v. 10/10/97

Nº 52

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, P. B. de Capital, comunica por dos días en autos "GAYOSO, ELENA G. c/ESTEBAN HORACIO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 45.515/96 que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 15 de octubre de 1997 a las 10.30 hs. en el salón de la calle Uruguay 666, P. B. de Capital Federal, "ad corpus" el inmueble de la calle Ayacucho Nº 3560, P.B. al fondo UF. Nº 2, del Ptdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As. Según fs. 96: Unidad funcional Complementaria "B" Polígono 01-02 con una superf. de 66,40 m2. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. D; Mza. 50; Parc. 16; Unidad Compl. "B". Matrícula: 14.405/"B". Se trata de una vivienda que consta de: Living, dos dormitorios, baño, cocina, al fondo un patio semicubierto c/lavadero, un cuartito en desuso y jardín; tiene otra entrada por un costado que da al fondo; no tiene gas natural; cloacas ni teléfono, si tiene agua corriente y luz eléctrica. Se encuentra en regulares condiciones de uso y conservación, y al momento de la constatación se encontraba ocupada por la Sra. Zulema Montenegro, ex concubina del demandado y una hija menor de edad. Deudas: OSN fs. 56 al 17/9/96 $ 60,70, Edesur fs. 58 al 13/9/96 $ 67,11, Municipal. de Lanús fs. 61 $ 1.805,86, Inmobiliario fs. 68/74 al 25/10/96 $ 606,21 + $ 160,26 + $ 221,03 + $ 76,68 + $ 554,65 + $ 453,64 + $ 82,19, Aguas Argent. fs. 63 al 28/10/96 $ 47,88. Metrogas fs. 80 al 14/10/96 $ 18,30. Base $ 25.000. Seña 30 %, Comisión 3 %. Sellado de Ley. Al contado, al mejor postor, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depo-

sitado dentro de los cinco días de aprobado el remate. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto (fs. 109). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: Días 13 y 14/10/97 de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 9/10 Nº 129.563 v. 10/10/97

Nº 53

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 53 del Dr. Alejandro M. Saravia Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes Nº 1950, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en autos: "ADURIZ FERNANDO c/SCHAUBLIN S.A. s/ Ejecución hipotecaria". Reservado: Exp. Nº 52.408, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 15 de octubre de 1997 a las 10.45 horas en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un local sito en Av. Hipólito Yrigoyen 6661/7, entre las de Gral. Urquiza y Gral. Roca, Unidad Funcional "I" - Local, Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Pcia. Bs. As., con una superficie de 36,42 mts. cuadrados. Según mandamiento de constatación de fs. 229/229 vta., el señor Jesús José Iglesias, presente en ese momento manifiesta ser director de la Sociedad demandada, no exhibiendo el contrato social de la misma. Además dicho local tiene otra entrada por H. Yrigoyen 6663 y consta de un amplio ambiente de 4,00 x 6,00 con un baño y se explota comercialmente como un Instituto de Enseñanza de Inglés, manifestando el Sr. Iglesias que dicho local se halla alquilado pero no exhibe contrato de locación alguno. Existe otra entrada por H. Yrigoyen 6661 que da a la calle y consta dicho local de 3,00 x 2,80 mts. aproximadamente y desocupado. Ambos ambientes se hallan separados por una división, todo en regular estado de conservación. Según oficio de Aguas Argentinas de fs. 151 no adeuda suma alguna al 25-4-95; oficio de fs. 145 por A.B. y Limpieza se adeuda al 7-4-95 $ 658,03, Oficio de fs. 155 no se adeuda suma alguna al 14-5-95 por expensas comunes; oficio de fs. 152 no adeuda suma alguna al 30-4-93 por O.S. Nación. Se exhibe todos los días hábiles en el horario de 10,00 a 12,00 horas. Base $ 21.000 - 30 % del precio en concepto de seña y 3 % de comisión, sellado de ley, todo en efectivo. El saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 CPCC). Que de conformidad con lo normado por el segundo párrafo del art. 3936 del Código Civil, no procederá la compra en comisión. Dicha unidad se subasta en el estado físico, ocupación y distribución en que se encuentra la misma. Se hace saber que el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 9/10 Nº 129.557 v. 10/10/97

Nº 57

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 57 Secretaría Unica comunica por 2 (2) días en autos "NORDIC S.A. c/SALVIA, ROBERTO RUBEN y Otros s/ Ejecución hipotecaria" Expte. 114010/96, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 16 de octubre de 1997 a las 9,00 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Abrahan J. Luppi Nº 1476/78/80, matrícula 1-44418 de Capital, cuyas medidas son: 8,66 mts. de frente al N.O. por 45 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 46, manzana 161, Parcela 15. Partida 50613. El inmueble tiene dos entradas por el Nº 1476/78 se ingresa a la planta baja por una cortina metálica para entrada de camiones y posee un amplio galpón que es toda la planta baja o estructura del inmueble, con baño y oficina. En el primer piso consta de: living-comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina comedor, bañito de servicio, lavadero cubierto; amplia terraza en segundo piso. Buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. Laurenzano, Celestina madre del demandado. Registra deudas de ODN a fs. 115 por $ 726,26 más 1.327,83 más 103,88. total $ 2.157,97 al 5.6.97; al gobierno de la Ciudad de Bs. Aires al 3.4.97 por $ 8.398,25 a fs. 101; Base: $ 106.455 al contado y mejor postor. Seña: 30 % Comisión: 3 % todo en efectivo en el acto del remate. No procederá la compra en Comisión y el saldo de precio de venta deberá depositarse dentro del quinto día de la aprobación del remate bajo apercibimiento de declaración de postor remiso art. 580 del C. Proc. Se exhibe los días 14 y 15 de octubre de 1997 en el horario de 15 a 17. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 3 de 1997.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 9/10 Nº 129.511 v. 10/10/97

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63 a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950, 4º piso de Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ HARGAIN ROBERTO DOMINGO s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 34498/94, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará al contado y al mejor postor el día 20 de octubre de 1997 a las 10,00 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, los inmuebles ubicados en la Provincia de Buenos Aires, Ciudad y Partido de Tigre, Paraje denominado "Rincón de Milberg", con frente a la calle Chubut esquina Noel. Inscriptos en las Matrículas 30447 y 30448 - Nomenclatura Catastral: Circ. III - Secc: W - Manz: 29 - Parc: 9 y 10 - designados según títulos como lotes Nros. 8 y 9 de la manzana T. Superficies lote 8: 295,50 M2 - lote 9: 300 M2. De acuerdo a informe de la Municipalidad de Tigre (fs. 138) se deja constancia que según título se trata de los lotes 9 y 10, hoy unificados en la parcela 9a. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano Carlos I. Benguria (h.) (fs. 172/3), el inmueble está compuesto por un terreno con jardín en el cual está construida una casa amueblada de color rosa en su exterior, en ella hay un living comedor, dos dormitorios, un baño y una cocina, verificando en general que su estado de conservación es bueno, no presentando deterioros visibles. Un galpón semicubierto con entrada por la calle Chubut y por el jardín donde se ubica la casa, con materiales y herramientas varias, todo en aparente estado de abandono. En el jardín hay una pequeña pileta y un quincho de paja. Se encuentra ocupado por: Cristian Piñeiro, junto con su padre, madre y hermano. Dicha casa le fue prestada por el Sr. Roberto D. Hargain. Base $ 61.000 - Seña 30 % - Comisión 3 %; sellado ley 1 % en efectivo el acto del remate. Deudas: Rentas (fs. 135/137) $ 166,36 con más la de $ 124,56 al 29-3-96. Municipalidad (fs. 139/140) al 14/06/96 $ 1.125,22. Aguas Argentinas (fs. 156) Fuera de radio al 22-8-96 - O.S.N. fs. 157) No cuenta con servicios sanitarios suministrados. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. Los ocupantes del inmueble se encuentran intimados por el escribano actuante (fs. 173) a desocupar el bien en el plazo de 10 días (art. 598. mod. Ley 24.441). Se exhibe los días 16 y 17 de octubre de 1997 en el horario de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 9/10 Nº 129.562 v. 10/10/97

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica, situados en la calle Alsina 1418, piso 1º de esta Capital Federal; comunica por dos días, en autos: "MORAL, RICARDO C. c/COTAX s/Ordinario - Locación de obra s/Incidente"' Expediente Nº 171.586, que la martillera doña Raquel E. Rossi de Bronenberg Victorica, rematará el día 14 de octubre de 1997, a las 9,20 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; el departamento desocupado ubicado en la calle Almafuerte 21, Piso 5º "G", Unidad Funcional Nº 47 de esta Capital Federal, con una superficie total de 45,63 m2., según plano de mensura. Porcentual 0,46 %, compuesto de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina. Base de venta $ 10.204. Seña 10 %; Comisión 3 % todo en efectivo, en el acto de la subasta; debiendo el comprador constituir domicilio, dentro de la jurisdicción del Juzgado. El adquirente deberá abonar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito del mismo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la Rep. Argentina. Existen deudas por O.S.N. y Municipales. Se visitará los días 11 y 13 de octubre de 1997, de 9 a 10 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 9/10 Nº 129.775 v. 10/10/97

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 Secretaría Unica, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, 6to. piso, Capital, comunica por dos días en autos "LEONI MARTA LEONOR c/ DE PAULA ARANHA CELIA y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", exp. Nro. 36.356/95, que el martillero Alvaro Barros (393-1619), rematará el día martes 21 de Octubre, a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la Localidad de Boulogne, Pdo. de San Isidro, prov. de Buenos Aires, calle Carlos Tejedor 371/75, entre las de Magnasco y Sucre, edificado en un lote de terreno designado según plano 97-99-56, con el nro. 1-g, que mide: 44 m de frente al SO sobre la calle Carlos Tejedor, 41m40cm al NE, 76m30cm al SE, y 77m55cm al NO. Sup. 3322mc67. Nom. Cat. Circ. VI, Sec. H, Frac II, Parc 1-g. Part. 59.109. El inmueble consta de porche, living con chimenea y comedor que abre al living y a la cocina, pared revestida con biblioteca empotrada, pasillo con placard que conduce a tres dormitorios, dos baños, office, cocina, lavadero, cuarto de servicio y W.C. Abriendo hacia el jardín habitación depósito con termotanque y caldera. Parrilla con veredón de lajas, pileta de natación grande, quincho muy deteriorado con otra parrilla. Otra habitación depósito al contrafrente. Casa de caseros que consta de dos ambientes, cocina y baño. Amplio jardín al frente y en el contrafrente con árboles finos de sombra. Cerco de material con portón y puerta de entrada al frente sobre la calle Carlos Tejedor. Todo se encuentra en regular estado de conservación. Desocupado. Base: U$S 294.891,74, al contado y de no haber postores transcurrida media hora se rematar sin base. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. No se acepta la compra en comisión (art. 598, inc. 7, por el art. 79, de la ley 24.441). El bien adeuda a fs. 356 por Inmofoprovi y rentas $ 5.589,59 al 10/4/97; a fs. 254 por Aguas Argentinas $ 2.361,53 al 12/9/96; a fs. 257 por Impuesto Municipal $ 32.245,47 al 8/10/96; y según constancias de fs. 275 el inmueble no cuenta con servicio de O.S.N. al 14/11/96. Se visita los días martes y jueves de 10,30 a 12,30 hs. y los sábados de 15 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 3 días del mes de octubre de 1997.
Carlos N. Colacioppo, secretario interino.

e. 9/10 Nº 129.472 v. 10/10/97

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550 P 6º Capital Federal, comunica por dos días en autos "GONZALEZ, MARTA ROSA c/ ECHAIRE, MARIA ROSA s/ Ejecución Hipotecaria" que el martillero Julio Roca rematará el día 15 de octubre de 1997 a las 10.15 hs. en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, la propiedad sita en la calle Navarro 5201/03, esquina Calderón de la Barca 3304, Piso 1º, Unidad Funcional Nº 4, letra "A" Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción P5, Sección 89, Manzana 33, Parcela 1, Matrícula 15-2634/4. La propiedad consta de Living Comedor, Cocina Comedor, Dos dormitorios y Baño, en mal estado de conservación, falta pintura. Se encuentra desocupada. Deudas: O.S.N. $ 319,68 al 20/11/96 fs. 83; Municipales $ 1.936.05 al 17/10/96 fs. 79/80; Expensas Comunes no abona y no hay administración. En caso de no existir remanente suficiente el comprador deberá hacerse cargo de las citadas deudas y que no procederá a la compra en comisión. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 37.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Se aceptan cheques certificados a la orden del Banco de la Nación Argentina. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate. La propiedad se visita los días 13 y 14 de Octubre de 15.00 a 16.00 horas.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 9/10 Nº 129.432 v. 10/10/97

Nº 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Callao 635, piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "OURIDO, MARIA DEL CARMEN c/ ARTURO, NORBERTO s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 37804/9 - Reservado, que Ana N. Frega, Tel/Fax 372-6488, rematará Ad-Corpus el día 15 de octubre de 1997 a las 11:30 horas en el Centro de Martilleros, Uruguay 666, PB, Capital Federal el inmueble sito en la calle Guardia Nacional N 1143/45/47 entre José Enrique Rodo y Tapalqué, designado como UF No. 2, PB y 1er. piso (entrada común por 1143 de Guardia Nacional) de Capital Federal. N. C. : C.: I, S.: 62, M.: 122, P.: 32. Matrícula: 1-32175/2. La U.F. No 1, conforme —acta de constatación fs. 158— consta de Planta Baja de: patio de acceso, cocina comedor, living, dos dormitorios, baño, hall íntimo y un segundo patio con escalera; en planta alta: dormitorio, baño lavadero, se puede acceder a estos ambientes por escalera interna. Todo en regular estado de conservación. Sup. Total por piso: P.B.; 97,98 m2; 1er. Piso: 82,70 m2. Sup. Total Unidad: 180,68 m2. Ocupado por la Sra. Silvia Perazzi y tres hijos, intimados a desocuparlo, no han invocado derecho alguno (fs. 158). Deudas: OSN al 14/12/95 $ 285,07 (fs. 83); Aguas Arg. al 20/12/95 $ 175,74 (fs. 81); M.C.B.A.: al 16/01/96 $ 1.648,34 (fs. 85); sin expensas. Dominio e inhibiciones expedidos 12 y 13/08/1997 (fs. 195/205). Base: $ 38.000 (fs. 165). Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales dentro del quinto día de aprobada la subasta. (Art. 580 del C.P.C.C.). No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del CPCC. Exhibición: 13 y 14 de octubre de 1997 de 14:00 a 16:00 hs. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 9/10 Nº 129.561 v. 10/10/97

Nº 93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93 Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 2º, Capital, comunica por dos días en autos "BRAZAUSKAS DE GUERRERO DANUTE BIRUTE c/ BOVARI DANIEL ANGEL y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", exp. Nº 125.174/96. Reservado, que el martillero José María Rubianes, rematará el 15 de octubre de 1997 a las 9,45 hs., en Uruguay 666 Capital: el inmueble sito en la calle 49 Nº 5944 entre las calles 159 y Lisandro de la Torre, de la localidad de Plátanos. Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As., Mart. 57998. Catastro: Circ. VI, Sec. C., Manz. 35, Part. 48.621. Sup. 360,55 m^2. Ocupado por la propietaria y sus hijos. Se trata de una casa de ladrillo a la vista, con techo de tejas a dos aguas, con una superficie cubierta, aprox. de 220 m^2., y adolece de detalles de terminación. Tiene agua corriente, gas natural, luz eléctrica. Tiene reja de hierro, jardín, entrada de coche, fondo libre de aprox. 12 ms de largo. La casa se compone de living con escalera interna que conduce a un play-room, del cual se accede a terraza. En planta baja hay un dormitorio principal y dos más pequeños, 2 baños uno completo y otro sin instalar, un comedor con placard, donde hay un mueble que divide con la cocina, que se encuentra instalada con salida al fondo de la casa. Deudas: Rentas Pcia. de Bs. As. $ 144,70 al 31-3-97 y Munic. Berazategui al 9-4-97 $ 2.361,46. Venta: Ad Corpus, contado y al mejor postor. Base: U$S 35.000, seña 20 %, comisión 3 %, sellado de ley. Visitas 13 y 14 de octubre de 1997 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 9/10 Nº 129.564 v. 10/10/97

Nº 97

Juzgado Civil Nº 97 , Secretaría a cargo de la Dra. Deborah B. Aleandri, comunica por dos días en los autos "PEDROZO ABATE, GUSTAVO ADOLFO c/ AGASI, ADOLFO s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 66.650/94, que el Martillero Hugo C. Taquini rematará el día 15 de Octubre de 1997, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado frente a la Av. Pavón Nº 2092, entre las calles Campichuelo y Ushuaia, del Pdo. de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; edificado sobre los lotes Uno y Dos de la manzana letra "A" , que unidos conforman una superficie de 244,10 M2. Nom. Cat.: Circ. Dos; Secc. M; Manz. 131; Parc. 1 a. Comprende la siguiente distribución: P. Baja: Amplio local con frente a las tres calles, dos oficinas, dos baños y cuatro boxes. Cuenta con rejas de hierro en todas sus ventanas y equipo de aire acondicionado tipo "split". Primer piso: Dividido en dos sectores con acceso independientes. Consta de hall, dos salas de rayos X, baños, vestuarios. En sector aparte, laboratorio con amplias mesadas de mármol con sus respectivas piletas, cinco oficinas y 3 equipos de aire acondicionado. Segundo Piso: Amplio hall, seis consultorios con paredes azulejadas, sala de rayos, toilette, dos baños y 1 equipo de aire acondicionado tipo "Split". Tercer piso: Tres oficinas divididas con mamparas, en el contrafuerte, vestuario, cocina comedor y dos terrazas. La propiedad cuenta con 4 líneas telefónicas, se encuentra en buen estado de conservación en funcionamiento y explotada por el "Centro de Diagnóstico Cabildo". Base $ 210.000 contado. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de

Ley. Debe Imp. Mun. al 23/7/97 $ 26.789,61; Imp. Mun. (Clínicas y Sanatorios) al 29/7/97 $ 13.004,87; O.S.N. al 20/8/97 $ 10.484,16; Aguas Argentinas al 11/8/97 $ 4.245,41; Imp. Inmob. (Rentas) al 28/7/97 $ 7.043,90. Visitar los días hábiles de 15 a 17 horas. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Demás circunstancias en autos.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Déborah B. Aleandri, secretaria.

e. 9/10 Nº 129.567 v. 10/10/97

Nº 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narváez, Secretaría Unica del Dr. José Luis González, con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: INVERSORA WISLOK S.A. c/ MARTIN, OSCAR RUBEN s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 110.001/94), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 15 de octubre de 1997 a las 11.20 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, calle Sargento Cabral 2190, esquina Santiago del Estero 589/91/95/97, Unidad Funcional Uno, Matrícula 5285/1. Consta de la siguiente superficie: Polígono 00-01, Planta baja: Cubierta 127 m2, 25 dm2. Descubierta 119 m2, 48 dm2. Total polígono: 246 m2 73 dm2. Polígono 01-01, planta alta: Cubierta 73 m2 39 dm2; descubierta 15 m2, 34 dm2. Total Polígono 88 m2, 73 dm2. Total Unidad funcional: 335 m2 46 dm2. Porcentual 46,10 %. Nomenclatura catastral: Circ. III; Sec. H; Manz. 548; Parcela 18-a; U.F. 1; Subparcela 00-01 y 01-01. Se trata de un "chalet" de dos pisos, presenta en su frente jardín con césped y plantas, separado de la calle por una verja de hierro con entrada peatonal y para vehículos. Planta baja: Comedor con puerta y ventana a la calle; living amplio con puerta y ventana a la calle, placard, y con una escalera en un lateral; toilette; cocina amplia con placard, con puerta ventana al patio; lavadero; garaje; al fondo patio embaldosado con césped y pileta de fibra. Planta alta: Se accede por la escalera desde el living, consta de tres dormitorios, uno con baño en "suite", pasillo y baño. Todo en buen estado de conservación. Ocupado por el demandado y familia. A fs. 103 se ha dispuesto el lanzamiento de Oscar Rubén Martin del inmueble de autos. Deudas: Municipales: (fs. 72) $ 766,49 al 28/12/95; Obras Sanitarias (fs. 110) $ 325,71 al 5/6/96; Aguas Argentinas S.A. (fs. 106) $ 580,72 al 15/5/96; Expensas (fs. 74) no registra deuda al 28/12/95. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 66.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a treinta días. Ello, en el supuesto de que no se depositare el saldo de precio dentro de los treinta días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Exhibición: los días 13 y 14 de octubre de 1997, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
José Luis González, secretario.

e. 9/10 Nº 129.537 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narváez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de Los Inmigrantes Nº 1950, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "MENENDEZ HORACIO JORGE c/CASTELLANO DE LUCES, CELIA ARGENTINA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 45.795 que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel. 953-1541/8724). Rematará el día 17 de octubre de 1997 a las 12 horas en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 15 y 16 de octubre de 1997, en el horario de 15 a 17 horas (s/fs. 153). Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 63; Mza: 38; Parcela: 13; Matrícula 16-43.011 (s/fs. 136). Se trata de un inmueble ubicado (s/fs. 136) en la calle Aizpurúa Nº 3333, entre Manuela Pedraza y José P. Tamborini de Capital Federal. Se trata de una casa americana con reja en su frente, jardín, entrada para coche y entrada particular (el frente con una manzarda de teja tipo francesa) y consta de tres dormitorios, un living comedor, cocina comedor completa, baño con ante baño completo, y en los fondos un patio con lavadero. Por una escalera se accede al primer piso, todo en muy buen estado de uso y conservación (s/fs. 122 y 122 vta.). Se encuentra ocupado por la demandada, su hija, el esposo de ésta y tres hijos (s/fs. 122 y 122 vta.). Posee una superficie total de 213,51 m2. (s/fs. 136). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus. Base: $ 60.000 (s/fs. 148). Seña: 30 %. Comisión: 3 % (s/fs. 116) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber que el precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de descuentos de documentos comerciales a treinta días. Ello en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro de los treinta días de la realización de la subasta independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados (s/fs. 116). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado (s/fs. 116). No tiene expensas (s/fs. 116). Adeuda: Municipalidad (s/fs. 86) $ 58,33 al 19/4/96. O.S.N. (s/fs. 79) $ 30,17 al 16/4/96 A.A.S.A. (s/fs. 126) $ 86,29 al 22/4/97. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ABL (s/fs. 131) $ 574,39 al 24/4/97. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el Diario Clarín (s/fs. 116).

Buenos Aires, 2 de octubre de 1996
Eduardo E. Cecinini, secretario.

e. 9/10 Nº 129.540 v. 10/10/97

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, de Capital Federal, en autos: "SUNDERLAND INVESTMENT S.A. c/CARANDO PEDRO JESUS y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 34.532/96, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 15 de octubre de 1997, a las 9.30 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Núcleo Habitacional Definitivo Nº 46 "Santa Rita", Monoblock 9, Escalera 1, de la localidad de Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., sito en la calle Bomberos Voluntarios Nº 195, piso 2º "B", Unidad Funcional Nº 233, Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección C, Fracción II, Parcela 2, Sub-Parcela 233, Polígono 02-59, Pda. 103.185, Matrícula Nº 12.134/233. El mismo se compone de: living comedor, con cocina incorporada, sin división, tres dormitorios, pequeño balcón al contrafrente, baño y lavadero. Encontrándose todo el inmueble en regular estado de conservación. Ocupado por el demandado, su esposa y tres hijos menores de edad, según constancias de fs.126. Superficie según título 61,54 m2. Base dólares estadounidenses diez y seis mil ochocientos setenta y cinco (u$s 16.875) a fs. 163 vta. Seña 30 %. Comisión: 3%. Sellado: 5 por mil. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Conforme lo dispuesto por el art. 79 de la Ley 24.441, que modificó el art. 598 del C.P.C.C., no procede la compra en comisión. Deudas, con OSN a fs. 112, $ 78,89 al 4/2/97, con A.A. a fs. 100, $ 43,59 al 3/12/96, con Municipalidad de San Isidro a fs. 83, $ 1.165,24 al 3/9/96, con rentas a fs. 107, 108, 109 y 110, $ 1.049,80 al 3/12/96, por expensas a fs. 78, en caso de existir deudas por expensas serán asumidas por la parte actora. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 13 y 14 de octubre de 1997, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 9/10 Nº 129.454 v. 10/10/97.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera; Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, sexto piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "GRANDA, JUAN CARLOS s/Quiebra s/Inc. de Subasta", Expte. Nº 69.091 que el Martillero Adolfo N. Galante rematará el día 21 de octubre de 1997, a las 13 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la 1/6 parte indivisa de los inmuebles ubicados en la calle B. Mitre (antes José F. R. Leoni) entre Rivadavia (antes Uriburu) y Quintana —Lotes 7 y 8 de la manzana 8— Ing. Maschwitz, "Villa La Ñata", Pdo. de Tigre, Provincia de Buenos Aires, que miden 20 mts de fte. 45,62 m de fondo c/uno por lo que resulta un total de 1.824,80 m2. Matrícula FR 15-2364/12. Nom. Catastral: Circ. 15; Sec. 47; Manz. 179, Parc. 16ª. Consta de Casa principal tipo chalet, comedor, 3 habitaciones, baño y cocina. Casa para caseros de 4 habitaciones y 1 baño; pileta natación fibra de vidrio y parrilla, todo rodeado de parque y árboles en buen estado de cuidado y conservación. La casa principal se halla desocupada y la de caseros ocupada por el Sr. Raúl Isidro Ramirez en carácter de cuidador, con su hija Marta Sandra Ramírez , su esposo Fernando Andrés Saldaña y 2 hijos menores de éstos (fs. 269). Cert. deudas: OSN (fs. 203), Rentas (fs. 214/220); Munic. de Tigre (fs. 198/200). Venta ad corpus, al mejor postor, Base $ 3.907 (1/6 parte de las 2/3 de la Val. Fiscal). Seña: 30 %. Comisión: 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. El bien se visita los días 17 y 18 de octubre de 1997, de 11 a 13 hs. Mayores informes al martillero (tel/fax 371-9601).

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 9/10 Nº 201.978 v. 15/10/97

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "PERCHIK SAMUEL s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes", Expte. Nº 78.038, que el martillero Adolfo N. Galante rematará el día 23 de octubre de 1997, a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores Calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) Camión Mercedes Benz, mod. L710D/37 año 1993, dominio C. 1.658.079 motor M. Benz Nº 370905-10-140218 carrocería y/o chasis M. Benz Nº 888107-12-097384. Base $ 15.000; b) Automóvil Subaru mod. Legacy 1.8 año 1991, dominio C. 1.529.075 motor Subaru Nº 464509 carrocería y/chasis Subaru Nº JF1BC3CLOCGO39157. Base $ 6.500; c) Automóvil Fiat mod. Duna S año 1991 domino C. 1.528.699 motor Fiat Nº 159 A 2 0387554741 carrocería y/o chasis Fiat 8 AS 146000 00065710. Base $ 2.500; d) Perfumería importada (Jazz, Montana, Reed, Kouros, Giorgio, etc.) en lotes de acuerdo a catálogo, sin base; e) Artículos de limpieza y tocador (variadas marcas y artículos remanente sin ofertas de remates anteriores) en lotes de acuerdo a catálogo, sin base. Venta al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, IVA a cargo del comprador todo en dinero efectivo pagadero en el mismo acto de remate. El saldo de precio se cancelará indefectiblemente el día 24 de octubre de 1997, de 10,30 a 12 horas, en el mismo lugar de remate, donde también se otorgarán los turnos de retiro de los bienes adquiridos. Los compradores deberán fijar domicilio en el radio del Juzgado e indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Cód. Proc. La exhibición de los bienes se efectuará los días 20 y 21 de octubre de 1997 de 14 a 17 hs. en la calle Escalada 1961, Capital Federal. Tanto los automotores como la mercadería se subastan en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos, no se aceptarán reclamos de ninguna índole por su funcionamiento, estado o calidad, siendo su retiro por cuenta, cargo y riesgo de los compradores.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 9/10 Nº 201.981 v. 10/10/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "MOSTAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes", Expte Nº 31.403 que los martilleros Adolfo N. Galante y Alberto E. Bieule rematarán el día 21 de octubre de 1997 a las 13.20 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: A) La Planta de la fallida —ex tintorería industrial— en block desocupada —inmueble, maquinaria, muebles y útiles— ubicada en calle Carlos F. Melo 3512/36/40, localidad de Florida, Pdo. Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, cuenta con una superficie total de 697,14 m2. Nomencl. Catast. Circ. III; Sec. A; Manz. 2; Parc. 10ª y 12. Matrículas 25721 y 25722 consta de construcción en dos plantas de hormigón armado, posee planta de tratamiento de efluentes líquidos y se encuentra conectada directamente a la Red de Gas Natural BAND, procediendo a efectuar en el mismo el tratamiento de reducción de gas requerido. Base $ 146.475 (IVA s/$ 9.300). b) Inmueble desocupado —contiguo al interior— ubicado en calle Carlos F. Melo 3508, localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, cuenta con una superficie total de 342,46 m2. Nomencl. Catast.: Circ. III; Secc. A; Manz. 2 Parc. 1ª Matrículas 12180 y 12181 y consta de terreno con parte de una estructura de hormigón. Base $ 105.000. c) Máquina de estampar telas marca "Gali" mod. LXP tipo 12 Nº 3214 con tres mesas completas de 20 m c/una y accesorios para su funcionamiento y carro de estampar marca "Gali" mod. LX Nº 3214 Base $ 18.750. Condiciones de venta: Para bienes A y B "ad corpus", al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 4 % todo en dinero en efectivo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado judicialmente dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo a los arts. 580 y 584 del Cód. Proc. Para bien C —maquinaria— al contado en el mismo acto de la subasta. Comisión 10 %, IVA (21 %) a cargo del comprador. Los bienes saldrán a la venta en el estado en que se encuentran, los que por haber sido exhibidos, no se aceptarán reclamos de ninguna índole por su estado o calidad. Los compradores deberán constituir domicilio en el lugar de asiento del Juzgado e indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su comitente. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Juzgado con una antelación de dos días a la fecha de celebración de la subasta y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento del fuero. Exhibición los días 15 y 16 de octubre de 1997 de 11 a 13 hs. La máquina y carro de estampar "Gali" en M. J. Haedo 3607/15, Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 9/10 Nº 201.979 v. 15/10/97

Nº 7

Edicto Aclaratorio. Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2, de C. Fed. comunica por dos días en autos caratulados: "BCO. DE GALICIA y BS. AS. c/DOCA S.A. s/Ejec. Hipotecaria" (Expte. Nº 59.710) que el inmueble ubicado en la ciudad de Libertad, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As., que según la apertura de calles originada en plano 72-98-65 está ubicado entre las calles French, M. Sastre, Finochietto y C. Tejedor y cuyo remate se realizará el día 20 de octubre de 1997, a las 9 y 20 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, de C. Federal, cuenta con una superficie total de 5.088,75 m2, siendo todas las otras especificaciones y condiciones de subasta iguales a las publicadas el día 3 y 6 de octubre de 1997 en este mismo diario.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 9/10 Nº 129.576 v. 10/10/97

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Capital, comunica por cinco días en autos: "DELFINO HNOS. S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. 74.686, que el día 27 de octubre a partir de las 13.30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, los martilleros Delia Estela Rovati de Brown y Raúl Amadeo, subastarán los siguientes bienes desocupados a) Inmueble registrado como Circ. VII Parc. 402-c, Cuartel 7º, que comprende una superficie de 4 has. 92 as. y 14 cas. (s/fs. 146/7) ubicado frente Ruta 205 de la ciudad de Lobos, Pcia. de Bs. As. y a metros del cruce con Ruta 41 (Puente) Km 101 aproximadamente, frente al campamento de Vialidad de la Pcia. de Buenos Aires, posee una construcción precaria asentada en barro, de ladrillos. Base: $ 22.500; b) Inmueble registrado como Circ secc. B- manzana 146, parcela 6- Superficie 930,07 mts. cuad. Frente a la calle Chacabuco 302 esquina Cardoner de la Ciudad de Lobos, Pcia. de Bs. As. Se trata de un local comercial de aproximadamente 10 mts. x 20 mts. Piso de madera y mosaico, con oficinas en la parte posterior depósito con techo de zinc, piso de cemento y dos galpones sin paredes, pisos de tierra, entrada para camiones sobre calle Cardoner con portón de chapa. Base: $ 60.000. Condiciones comunes para ambos inmuebles. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,5 % parte compradora, "ad-corpus" al contado y al mejor postor en el acto de la subasta. Se acepta cheque certificado en dólares estadounidenses sobre banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Los adquirentes

deberán abonar el saldo de precio en una cuenta a la orden del Tribunal a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires como perteneciente a estos autos en el término de 10 días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo el apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584 CCPC) no se permite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de venta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio, se cumplirá dentro de los veinte días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doctrina Cód. Proc. Arts. 582 y 586) por el Escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Los compradores deberán constituir domicilio en esta Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del reglamento de la Justicia Comercial, hasta tres días antes del remate, en el Tribunal o en el domicilio de los martilleros. Se procederá a la apertura de los sobres con dos días de anticipación al fijado para la subasta a las 11 hs. en presencia de los martilleros y de la sindicatura. Para mayor información de los interesados obran en autos planchetas catastrales y fotografías. Exhibición: días 17 y 18 de octubre de 10.30 a 13 hs.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 9/10 Nº 201.973 v. 15/10/97

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Avda. Callao Nº 635, piso 2º de esta Ciudad, hace saber por dos días, en autos "COOPERATIVA COFIARSA c/CARRIZO, CARLOS CIPRIANO s/ Ejecutivo", que, el perito martillero Abel B. Plaul (h.), rematará el día 14 de octubre del corriente año, a las 11.30 horas en el salón de venta de la calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, 20.000 cuotas sociales de "TELEFONICA SARMIENTO S. R. Ltda.". Sin base al contado y mejor postor, Comisión 10 %, dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Juzgado, contra Banco de esta plaza. Ofertas bajo sobre hasta los días antes de la subasta y apertura el primer día hábil anterior a la misma, a las 12 horas en Secretaría, las que deberán reunir los requisitos establecidos en el art. 104 del Reglamento del Fuero. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art. 570 del CPNCC). El presente edicto se ordena publicar en el "Boletín Oficial" y diario "Ambito Financiero" de esta Ciudad.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 9/10 Nº 129.527 v. 10/10/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 (Talcahuano 550 Piso 7º Cap. Fed.) comunica por un día en autos "FOCARACIO ROQUE PABLO c/VIZZIOLI JUAN CARLOS s/Ejecución Prendaria", Exp. Nº 5910/95, que el martillero público Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 17 de octubre de 1997 a las 12 en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479 Cap. Fed. el siguiente bien: "Un automotor marca "Fiat" tipo sedán de 4 puertas, modelo Duna SD Motor "Fiat" Nº 127A5000/3015352, chasis "Fiat" Nº 8A5146000-00052009, Dominio Nº C 1.442.133. En el estado en que se encuentra y se exhibirá de 9 a 12 hs. en Arizmendi Nº 2852 de Cap. Fed. Base de la subasta: U$S 7.305,88 al contado. Seña: 30 %, Comisión: 10 %. Para el caso de no existir postores por la base, con espera de media hora se subastará sin base. De acuerdo a lo reglado por los Arts. 550 y 104,6 del Reglamento del Fuero se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 14 de octubre de 1997 a las 12.00 horas, las que serán abiertas el mismo día a las 12.30 horas. Para compra en comisión el adquirente queda sujeto a lo determinado por el Art. 571 CPC bajo apercibimiento. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado en Cap. Federal.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 9/10 Nº 129.560 v. 9/10/97

Nº 19

Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, sito en Marcelo T. de Alvear 1850, Cap. Fed., Secretaría Nº 37, a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "WEXLER RUBEN L. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes", Exp. Nº 26.218, que los martilleros Isaac Joaquín y Raúl Francisco Ricciotti, rematarán el 27 de octubre de 1997, a las 11,15 horas en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1º) Unidad Funcional Nº 1 de la finca Av. Rivadavia Nº 3196/3200, Planta Baja y Azotea, Cap. Fed.- Nom. Cat.: Circ. 9; Secc. 28; Manz. 41; Parcela 10. Matrícula: 9-4391/1. Sup. total: 203,22 m2. Porcentual: 24,28 %. Según constatación de fs. 28/30 el departamento tiene entrada por el Nº 3196 de la Av. Rivadavia y se sube al 1º piso por una escalera, ingresando a un hall de entrada a donde dan 4 habitaciones, una cocina y baño completo con calefón, existe un entrepiso con baño y pieza de servicio y terraza, todo en regular estado de conservación. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 86.732,53, y en caso de no existir postores, dentro de la primera media hora se efectuará nueva subasta con reducción de dicha base en un 25 %. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. I.V.A. incluido en el precio de venta. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos en el Banco Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales. Fs. 69: Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo de la quiebra hasta el momento de la posesión. 2º) Bienes muebles inventariados en autos a fs. 1/6, según loteo obrante a fs. 89. Al contado y mejor postor. Sin Base. Comisión: 10 %. I.V.A.: será abonado aparte del precio de venta y de acuerdo al carácter que revista el comprador en su calidad de responsable inscripto o no ante la DGI. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 13,30 horas del día anterior a la subasta, debiendo observarse las formalidades correspondientes. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 23 y 24 de octubre de 1997, de 11 a 13 horas: los lotes 1 a 7 en Serrano 1335, Cap. Fed., los demás en Rivadavia 3196. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 9/10 Nº 201.977 v. 10/10/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GIMENEZ JOSE LUIS s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 22.837, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 22 de octubre de 1997 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días 17, 20 y 21 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Méjico 3233 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen modelo VW Senda, año 1993, dominio X 637.246, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará una vez abonado el importe total del precio de venta. En caso de corresponder el pago del I.V.A., deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CP. Hay constancias de deudas por patentes al 26/5/97 $ 287,78 (fs. 59/64), las que serán a cargo del comprador. En los términos del art. 104.5 del Rglto. del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 9/10 Nº 129.574 v. 13/10/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SALINAS DE MATEU CANALS SEBASTIANA ROSA s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 26.774, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 22 de octubre de 1997 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días 17, 20 y 21 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121 Quilmes (Prov. Bs. As.), con las siguientes características: automotor marca Ford modelo Escort LX, año 1994, dominio T 142.485, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará una vez abonado el importe total del precio de venta. En caso de corresponder el pago del I.V.A., deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CP. Hay constancias de deudas por patentes al 28/5/97 $ 1.381,32 (fs. 41). En los términos del art. 104.5 del Rglto. del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta, procediéndose a la apertura de los sobres al día subsiguiente a las 11,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 9/10 Nº 129.570 v. 13/10/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, Marcelo T. de Alvear 1940, P.B., comunica por dos días en autos "FUNDICION DE ALEACIONES Y FERROALEACIONES S. A. I. C. c/Quiebra", Exp. 22.839, que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 16 de octubre de 1997 a las 10,15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, un equipo transformador de corriente y un equipo hidráulico, en el estado en que se encuentran. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 %, I.V.A. sobre los bienes y s/la comisión. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento del Fuero. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto de venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se exhiben el día 15 de octubre de 1997 de 14 a 15 hs. en Centenario Uruguayo Nº 921, Lanús Este, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 9/10 Nº 129.565 v. 10/10/97

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Secretaría Nº 48, comunica por un día en autos "BONOMO HIJOS SACIF. e I. c/BENEVENT SILVIA NOEMI y Otro s/Ejecutivo", Expte. Nº 27.925/95, que el martillero Antonio La Rocca el día 20 de octubre de 1997, a las 10,30 hs. en la calle Mom Nº 2345, de Capital Federal, lugar donde serán exhibidos los días 15, 16 y 17 de octubre de 1997, de 15 a 18 hs., rematará sin base, al contado y al mejor postor una troqueladora marca Cadi 65 sin número visible, con motor eléctrico sin marca y número visible y una bomba marca HVH sin número visible, con motor eléctrico sin marca y número visible, ambos en funcionamiento. Comisión: 10 %. Todo en efectivo. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre (art. 570 del CPCC. y 104 del Reglamento del Fuero), las que se recibirán en Secretaría hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día hábil anterior a la misma a las 11.30 hs. en presencia del martillero actuante y de los oferentes y público que desee concurrir.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 9/10 Nº 69.423 v. 9/10/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

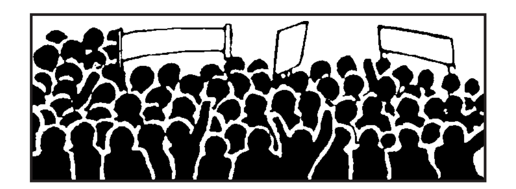
Nº 33

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. del Trabajo Nº 33, comunica por 2 días en autos: "ROMANO, MIGUEL ANGEL c/VAZQUEZ, AUGUSTO ORLANDO s/Despido", Exp. 660/94, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 14 de octubre de 1997, a las 10,30 horas en Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, un aparato de juegos de los conocidos bajo la denominación de "Fliper", con inscripción que dice "Hook" marca Date-East Nº 003837, funcionando; un aparato de juegos de los conocidos bajo la denominación de "Fliper", con inscripción que dice "The-Machine" marca Williams modelo 50002, Nº 660708, funcionando, cinco aparatos de video juegos con una perilla de comando y botonera, sin marca ni números visibles y funcionando, dos aparatos de videos juegos con dos perillas de comando y botonera, funcionando, los que se exhiben los días hábiles de 9 a 15 horas en la Avda. Intendente Ratti Nº 3855 de la localidad de Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, sin base, comisión 10 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
La Juez Nacional.

e. 9/10 Nº 202.030 v. 10/10/97

4. Partidos Políticos



NUEVOS

UNION CIVICA RADICAL

Distrito Río Negro

Domicilio Legal: Alem Nº 42 (8500), Viedma, Río Negro.
Actividad Principal: Partido Político.
Ejercicio Económico Nº 13. Iniciado el 01/01/1996. Finalizado el: 31/12/1996.
Composición del capital: Acciones Suscripto Integrado $ 27,78.

UNION CIVICA RADICAL DISTRITO RIO NEGRO
Ejercicio finalizado el 31-12-1996
Estado de Situación Patrimonial al 31-12-1996

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
DISPONIBILIDADES	18.188,69
BANCOS	
BCO. RIO NEGRO S.A. CTA. Nº 5002/4	5.781,45
BANCO NACION CTA. Nº 10984/00	865,94
TOTAL BANCOS	6.647,39
BONOS CEDERN	11.541,30
CREDITOS	51.236,85
CUENTAS POR COBRAR	42.532,93
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0,00
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	2,42
TRANSFERENCIAS CTAS. CTES.	550,00
ANTICIPO DE GASTOS	8.151,50
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	69.425,54
ACTIVO NO CORRIENTE	
BIENES DE USO	83.594,79
TERRENOS EDIFICIOS Y MEJORAS	71.650,95
AMORT. ACUM. EDIFICIOS	-3.544,56
MUEBLES Y UTILES	24.188,92
AMORT. ACUM. MUEBLES Y UTILES	-8.700,52
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	83.594,79
TOTAL ACTIVO	153.020,33

PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
GASTOS COMITE A PAGAR	4.182,00
OBLIGACIONES BANCARIAS	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4.182,00
PASIVO NO CORRIENTE	0,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0,00
TOTAL PASIVO	4.182,00
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL SUSCRIPTO	27,78
RESULTADOS ACUMULADOS	
RESULTADOS DE EJ. ANTERIORES	148.911,88
RESULTADO DEL EJERCICIO	-101,33
TOTAL DE RESULTADOS ACUMULADOS	148.810,55
TOTAL PATRIMONIO NETO	148.838,33
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	153.020,33

Las Notas Nº 1 a 4 adjuntas y los Anexos I a III forman parte integrante de estos Estados Contables.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-1996

INGRESOS		
APORTES FUNCIONARIOS AFILIADOS	328.714,88	
APORTES MINISTERIO DEL INTERIOR	96.960,32	
OTROS INGRESOS		425.675,20
EGRESOS		
GASTOS DE CAMPAÑA	48.175,35	
TRANSFERENCIAS A LOS COMITES	5.418,20	
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.909,39	
OTROS GASTOS	0,00	
TOTAL GASTOS DE CAMPAÑA	58.502,94	
GASTOS COMITE CENTRAL		
ALQUILERES	2.085,00	
SUELDOS, HONORARIOS Y JORNALES	50.500,00	
PAPELERIA Y UTILES	3.364,52	
FOTOCOPIAS Y SERVICE	1.600,00	
AYUDAS ECONOMICAS	8.700,00	
GASTOS VARIOS	28.625,84	
INT. Y CARGOS BANCARIOS	21.630,83	
ALQUILER CENTRAL TELEFONICA	5.326,43	
AMORTIZACION MUEBLES Y UTILES	2.418,89	
AMORTIZACION EDIFICIOS	1.285,58	
IMPUESTOS Y SERV. PUBLICOS	3.882,60	
COMBUSTIBLES Y SERV. AUTOM.	11.582,63	
ALOJAMIENTO Y COMIDA	22.417,45	
PASAJES	8.013,00	
TELEFONOS	25.599,37	
TOTAL GASTOS COMITE	197.032,14	
GASTOS JUVENTUD	21.150,00	
GASTOS ACTIV. POR REP. Y PRESIDENC.	2.893,00	
GASTOS CONVENCION	11.916,60	
ACTIVIDADES PARTIDARIAS	34.280,95	
PAGOS JUDICIALES	100.000,00	
TOTAL EGRESOS		425.776,53
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO (DEFICIT)		-101,33

INFORMACION CONSOLIDADA
AL 31/12/1996

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
1000	ACTIVO			
1100	ACTIVO CORRIENTE			
1110	DISPONIBILIDADES			
1111	CAJA	0.00	0.00	0.00
1112	BANCOS			
11120	BCO. PROV. R. NEGRO CTA. Nº 5002/4	413.366.67	407.585.22	5.781.45
11121	BCO. PROV. RIO NEGRO CTA. 5195/96	71.248.89	71.248.89	(0.00)
1113	BANCO NACION ARG. Nº 10984/00	96.960.32	96.094.38	865.94
	TOTAL BANCOS	581.575.88	574.928.49	6.647.39
111120	BONOS CEDERN	40.151.00	28.609.70	11.541.30
	TOTAL DISPONIBILIDADES	621.726.88	603.538.19	18.188.69
1300	CREDITOS			
1310	CUENTAS POR COBRAR	43.938.80	1.405.87	42.532.93
1320	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00	0.00
1330	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	2.42	0.00	2.42
1331	TRANSFERENCIAS CTAS. CTES.	189.001.63	188.451.63	550.00
5200	ANTICIPO DE GASTOS	57.644.97	49.493.47	8.151.50
	TOTAL CREDITOS	290.587.82	239.350.97	51.236.85
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	912.314.70	842.889.16	69.425.54
1500	ACTIVO NO CORRIENTES			
1580	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	0.00	0.00	0.00
1900	MUEBLES Y UTILES			
1550	MUEBLES Y UTILES	24.188.92	0.00	24.188.92
1910	AMORT. ACUM. MUEBLES Y UTILES	0.00	8.700.52	(8.700.52)
	TOTAL MUEBLES Y UTILES	24.188.92	8.700.52	15.488.40
1559	INMUEBLES			
1560	EDIFICIOS TERRERO Y MEJORAS	71.650.95	0.00	71.650.95
1561	AMORTIZACION AC. EDIFICIO	0.00	3.544.56	(3.544.56)
	TOTAL INMUEBLES	71.650.95	3.544.56	68.106.39
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTES	95.839.87	12.245.08	85.594.79
	TOTAL ACTIVO	1.006.154.57	855.134.24	153.020.33
2000	PASIVO + PATRIMONIO NETO			
3000	PASIVO			
3100	PASIVO CORRIENTE			
3120	GASTOS COMITE A PAGAR	3.005.00	7.187.00	(4.182.00)
3121	OBLIGACIONES BANCARIAS	0,00	0,00	0,00
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	3.005.00	7.187.00	(4.182,00)
3800	PASIVO NO CORRIENTE			
3400	CUENTAS POR PAGAR	0.00	0.00	0,00
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0.00	0.00	0,00
	TOTAL PASIVO	3.005,00	7.187.00	(4.182,00)
2100	PATRIMONIO NETO			
3200	CAPITAL SUSCRIPTO	0.00	27.76	(27.78)
3300	RESULTADOS ACUMULADOS			
3420	RESULTADOS DEL EJER. ANTERIORES	88.053.31	236.965.19	(148.911.88)
3345	RESULTADO DEL EJERCICIO	178.464.87	178.464.87	0.00
	TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	266.518.18	415.430.06	(148.911.88)
	TOTAL PATRIMONIO NETO	266.518.18	415.457.84	(146.939.66)
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	269.523.18	422.644.84	(153.121.66)
4000	INGRESO			
3600	APORTES FUNCIONARIOS AFILIADOS	0.00	326.714.86	(328.714.88)
3850	APORTES MINISTERIO INTERIOR	0.00	96.960.32	(96.960.32)
3860	OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00
3861	REMANENTE CAMPAÑA AÑO ANTERIOR	0.00	0.00	0.00
3851	MINISTERIO DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00
3900	VENTA DE BONO	0.00	0.00	0.00
	TOTAL INGRESO	0.00	425.675.20	(425.675.20)
5000	EGRESOS			
4100	GASTOS DE CAMPAÑA			
4103	TRANSFERENCIAS A LOS COMITES	48.175.35	0.00	48.175.35
4101	MOVILIZACION	0.00	0.00	0.00
4102	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.418.20	0.00	5.418.20
4104	OTROS GASTOS	4.909.39	0.00	4.909.39
	TOTAL GASTOS DE CAMPAÑA	58.502.94	0.00	58.502.94
4108	GASTOS COMITE CENTRAL			
4109	ALQUILERES	1.085.00	0.00	1.085.00
4110	SUELDOS HONORARIOS Y JORNALES	50.500.00	0.00	50.500.00
4111	PAPALERIA Y UTILES DE OFICINA	3.364.52	0.00	3.364.52
4112	FOTOCOPIAS Y SERVICE	1.600.00	0.00	1.600.00
4113	AYUDAS ECONOMICAS	8.700.00	0.00	8.700.00
4114	COMBUSTIBLES	0.00	0.00	0.00
4115	GASTOS VARIOS	28.625.84	0.00	28.625.84
4116	INT. Y CARGOS BANCARIOS	21.630.83	0.00	21.630.83
4121	MANTENIMIENTO EDIFICIOS	0.00	0.00	0.00
4690	ALQUILER CENTRAL TELEFONICA	5.326.43	0.00	5.326.43
4900	AMORTIZACION MUEBLES Y UTILES	2.418.89	0.00	2.418.89
4691	PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00
4692	IMPUESTOS Y SERV. PUBLICOS	3.882.60	0.00	3.882.60
4899	AMORTIZACIÓN EDIFICIOS	1.285.58	0.00	1.285.58
4130	COMBUSTIBLE Y SERVICIO AUTOMOT.	11.582.63	0.00	11.582.63
4131	ALQUILERES	1.000.00	0.00	1.000.00
4132	ALOJAMIENTO Y COMIDA	22.417.45	0.00	22.417.45
4133	PASAJES	8.013.00	0.00	8.013.00
4134	TELEGRAMA Y FRANQUEO	0.00	0.00	0.00
4135	TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00
4136	TELEFONOS	25.599.37	0.00	25.599.37
	TOTAL GASTOS COMITE CENTRAL	197.032.14	0.00	197.032.14
4117	GASTOS DE JUVENTUD	21.150.00	0.00	21.150.00
4118	GASTOS. ACTIV. POL. REP. Y PRESIDENC.	2.893.90	0.00	2.893.90
4119	GASTOS DE CONVENCION	11.916.60	0.00	11.916.60
4120	ACTIVIDADES PARTIDARIAS	34.280.95	0.00	34.280.95
5100	JUNTA ELECTORAL			
5110	GASTOS JUNTA ELECTORAL	0.00	0.00	0.00
	TOTAL JUNTA ELECTORAL	0.00	0.00	0.00
6000	PAGOS JUDICIALES	100.000.00	0.00	100.000.00
4105	TRANSFERENCIAS A LOS CTE. SECC.			
4106	COPARTICIPACION	0.00	0.00	0.00
4107	OTRAS TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00
	TOTAL TRANSFERENCIAS A LOS CTE. SECC.	0.00	0.00	0.00
	TOTAL EGRESOS	425.776.53	0.00	425.776.53

BALANCE HISTORICO DE SUMAS Y SALDOS

AL 31/12/1996

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
1000	ACTIVO			
1100	ACTIVO CORRIENTE			
1110	DISPONIBILIDADES			
1111	CAJA	0.00	0.00	0.00
1112	BANCOS			
11120	BCO. PROV. R. NEGRO CTA. Nº 5002/4	413.366.67	407.585.22	5.781.45
	TOTAL BANCOS	413.366.67	407.585.22	5.781.45
	TOTAL DISPONIBILIDADES	413.366.67	407.585.22	5.781.45
1300	CREDITOS			
1310	CUENTAS POR COBRAR	43.938.80	1.405.67	42.532.93
1320	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00	0.00
1330	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	2.42	0.00	2.42
1331	TRANSFERENCIAS CTAS. CTES.	71.200.00	117.251.63	(46.051.63)
5200	ANTICIPO DE GASTOS	47.495.37	47.393.47	101.90
	TOTAL CREDITOS	162.636.59	166.050.97	(3.414.38)
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	576.003.26	573.636.19	2.367.07
1500	ACTIVO NO CORRIENTES			
1580	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	0.00	0.00	0.00
1900	MUEBLES Y UTILES			
1550	MUEBLES Y UTILES	23.729.92	0.00	23.729.92
1910	AMORT. ACUM. MUEBLES Y UTILES	0.00	8.654.62	(8.654.62)
	TOTAL MUEBLES Y UTILES	23.729.92	8.654.62	15.075.30
1559	INMUEBLES			

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
1560	EDIFICIOS TERRERO Y MEJORAS	65.915.95	0.00	68.915.95
1561	AMORTIZACION AC. EDIFICIO	0.00	3.544.56	(3.544.56)
	TOTAL INMUEBLE	68.915.95	3.544.56	65.371.39
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTES	92.645.87	12.199.18	80.446.69
	TOTAL ACTIVO	668.649.13	565.835.37	82.813.76
2000	PASIVO - PATRIMONIO NETO			
3000	PASIVO			
3100	PASIVO CORRIENTE			
3120	GASTOS COMITE A PAGAR	3.005.00	7.187.00	(4.182.00)
3121	OBLIGACIONES BANCARIAS	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	3.005.00	7.187.00	(4.182.00)
3800	PASIVO NO CORRIENTE			
3400	CUENTAS POR PAGAR	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PASIVO	3.005.00	7.187.00	(14.182.00)
2100	PATRIMONIO NETO			
3200	CAPITAL SUSCRIPTO	0.00	27.78	(27.78)
3300	RESULTADOS ACUMULADOS			
3420	RESULTADOS DEL EJER. ANTERIORES	88.053.31	140.172.30	(52.118.99)
3345	RESULTADO DEL EJERCICIO	88.053.31	88.050.31	0.00
	TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	176.106.62	228.225.61	(52.118.99)
	TOTAL PATRIMONIO NETO	176.106.62	228.253.39	(52.146.77)
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	178.111.62	235.440.39	(56.328.77)
4000	INGRESO			
3600	APORTES FUNCIONARIOS AFILIADOS	0.00	288.563.88	(298.563.88)
3850	APORTES MINISTERIO INTERIOR	0.00	0.00	0.00
3860	OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00
3861	REMANENTE CAMPAÑA AÑO ANTERIOR	0.00	0.00	0.00
3851	MINISTERIO DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00
3800	VENTA DE BONO	0.00	0.00	0.00
	TOTAL INGRESO	0.00	288.563.88	(288.563.88)
5000	EGRESOS			
4100	GASTOS DE CAMPAÑA			
4103	TRANSFERENCIAS A LOS COMITES	37.344.35	0.00	37.344.35
4101	MOVILIZACION	0.00	0.00	0.00
4102	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.012.00	0.00	3.012.00
4104	OTROS GASTOS	2.507.00	0.00	2.507.00
	TOTAL GASTOS DE CAMPAÑA	42.863.35	0.00	42.863.35
4108	GASTOS COMITE CENTRAL			
4109	ALQUILERES	0.00	0.00	0.00
4110	SUELDOS HONORARIOS Y JORNALES	29.700.00	0.00	29.700.00
4111	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	800.00	0.00	800.00
4112	FOTOCOPIAS Y SERVICE	600.00	0.00	600.00
4113	AYUDAS ECONOMICAS	7.800.00	0.00	7.800.00
4114	COMBUSTIBLES	0.00	0.00	0.00
4115	GASTOS VARIOS	19.135.40	0.00	19.135.40
4116	INT. Y CARGOS BANCARIOS	20.618.41	0.00	20.618.41
4121	MANTENIMIENTO EDIFICIOS	0.00	0.00	0.00
4690	ALQUILER CENTRAL TELEFONICA	1.738.56	0.00	1.738.56
4900	AMORTIZACION MUEBLES Y UTILES	2.372.99	0.00	2.372.99
4691	PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00
4692	IMPUESTOS Y SERV. PUBLICOS	3.882.60	0.00	3.882.60
4899	AMORTIZACION EDIFICIOS	1.285.58	0.00	1.285.58
4130	COMBUSTIBLE Y SERVICIO AUTOMOT.	8.185.51	0.00	8.185.51
4131	ALQUILERES	1.000.00	0.00	1.000.00
4132	ALOJAMIENTO Y COMIDA	16.087.68	0.00	16.067.68
4133	PASAJES	6.337.00	0.00	6.337.00
4134	TELEGRAMA Y FRANQUEO	0.00	0.00	0.00
4135	TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00
4136	TELEFONOS	11.124.26	0.00	11.124.26
	TOTAL GASTOS COMITE CENTRAL	130.667.99	0.00	130.667.99
4117	GASTOS DE JUVENTUD	13.850.00	0.00	13.850.00
4118	GTOS. ACTIV. POL. REP. Y PRESIDENC.	1.000.00	0.00	1.000.00
4119	GASTOS DE CONVENCION	11.916.60	0.00	11.916.60
4120	ACTIVIDADES PARTIDARIAS	33.780.95	0.00	33.780.95
5100	JUNTA ELECTORAL			
5110	GTOS. JUNTA ELECTORAL	0.00	0.00	0.00
	TOTAL JUNTA ELECTORAL	0.00	0.00	0.00
6000	PAGOS JUDICIALES	28.000.00	0.00	28.000.00
	TOTAL EGRESOS	262.078.89	0.00	262.076.89

BALANCE GENERAL AL CIERRE DE EJERCICIO

DESCRIPCION			
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
DISPONIBILIDADES			
BANCOS			
BCO. PROV. R. NEGRO CTA. N 5002/4	5.781.45	5.781.45	5.781.45
CREDITOS			
CUENTAS POR COBRAR		42.532.93	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		2.42	
TRANSFERENCIAS CTAS. CTES.		(46.051.63)	
ANTICIPO DE GASTOS		101.90	(3.414.38)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			2.367.07
ACTIVO NO CORRIENTES			
MUEBLES Y UTILES			
MUEBLES Y UTILES		23.729.92	
AMORT. ACUM. MUEBLES Y UTILES		(8.654.62)	15.075.30
INMUEBLES			
EDIFICIOS TERRERO Y MEJORAS		68.915.95	
AMORTIZACION AC. EDIFICIO		(3.544.56)	65.371.39
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTES			80.446.69
TOTAL ACTIVO			82.813.76

PASIVO + PATRIMONIO NETO		
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
GASTOS COMITE A PAGAR	4.182.00	
		4.182.00
PASIVO NO CORRIENTE		0.00
TOTAL PASIVO		4.182.00
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL SUSCRIPTO		27.78
RESULTADOS ACUMULADOS		
RESULTADOS DEL EJER. ANTERIORES	52.118.99	
RESULTADO DEL EJERCICIO	26.484.99	78.603.98
TOTAL PATRIMONIO NETO		78.631.76
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		82.813.76
INGRESO		
TOTAL APORTES FUNCIONARIOS AFILIADOS		0.00
TOTAL APORTES MINISTERIO INTERIOR		0.00
TOTAL OTROS INGRESOS		0.00
TOTAL REMANENTE CAMPAÑA AÑO ANTERIOR		0.00
TOTAL MINISTERIO DE GOBIERNO		0.00
TOTAL VENTA DE BONO		0.00
TOTAL INGRESO		0.00
GASTOS DE CAMPAÑA		
TOTAL GASTOS DE CAMPAÑA		0.00
GASTOS COMITE CENTRAL		
TOTAL GASTOS COMITE CENTRAL		0.00
TOTAL GASTOS DE JUVENTUD		0.00
TOTAL GTOS. ACTIV. POL. REP. Y PRESIDENC.		0.00
TOTAL GASTOS DE CONVENCION		0.00
TOTAL ACTIVIDADES PARTIDARIAS		0,00
JUNTA ELECTORAL		
TOTAL JUNTA ELECTORAL		0,00
TOTAL PAGOS JUDICIALES		0,00
TOTAL EGRESOS		0,00

ESTADO DE RESULTADOS

DESCRIPCION	SALDO
APORTES FUNCIONARIOS AFILIADOS	(288.563.88)
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.012.00
TRANSFERENCIAS A LOS COMITES	37.344.35
OTROS GASTOS	2.507.00
SUELDOS HONORARIOS Y JORNALES	29.700.00
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	800.00
FOTOCOPIAS Y SERVICE	600.00
AYUDAS ECONOMICAS	7.800.00
GASTOS VARIOS	19.135.40
INT. Y CARGOS BANCARIOS	20.618.41
GASTOS DE JUVENTUD	13.850.00
GTOS. ACTIV. POL. REP. Y PRESIDENC.	1.000.00
GASTOS DE CONVENCION	11.916.60
ACTIVIDADES PARTIDARIAS	33.780.95
COMBUSTIBLE Y SERVICIO AUTOMOT.	8.185.51
ALQUILERES	1.000.00
ALOJAMIENTO Y COMIDA	16.087.68
PASAJES	6.337.00
TELEFONOS	11.124.26
ALQUILER CENTRAL TELEFONICA	1.738.56
IMPUESTOS Y SERV. PUBLICOS	3.882.60
AMORTIZACION EDIFICIOS	1.285.58
AMORTIZACION MUEBLES Y UTILES	2.372.99
PAGOS JUDICIALES	28.000.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	(26.484.99)

CUENTA AUXILIAR

BALANCE HISTORICO DE SUMAS Y SALDOS AL 31/12/1996

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
1000	ACTIVO			
1100	ACTIVO CORRIENTE			
1110	DISPONIBILIDADES			
1111	CAJA	0.00	0.00	0.00
1112	BANCOS			
11121	BCO. PROV. RIO NEGRO CTA. 5195/6	71.248.89	71.248.89	(0.00)
	TOTAL BANCOS	71.248.89	71.248.89	(0.00)
	TOTAL DISPONIBILIDADES	71.248.89	71.248.89	(0.00)
1300	CREDITOS			
1310	CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00	0.00
1320	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00	0.00
1330	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00
1331	TRANSFERENCIAS CTAS. CTES.	93.801.63	71.200.00	22.601.63
5200	ANTICIPO DE GASTOS	10.149.60	2.100.00	8.049.60
	TOTAL CREDITOS	103.951.23	73.300.00	30.651.23
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	175.200.12	144.548.89	30.651.23
1500	ACTIVO NO CORRIENTES			
1560	EDIFICIO TERRENOS Y MEJORAS	2.735.00	0.00	2.735.00
1580	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	0.00	0.00	0.00
1900	MUEBLES Y UTILES			
1550	MUEBLES Y UTILES	459.00	0.00	459.00
1910	AMORT. ACUM. MUEBLES Y UTILES	0.00	45.90	(45.90)
	TOTAL MUEBLES Y UTILES	459.00	45.90	413.10
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTES	3.194.00	45.90	3.148.10
	TOTAL ACTIVO	178.394.12	144.594.79	33.799.33

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
2000	PASIVO + PATRIMONIO NETO			
3000	PASIVO			
3100	PASIVO CORRIENTE			
3120	GASTOS COMITE A PAGAR	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00
3800	PASIVO NO CORRIENTE			
3400	CUENTAS POR PAGAR	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PASIVO	0.00	0.00	0.00
2100	PATRIMONIO NETO			
3200	CAPITAL SUSCRIPTO	0.00	0.00	0.00
3300	RESULTADOS ACUMULADOS			
3420	RESULTADOS DEL EJER. ANTERIORES	0.00	96.792.89	(96.792.89)
3345	RESULTADO DEL EJERCICIO	90.411.56	90.411.56	0.00
	TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	90.411.56	187.204.45	(96.792.89)
	TOTAL PATRIMONIO NETO	90.411.56	187.204.45	(96.792.89)
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	90.411.56	187.204.45	(96.792.89)
4000	INGRESO			
3600	APORTES FUNCIONARIOS AFILIADOS	0.00	0.00	0.00
3850	APORTES MINISTERIO INTERIOR	0.00	0.00	0.00
3860	OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00
3861	REMANENTE CAMPAÑA AÑO ANTERIOR	0.00	0.00	0.00
	TOTAL INGRESO	0.00	0.00	0.00
5000	EGRESOS			
4100	GASTOS DE CAMPAÑA			
4103	TRANSFERENCIAS A LOS COMITES	700.00	0.00	700.00
4101	MOVILIZACION	0.00	0.00	0.00
4102	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.626.20	0.00	1.626.20
4104	OTROS GASTOS	2.112.38	0.00	2.112.38
	TOTAL GASTOS DE CAMPAÑA	4.436.58	0.00	4.436.58
4105	TRANSFERENCIAS A LOS CTE. SECC.			
4106	COPARTICIPACION	0.00	0.00	0.00
4107	OTRAS TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00
	TOTAL TRANSFERENCIAS A LOS CTE. SECC.	0.00	0.00	0.00
4108	GASTOS COMITE CENTRAL			
4109	ALQUILERES	1.085.00	0.00	1.085.00
4110	SUELDOS HONORARIOS Y JORNALES	20.800.00	0.00	20.800.00
4111	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	2.460.02	0.00	2.460.02
4112	FOTOCOPIAS Y SERVICE	1.000.00	0.00	1.000.00
4113	AYUDAS ECONOMICAS	400.00	0.00	400.00
4114	COMBUSTIBLES	0.00	0.00	0.00
4115	GASTOS VARIOS	9.490.44	0.00	9.490.44
4116	INT. Y CARGOS BANCARIOS	918.04	0.00	918.04
4121	MANTENIMIENTO EDIFICIO	0.00	0.00	0.00
4690	ALQUILER CENTRAL TELEFONICA	3.587.87	0.00	3.587.87
4900	AMORTIZACION MUEBLES Y UTILES	45.90	0.00	45.90
4130	COMBUSTIBLE Y SERV. AUTOMOTOR	945.00	0.00	945.00
4131	ALQUILERES	0.00	0.00	0.00
4132	ALOJAMIENTO Y COMIDA	2.467.80	0.00	2.467.80
4133	PASAJES	0.00	0.00	0.00
4134	TELEGRAMA Y FRANQUEO	0.00	0.00	0.00
4135	TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00
4136	TELEFONO	9.961.01	0.00	9.961.01
	TOTAL GASTOS COMITE CENTRAL	53.161.08	0.00	53.161.08
4117	GASTOS DE JUVENTUD	3.500.00	0.00	3.500.00
4118	GTOS. ACTIV. POL. REP. Y PRESIDENC.	1.893.90	0.00	1.893.90
4119	GASTOS DE CONVENCION	0.00	0.00	0.00
4120	ACTIVIDADES PARTIDARIAS	0.00	0.00	0.00
	TOTAL EGRESOS	62.993.56	0.00	62.993.56

BALANCE GENERAL AL CIERRE DE EJERCICIO

DESCRIPCION			
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
DISPONIBILIDADES			
BANCOS			
		0.00	0.00
CREDITOS			
TRANSFERENCIAS CTAS. CTES.		22.601.63	
ANTICIPO DE GASTOS		8.049.60	30.651.23
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			30.651.23
ACTIVO NO CORRIENTES			
EDIFICIO TERRENOS Y MEJORAS			2.735.00
MUEBLES Y UTILES			
MUEBLES Y UTILES		459.00	
AMORT. ACUM. MUEBLES Y UTILES		(45.90)	413.10
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTES			3.148.10
TOTAL ACTIVO			33.799.33
PASIVO + PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
			0.00
PASIVO NO CORRIENTE			0.00
TOTAL PASIVO			0.00
PATRIMONIO NETO			
RESULTADOS ACUMULADOS			
RESULTADOS DEL EJER. ANTERIORES		96.792.89	
RESULTADO DEL EJERCICIO		(62.993.56)	33.799.33
TOTAL PATRIMONIO NETO			33.799.33
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO			33.799.33

INGRESO	
TOTAL APORTES FUNCIONARIOS AFILIADOS	0.00
TOTAL APORTES MINISTERIO INTERIOR	0.00
TOTAL OTROS INGRESOS	0.00
TOTAL REMANENTE CAMPAÑA AÑO ANTERIOR	0.00
TOTAL INGRESO	0.00
EGRESOS	
GASTOS DE CAMPAÑA	
TOTAL GASTOS DE CAMPAÑA	0.00
TRANSFERENCIAS A LOS CTE. SECC.	
TOTAL TRANSFERENCIAS A LOS CTE. SECC.	0.00
GASTOS COMITE CENTRAL	
TOTAL GASTOS COMITE CENTRAL	0.00
TOTAL GASTOS DE JUVENTUD	0.00
TOTAL GTOS. ACTIV. POL. REP. Y PRESIDENC.	0.00
TOTAL GASTOS DE CONVENCION	0.00
TOTAL ACTIVIDADES PARTIDARIAS	0.00
TOTAL EGRESOS	0.00

ESTADO DE RESULTADOS

DESCRIPCION	SALDO
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.626.20
TRANSFERENCIAS A LOS COMITES	700.00
OTROS GASTOS	2.112.38
ALQUILERES	1.085.00
SUELDOS HONORARIOS Y JORNALES	20.800.00
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	2.460.02
FOTOCOPIAS Y SERVICE	1.000.00
AYUDAS ECONOMICAS	400.00
GASTOS VARIOS	9.490.44
INT. Y CARGOS BANCARIOS	918.04
GASTOS DE JUVENTUD	3.500.00
GTOS. ACTIV. POL. REP. Y PRESIDENC.	1.893.90
COMBUSTIBLE Y SERV. AUTOMOTOR	945.00
ALOJAMIENTO Y COMIDA	2.467.80
TELEFONO	9.961.01
ALQUILER CENTRAL TELEFONICA	3.587.87
AMORTIZACION MUEBLES Y UTILES	45.90
RESULTADO DEL EJERCICIO	62.993,56

CTA. BANCO NACION

BALANCE HISTORICO DE SUMAS Y SALDOS

Al 31/12/1996

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
1000	ACTIVO			
1100	ACTIVO CORRIENTE			
1110	DISPONIBILIDADES			
1111	CAJA	0.00	0.00	0.00
1112	BANCOS			
11120	BCO PROV R.NEGRO CTA Nº 5002/4	0.00	0.00	0.00
1113	BANCO NACIONAL ARG N 10984/00	96.960.32	96.094.38	865.94
	TOTAL BANCOS	96.960.32	96.094.38	865.94
	TOTAL DISPONIBILIDADES	96.960.32	96.094.38	865.94
1300	CREDITOS			
1310	CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00	0.00
1320	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00	0.00
1330	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00
1331	TRANSFERENCIAS CTAS. CTES.	24.000.00	0.00	24.000.00
5200	ANTICIPO DE GASTOS	0.00	0.00	0.00
	TOTAL CREDITOS	24.000.00	0.00	24.000.00
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	120.960.32	96.094.38	24.865.94
1500	ACTIVO NO CORRIENTES			
1560	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	0.00	0.00	0.00
1900	MUEBLES Y UTILES			
1550	MUEBLES Y UTILES	0.00	0.00	0.00
1910	AMORT. ACUM. MUEBLES Y UTILES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL MUEBLES Y UTILES	0.00	0.00	0.00
1558	INMUEBLES			
1560	EDIFICIOS TERRERO Y MEJORAS	0.00	0.00	0.00
1561	AMORTIZACION AC EDIFICIO	0.00	0.00	0.00
	TOTAL INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ACTIVO	20.960.32	96.094.38	24.865.94
2000	PASIVO + PATRIMONIO NETO			
3000	PASIVO			
3100	PASIVO CORRIENTE			
3120	GASTOS COMITE A PAGAR	0.00	0.00	0.00
3121	OBLIGACIONES BANCARIAS	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00
3800	PASIVO NO CORRIENTE			
3400	CUENTAS POR PAGAR	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PASIVO	0.00	0.00	0.00
2100	PATRIMONIO NETO			
3200	CAPITAL SUSCRIPTO	0.00	0.00	0.00
3300	RESULTADOS ACUMULADOS			
3420	RESULTADOS DEL EJER. ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
3345	RESULTADO DEL EJERCICIO	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PATRIMONIO NETO	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	0.00	0.00	0.00

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
4000	INGRESO			
3600	APORTES FUNCIONARIOS AFILIADOS	0.00	0.00	0.00
3850	APORTES MINISTERIO INTERIOR	0.00	96.960.32	(96.960.32)
3860	OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00
3861	REMANENTE CAMPAÑA AÑO ANTERIOR	0.00	0.00	0.00
3851	MINISTERIO DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00
3900	VENTA DE BONO	0.00	0.00	0.00
	TOTAL INGRESO	0.00	96.960.32	(96.960.32)
5000	EGRESOS			
4100	GASTOS DE CAMPAÑA			
4103	TRANSFERENCIA A LOS COMITES	0.00	0.00	0.00
4101	MOVILIZACION	0.00	0.00	0.00
4102	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0.00	0.00	0.00
4104	OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00
	TOTAL GASTOS DE CAMPAÑA	0.00	0.00	0.00
4106	GASTOS COMITE CENTRAL			
4109	ALQUILERES	0.00	0.00	0.00
4110	SUELDOS HONORARIOS Y JORNALES	0.00	0.00	0.00
4111	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	0.00	0.00	0.00
4112	FOTOCOPIAS Y SERVICE	0.00	0.00	0.00
4113	AYUDAS ECONOMICAS	0.00	0.00	0.00
4114	COMBUSTIBLES	0.00	0.00	0.00
4115	GASTOS VARIOS	0.00	0.00	0.00
4116	INT. Y CARGOS BANCARIOS	94.38	0.00	94.38
4121	MANTENIMIENTO EDIFICIOS	0.00	0.00	0.00
4690	ALQUILER CENTRAL TELEFONICA	0.00	0.00	0.00
4900	AMORTIZACION MUEBLES Y UTILES	0.00	0.00	0.00
4691	PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00
4692	IMPUESTOS Y SERV. PUBLICOS	0.00	0.00	0.00
4899	AMORTIZACION EDIFICIOS	0.00	0.00	0.00
4130	COMBUSTIBLE Y SERVICIO AUTOMOT.	0.00	0.00	0.00
4131	ALQUILERES	0.00	0.00	0.00
4132	ALOJAMIENTO Y COMIDA	0.00	0.00	0.00
4133	PASAJES	0.00	0.00	0.00
4134	TELEGRAMA Y FRANQUEO	0.00	0.00	0.00
4135	TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00
4136	TELEFONOS	0.00	0.00	0.00
	TOTAL GASTOS COMITE CENTRAL	94.38	0.00	94.38
4117	GASTOS DE JUVENTUD	0.00	0.00	0.00
4118	GTOS. ACTIV. POL. REP. Y PRESIDENCIA	0.00	0.00	0.00
4119	GASTOS DE CONVENCION	0.00	0.00	0.00
4120	ACTIVIDADES PARTIDARIAS	0.00	0.00	0.00
5100	JUNTA ELECTORAL			
5110	GTOS. JUNTA ELECTORAL	0.00	0.00	0.00
	TOTAL JUNTA ELECTORAL	0.00	0.00	0.00
6000	PAGOS JUDICIALES	72.000.00	0.00	72.000.00
	TOTAL EGRESOS	72.094.38	0.00	72.094.38

BALANCE GENERAL AL CIERRE DE EJERCICIO

DESCRIPCION			
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
DISPONIBILIDADES			
BANCOS			
BANCO NACION ARG. N 10984/00	865.94	865.94	865.94
CREDITOS			
TRANSFERENCIAS CTAS. CTES.		24.000.00	24.000.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			24.865.94
ACTIVO NO CORRIENTE			
MUEBLES Y UTILES			
INMUEBLES			0.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			0.00
			0.00
TOTAL ACTIVO			24.865.94
PASIVO + PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			0.00
			0.00
PASIVO NO CORRIENTE			
TOTAL PASIVO			0.00
PATRIMONIO NETO			
RESULTADOS ACUMULADOS			
RESULTADOS DEL EJERCICIO		24.865.94	24.865.94
TOTAL PATRIMONIO NETO			24.865.94
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO			24.865.94
INGRESO			
TOTAL APORTES FUNCIONARIOS AFILIADOS			0.00
TOTAL APORTES MINISTERIO INTERIOR			0.00
TOTAL OTROS INGRESOS			0.00
TOTAL REMANENTE CAMPAÑA AÑO ANTERIOR			0.00
TOTAL MINISTERIO DE GOBIERNO			0.00
TOTAL VENTA DE BONO			0.00
TOTAL INGRESO			0.00

DESCRIPCION	
EGRESOS	
GASTOS DE CAMPAÑA	0.00
TOTAL GASTOS DE CAMPAÑA	
GASTOS COMITE CENTRAL	0.00
TOTAL GASTOS COMITE CENTRAL	0.00
TOTAL GASTOS DE JUVENTUD	0.00
TOTAL GTOS. ACTIV. POL. REP. Y PRESIDENC.	0.00
TOTAL GASTOS DE CONVENCION	0.00
TOTAL ACTIVIDADES PARTIDARIAS	0.00
JUNTA ELECTORAL	
TOTAL JUNTA ELECTORAL	0.00
TOTAL PAGOS JUDICIALES	0.00
TOTAL EGRESOS	0.00

ESTADO DE RESULTADOS

DESCRIPCION	SALDO
APORTES MINISTERIO INTERIOR	(96.960.32)
INT. Y CARGOS BANCARIOS	94.38
PAGOS JUDICIALES	72.000.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	(24.865.94)

BALANCE HISTORICO DE SUMAS Y SALDOS

AL 31/12/1996

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
1000	ACTIVO			
1100	ACTIVO CORRIENTE			
1110	DISPONIBILIDADES			
1111	CAJA	0.00	0.00	0.00
1112	BANCOS			
11121	BCO. PROV. RIO NEGRO CTA. 5195/6	0.00	0.00	0.00
	TOTAL BANCOS	0.00	0.00	0.00
111120	BONOS CEDERN	40.151.00	28.609.70	11.541.30
	TOTAL DISPONIBILIDADES	40.151.00	28.609.70	11.541.30
1300	CREDITOS			
1310	CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00	0.00
1320	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00	0.00
1330	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00
1331	TRANSFERENCIAS CTAS. CTES.	0.00	0.00	0.00
5200	ANTICIPO DE GASTOS	0.00	0.00	0.00
	TOTAL CREDITOS	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	40.151.00	28.609.70	11.541.30
1500	ACTIVO NO CORRIENTES			
1560	EDIFICIO TERRENOS Y MEJORAS	0.00	0.00	0.00
1580	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	0.00	0.00	0.00
1900	MUEBLES Y UTILES			
1550	MUEBLES Y UTILES	0.00	0.00	0.00
1910	AMORT. ACUM. MUEBLES Y UTILES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL MUEBLES Y UTILES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ACTIVO	40.151.00	28.609.70	11.541.30
2000	PASIVO + PATRIMONIO NETO			
3000	PASIVO			
3100	PASIVO CORRIENTE			
3120	GASTOS COMITE A PAGAR	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00
3800	PASIVO NO CORRIENTE			
3400	CUENTAS POR PAGAR	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PASIVO	0.00	0.00	0.00
2100	PATRIMONIO NETO			
3200	CAPITAL SUSCRIPTO	0.00	0.00	0.00
3300	RESULTADOS ACUMULADOS			
3420	RESULTADOS DEL EJER. ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
3345	RESULTADO DEL EJERCICIO	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PATRIMONIO NETO	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	0.00	0.00	0.00
4000	INGRESO			
3600	APORTES FUNCIONARIOS AFILIADOS	0.00	40.151.00	(40.151.00)
3850	APORTES MINISTERIO INTERIOR	0.00	0.00	0.00
3860	OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00
3861	REMANENTE CAMPAÑA AÑO ANTERIOR	0.00	0.00	0.00
	TOTAL INGRESO	0.00	40.151.00	(40.151.00)
5000	EGRESO			
4100	GASTOS DE CAMPAÑA			
4103	TRANSFERENCIAS A LOS COMITES	10.131.00	0.00	10.131.00
4101	MOVILIZACION	0.00	0.00	0.00

BALANCE HISTORICO DE SUMAS Y SALDOS
AL 31/12/1996

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
4102	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	780.00	0.00	780.00
4104	OTROS GASTOS	290.01	0.00	290.01
	TOTAL GASTOS DE CAMPAÑA	11.201.01	0.00	11.201.01
4105	TRANSFERENCIAS A LOS CTE. SECC.			
4106	COPARTICIPACION	0.00	0.00	0.00
4107	OTRAS TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00
	TOTAL TRANSFERENCIAS A LOS CTE. SECC.	0.00	0.00	0.00
4108	GASTOS COMITE CENTRAL			
4109	ALQUILERES	0.00	0.00	0.00
4110	SUELDOS HONORARIOS Y JORNALES	0.00	0.00	0.00
4111	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	104.50	0.00	104.50
4112	FOTOCOPIAS Y SERVICE	0.00	0.00	0.00
4113	AYUDAS ECONOMICAS	500.00	0.00	500.00
4114	COMBUSTIBLES	0.00	0.00	0.00
4115	GASTOS VARIOS	0.00	0.00	0.00
4116	INT. Y CARGOS BANCARIOS	0.00	0.00	0.00
4121	MANTENIMIENTO EDIFICIO	0.00	0.00	0.00
4690	ALQUILER CENTRAL TELEFONICA	0.00	0.00	0.00
4900	AMORTIZACION MUEBLES Y UTILES	0.00	0.00	0.00
4130	COMBUSTIBLE Y SERV. AUTOMOTOR	2.452.12	0.00	2.452.12
4131	ALQUILERES	0.00	0.00	0.00
4132	ALOJAMIENTO Y COMIDA	3.861.97	0.00	3.861.97
4133	PASAJES	1.676.00	0.00	1.676.00
4134	TELEGRAMA Y FRANQUEO	0.00	0.00	0.00
4135	TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00
4136	TELEFONO	4.514.10	0.00	4.514.10
	TOTAL GASTOS COMITE CENTRAL	13.108.69	0.00	13.108.69
4117	GASTOS DE JUVENTUD	3.800.00	0.00	3.800.00
4118	GTOS. ACTIV. POL. REP. Y PRESIDENC.	0.00	0.00	0.00
4119	GASTOS DE CONVENCION	0.00	0.00	0.00
4120	ACTIVIDADES PARTIDARIAS	500.00	0.00	500.00
	TOTAL EGRESOS	26.609.70	0.00	28.609.70

CUENTA BONOS CEDERN

BALANCE GENERAL AL CIERRE DE EJERCICIO

DESCRIPCION			
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
DISPONIBILIDADES			
BANCOS			
		0.00	
BONOS CEDERN		11.541.30	11.541.30
CREDITOS			
			0.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			11.541.30
ACTIVO NO CORRIENTES			
MUEBLES Y UTILES			
			0.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTES			0.00
TOTAL ACTIVO			11.541.30
PASIVO + PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
			0.00
PASIVO NO CORRIENTE			
			0.00
TOTAL PASIVO			0.00
PATRIMONIO NETO			
RESULTADOS ACUMULADOS			
RESULTADO DEL EJERCICIO		11.541.30	11.541.30
TOTAL PATRIMONIO NETO			11.541.30
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO			11.541.30
INGRESO			
TOTAL APORTES FUNCIONARIOS AFILIADOS			0.00
TOTAL APORTES MINISTERIO INTERIOR			0.00
TOTAL OTROS INGRESOS			0.00
TOTAL REMANENTE CAMPAÑA AÑO ANTERIOR			0.00
TOTAL INGRESO			0.00
EGRESOS			
GASTOS DE CAMPAÑA			
TOTAL GASTOS DE CAMPAÑA			0.00
TRANSFERENCIAS A LOS CTE. SECC.			
TOTAL TRANSFERENCIAS A LOS CTE. SECC.			0.00
GASTOS COMITE CENTRAL			
TOTAL GASTOS COMITE CENTRAL			0.00
TOTAL GASTOS DE JUVENTUD			0.00
TOTAL GTOS. ACTIV. POL. REP. Y PRESIDENTE			0.00
TOTAL GASTOS DE CONVENCION			0.00
TOTAL ACTIVIDADES PARTIDARIAS			0.00
TOTAL EGRESOS			0.00

ESTADO DE RESULTADOS

DESCRIPCION	SALDO
APORTES FUNCIONARIOS AFILIADOS	(40.141.00)
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	780.00
TRANSFERENCIAS A LOS COMITES	10.131.00
OTROS GASTOS	290.01
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	104.50
AYUDAS ECONOMICAS	500.00
GASTOS DE JUVENTUD	3.800.00
ACTIVIDADES PARTIDARIAS	500.00
COMBUSTIBLE Y SERV. AUTOMOTOR	2.452.12
ALOJAMIENTO Y COMIDA	3.861.97
PASAJES	1.676.00
TELEFONO	4.514.10
RESULTADO DEL EJERCICIO	(11.541.30)

ELIDA MABEL VERNE, Contador Público, C.P.C.E.R.N. T° II - F° 14 — HECTOR C. PEREZ, Tesorero, Comité Central U.C.R., Distrito Río Negro. — OSCAR ALFREDO MACHADO, Presidente, Comité Central U.C.R., Distrito Río Negro.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1

CUENTAS POR COBRAR:

El importe corresponde al saldo remanente del monto a cobrar por los descuentos sobre los sueldos devengados en 1996 aún no percibidos por los funcionarios afiliados al partido que se desempeñan en Río Negro.

NOTA 2

INMUEBLES:

Corresponde a terreno ubicado en Ing. Jacobacci, el criterio de valuación fue el utilizado en años anteriores.

Incluye además, el inmueble ubicado en calle Alem Nº 42 de Viedma y terreno lote 20, manzana 269, nomenclatura catastral 18-1-A-269-20, 250 m2 de la ciudad de Viedma.

La amortización se efectúa a partir del año de compra o mejora.

NOTA 3

GASTOS COMITE:

Los gastos devengados a diciembre de 1996 y no abonados al cierre del ejercicio ascienden a $ 4.182,00 (Pesos Cuatro mil ciento ochenta y dos).

NOTA 4

BIENES DE USO:

Se deja constancia que la depreciación se efectúa a partir del año siguiente al de la compra.

ELIDA MABEL VERNE, Contador Público, C.P.C.E.R.N. T° II - F° 14 — HECTOR C. PEREZ, Tesorero, Comité Central U.C.R., Distrito Río Negro. — OSCAR ALFREDO MACHADO, Presidente, Comité Central U.C.R., Distrito Río Negro.

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO RIO NEGRO
EJERCICIO FINALIZADO AL 31-12- 1996 ANEXO II

BIENES DE USO

RUBROS	VALOR COMIENZO DEL EJERC.	TRANSFER.	ACTUALIZ. DEL EJERC. LEY 19.742	AUMENTOS	DISMINUC.	VALOR AL CIERRE
MUEBLES Y UTILES	24.188,62	0,00	0,00	0,00	0,00	24.188,62
INMUEBLES	71.650,95					71.650,95
EDIFICIOS	48.670,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.670,00
TERRENOS	7.371,77	0,00	0,00	0,00	0,00	7.371,77
MEJORAS EN CONST.	15.609,18	0,00	0,00	0,00	0,00	15.609,18

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO RIO NEGRO EJERCICIO FINALIZADO AL 31-12-1996

AMORTIZACIONES ANEXO I

ACUM. AL COMIENZO DEL EJERC.	TRANSF.	ACTUALIZ. DEL EJERCICIO	BAJAS	ALICUOTA	S/BIENES REVAL.	S/BIENES NO REVAL..	TOTAL	ACUM, AL CIERRE	NETO
MS. Y US.									
3.908,71	0,00	0,00	0,00	10	0,00	2.418,89	2.418,89	8.700,52	15.488,40
EDIFICIOS									
2.258,98	0,00	0,00	0,00	2	0,00	1.285,58	1.285,58	3.544,56	68.106,39

ELIDA MABEL VERNE, CONTADOR PUBLICO, Tº C.P.C.E.R.N. Tº II, Fº 14.- OSCAR ALFREDO MACHADO, Presidente, Comité Central U.C.R., Distrito Rio Negro.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

ANEXO III

INMUEBLES

1) UNION CIVICA RADICAL - COMITE SECCIONAL ING. JACOBACCI - RIO NEGRO.
Nomenclatura catastral 2-1-A-173-05-B
Parcela Nº cinco (5) B de la manzana Nº ciento setenta y tres (173)
Valuación fiscal: Pesos dos con setenta y siete centavos ($ 2,77).

2) UNION CIVICA RADICAL - COMITE CENTRAL RIO NEGRO - ALEM 42 - VIEDMA - RIO NEGRO
Nomenclatura Catastral Circ. 1 Sección A Manzana 269 Parcela 14
Superficie total 367 m2, superficie cubierta 132,91 m2.
Mejoras cinco (5) oficinas, cocina, baño, cuatro (4) depósitos Valor al 31/12/1992 Pesos cuarenta y ocho mil seiscientos setenta ($ 48.670.00).

3) UNION CIVICA RADICAL - COMITE CENTRAL RIO NEGRO - TERRENO - VIEDMA
Nomenclatura Catastral 18-1-A-269-20 lote
Superficie total 250 m2.
Valor Pesos siete mil trescientos sesenta y nueve ($ 7.369,00).

4) UNION CIVICA RADICAL - COMITE CENTRAL RIO NEGRO - MEJORAS EN CONSTRUCCION
Nomenclatura catastral 18-1-A-269-20
Tinglado parabólico
Valuación al 31/12/1994 Pesos quince mil seiscientos nueve con dieciocho centavos ($ 15.609,18).

BIENES MUEBLES Y UTILES

7	BANQUETAS CAÑO CROMADO TAPIZADAS EN SIMIL CUERO COLOR HABANO 0,07 c/u	0,49
1	MESA PARA TELEFONO DE MADERA LUSTRADA CON UN CAJON RODANTE, COLOR MARRON HABANO	0,12
1	ESCRITORIO ENCHAPADO EN FORMICA DE 1.20 X 0,60 DE 2 CAJONES CON CERRADURA TIPO YALE	0,22
1	ESCRITORIO ENCHAPADO EN LAMINADO PLASTICO DE 2 CAJONES LATERALES CON TAPA FORMICA COLOR BLANCO Y LATERALES MARRON DE 1,20 X 0,70	0,22
1	PERCHERO CAÑO CROMADO DE 4 GANCHOS	0,06
1	PERCHERO CAÑO CROMADO DE 3 GANCHOS	0,06
3	ARMARIOS METALICOS DE 2 PUERTAS CON CERRADURA 3 ESTANTES DE 1,80 X 90 X 40 CMS. C/U 0,27	0,81
1	ESCRITORIO METALICO CON 6 CAJONES CON CERRADURA TAPA LAMINADA PLASTICA DE 1,35 X 65 CMS. MODELO N.C.	0,28
1	ESCRITORIO METALICO CON 4 CAJONES CON CERRADURA TAPA LAMINADA PLASTICA DE 1,40 X 65 CMS. ESTRUCTURA METALICA PINTADA, MODELO H	0,28
1	BIBLIOTECA BCN DE 1,40 X 75 X 43 CMS. CON PUERTAS CORREDIZAS CON CERRADURA	0,10
1	PERCHERO METALICO DE PIE DE 3 GANCHOS DOBLES	0,01
1	CENICERO DE ACERO	0,01
40	CARPETAS COLGANTES TAMAÑO OFICIO	0,01
2	TURBOS ALAMBRICOS	0,04
3	CUERPOS ESTANTERIAS DE 2,00 MTS. DE ALTO X 0,92 DE FRENTE X 0,30 DE FONDO CON 5 ESTANTES CON 8 ESQUINEROS DE FIJACION Y 56 BULONES CON TUERCAS.	0,12
1	MAQUINA DE CALCULAR CIFRA 2117 PD	0,40
1	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO FEDDERS BGH	1,00
1	ESCRITORIO MADERA CON TAPA FORMICA Y CAJONES LATERALES	0,25
1	BIBLIOTECA MADERA CON ESTANTES PARTE SUPERIOR CAJONES Y PUERTAS BATIENTES EN LA PARTE INFERIOR	0,25
1	DULICADORA TIPO OFFSETT, MARCO ROTO - MODELO 611	4,00
100	SILLAS DE A 0,01 C/U	1,33
1	JUEGO LIVING	0,83
1	MESA LIVING	0,16
1	MESA CONFERENCIA DE 1,80 X 0,90	0,38
2	ESCRITORIOS DE 1,10 X 0,65 C/1 CAJON	0,36
1	LAMPARA DE LUZ MOD. 55B	0,06
2	MESAS MECANOGRAFOS METALICAS DE 0,60 X 0,40	0,18
6	CESTOS METALICOS P/ PAPELES	0,06
4	CUERPOS DE ESTANTERIAS DE 2 X 0,92 X 0, 45 C/5 EST.	0,36
1	ARMARIO METALICO DOS PUERTAS BATIENTES, CON 3 ESTANTES REGULABLES Y TESORO, MEDIDAS 1,80 X 0,90 X 0,45	0,46
1	MODULAR ENCHAPADO ENLAMINADO PLASTICO DE 1,80 X 0,44 DE PROFUNDIDAD X 0,79 DE FRENTE, CON CUATRO PUERTAS CORREDIZAS	0,32
1	MESA DE MADERA LUSTRADA CON SEIS PATAS DE MADERA TALLADA Y APOYOS DE BRONCE, EXTENSIBLE Y DESMONTABLE MEDIDAS 2,35 X 1,20 X 0,76 ALTO	0,63
1	SILLA GIRATORIA, BASE CRUZ CROMADA, ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADO EN SIMIL CUERO COLOR HABANO. MODELO 850 - MARCA SIMET	0,16

6	SILLAS BASE DE CAÑO CROMADO, ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADO EN SIMIL CUERO COLOR HABANO MODELO 378 — MARCA SIMET	0,29
3	FICHEROS METALICOS COLOR GRIS METALIZADO DE DOS CAJONES CON CERRADURA TIPO YALE, MEDIDAS 0,53 X 0,45 X 0,20 PARA FICHAS DE 12,5 X 20 CMS.	0,22
4	FICHEROS METALICOS, COLOR MARRON Y BEIGE, DE UN CAJON C/ CERRADURA TIPO YALE, MEDIDAS 0,27 X 0,20 X 0,45 P/ FICHAS	0,30
1	ESTANTERIA S/ PARED 2 ESTANTES DE AGLOMERADO, MEDIDAS 3,30 X 0,28 C/ CUATRO RIELES DE UN METRO CADA UNO Y OCHO MENSULAS DE 0,27 CMS.	0,54
1	ARTEFACTO LUZ FLUORESCENTE DE UN TUBO DE 120 W	0,16
1	ARTEFACTO LUZ FLUORESCENTE DE UN TUVO DE 120 W.	0,16
1	CESTO PAPELERO METALICO, COLOR MARRON OSCURO	0,02
1	MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA OLIVETTI PRAXIS 40 Nº S-2264500	3,48
1	MESA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR ENCHAPADA EN FORMICA COLOR MARRON RODANTE CON TAPA DE FORMICA COLOR BLANCO, C/ CAJON CENTRAL MEDIDAS 60 X 40 CMS.	0,14
2	FICHEROS METALICOS DE PIE DE 7 CAJONES DOBLES PARA FICHAS DE 12,5 X 20 CON CERRADURA	1,28
1	MESA PARA TELEFONO ENCHAPADA EN LAMINADO 60 X 40 CON ESTANTE PORTAGUIA	0,11
1	CONVERTOR ESKABE DE 2.500 CALORIAS	0,27
1	CALEFACTOR MARCA ORBIS - CALORAMA DE 9000 CAL.	0,56
1	BANDEJA DE ALUMINIO	0,02
1	CAFETERA 3 LTS. ALUMINIO	0,02
2	PAVAS DE ALUMINIO DE 1 LITRO	0,01
1	COCINA MARCA ALAIS A GAS DE 4 HORNALLAS Y HORNO	0,34
3	ARTEFACTOS LUZ FLUORESCENTE DE UN TUBO DE 40 WTS.	0,07
1	FICHERO GRANDE COLOR MARRON CON 7 CAJONES DE 12,5 X 2 CMS. CON CERRADURA	0,96
2	CENIC. PAPELEROS DE PIE	0,07
2	CENIC. PLATO DE MESA CROMADOS	0,02
1	RADIOGRABADOR DOBLE CASSETERA DEWO MOD. ARW. 210	0,50
1	ESCRITORIO MADERA FORMICA 2 CAJONES	1,10
1	BANQUETA CUADRADA CUERINA	1,00
1	MAQUINA OLIMPIA S101 ELECTRICA A MARGARITA 0989707	109.00
1	MESA MAQUINA FOTOCOPIADORA 0,61 X 0,64, 0,61 CMS.	243,66
1	PC AT 286 MARCA PC-TURBO (TXC) 100 % COMP. IBM PROCESADOR 286 DE 12/16 MHZ GABINETE TIPO BABY AT 1 MBYTE DE MEMORIA RAM 1 PUERTO PARALELO, 1 PUERTO SERIE 1 MOUSE SERIAL CON SOFTWARE ORIGINAL RELOJ DE TIEMPO REAL CON BATERIA DE RESGUARDO	
1	DISQUETERA 1.20 MBYTES COMPATIBLE CON 360 KBYTES	
1	DISCO RIGIDO MARCA SEAGATE DE 45 MBYTES	
24	MSEG DE TIEMPO DE ACCESO, DE NUEVA GENERACION 3 1/2 CON INTERFASE IDE MONITOR SAMSUNG FOSFORO AMBAR TECLADO 101 TECLAS	
1	IMPRESORA EPSON LX - 810 DE 9 PINES 80 COLUMNAS 200 CPS TRACCION Y FRICCION	1478,23
1	MAQUINA FOTOCOPIADORA NASHUA MODELO 5120	6346,08
1	MESADA CON MUEBLE 3 CAJONES LATERALES - 4 PUERTAS	486,70
1	HELADERA ESLABON DE LUJO 11 PIES MODELO 300	590,00
1	COCINA PYFER 4 HORNALLAS	480,00
1	LUSTRA ASPIRADORA PHILIPS	250,00
1	SOFTWARE CONTAB. TANGO	459,09
1	CALEFACTOR EMEGE CATALITICO 2500 CAL.	245,00
1	CALEFACTOR CATALITICO IMPOPAR 1300 CAL.	186,00
1	AURICULAR PHILIPS 311	9,00
1	GRABADOR PANASONIC 315	67,00
5	ARTEFACTOS C/DIFUSOR METALICO 761 3 X 40 COMPLETO LUZ FLUORESCENTE	590,70
3	VENTILADORES DE TECHO	271,01
1	LEÑO HOGAR 5 CALORIAS	160,00
1	COMPUTADOR PERSONAL TWC-PROCESADOR 80386 SX 16MHZ2 MB RAM - FD DE 5 1/4" - 1 HD DE 200 MB CON CONTROLADOR - 1 GABINETE MINITOWER - MONITOR SVGA 14" COLOR - CONTROLADORA SVGA CON 1 MB DE RAM Y TECLADO EXPANDIDO	
1	IMPRESORA EPSON LQ 1170	
1	ESTABILIZADOR FEE 220/110 LICENCIA DE USO SISTEMA OPERATIVO DOS 5.0 ESPAÑOL	3750,00
1	PC HEWLLET PACKARD VECTRA 486 SERVER VLZ 4/66 DISCO RIGIDO 1 GBYTE - TECLADO EXPANDIDO 101 TECLAS DISKETTERA 1,44 MB DE 3,5 - MONITOR COLOR SVGA HP	3000,00
1	FAX - MARCA SIEMENS	2297,28
30	SILLAS PVC - COLOR NEGRO C/ APOYABRAZOS	459,00
	TOTAL	24.188,92

OSCAR ALFREDO MACHADO, Presidente Comité Central U.C.R., Distrito Río Negro.— HECTOR C. PEREZ, Tesorero Comité Central U.C.R., Distrito Río Negro.— ELIDA MABEL VERNE, Contador Público C.P.C.E.R.N. Tº II, Fº 14.

ESTUDIO CONTABLE IMPOSITIVO

ELIDA MABEL VERNE
Contadora Pública

INFORME DEL CONTADOR PUBLICO

En mi carácter de Contador Público independiente y a solicitud de las autoridades de la UNION CIVICA RADICAL DISTRITO RIO NEGRO informo que, habiendo efectuado el análisis de la documentación contable, comparto el Dictamen de la Junta de Fiscalización Patrimonial sobre la razonabilidad de los Estados Contables y su expresión de la situación económica, financiera y patrimonial al 31/12/1996 y el resultado de las operaciones correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.

En la ciudad de Viedma, a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete. — ELIDA MABEL VERNE, Contador Público, C.P.C.E.R.N. Tº II, Fº 14.

U.C.R. DISTRITO RIO NEGRO

INFORME DE LA JUNTA DE FISCALIZACION PATRIMONIAL

En ejercicio de las atribuciones y cumplimiento de los deberes que nos impone el Artículo Nº 52 de la Carta Orgánica Partidaria, informamos: que hemos examinado el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Ingresos y Egresos, Notas, Anexos e Inventario correspondiente al XIII ejercicio económico de la Unión Cívica Radical, finalizado el 31/12/96.

Se ha realizado una fiscalización de los libros y documentación respaldatoria de las operaciones efectuadas por el partido, en la medida que consideramos conveniente.

Sobre la razonabilidad de los Estados Contables y su expresión de la situación económica y financiera; hemos realizado análisis y comprobaciones que nos llevan a concluir que presentan razonablemente la situación de la Unión Cívica Radical al 31/12/96 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio finalizado en esa fecha.

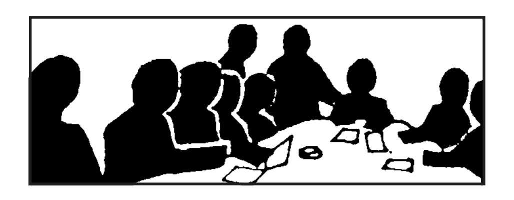
No se efectuaron revalúos contables del ejercicio.

Viedma,

Juan A. Villalba, Presidente Junta Fiscaización Patrimonial.
Adriana Gutiérrez, Vocal Junta Fiscalización Patrimonial.
Graciela B. Giacchetta, Secretaria Electoral Nacional.

e. 9/10 Nº 202.006 v. 9/10/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AESA - ACEROS ESPECIALES S.A.I.C.

CONVOCATORIA

De conformidad con disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social de la Empresa, sita en calle Florida 15, 8º piso Of. 24 de la Capital Federal para el día 25 de octubre de 1997, a las 8 horas a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas escrutadores los que suscribirán también el Acta de la Asamblea.
2º) Causas que determinaron la convocatoria de la Asamblea Ordinaria fuera de los términos legales.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 33º, cerrado con fecha 30.9.96. Informe de Sindicatura. Estado de Resultados y su tratamiento. Fijación de retribuciones a Directores y Síndico.
4º) Lectura y consideración de las actualizaciones contables practicadas de acuerdo con las disposiciones de las Leyes Nº 19.742 y 21.525 y sus reglamentaciones. Su capitalización.
5º) Consideración de las gestiones de la Presidencia, Directores y Síndico. Durante el Ejercicio Nº 33º, finalizado el 30 de septiembre de 1996.
6º) Consideración de los honorarios liquidados a Directores por gestiones técnicas y administrativas durante el Ejercicio Nº 33 (Art. 261 - L. 19.550).
7º) Por terminación de mandatos: Fijación número de Directores. Designación de Directores Titulares y Suplentes, según Art. 8º de los Estatutos Sociales.
8º) Por terminación de mandatos: Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente, según el Art. 11 de los Estatutos Sociales.
Capital Federal, septiembre de 1997.

Presidente - José Luis Muro

NOTA: Los Accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia, con una antelación de hasta tres días.

e. 3/10 Nº 128.877 v. 9/10/97

ATALAYA I.C.I.F.S.A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 29 de octubre de 1997 a las 15.30 horas en Avda. Córdoba 679, Piso 7º, Of. 709, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
4º) Remuneración a Directores en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550;
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de directores a elegir y elección de directores;
7º) Elección del Síndico titular y suplente.

Presidente - Claudio Roberto Guthmann

e. 3/10 Nº 128.786 v. 9/10/97

AVE FENIX ENERGIA S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: Nº 1598982, Lº 115, Tº A. de S. A. el 10/11/94. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse para el día 24 de octubre de 1997, a las 14:00 horas, en Avenida L. N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones que justifican la celebración fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio;
5º) Remuneración del Directorio y del Síndico y consideración de la gestión de los Directores y Síndico;
6º) Aprobación de la renuncia del Director Titular, Sr. Brian Roberto Henderson;
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Presidente - Brian Roberto Henderson

e. 6/10 Nº 128.953 v. 10/10/97

AGRO-ALBA S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de registro en IGJ: 64.719. De conformidad con disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de AGRO-ALBA S.A. a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria ambas para el día 27 de octubre de 1997 a las 10 y 11 horas respectivamente en su Sede Social sita en Cerrito 1136, Piso 8º, de Capital Federal con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 29 cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración del Resultado, distribución de Utilidades.
3º) Consideración de honorarios a Directores.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Presidente - Fernando Juan Albano

e. 7/10 Nº 129.110 v. 13/10/97

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1997, a las 9,00 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum exigido para aquella, la cual tendrá lugar en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sito en la calle Sarmiento 299, 1er. Piso, Capital Federal, (que no reviste el carácter de Sede Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Nº 55 finalizado el 30 de junio de 1997. Destino de las Utilidades del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 por $ 3.151.867.-, en exceso de $ 1.743.197.- sobre el límite del (5 %) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan por el término de uno o dos ejercicios conforme lo previsto por el art. 17 del Estatuto Social.
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de los que correspondan por el término de un ejercicio de acuerdo a los arts. 25 y 26 del Estatuto Social.
7º) Delegación en el Directorio de la facultad para disponer la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social y la consiguiente emisión de acciones ordinarias, conforme a las normas vigentes de la Comisión Nacional de Valores.

Director - Jorge N. Videla

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por esa entidad, en la sede social de la calle Carlos María Della Paolera 226, Piso 1º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 horas, hasta el día 27 de octubre de 1997, inclusive. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor presidente. El Directorio.

e. 8/10 Nº 129.344 v. 14/10/97

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1997 a las 10,00 horas en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sito en la calle Sarmiento 299, 1er. Piso, Capital Federal, (que no reviste el carácter de Sede Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación del Compromiso Previo de Fusión por absorción de Navarro S.A. por parte de Acindar Industria Argentina de Aceros S.A., suscripto el 4 de setiembre de 1997.
4º) Aprobación del Balance Consolidado al 30-6-97, confeccionado con motivo de fusión.

Director - Jorge N. Videla

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, en la sede social de la calle Carlos María Della Paolera 226, Piso 1º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 horas, hasta el 27 de octubre de 1997 inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán representarse mediante simple carta poder dirigida al señor presidente. El Directorio.

e. 8/10 Nº 129.345 v. 10/10/97

AGREST S.A.C.I.F. e I. Registro Nº 6545

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1997 a las 17 horas en la sede de la Avda. Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30-6-97. Consideración del destino de la cuenta Ajuste del Capital.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-97.
4º) Consideración de la remuneración de los señores directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-97, conforme lo normado por el art. 261, 4º párrafo de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-97.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración de la Remuneración de los directores correspondientes al ejercicio iniciado el 1-7-97. El Directorio.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1997.

Presidente - Rafael Agrest

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550).

e. 8/10 Nº 129.274 v. 14/10/97

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1997 a las 8,30 horas en 1º Convocatoria y a las 9,30 horas en 2º Convocatoria en la sede social de ALEXANDER FLEMING S.A., Crámer 1180, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 31 de mayo de 1997.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, los honorarios del Directorio y Síndicos titular y suplente, en exceso el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Elección del número de directores y designación de los mismos.
5º) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Buenos Aires, 18 de setiembre de 1997.

Presidente - Reinaldo Chacón

e. 8/10 Nº 129.377 v. 14/10/97

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de ALEXANDER FLEMING S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1997 a las 10,30 horas y 11,30 horas en primera y segunda Convocatoria respectivamente, a celebrarse en Crámer 1180, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación aumentos de capital social a $ 7.500.000.- mediante la capitalización de anticipos para futuras suscripciones con emisión de acciones ordinarias y preferidas.
2º) Canje de acciones.
3º) Reforma Art. 4º del estatuto.
4º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1997.

Presidente - Reinaldo Chacón

e. 8/10 Nº 129.376 v. 14/10/97

ALTOS DEL PILAR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores Accionis-

tas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 27 de octubre de 1997, a las 18 horas en su sede social de la Av. Córdoba 744, piso 5to., Capital Federal, y a las 19 horas en segunda convocatoria del mismo días y en el mismo lugar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe del Directorio sobre las obras de mantenimiento e infraestructura realizadas, y que fueran autorizadas por la Asamblea Ordinaria del 28-10-96.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado del 30 de junio de 1997, y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades del ejercicio.
5º) Honorarios del Directorio.
6º) Rendición de cuentas al mes de octubre de 1997.
7º) Aumento de capital social (art. 188, ley 19.550). Emisión de una nueva acción. Suscripción.
8º) Ratificación de la incorporación de todos los nuevos Sres. Socios Accionistas efectuadas por el Directorio.
9º) Consideración y aprobación del proyecto de obras de infraestructura (remodelación de la entrada, alumbrado interno del Club, cableado subterráneo de luz, telefonía y televisión) presentado por el Directorio. Presupuesto, ejecución y forma de financiación de dichas obras.
10º) Análisis y definición de otras obras a realizarse en el ejercicio 1997/1998. Financiación de las mismas.
11º) Aprobación de los aportes irrevocables oportunamente efectuados y consideración de los futuros aportes de capital.

Presidente - Miguel Dodero

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en la sede social, hasta el día 22-10-97.

e. 8/10 Nº 129.397 v. 14/10/97

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A. a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1997, a las 15 horas, en la sede de la Av. Corrientes 415, 4º piso, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Ratificación de Gastos Generales.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados e Información de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Aprobación gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio en exceso del límite Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Distribución de Utilidades.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes.
10º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. 273 de la Ley 19.550. El Directorio.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.

Vicepresidente Ejecutivo - Carlos Gustavo Krieger

e. 8/10 Nº 129.426 v. 14/10/97

"B"

BOSSI GARCIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Número 170.450

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 31 de octubre de 1997 a las 20 horas en la calle Bartolomé Mitre 779 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Retribuciones del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por el término de dos años.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

La Directora - Apoderada

e. 6/10 Nº 128.912 v. 10/10/97

BOZZI HERMANOS
S.A.I.C.I.C. y F.
Nº de Registro: 11.591

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 1997, a las 19 horas, en el local de la Av. Pte. Figueroa Alcorta 3525, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio por sobre el porcentaje que fija como tope el artículo 261 de la ley 19.550 y remuneración a la sindicatura.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Designación de los síndicos titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Edmundo Bozzi

e. 6/10 Nº 128.932 v. 10/10/97

BINARIA SEGUROS DE RETIRO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ - 12.192 Libro 117, Tomo A. Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1997, a las 11.00 horas, en Avda. Madero 1020, Planta Baja, Edificio Anexo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación enunciada por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nro. 4 finalizado el 30 de junio de 1997: Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y Destino de los Resultados: Remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
4º) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - Carlos Alberto González

e. 7/10 Nº 129.214 v. 13/10/97

BINARIA SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA

IGJ - 12.193 Libro 117, Tomo A. Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1997, a las 12.00 horas, en Avda. Madero 1020, Planta Baja, Edificio Anexo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación enunciada por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nro. 4 finalizado el 30 de junio de 1997: Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y Destino de los Resultados: Remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
4º) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - Carlos Alberto González

e. 7/10 Nº 129.215 v. 13/10/97

"C"

CENTRO COMERCIAL MIGUEL CANE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Octubre de 1997 a las 13.30 hs. en El Salvador 3952/58 1º P. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescritos por el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 relativos al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1997.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por vencimiento del mandato.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por vencimiento del mandato.
6º) Honorarios a Directores y Síndico. El Directorio

Presidente - Carlos Tonelli

e. 6/10 Nº 69.053 v. 10/10/97

CLUB HINDU
S.A.
Registro Nº 95.386

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 1997, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria si en la primera no se reuniera el quórum requerido, en Avda. Callao 1542 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de un convenio con la Unidad Ejecutora de Reconstrucción del Gran Buenos Aires.
3º) Posibilidad de constituir una servidumbre de paso a favor de la Provincia de Buenos Aires o del organismo que corresponda afectando en principio 5 metros a ambos lados del curso del arroyo Basualdo.
4º) Autorización al Directorio para otorgar los instrumentos pertinentes relativos a la servidumbre, en los términos que en definitiva acuerde con las autoridades de la Provincia de Buenos Aires. El Directorio

Presidente - José Abadi

NOTA: Para poder participar de la Asamblea, los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación o sea hasta el 22.10.97 a las 17:00 hs. inclusive (Art. 238 - Ley Nº 19.550 y Nº 22.903).

e. 6/10 Nº 128.949 v. 10/10/97

CLUB HINDU
S.A.
Registro Nº 95.386

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 1997, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria si en la primera no se reuniera el quórum requerido, en la Avda. Callao 1542 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 40, finalizado el 30.06.97. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos. El Directorio.

Presidente - José Abadi

NOTA: Para poder participar de la Asamblea, los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación o sea hasta el 22.10.97 a las 17:00 hs. inclusive (Art. 238 - Ley Nº 19.550 y Nº 22.903).

e. 6/10 Nº 128.950 v. 10/10/97

COBERMA
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Primera Convocatoria. Señores Accionistas: Por resolución el Directorio se convoca a los señores accionistas de COBERMA S. A. para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar a las 17.00 horas en la sede social Tucumán 1452 5º piso Of. 11, Capital Federal, el día 24 de octubre de 1997, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y resolución sobre la Memoria. Balance General. Inventario. Estados de Resultados. Estados de Evolución del Patrimonio Neto. Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1997.
3º) Causas de la Convocatoria fuera de término.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 1997.

Presidente - Raúl Agustín Sánchez
Vice-Presidente - Carmelo Palamara Di Nunzio

Siendo las 11.30 horas del día de la fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, previo un breve cuarto intermedio a efectos de transcribir el acta la que una vez leída es aprobada por unanimidad.

e. 6/10 Nº 128.943 v. 10/10/97

CONGREGACION SEFARDI DE ENSEÑANZA, CULTO Y BENEFICENCIA (YESOD HADATH)
Nro. de Inscripción I.G.J.: C 873

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: De acuerdo a las disposiciones del art. 69 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1997, en nuestra sede social, calle Lavalle 2449, Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la Convocatoria fuera de término.
2º) Aprobación de la Memoria.
3º) Consideración del Balance General y documentación contable e Informes de los Revisores de Cuentas correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Presidente - Ernesto Faham

e. 6/10 Nº 128.928 v. 10/10/97

CONPALMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 1997 a las 16 hs. en primera convocatoria a las 17 hs. en segunda convocatoria, en Perú 440 Piso 1º A, Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;

2º) Tratamiento del resultado del ejercicio;
3º) Aprobación de la gestión del directorio;
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año;
5º) Remuneración al Directorio y al Síndico Titular por funciones administrativas;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Javier Julio Sequeiros
e. 6/10 Nº 68.976 v. 10/10/97

CONTRANS
S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Inscripción: Nro. 5377 - Libro 117 Tomo A. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la sede social, para el día 21 de octubre de 1997, a las 10.00 horas, en primera convocatoria y 11.00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la Convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Nº 2.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Renovación de autoridades.
5º) Descripción de la situación actual económica-financiera de la Sociedad.
6º) Situación societaria.
7º) Distribución accionaria. Aumento y suscripción del Capital Social. Limitación y suspensión del derecho de preferencia. Modificación de Estatutos.
8º) Análisis de alternativas para el saneamiento de la Empresa de la situación descripta en el punto 3) del Orden del Día.
9º) Estrategias a seguir.

Presidente - Adrián H. Nieto
e. 6/10 Nº 128.998 v. 10/10/97

COVEMET
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1997 a las 18 horas en la Sede Social de la calle Crisóstomo Alvarez 5853, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30-6-97.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.

Presidente - Jaime Farkas
e. 6/10 Nº 128.931 v. 10/10/97

CANTERAS SIME
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CANTERAS SIME S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Azcuénaga 227, 3º F, Capital, el día 30 de octubre a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1995.
4º) Integración del Directorio y aprobación de su gestión. El Directorio.

Presidente - Ramón Custodio Barrenechea
e. 7/10 Nº 129.161 v. 13/10/97

CARLOS COLOMBO
FRIGORIFICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima
Exp. Nro.: 460.479

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 1997, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre 3637.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de lo prescripto por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550, con referencia al ejercicio económico clausurado el 30 de junio de 1997.
2º) Distribución de las utilidades. Honorarios para el directorio en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Elegir dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - José María Colombo
e. 7/10 Nº 129.225 v. 13/10/97

CERAMICA ARGITAL
S.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1997, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Hipólito Yrigoyen Nº 615, 1º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la ley de sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1997.
3º) Honorarios al Directorio.
4º) Consideración del revalúo de bienes de uso y su afectación a la cuenta de ajuste de capital.
5º) Aumento de capital dentro del quíntuplo, conforme al artículo 188 de la ley de sociedades. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.

Presidente - Jorge A. Porfilio
e. 7/10 Nº 40.539 v. 13/10/97

CONSTRU MERC
S.A.
I.G.J. 1.559.029

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase A.G.O. para el día 30 de octubre de 1997, a las 16 horas, en su sede social de la calle Suipacha 1111, Piso 29, capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1997.
4º) Determinación de los honorarios de los Directores y del Síndico. Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Julio M. Dyzenchauz

Se recuerda a los Sres. accionistas que para su presencia deberán cumplir con el recaudo del art. 238 de la Ley 19.550.

e. 7/10 Nº 129.150 v. 13/10/97

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD
S.A.C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1997, a las 12:00 horas, en la sede social Viamonte 1479 - 8º Piso "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97.
3º) Consideración sobre destino de los resultados acumulados negativos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97, imputadas al resultado del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios a los Directores, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, imputados al resultado del ejercicio, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550.
7º) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura. El Directorio.

El Presidente
e. 7/10 Nº 129.092 v. 13/10/97

COMPUSERVE ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de COMPUSERVE ARGENTINA S.A., a realizarse el día 31 de octubre de 1997, a las 11 horas, en el local de la calle Av. de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la aprobación de las renuncias presentadas por los señores Elvira Noemí Fernández Troiano, Rodolfo Néstor Lafuente y Roberto Martínez Taylor.
2º) Fijación del número y designación de directores para completar el mandato de los Directores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nro. de Registro I.G.J.: 6473.

Presidente - Miguel José Coghlan
e. 7/10 Nº 69.097 v. 13/10/97

CORPORACION DE LOS ANDES
S.A.
Número de Inscripción I.G.J. 1.558.806

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1997, en primera convocatoria, a las 9.00 horas, en la sede social sita en Salguero 3078, 8º piso A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación enumerada por el artículo 234 Inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio en exceso a lo establecido por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.

Presidente - Raúl J. P. Moneta
e. 7/10 Nº 129.147 v. 13/10/97

C. DELLA PENNA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de C. DELLA PENNA S.A.C.I. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1997, a las 11,00 horas, en la sede social, Rondeau 3225, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 1997 (Ejercicio Económico Nº 56), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas, Cuadros y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 335.086 importe devengado), correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997, que arrojó quebranto.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
7º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1997 y determinación de su remuneración.
8º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de tres años.
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Presidente - Rolando J. Ahualli

NOTA I: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de C. Della Penna S.A.C.I., sita en Rondeau 3225, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 27 de octubre de 1997, inclusive, a las 18,00 horas.

NOTA II: Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho a un voto.

Presidente - Rolando J. Ahualli
e. 8/10 Nº 129.418 v. 14/10/97

CENTRALES TERMICAS
DEL LITORAL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL Y
ESPECIAL DE CLASES ORDINARIAS Y
EXTRAORDINARIAS EN PRIMERA
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de CENTRALES TERMICAS DEL LITORAL S. A. a Asamblea General y de Clases Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 27 de octubre del corriente año a las 12 horas, en las oficinas sitas en la Avenida Rivadavia nº 413, piso 5º de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de quienes suscribirán el acta;
2º) Consideración y ratificación o rectificación de los puntos tratados en las Asambleas celebradas los días 22.4.97 y 30.5.97;
3º) Revocación de los mandatos de los Directores Titulares y Suplentes;
4º) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorios;
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes;
6º) Consideración de la Gestión de los Síndicos;
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplente;
Los señores accionistas que decidan concurrir deberán comunicar su voluntad en tal sentido al domicilio de Av. Rivadavia nº 413, piso 5º (1002) de la ciudad de Buenos Aires, con como mínimo 3 días hábiles de anticipación al día 27 de octubre. El Directorio, la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.

Síndico Titular - María Lucía Troiano
e. 8/10 Nº 129.422 v. 14/10/97

COSTA TRANS VIAL
S. A. I. C. C. I.
Exp. 7900

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997 a las 10 horas en nuestra sede social Benito Quinquela Martin 2081, Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionista para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/72 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Análisis y tratamiento de los resultados obtenidos.
4º) Elección del Directorio por un nuevo periodo de un año. El Directorio.

Presidente - Daniel Rigueiro
e. 8/10 Nº 129.253 v. 14/10/97

"D"

DIAMES
Sociedad Anónima
Registro Nº 77.149

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997 en 1º convocatoria

a las 17.30 horas y en 2º convocatoria una hora después, en Humberto I 641 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria y Balance al 30 de junio de 1997.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de directores y elección de directores y síndicos por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Daniel Chimienti
e. 8/10 Nº 129.319 v. 14/10/97

"E"

ETHIKA AFJP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ETHIKA AFJP S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 1997 a las 17 hs. y a las 19 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Sarmiento 663, 4º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 4, iniciado el 1º/7/96 y cerrado el 30/6/97;
3º) Consideración del resultado que arroja la cuenta de Ganancias y Pérdidas;
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Fijación de las remuneraciones correspondientes a los Directores Gregory J. Burrows y Roger Timothy Slattery en exceso de los topes previstos por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación de la remuneración de los restantes miembros del Directorio e integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de un ejercicio;
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio".

Vicepresidente - Gregory J. Burrows
e. 3/10 Nº 128.754 v. 9/10/97

EL CONTINENTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1997, a las 11:30 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y destino del saldo no asignado, Estado de Evolución del patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora ($ 90.000), correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Autorización a Directores de acuerdo con el art. 273 de la ley Nº 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.

Presidente - Raúl H. Mascarenhas

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito hasta el día 22 de octubre de 1997, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas.

e. 6/10 Nº 128.907 v. 10/10/97

EMPRENDIMIENTOS SARMIENTO
S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección de Justicia: 1069. Por reunión del Directorio se dispone la presente Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y General Extraordinaria para el día 5 de noviembre de 1997, a las 14.30 y 16.00 hs. respectivamente, que se efectuarán en el local sito en la calle Sarandí 587, 3º Piso F, de la Capital Federal para tratar los siguientes:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los motivos de realizarse la presente asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1994 (art. 234, inc. 1º, Ley 19.550).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes y fijación de su número.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Cambio de domicilio social y
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Destino del inmueble societario.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.

Presidente - Angel Salietti

NOTA 1: De acuerdo a estatutos, a falta de quórum para la primera convocatoria, las asambleas se realizarán en segunda convocatoria, media hora después de fijada para la primera con el número de accionistas que concurran a estas.

NOTA 2: Para el depósito de acciones se fija el domicilio en la calle Sarandí 587, 3º Piso F, de la Capital Federal, en el horario de 12 a 17 hs., en días hábiles, donde se extenderán recibos y certificados pertinentes, y se encontrará a vuestra disposición copias de los estados contables a considerar.

e. 6/10 Nº 129.033 v. 10/10/97

EADA
S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1997 a efectuarse en la sede de la calle Joaquín V. González 4976, Capital Federal, en primera convocatoria a las 20.30 horas, y en segunda convocatoria a las 21.30 horas, en caso de fracaso de la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
3º) Disolución anticipada y nombramiento de liquidadores.

Vicepresidente - Orfilio Martín Fernández
e. 8/10 Nº 40.596 v. 14/10/97

EL CONDOR
E.T.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 1997 a las 18:00 horas, en el local de la calle Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/97;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Remuneración al Directorio (Art. 261, parte 3ra. Ley 19.550). El Directorio.

Presidente - Emilio Peña
e. 8/10 Nº 129.323 v. 14/10/97

EL CONDOR
E.T.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1997 a las 19:30 horas, en el local de la calle Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Modificación del Art. Nº 5º del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Emilio Peña
e. 8/10 Nº 129.325 v. 14/10/97

"F"

FADEDSFYA SEGUROS DE SEPELIO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997 a las 13 horas en la sede social, sita en Avda. Belgrano 552 de esta Capital Federal; ajustándose al siguiente Orden del Día, aprobado por Reunión de Directorio del día 26 del mes en curso.

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para suscribir las actas en representación de la asamblea.
Punto 2: Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos, Notas, Memoria, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Actuario y Estado de Capitales Mínimos por el ejercicio económico Nº 2 cerrado el 30 de junio de 1997.
Punto 3: Consideración de la gestión del Directorio.
Punto 4: Consideración de la remuneración al Directorio y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Punto 5: Designación de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Punto 6: Autorización a los efectos de los arts. 273 y 298 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.

Síndico - Eduardo Martino

Asimismo, se pone a disposición de los Sres. Accionistas la documentación a considerar en la sede social y se les recuerda depositar los correspondientes títulos de acciones 72 horas antes de la fecha de celebración de Asamblea. Saludamos a Uds. atentamente.

e. 3/10 Nº 128.797 v. 9/10/97

FRIGORIFICO LA PAMPA
S.A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1997

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 24 de nuestro Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestro local social, Avda. Don Pedro de Mendoza 347, Capital Federal, el 24 de octubre de 1997, a las 9.30 hs. en primera Convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de a Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-97 ($ 283.586 - importe asignado), el cual arrojó quebranto.
5º) Consideración del destino a dar al saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social y, en su caso, aumento y emisión.
6º) Elección de Directores, Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Titulares y Suplentes para el Consejo de Vigilancia.
8º) Fijación de la retribución del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-97. Designación del Contador Certificante y Suplente para el ejercicio que cerrará el 30-06-98.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.

Presidente - Carlos Daniel Carullo

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales en la Avda. Don Pedro de Mendoza 347, Capital Federal, de lunes a viernes de 13.00 a 17.00 horas, hasta las 17.00 horas del día 20 de octubre de 1997.

e. 6/10 Nº 128.897 v. 10/10/97

FREEMED
S.A.
Reg. 78.311

CONVOCATORIA

Convoca en 1a. y 2a. Convocatoria, en los términos del art. 237 de la L.S.C. a sus Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1997 a las 15:30 horas en el local de la calle Cerrito 836 - 7º Piso de ésta Ciudad, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Exposición de motivos por las que ésta Asamblea se realiza fuera de los términos de Ley.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1º del art. 234 de la Ley de sociedades comerciales, relativa al ejercicio comercial Nº 17 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de honorarios a los integrantes del Directorio en exceso a los máximos de Ley.
5º) Determinación del número de Directores Suplentes y su designación, por haberse prescindido de la Sindicatura.

Presidente - Carlos A. Pita

NOTA: El depósito de las acciones deberá efectuarse en los términos del art. 238 de la L.S.C. en la sede social y en el horario de 13 a 16 horas.

e. 7/10 Nº 129.245 v. 13/10/97

"G"

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS
S.A.

CONVOCATORIA

Número de Inscripción en la I.G.J.: 1.585.595. Se convoca a los señores accionistas de GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 30 de octubre de 1997, a las 12,30 horas en 25 de Mayo 445 piso 8º - Capital Federal y en caso de no quedar constituida de acuerdo con lo prescripto por la Ley 19.550 y los Estatutos, se realizará en segunda convocatoria media hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditor, correspondientes al ejercicio económico Nº 4 finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y Organo de Fiscalización respecto del ejercicio concluido.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora, con funciones en el cargo por el término de un ejercicio.

Presidente - Carlos Salomón Heller
e. 3/10 Nº 128.719 v. 9/10/97

GUARESTI Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se resuelve convocar a Asamblea General de Accionistas para el día 24 de octubre de 1997 a las 10 horas en el local social de la calle Lavalle 910 2º "E" de capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los que se realizan las Asambleas fuera de término.
3º) Consideración de documentos indicados en el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1996 y el 30 de abril de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Destino de resultados del ejercicio.
6º) Elección de Directores.

Presidente - Ernesto B. Raggio
e. 7/10 Nº 129.144 v. 13/10/97

"H"

HISIN INVERSORA
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 96.520. Convócase a los señores Accionistas de HISIN INVERSORA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1997, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en las oficinas de la calle Avda. Cabildo 2327, 4º Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que determina el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Elección de los miembros que compondrán el Directorio, con mandato por 3 años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Presidente - Yako Dayan

NOTA: Los señores accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550, deberán depositar sus acciones con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha fijada, en las oficinas de la calle Avda. Cabildo 2327, 4º piso "A", Capital Federal.

e. 3/10 Nº 128.841 v. 9/10/97

HORACIO O. ALBANO ING. Y CONST.
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Nro. de registro en IGJ 17.144. De conformidad con disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de Horacio O. Albano Ing. y Const. S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria ambas para el día 29 de octubre de 1997 a las 10 y 11 horas respectivamente en su Sede Social sita en Cerrito 1136, Piso 8º, de Capital Federal con el objeto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 34 cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración del Resultado, distribución de Utilidades.
3º) Consideración de honorarios a Directores.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Presidente - Fernando Juan Albano
e. 8/10 Nº 129.331 v. 14/10/97

"I"

INTERNATIONAL FOREX MANAGEMENT DE ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, en la sede social ubicada en la Av. Corrientes 485 - Piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social de $ 60.000 a $ 300.000 por suscripción de acciones ordinarias de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción a la par, integración del mismo al contado y en efectivo. Emisión de acciones.
3º) Ratificación del primer punto del Orden del Día aprobado por la Asamblea General Ordinaria Nº 1 celebrada el día 2 de abril de 1997, el que dice: "Incorporación del Sr. Chuen Leung Andy Yau al Directorio de esta sociedad y la nueva composición del mismo".

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Presidente - Chuen Leung Andy Yau
e. 3/10 Nº 128.883 v. 9/10/97

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 del Estatuto Social, y en un todo de acuerdo con el artículo 235 de la Ley de Sociedades Comerciales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el 28 de octubre de 1997 a las 9 horas en el Auditorio Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, sito en Larrea 955, Capital Federal, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización del ajuste de capital y de las Ganancias Reservadas para equipos, construcciones e inversiones y de las Reservas Libres.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Modificación de los artículos Primero, Segundo, Cuarto, Quinto, Sexto, Décimo, Decimosegundo, Decimoctavo, Decimosexto, Decimoséptimo, Décimo Octavo, Vigesimo segundo, Vigésimo cuarto y Trigésimo quinto.
4º) Autorización al Sr. Presidente y al Sr. Síndico, para aceptar las modificaciones que pudiere sugerir la Inspección General de Justicia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Martín Raúl Pujato
e. 6/10 Nº 40.465 v. 10/10/97

INSTITUTO AERONAVAL

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Ordinaria para el 18-10-97, hora 11, en Avda. del Libertador 8209, Capital, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Aprobación documentos del ejercicio finalizado el 30-6-97.
3º) Elección por dos años: Un Vicepresidente 1º; Un Prosecretario; Un Protesorero; Un Secretario de Actas; Dos Vocales titulares; Un Revisor de Cuentas Titular y Un Revisor de Cuentas Suplente, y por un año Cuatro Vocales Suplentes.

Presidente - Alberto Eduardo Alonso
Secretario - Esteban I. Picco
e. 7/10 Nº 129.236 v. 9/10/97

"J"

JUAN C. GUZMAN y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de octubre de 1997, en Caracas 4552, Capital Federal, en primera convocatoria a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los elementos dispuestos por el art. 234 de la Ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Destino de las pérdidas del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones y actuación del Directorio y Consejo de vigilancia.
5º) Consideración de las renuncias presentadas por los señores Rafael Arturi, Sergio Guzmán y Osvaldo Vallariño a sus cargos de Directores Titulares.
6º) Designación de Directores Titulares hasta la finalización del mandato conferido por la última asamblea ante la renuncia de los señores Directores y de Directores suplentes en el número que corresponda.
7º) Nombramiento de un miembro del Comité de Vigilancia hasta la finalización del mandato, conferido por la última Asamblea, por fallecimiento de uno de sus miembros y designación del Presidente del mencionado cuerpo.
8º) Situación del mercado de exportación.
9º) Reforma del Estatuto Social.
10º) Otros.

Director - Osvaldo Vallarino
e. 3/10 Nº 68.848 v. 9/10/97

JOVIERO
S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores socios a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de octubre de 1997 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Pavón 2301, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de Estados Contables al 28/2/1996 y al 28/2/1997.
3º) Aprobación de gestión de Gerencia al 28/2/96 y 28/2/97.
4º) Ratificación de aprobación de ejercicios 1990 a 1995.
5º) Ratificación de gestión de gerencia en esos periodos.
6º) Elección de autoridades.

Socio Gerente - Pedro Diego Vega
e. 3/10 Nº 68.877 v. 9/10/97

"L"

LAMO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 23 de octubre de 1997 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente en Rivadavia 5725 Piso 4 Depto. B, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 de la ley 19.550, y aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 31-5-92, 31-5-93, 31-5-94, 31-5-95, 31-5-96 y 31-5-97.
4º) Designación de Directores titulares y suplentes.

Presidente - Augusto Guillermo Dejean
e. 3/10 Nº 128.757 v. 9/10/97

LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de LA SEGUNDA Aseguradora de Riesgos del Trabajo Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas, de acuerdo a lo establecido por el Estatuto en su artículo Octavo, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957 Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor Externo, correspondientes al Segundo Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores, Síndicos y Gerente (Art. 275 de la Ley Nº 19.550).
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261 de la Ley Nº 19.550).
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes (Art. 258 de la Ley Nº 19.550). El Directorio.

Rosario, 29 de agosto de 1997.
Presidente - Hugo Tallone
e. 3/10 Nº 128.820 v. 9/10/97

LA AGRARIA
Agropecuaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1997, a las 11:30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y destino del saldo no asignado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 por $ 140.000 en exceso de $ 28.945 sobre el límite del 5 % utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la ley 19.550 y las de las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
4º) Consideración del Estado Consolidado con Sociedades Controladas.
5º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización a Directores de acuerdo con el art. 273 de la Ley Nº 19.550.
8º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 1996/1997. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 1998 y determinación de su remuneración. El Directorio.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Presidente - Raúl H. Mascarenhas

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, hasta el día 24 de octubre de 1997, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 17 horas.

e. 6/10 Nº 128.904 v. 10/10/97

LA CONTINENTAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 22 de octubre de 1997, a las 11;30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Estados de Resultados y destino del saldo no asignado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 por $ 291.433, que incluye las remuneraciones pagadas a Directores por funciones ejecutivas por $ 136.433, en exceso de $ 182.406 sobre el límite del 5 % de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
4º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
5º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en el punto anterior.
6º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización de Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.

9º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 1996/1997. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 1998 y determinación de su remuneración. El Directorio.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.

Presidente - Manuel R. Sacerdote

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito hasta el día 16 de octubre de 1997, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas.

e. 6/10 Nº 128.906 v. 10/10/97

LA EQUITATIVA
Sociedad Anónima de Seguros
(332)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de octubre de 1997, a las 12 horas, en Carlos Pellegrini 1069 - 4º Piso - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 99º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
3º) Resultado del Ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración. El Directorio.

Presidente - Julio J. Grandjean

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones el art. 238º de la Ley 19.550 y del art. 13º de los Estatutos.

e. 6/10 Nº 129.011 v. 10/10/97

LONCO HUE
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 1472 Lº 58 Tº A

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de octubre de 1997 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y si ésta no tuviere éxito a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996;
3º) Aumento del actual capital social de $ 3.500.000 dentro de su quíntuplo.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión de los Sres. miembros del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del art. 275 de la ley 19.550.
6º) Remuneración de los miembros del Directorio en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
7º) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 6/10 Nº 68.999 v. 10/10/97

LA DANIELA
S.A.
Registro 58.780

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1997 a las 12:00 horas en su sede social, Avda. Córdoba 991, 3º piso de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el inc. 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, relativa al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y honorarios al Sr. Presidente, en exceso a los límites fijados por Ley.
4º) Determinación del número de integrantes del Honorable directorio y su elección.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente

e. 7/10 Nº 129.154 v. 13/10/97

LUJAN MATCH POINT
S.A.
Registro I.G.J. Nº 900.692

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de octubre de 1997, en primera convocatoria a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas en Lavalle 1430, piso 4º, oficina "B" de esta Capital; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1, ley 19.550, ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1997.
2º) Consideración renuncia como Director del Señor Miguel A. Denegri y sus motivos.
3º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes con mandato por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Carlos María Muscari Lamarca

NOTA: Se deberá cumplimentar el artículo 238 Ley de Sociedades en el domicilio indicado de 10 a 18 horas.

e. 8/10 Nº 129.349 v. 14/10/97

"M"

MANTEIGA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MANTEIGA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1997 a las 17 horas en el local social de la calle Lima 1305 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/97. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Aprobación de los Honorarios del Sr. Presidente del Directorio incluidos en el Estado de Resultados.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por un año, su elección.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Vicepresidente - Donato Castagna

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea deben depositarse las acciones o certificados respectivos en nuestro local de Lima 1305 de lunes a viernes de 15 a 18 horas, con tres días hábiles de anticipación al fijado para la celebración de las Asambleas.

e. 6/10 Nº 129.007 v. 10/10/97

MONTES DE OCA Nº 575 CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA
S. A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección de Justicia: 1408. El presidente del directorio dispone la presente Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y General Extraordinaria para el día 5 de noviembre de 1997, a las 10 y 11,30 hs. respectivamente, que se efectuarán en el local sito en la calle Sarandí 587, 3º piso F, de la Capital Federal; para tratar los siguientes órdenes del día:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de realizarse la presente asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos correspondientes a los ejercicios cerrados 30 de diciembre de 1991, al 30 de diciembre de 1992, al 30 de diciembre de 1993, al 30 de diciembre de 1994, al 30 de diciembre de 1995 y al 30 de diciembre de 1996 (art. 234, inc. 1º, Ley 19.550).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes y fijación de su número.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Cambio de domicilio social.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

ORDEN DEL DIA:

1º) Destino del inmueble societario.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el écta.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.

Presidente - Angel Salietti

NOTA 1: De acuerdo a estatutos, a falta de quórum para la primera convocatoria, las asambleas se realizarán en segunda convocatoria, media hora después de fijada para la primera con el número de accionistas que concurran a éstas.

NOTA 2: Para el depósito de acciones se fija el domicilio en la calle Sarandí 587, 3º Piso F, de la Capital Federal, en el horario de 12 a 17 hs., en días hábiles, donde se extenderán recibos y certificados pertinentes, y se encontrará a vuestra disposición copias de los estados contables a considerar.

e. 6/10 Nº 129.036 v. 10/10/97

MAGNA SERVICE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MAGNA SERVICE S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1997 a las 12.30 horas en Reconquista 611, piso 4 "B", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, Notas y Anexos y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997;
2º) Determinación del destino de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los directores durante el ejercicio en consideración;
4º) Designación de los miembros del Directorio;
5º) Fijación de honorarios y
6º) Liquidación de la sociedad. El último punto será tratado en asamblea con carácter de extraordinaria.

Presidente - Eduardo Trucco

e. 7/10 Nº 129.149 v. 13/10/97

MASSUH
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1997, a las 15,00 horas, en la sede social, Rondeau 3241, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de Junio de 1997 (Ejercicio Económico Nº 40), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas, Cuadros y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Ratificación de la absorción parcial de los Resultados No Asignados Negativos efectuada en el Balance General al 30.06.97 ($ 30.000.000), afectando la cuenta "Prima de Emisión del Capital Ordinario", de acuerdo con las normas de la Ley de Sociedades Comerciales y de la C.N.V.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio ($ 805.693 importe devengado) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997, que arrojó quebranto.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
7º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1997 y determinación de su remuneración.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de dos años.
9º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Vicepresidente - Rolando J. Ahualli

NOTA: I. — Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de MASSUH S.A., sita en Rondeau 3241, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 27 de octubre de 1997, inclusive, a las 18,00 horas.

NOTA: II. — Para la resolución del Punto 3) se debe reunir el quórum que exige el art. 244, 1a. parte de la Ley 19.550.

NOTA: III. — Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho a un voto.

e. 8/10 Nº 129.419 v. 14/10/97

"N"

NOUGUES HERMANOS
S.A.C.I.F.A. y G.

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 (veintitrés) del mes de octubre del año 1997 a las 15 (quince) horas, en calle Cerrito Nº 370, Entrepiso - Salón Luis Bonastro, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la reforma de los artículos 2 y 14 de Los Estatutos Sociales.
3º) Designaciones necesarias para tramitar la reforma del Estatuto hasta su correspondiente inscripción. El Directorio.

Presidente - Fernando Nougués

La Asamblea no se realiza en la sede social.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad la constancia de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por la Caja de Valores S. A., hasta el día 17 (diecisiete) de octubre de 1997 a las 17.00 horas, en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1261, 3er. piso, of. 36/37, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas.

e. 6/10 Nº 128.887 v. 10/10/97

"O"

OACAR
Sociedad Anónima
Registro Nro. 1518660

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrarse en primera y/o segunda convocatoria, para el día 25 de octubre de 1997, a las 15 horas en el local de la calle Callao 875, 5to. "J" de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de autoridades.
2º) Venta de un inmueble propiedad de la sociedad.
3º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Oreste Meneguzzi

e. 8/10 Nº 129.314 v. 14/10/97

OLIMPIO CURTI
Sociedad Anónima
Nº de Registro I.G.J. 63.561

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1997 a las 10 hs. a cele-

brarse en la sede social, Segurola 4527, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución del proyecto de venta de cinco lotes de terreno con edificación, parcelas 8a a 8e de la localidad de Arribeños con la siguiente nomenclatura catastral: Circ. VI, Secc. A, Quinta 1, Frac. I.
3º) Destino de algunos muebles existentes de propiedad de la sociedad.

Presidente - Jorge Marcelo Curti
e. 8/10 Nº 129.352 v. 14/10/97

"P"

PHILA
S.A.
Nº 4777

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1997 a las 9 horas en Maipú 726 2º - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación resoluciones asamblea del 16-11-1996.
3º) Consideración documentación art. 34 ley 19.550 al 30-6-97. Aprobación gestión Directorio y Síndico. Destino Resultados.
4º) Determinación número directores y elección por un año.
5º) Elección Síndico Titular y Suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Carlos Fco Prati
e. 6/10 Nº 40.476 v. 10/10/97

PAPELERA LA HELICE
S.A.I.C.
Nº 12.737

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1997, a las 20 horas, en Arcos Nº 1897, piso 3ro. ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30.6.1997.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los directores por sobre el 25 % del resultado. El Directorio.

Presidente - Horacio R. Spelzini
e. 7/10 Nº 129.228 v. 13/10/97

PLANOLUX
S.A.
Reg. 22.013

1ra. y 2da. CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1997, a las 18 horas, en José Hernández 2228, 4º Piso, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico Nº 31, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Remuneraciones al Directorio conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.

Presidente - Eduardo Jorge Díaz

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 27/10/97. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 19 horas del mismo día.

e. 7/10 Nº 129.182 v. 13/10/97

PLAVINIL ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Reseña Informativa, Informe Adicional, artículo 68 del Reglamento de Cotización e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino del resultado negativo del ejercicio. Se propondrá mantenerlo en Resultados no Asignados.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos hasta completar el número que fije la Asamblea.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
7º) Designación del Contador Público Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Nº 52 y fijación de sus honorarios.
8º)* Modificación del artículo 4º del Estatuto Social. Prórroga del plazo de duración de la Sociedad.
9º)* Reducción obligatoria del Capital Social de acuerdo a lo normado por el art. 206 de la Ley de Sociedades Comerciales, mediante la absorción del Ajuste Integral de los Adelantos Irrevocables $ 41.610,92, Ajuste Integral del capital social $ 334.537,77; Adelantos irrevocables $ 2.415.414,51; Capital social $ 2.736.983,67.
* Estos puntos serán tratados en Asamblea Extraordinaria.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.

Presidente - Carlos M. Agote

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas, hasta el día 27 de octubre de 1997, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad.

e. 8/10 Nº 129.289 v. 14/10/97

POLIAMERICAN
S.A.
Reg. 60.075

1ra. y 2da. CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997, a las 9 horas, en Llerena 2497, Ciudad de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico Nº 20, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Remuneraciones al directorio conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones.

Presidente - Eduardo Jorge Díaz

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 31/10/97. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 10 horas del mismo día. Ciudad de Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997. El Directorio.

e. 8/10 Nº 129.258 v. 14/10/97

PRODECINE
S. A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.614.644. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1997, a las 16 horas, en la sede social de la calle Callao 660, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones efectuados por los accionistas.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma de los artículos y decimoprimero del estatuto.
4º) Otorgamiento de facultades con relación al trámite de conformidad e inscripción registral de la reforma de estatuto.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Teobaldo Renaldi
e. 7/10 Nº 129.086 v. 13/10/97

PROMOTEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PROMOTEL S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1997 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria en Bolivia 77 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Síndico - Nardo J. Toyos
e. 7/10 Nº 129.152 v. 13/10/97

PROTECCION BUENOS AIRES
S. A. Compañía de Seguros

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1997 a las 10 horas, en la sede de la sociedad, Avenida Entre Ríos Nº 166 Piso 13º Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Dictamen del Auditor e Informe del Actuario, correspondiente al tercer ejercicio económico de la Entidad finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración a los señores miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio para el próximo ejercicio y su elección.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el próximo ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.

Presidente - Alfredo Néstor Atanasof
e. 7/10 Nº 129.085 v. 13/10/97

"Q"

QUINTA JAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de QUINTA JAY S. A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 24 de octubre de 1997 a las 19,30 horas, en primera y segunda convocatoria, en el domicilio fijado a tal efecto sito en Sarmiento 2226, Piso 1º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 incs. 1º y 2º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 17 finalizado el 30 de mayo de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio a la misma fecha.
4º) Consideración del Rubro "Resultados No Asignados".
5º) Fijación del Número de Directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.

Presidente - Armando Ignacio Frenkel
e. 6/10 Nº 128.909 v. 10/10/97

"R"

RIO CUARTO 1701
S.A.
Expte. en I.G.J.: 109.992

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de RIO CUARTO 1701 S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de octubre de 1997, a las 18:00 horas en el local sito en la calle Río Cuarto 1701 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis sobre la oportunidad de aumentar el capital social o eventual devolución a los accionistas del aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.

Presidente - Jesús Míguez Otero
e. 6/10 Nº 128.891 v. 10/10/97

RIVA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de RIVA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1997 a las 11:00 horas a realizarse en el domicilio social de Suipacha número 1067, piso décimo Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria e Inventario, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio Nº 30 cerrado el 30/6/1997.
3º) Fijación del número y elecciones de Directores y Síndicos.
4º) Distribución de los resultados.

Presidente - Amadeo Riva
e. 6/10 Nº 128.986 v. 10/10/97

RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
Expte. IGJ: 1.547.655
Inscripción: 13/04/1992

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de octubre de 1997, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Florida Nº 537/71, 22º Piso, Of. "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de la documentación a que refiere el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 5º Ejercicio Económico cerrado al 30 de noviembre de 1996;
4º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos;
5º) Consideración de los resultados no asignados;
6º) Reorganización del Directorio, determinación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo al Estatuto y su elección;
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo Calificador;
8º) Elección de síndicos titular y suplente.

Presidente - Carlos Mariano Villares

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del Art. 238 - Ley 19.550. Buenos Aires, 2 de octubre de 1997. El Directorio.

e. 8/10 Nº 129.408 v. 14/10/97

"S"

SOCIEDAD MUTUAL UNIDOS MEGARESE HIJOS DE AUGUSTA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1997, a las 18,30 horas en Hernandarias 1739, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos, del 63º ejercicio vencido el 30 de junio de 1997.
2º) Elección de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora para el período 1º de julio de 1997 al 30 de junio de 1999.
3º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.

Presidente - José Francisco Farina
Secretario - José Domingo Farina
e. 6/10 Nº 128.913 v. 10/10/97

SANATORIO SAN LUCAS
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1997, a las 11.00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 693, Piso 3º, 1001, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 39, finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración.
5º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Presidente - Hugo A. E. De Rosa

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor de 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea, según lo dispuesto por el art. 238, Ley 19.550.
e. 7/10 Nº 129.143 v. 13/10/97

SIDECO AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SIDECO AMERICANA S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1997, a las 8.30 y 9.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Carlos María della Paolera 299, Piso 27, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de un aumento del Capital Social por un monto de $ 132.096.537,00 como consecuencia de la capitalización de las siguientes Cuentas: (a) Cuenta Ajuste de Capital por $ 50.351.420,00, (b) Cuentas Primas de Emisión por $ 11.403.028,00, y (c) Resultados acumulados en Cuenta Nueva por $ 70.342.089,00, mediante la emisión de acciones ordinarias de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción, y goce de dividendos en idénticas condiciones que las restantes acciones ordinarias en circulación a la fecha de emisión de las nuevas acciones.
3º) Consideración de la conversión de la totalidad de las acciones ordinarias nominativas no endosables cartulares de la Sociedad en acciones escriturales.
4º) Consideración de un aumento del Capital Social por hasta un monto de $ 150.000.000 mediante la emisión de acciones ordinarias de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción, y goce de dividendos a partir del Ejercicio social que se inicia el 1º de enero de 1998 en idénticas condiciones que las restantes acciones ordinarias en circulación a la fecha de emisión de las nuevas acciones, y/o acciones preferidas y/o acciones de participación de valor nominal $ 1 cada una con o sin derecho a dividendo fijo y con las preferencias y características que determine la Asamblea, para ser ofrecidas en una o más veces, con o sin prima de emisión mediante suscripción pública y cotización, o mediante colocación privada en el país y/o en los mercados del exterior que el Directorio determine. Delegación en el Directorio para fijar la época, monto, plazo, y demás términos y condiciones de la emisión, así como para determinar la primera de emisión dentro de los parámetros fijados por la Asamblea.
5º) Consideración de la reducción a diez días hábiles del plazo fijado en el artículo 194 de la Ley Nº 19.550 para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer, respecto del Aumento del Capital Social a considerar en el punto precedente del Orden del Día.
6º) Consideración del ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública respecto de las acciones representativas de su Capital Social. Cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en otras bolsas y mercados del país o del exterior. Delegación en el Directorio de la facultad de solicitar autorización de la oferta pública de las acciones representativas del Capital Social, a la Comisión Nacional de Valores, a la Securities and Exchange Commission de los E.E.U.U. y otras autoridades de contralor que resulten competentes en el exterior, y de la facultad de solicitar la cotización de dichas acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en otras bolsas y mercados de valores, del país o del exterior que la Asamblea determine.
7º) Consideración de la reforma de los artículos cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, décimo-primero, décimo-tercero, décimo-quinto, décimo-sexto, y décimo-octavo del Estatuto Social, y aprobación de un texto ordenado.
8º) Delegación en el Directorio de todas las facultades necesarias y/o convenientes a efectos de implementar las resoluciones adoptadas por la Asamblea en oportunidad del tratamiento de los puntos precedentes del Orden del día incluyendo, sin carácter restrictivo para subdelegar las facultades en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes de la sociedad conforme a lo establecido en las Normas (T. O. 1997) de la Comisión Nacional de Valores, y la facultad de implementar el sistema de registro de las acciones escriturales que estime más conveniente, disponer el rescate de las acciones convertidas, acreditar las nuevas acciones escriturales en las respectivas cuentas de los accionistas conforme a sus respectivas participaciones y efectuar todos los actos que fuera necesario realizar ante los organismos competentes para autorizar la conversión referida, así como obtener las conformidades administrativas necesarias.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Presidente del Directorio - Edgardo P. Poyard

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley Nº 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a SIDECO AMERICANA S. A., en su Sede Social sita en Carlos María della Paolera 299, piso 27, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 18.00 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, o sea hasta el día 27 de octubre de 1997, a las 18.00 hs.
e. 7/10 Nº 129.115 v. 13/10/97

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS
S. A.
Registro Nº 3884

CONVOCATORIA

"STEELCOTE" FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S. A. con domicilio legal en esta Capital Federal, calle Olazábal Nº 5644, ha convocado a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1997 a las 10 horas, en su local social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 56º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.
4º) Remuneraciones a Directores por encima del porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Régimen de acciones representativas de la Sociedad.
6º) Designación de Directores y Síndicos. El Directorio.
Presidente - Gustavo R. Mora

NOTA: Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de la asamblea.
e. 7/10 Nº 129.230 v. 13/10/97

SUPLEMENTOS SEMANALES
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1997 a las 10 hs. en Esmeralda 358 - piso 4º ofic. 10 de Capital Federal. En caso de no lograrse quórum necesario para sesionar de acuerdo a lo establecido por el art. 237 de la Ley de Sociedades ésta se celebrará una hora después de la indicada.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.
2º) Tratamiento de los Documentos que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades por el Ejercicio 1/7/96 al 30/6/97.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Fijación de los Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Destino del Resultado Remanente.
6º) Elección por el término de 1 año de Directores Titulares y Directores Suplentes.
7º) Elección por el término de 1 año de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Fernando Cuello
e. 7/10 Nº 128.793 v. 13/10/97

S.A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Inscripción R.P.C. Nº 19, Libro: 49, tomo "A", de fecha 2 de marzo de 1926. Convócase a los señores Accionistas de SOCIEDAD ANONIMA GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, a ser celebrada el 28 de octubre de 1997, a las 9:00 horas, en la sede social sita en calle Céspedes 3857, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos, Información Complementaria, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio y de los Resultados No Asignados de ejercicios anteriores. Ratificación del dividendo en efectivo anticipado, puesto a disposición el 30/12/96.
4º) Consideración de los honorarios a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elevación a cinco el número de Directores Titulares. Consideración de la renuncia de Susana Zorraquín. Elección de dos Directores Titulares para cubrir la vacante de la directora renunciante y en su caso, del nuevo cargo creado.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración del Contador certificante del balance del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997.
8º) Designación del contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1997 y fijación de su remuneración.
9º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Director Titular - Federico Zorraquín (h.)

NOTA: Los señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados emitidos por instituciones depositarias autorizadas, en la calle Céspedes 3857, Capital Federal, hasta el día 22 de octubre de 1997, en el horario de 9.00 a13.00 y de 14.00 a 17.00 horas.
e. 8/10 Nº 129.317 v. 14/10/97

S.A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inscripción R.P.C. Nº 19, Libro: 49, tomo "A", de fecha 2 de marzo de 1926. Convócase a los señores Accionistas de SOCIEDAD ANONIMA GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, a ser celebrada el 28 de octubre de 1997, a las 12:00 horas, en la sede social sita en calle Céspedes 3857, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Reformar de los Artículos 1, 2, 3, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15 y 16 y de los anteriores 19, 20, 21, 22, 25, 26 y 29 por los nuevos Artículos 18, 19, 20, 21, 24, 25 y 28. Derogación del anterior Artículo 18.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos, conforme los términos del nuevo Artículo 12.
Director Titular - Federico Zorraquín (h.)

NOTA: La Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria en la consideración de los puntos primero y segundo del Orden del Día.

Los señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados emitidos por instituciones depositarias autorizadas, en la calle Céspedes 3857, Capital Federal, hasta el día 22 de octubre de 1997, en el horario de 9.00 a13.00 y de 14.00 a 17.00 horas.
e. 8/10 Nº 129.315 v. 14/10/97

SEGUBAN
S.A.
Nº de IGJ 118.196

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 1997, a las 10 horas, en Primera Convocatoria y 11 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de SEGUBAN S.A. sita en Av. Pte. Roque S. Peña 570, 2º Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico a los efectos del Art. 275 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de la actuación de los Sres. Directores que revisten la calidad de productores-asesores, de acuerdo a lo establecido en el Art. 273 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
6º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico, conforme al Art. 261, último párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
7º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Directores Antonio Alonso Robirosa y Eugenio Francisco Olavarría.
8º) Elección de nuevos miembros del Directorio y Sindicatura, y distribución de cargos por el término de dos años, desde el 1º de julio de 1997 al 30 de junio de 1999. El Directorio.
Presidente - Eduardo E. Serra

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del Art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.
e. 8/10 Nº 129.346 v. 14/10/97

"T"

TOP AND BEST
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Viamonte 494 piso 5º Capital Federal, el 24 de octubre de 1997 a las 17 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales se convocó a Asamblea fuera del término legal correspondiente.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º y art. 62 último párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
5º) Fijar retribución de los miembros del Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, y del Síndico por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996.
6º) Elección de Directores y Síndico.
7º) Reintegro total o parcial del capital social hasta la suma de $ 2.100.000 (dos millones cien mil pesos). Aumento de Capital Social.
Presidente - Marcelino Agustín Díaz
e. 3/10 Nº 128.794 v. 9/10/97

TRIGAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 1997 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en Coronel Roca 6883 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Destino de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio, fijación de su retribución.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.

Vicepresidente - Luis Fiorenza

e. 7/10 Nº 129.131 v. 13/10/97

"U"

URANGA CABRAL HUNTER
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de URANGA CABRAL HUNTER S A. a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en Córdoba 1439, 5º piso "62", Capital, en primera convocatoria para el próximo día 21 de octubre de 1997, a las 10:00 horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los encargados de suscribir el Acta de la asamblea.
2º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, para el ejercicio en curso.

Presidente - Luis A. Uranga Bunge

e. 6/10 Nº 128.919 v. 10/10/97

"V"

VANGUARDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de VANGUARDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1997, a las 10 horas, en 1ª convocatoria y el día 30 de octubre de 1997, a las 11 horas, en 2ª convocatoria, en la sede legal de la sociedad ubicada en la calle Ameghino 642 de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el directorio y la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los honorarios el directorio, eventualmente en exceso de lo determinado por el artículo 261 de la Ley 19.550, retribución de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de directores y designación de los que correspondan.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
6º) Autorización conforme lo previsto en el art. 273 de la Ley 19.550.

Presidente - Héctor H. Martínez Sosa

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por la Ley 19.550, cursando la comunicación respectiva hasta el 24 de octubre de 1997. Las comunicaciones se recibirán en Ameghino 642, Río Grande, Tierra del Fuego, de 10 a 13 horas.

e. 6/10 Nº 128.918 v. 10/10/97

VIPLASTIC
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de VIPLASTIC S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1997 a las 14 hs., en primera convocatoria y a las 15 hs., en segunda convocatoria en el domicilio de Tucumán 1438 7º, 701 de Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de marzo de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la retribución del Directorio en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Designación de Directores titulares y suplentes y fijación del número y término de sus mandatos. El Directorio.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.

Presidente - Carlos Ramón Acosta

e. 7/10 Nº 129.283 v. 13/10/97

VIRREY OLAGUER Y FELIU 3350 S,A,
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección de Justicia;:12.500. Por reunión del Directorio se dispone la presente Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y General Extraordinaria para el día 5 de noviembre de 1997, a las 17 y 18,30 hs. respectivamente, que se efectuarán en el local sito en la calle Sarandí 587, 3 piso F, de la Capital Federal para tratar los siguientes Ordenes del Día:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de realizarse la presente asamblea fuera del término legal;
2º) Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1994 (art. 234, inc. 1º, ley 19.550).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes y fijación de su número.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Cambio de domicilio social y
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Continuación de Obras en el inmueble Virrey Olaguer de Capital Federal y su financiamiento.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.

Presidente - Angel Salietti

NOTA 1: De acuerdo a estatutos, a falta de quórum para la primera convocatoria, las asambleas se realizarán en segunda convocatoria, media hora después de fijada para la primera con el número de accionistas que concurran a estas.

NOTA 2: Para el depósito de acciones se fija el domicilio en la calle Sarandí 587, 3 Piso F, de la Capital Federal, en el horario de 12 a 17.00, en días hábiles, donde se extenderá recibos y certificados pertinentes, y se encontrará a vuestra disposición copias de los estados contables a considerar.

e. 6/10 Nº 129.038 v. 10/10/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Fernando Javier Fernández D.N.I. Nº 12975850 con domicilio en Lafuente 82 de Capital Federal transfiere Agencia de Remis sita en AVDA. DORREGO Nº 1001/1003 Cap. Federal a Jorge Daniel Coria D.N.I. 24.296.849 con domicilio en Avda. Gaona 3280 de Cap. Fed. Reclamos de ley Avda. Dorrego Nº 1001/1003 Cap. Fed.

e. 3/10 Nº 68.916 v. 9/10/97

Emilio Ferreiro martillero público Of. Sgo. del Estero 250 - 5 Cap. avisa Luminton S.R.L. domic. Av. Gaona 2702 Cap. vende a Gaona 2702 S.R.L. (e.f.) domic. Av. Gaona 2702 Cap. la venta de helados (sin elaboración), casa de lunch, despacho de bebidas sito en AV. GAONA Nº 2702 y AV. BOYACA No. 1100 de Capital Federal. Reclamos ley n/Oficinas.

e. 3/10 Nº 128.724 v. 9/10/97

Luis Francisco Defferrari, abogado, inscripto al Tomo 17, folio 440, con estudio en Tucumán 893, 1er. piso, dto. A, Capital, avisa por 5 días que Andrea Susana Moreno DNI 20.427.116 domiciliada en Avda. Cabildo 2626, Planta Baja, Capital Federal, vende y transfiere a Patricia Mabel Ciceri DNI 14.952.194, domiciliada en Pinto 3644 Capital, el fondo de comercio denominado Ibiza ubicado en AV. CABILDO 2626 Cap. dedicado a la explotación de los rubros de: Comercio minorista de bebidas en general envasadas (601010), golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 (601040), artículos de óptica y fotografía (603100), instrumentos de precisión, científicos, musicales, ortopedia (603110), artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y grabaciones (603210), ar-tículos de perfumería y tocador (603220), artículos personales y para regalos (603310), libre de deudas, gravámenes y de personal. Oposiciones de ley en mi Estudio.

e. 6/10 Nº 129.075 v. 10/10/97

"Organización Lois y Mato SRL." (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Rogelio Francisco Souto, Ramón Vicente Benítez y Gabriel Alcides Cáceres, dom. Córdoba 920, Cap. venden a Enrique Mahia, Porfirio Rodil Rodríguez y José María Morandeira dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de café bar casa de lunch y despacho de bebidas (203003-02-04) sito en AV. CORDOBA 920 PB, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 7/10 Nº 129.124 v. 13/10/97

"Organización Lois y Mato S. R. L.": (Delmiro RR Mato Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que Los Cuatro de España S. R. L. con dom. Av. Díaz Vélez 5005, Cap., venden a Lop S. A., con dom. Bulnes 1206, Cap., su negocio del ramo de (601050) com. min. de helados (sin elaboración) (602000) restaurante, cantina (602010) casa de lunch (602020) café bar (602021) com. min. bar lácteo (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602060) parrilla (602070) confitería, sito en DIAZ VELEZ, AV. 5005 PB PI Sot. y EP. Esq. MARECHAL LEOPOLDO, AV. 810, Capital, quienes lo venden ceden y transfieren libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras Oficinas.

e. 7/10 Nº 129.122 v. 13/10/97

Se avisa: "Farmacia Jonte" Sociedad en Comandita Simple, representada por el socio comanditado Sr. Leandro Miguel García, DNI 24.623.718, con sede social en Avenida Alvarez Jonte 2117, Capital Federal, propietaria de la "Farmacia Jonte S. C. S., sita en AV. ALVAREZ JONTE 2098 de Capital Federal, transfiere el fondo de comercio de la mencionada farmacia a favor del Señor Néstor Daniel Borneo, DNI 11.924.340, domiciliado en José María Bosch 4573, Ptdo. de San Martín, Pcia. de Bs. Aires, libre de toda deuda. Domicilio de partes para reclamos de Ley en Av. Alvarez Jonte 2098, Capital Federal.

e. 8/10 Nº 69.280 v. 14/10/97

El señor José Luis Priede González corredor público con matrícula Nº 644 con oficinas en la calle Luna Nº 111 de la Capital Federal avisa que Ezequiel Seijo en representación de Avenida La Plata 1697 S. R. L. con domicilio en la avenida La Plata Nº 1697 de la Capital Federal vende a Higinio Nieves con domicilio en la calle Combate de los Pozos Nº 736 P. 3º de la Capital Federal el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas sito en la AVENIDA LA PLATA Nº 1697 de la Capital Federal; reclamos de ley en nuestras oficinas. Bs. As., 1 de octubre de 1997.

e. 8/10 Nº 69.268 v. 14/10/97

"B"

Dr. Eduardo D. Schiavinato, Contador Público Nac., dom. en Ayacucho 341, 4to. piso, of. 34, Cap., avisa que los sucesores y herederos de Orencio García (Suc. de trámite por ante el Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41), con domicilio en la calle Chivilcoy 2510 Cap. Fed., venden y transfieren a la Srta. Lin Zheng, con domicilio en la calle Margariños Cervantes 3395 Cap. Fed., el fondo de comercio dedicado a la venta de comestibles, sito en la calle BAIGORRIA 4101/19 de la Cap. Fed. Reclamos de ley dentro del término legal, en nuestras oficinas.

e. 6/10 Nº 128.970 v. 10/10/97

"G"

Se avisa que: Buenos Aires Parking S.A., con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 825, 3o. - 310, Cap. Fed., vende a Gana Complejo Deportivo S.A., con domicilio en Avenida de Mayo 1437 - 4o. "H", Cap. Fed., negocio de gimnasio, cancha de tenis, cancha de tenis-paddle, servicio de café-bar uso complementario de canchas de tenis, canchas de tenis-paddle y/o canchas de frontón c/raqueta (squash). Esta publicación es retroactiva al 01/09/96. Reclamos de Ley y domicilio de partes mismo negocio. Domicilio negocio: GANA 417, P.B. Capital.

e. 3/10 Nº 128.864 v. 9/10/97

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa se rectifica edicto Nº 004300126101 de fecha 12/09 al 18/09/97, siendo el comprador Yih Rong Liaw dom. Neuquén 912 Cap. del negocio de hotel sito en GRANADEROS 174 Cap. Reclamos Ley n/of.

e. 3/10 Nº 128.881 v. 9/10/97

"H"

Hijos de Manuel González Mogo S. A., representada por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal; Avisa: ha quedado sin efecto la venta del negocio de: Hotel (sin servicio de comida), ubicado en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 775, PISO 1º, 2º y 3º, Capital Federal, y anula edicto publicado del 28/8 al 3/9/97, bajo el Nº 124.090. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 8/10 Nº 129.402 v. 14/10/97

"L"

A. Mithieux mart. púb. of. Uruguay 667 Cap. rectifica el edicto publicado del 30/7 al 5/8 Recibo Nº 63.651 por la venta del negocio de bar sito en LAVALLE 1120, Cap.: la parte vendedora debe ser Juan Colavechia, domic. Mtro. Brin 3644, Pcia. Bs. As. Reclamos de ley en nuestras ofic.

e. 3/10 Nº 68.891 v. 9/10/97

Zipiano S. R. L. Inmobiliaria, representado por Mónica Liliana Casares, Abogada, of. en Amenábar 2280 Cap. avisa que: Pablo Sebastián Cugnata, con Doc. D. N. I. Nº 23.904.462, domicilio, Los Fortines Nº 971, Villa Adelina, Pcia. de Buenos Aires, vende a Alejandro Gabriel Pantano, con Doc. D. N. I. Nº 17.030.414, domicilio, Av. Gaona Nº 4372, Cap., el negocio de lavadero de autos sito en LA PAMPA Nº 5499, Cap.; Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras Of.

e. 7/10 Nº 69.184 v. 13/10/97

Organización Lois y Mato SRL" (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Roberto Mingrone dom. E. Lamarca 2101, Cap. vende a José Tarsicio Rois López y Angel Martínez, dom. Bulnes 1206 Cap. su negocio del ramo de (602000) restaurante cantina (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas wiskería cervecería (602040) casa de comidas rotisería

(602050) com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, faina, empan., postres, flanes, churros, grill sito en LAMARCA EMILIO 2101 PB PU 2105 Esq. ALVAREZ JONTE AV. 3695, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 8/10 Nº 129.316 v. 14/10/97

"M"

Julio Alvarez y Cía, representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1582 Cap. avisa: Ricardo Veloso dom. Bolívar 1635, 1º Piso, Cap. vende a Lin Chung Fu dom. Av. Cabildo 1115, Cap. su negocio de hotel sin servicio de comida sito en MATHEU 1585/87 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras of. dentro del término legal. Matr.: 941 Folio: 247 Libro: 65.

e. 7/10 Nº 129.139 v. 13/10/97

"O"

Zipiano S. R. L., Inmobiliaria, Representado por Mónica Liliana Casares, Abogada, of. en Amenábar 2280 Cap. avisa que: Oscar Alberto Miguez, con Doc. C. I. P. F. Nº 6.337.853, domicilio, en Charcas Nº 2058, Beccar, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, vende a Aldo Daniel Cabral, con Doc. D. N. I. Nº 18.323.524, domicilio Camarones Nº 4823, Cap., y a Marcelo Carballo, Doc. D. N. I. Nº 17.695.474, domicilio en Condarco Nº 2118, P. B., Dpto. "2", Cap., el negocio de bar sito en OLAZABAL Nº 2421, Cap.; Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestra Of. Buenos Aires, ... de setiembre de 1997.

e. 7/10 Nº 69.183 v. 13/10/97

"T"

Se comunica que Doña María Andrea Dottavio, con domicilio en Alsina 623, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, (2700), transfiere el local de la calle TALCAHUANO 79, Capital Federal, (1013), de venta de miel, al Sr. Armando Enrique Pérez Hilero, con domicilio en Paraguay 2302, Piso 20, Capital Federal, (1081). Reclamos de ley en el citado local.

e. 7/10 Nº 129.216 v. 13/10/97

"Organización Lois y Mato SRL." (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Jesús Bas, Omar Enrique Rodríguez, Carlos Julio Carro y Rubén Oscar Iglesias Hermida, dom. Triunvirato 4102, Cap. venden a Armando Díaz y Javier Antonio Pérez, dom. Bulnes 1206 Cap. su negocio del ramo de (601050) con min de helados (sin elaboración) (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas, wisquería cervecería sito en TRIUNVIRATO AV. 4102 PB Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio parte y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 7/10 Nº 129.123 v. 13/10/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA CANTOMI S.A.

CARSAN Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83 de la Ley 19.550 las sociedades AGROPECUARIA CANTOMI S.A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1050 6º Capital Federal, inscripta ante el Registro Público de Comercio el 29 de agosto de 1986 bajo el Nº 5128 Libro 102 Tomo A de S.A. y CARSAN SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1050 6º capital Federal, inscripta ante el Registro Público de Comercio el 15 de diciembre de 1984 bajo el Nº 521 Libro 99 Tomo A de S.A., celebraron con fecha 30 de septiembre de 1996 las Asambleas Generales Extraordinarias que aprobaron el compromiso previo de fusión, suscripto por sus representantes legales el 27 de septiembre de 1996 por el cual AGROPECUARIA CANTOMI S.A., con un activo al 30 de junio de 1996 de $ 5.624.584,66 y un pasivo de $ 985.857,65 absorbió a CARSAN SOCIEDAD ANONIMA con un activo al 30 de junio de 1996 de $ 328.133,25 y un pasivo de $ 328.133,25, produciéndose la disolución sin liquidación de ésta última sobre la base de los balances especiales de ambas sociedades y el consolidado, celebrados al 30 de junio de 1996 haciéndose cargo la absorbente de los activos, pasivos y operaciones sociales de la absorbida, a partir del 1 de julio de 1996. Para la absorción se decidió aumentar el capital de AGROPECUARIA CANTOMI S.A. en $ 0,3. Se constituye domicilio legal para reclamos de ley en Av. Leandro N. Alem 1050 6º Capital Federal.

Escribano - Alberto H. Hueyo

e. 7/10 Nº 129.099 v. 9/10/97

"C"

COTO CENTRO INTEGRAL DE COMERCIALIZACION S.A.

De conformidad art. 83 inc. 3º, ley 19.550, se hace saber que la sociedad "COTO CENTRO INTEGRAL DE COMERCIALIZACION S.A." (sociedad absorbente), domiciliada en Loyola 1602, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24/12/79, Nº 4376, Lº 93, Tomo A de S.A. decidió absorber a "Famaba S.A." (sociedad absorbida), con domicilio en Av. Mayo 1260, 2º, H. inscripta en IGJ el 18/12/81, Nº 6036, Lº 96 Tº A S.A., celebrándose compromiso previo de fusión el 14/9/97, considerado en acta directorio del 27/9/97, y aprobado por acta asamblea general extraordinaria del 29/9/97. En virtud de ello la sociedad absorbente aumentó su capital social de $ 30.000.000 a $ 30.050.000, representado por 300.500 acciones nominativas no endosables de $ 100 y derecho a 5 voto, cada una, del estatuto social. De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes, del 30/6/97, la sociedad absorbente tiene un: activo anterior a la fusión de $ 320.738.131,00 y posterior de $ 326.220.000,66; pasivo anterior de $ 229.721.855,00 y posterior de $ 230.187.972,14; y patrimonio neto anterior de $ 91.016.276 y posterior de $ 96.032.028,52. Y la sociedad Absorbida tiene un: activo anterior a la fusión de $ 10.567.017,64, pasivo anterior de $ 5.551.265,12 y patrimonio neto anterior: $ 5.015.752,52. El activo y pasivo de la sociedad absorbida quedaron a cargo de la absorbente a partir del 30/6/97, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente o sea "COTO CENTRO INTEGRAL DE COMERCIALIZACION S.A. con sede en Loyola 1602, de esta ciudad, en cuya dirección, dentro de los 15 días hábiles desde la última publicación del presente.

Escribana - Liliana M. Coto

e. 7/10 Nº 69.143 v. 9/10/97

COLEGIO SAN NICOLAS S. A.

FUSION POR ABSORCION DEL COLEGIO SAN NICOLAS SECUNDARIO SOCIEDAD ANONIMA

A) A los efectos de dar cumplimiento al artículo 83, punto 3º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días que en las Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes realizadas en el "COLEGIO SAN NICOLAS S. A." el día 28/4/97 y en el "Colegio San Nicolás Secundario S. A." el 24/4/97, el "COLEGIO SAN NICOLAS S. A." con domicilio en la Avda. Córdoba 1345 Piso 13 Frente Capital Federal, inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 18/5/94 bajo el Nº 4733, del Libro 114, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y el "Colegio San Nicolás Secundario S. A." con domicilio en la Avda. Córdoba 1345 Piso 13 Frente Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 23/9/86 bajo el Nº 6019 del Libro 102, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, han resuelto fusionarse mediante la absorción del "Colegio San Nicolás Secundario S. A." por parte del "COLEGIO SAN NICOLAS S. A.".

B) Por la circunstancia premencionada en el apartado a), el nuevo Capital social de la empresa aumenta a $ 405.500.-

C) La valuación al 28 de febrero de 1997 es la siguiente: para el "COLEGIO SAN NICOLAS S. A.", activo $ 1.026.742,82; pasivo $ 666.791,84; para el "Colegio San Nicolás Secundario S. A." activo $ 607.071,85; pasivo $ 137.149,06.

D) El compromiso previo de fusión se suscribió el 4 de abril de 1997 y fue aprobado por las Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes en las dos sociedades, en el "COLEGIO SAN NICOLAS S. A." el 28/4/97 y en el "Colegio San Nicolás Secundario S. A." el 24/4/97.

E) El "Colegio San Nicolás Secundario S. A." cuyo patrimonio será íntegramente absorbido por el "COLEGIO SAN NICOLAS S. A." será disuelto sin liquidarse en los términos del artículo 82 de la Ley 19.550.

Reclamos de ley se atienden en la Avda. Córdoba 1345 Piso 13 Frente Capital Federal (Estudio Jurídico Dr. Carlos Galli & Asoc.).

Presidenta - Alicia Beatriz del Intento de Bengochea

e. 8/10 Nº 129.248 v. 10/10/97

"M"

MARIA ROSA Sociedad en Comandita por Acciones

Escisión: Datos art. 88 inc. 4) ley 19.550. a) Escindente: "MARIA ROSA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", Echeverría 2296, 7º "A", Capital Federal. Insc. Reg. Pco. de Com.: 19/2/96, Nº 64, Lº 257 de Contratos Públicos. b) Activo: $ 1.384.917,47 Pasivo: $ 243.161,54. Ambos al 30/6/1997. c) Escisionarias: I. "Martínez Pinasco S.A.", Sociedad Anónima, Echeverría 2296 7º "A", Capital Federal; Activo $ 460.624,93. Pasivo: $ 77.335,52 y II. "Cemapi S.A.", Sociedad Anónima, Echeverría 2296 7º "A", Capital Federal Activo $ 462.146,27. Pasivo $ 82.913,01. Oposiciones de ley: Escribanía D'Alessio-Doglioli. Lavalle 1447 piso 1º oficina 3, Capital Federal.

Escribana - Lía N. Doglioli

e. 7/10 Nº 69.201 v. 9/10/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Magdalena Juana Julia Bapaume. Publíquese por tres días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 8/10 Nº 69.135 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AURELIO GARCIA. Publíquese por tres días. Publíquese en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 7/10 Nº 69.005 v. 9/10/97

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490 Piso 2º de Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos caratulados: "SANCHEZ, WALDO ARGENTINO c/ REVIRIEGO, MANUEL y Otros s/ Escrituración" - Expte. Nº 48.140/95 a los herederos de LUISA MICAELA DEL CASTILLO a fin de que dentro del décimo día comparezcan al proceso por sí o por apoderados a contestar la demanda. Ello conforme lo establecido en los arts. 53 inc. 5, 145, 146 y 147 y 343 del C.P.C.C. Dora Mariana Gezualdi, juez.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1997.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 8/10 Nº 69.319 v. 9/10/97

Nº 18

El Juzgado Nacional Civil Nº 18, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de diez días, a ISMAEL DANIEL PICCOLI, para que tome la intervención que le corresponde en los autos "COLAMOREA, ALFREDO c/ PICCOLI, ISMAEL DANIEL s/ Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1997.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 8/10 Nº 69.332 v. 9/10/97

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL DONATO VELTRI. Publíquese por tres días. Dra. Susana De Pinto, Secretaria.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23/9 al 25/9/97.

e. 8/10 Nº 67.551 v. 10/10/97

Nº 62

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, sito en calle Alsina 1418 P 2, Capital Federal, cita por diez días a los sucesores y herederos de ALBERTO MARTIN RUFFINI para que tomen la intervención que les corresponda en los autos caratulados "CENSORI, ROLANDO MARIO c/ RUFFINI, ALBERTO MARTIN y Otro s/ Cobro Ejecutivo de alquileres", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por diez días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 6/10 Nº 68.953 v. 17/10/97

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, sito en Maipú Nº 92, Piso 7º, Capital Federal cita a ISIDRO ELEODORO ZALAZAR M.I. 6.773.222 para que dentro del plazo de cinco días se presente a estar a derecho en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/ ZALAZAR ISIDRO ELEODORO s/ Preparación de la Vía Ejecutiva", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente en autos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 8/10 Nº 69.288 v. 9/10/97

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Unica, a mi cargo, Dra. Susana A. Nóvile, sito en la calle Uruguay 714, piso 6to., de Capital Federal, cita a ERICA SILVINA ZAPATA, para que se presente a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de dar intervención a la Sra. Defensora de Ausentes, en los autos caratulados: "DE TOMASSO, NELIDA ISABEL y Otros c/ ZAPATA, HECTOR CARLOS y Otro s/ Ejecución Hipotecaria". El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 8/10 Nº 69.327 v. 9/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A.

Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, cita a JUAN CARLOS SALERNO para que dentro del quinto día a partir de esta publicación comparezca a estar a derecho y construir domicilio bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ SALERNO JUAN CARLOS s/ Ejecutivo". El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 8/10 Nº 69.297 v. 9/10/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, en los autos caratulados "MASTROSTEFANO, CARLOS ALBERTO s/ Pedido de Quiebra p/ VILLALBA, MARIA EUGENIA", cita a CARLOS ALBERTO MASTROSTEFANO para que en el plazo de cinco días a partir de la última publicación, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de decretarle la quiebra. El presente edicto deberá ser publicado durante dos días en el Boletín Oficial y el diario "La Nación".
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1997.
Miguel Federico Bargalló, juez.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 8/10 Nº 129.381 v. 9/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Avenida Callao 635 Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, cita a GABRIEL NICOLAS ESANDI DNI Nº 14.812.388 y MARIANA INES FERNANDEZ NIETO DNI 16.236.584 para que dentro del quinto día a partir de esta publicación comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de designarles un Defensor Oficial para que los represente en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ ESANDI GABRIEL NICOLAS y Otro s/ Ejecutivo". El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 8/10 Nº 69.299 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, ha dispuesto en los autos "SIDERAR S.A.I. y C. c/ HERMAC S.A.I.C. s/ Cancelación" la publicación del presente:"Buenos Aires, 19 de mayo de 1997 ... Autos y Vistos ... Resuelvo: 1. Disponer la cancelación de los mentados documentos. 2. Autorizar su pago después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación de los edictos a su vencimiento si fuese posterior. 3. Mandar a publicar edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial ... (Fdo.:) Carlos A. Villar, juez". Los documentos de que se trata son diez pagarés contenidos en formularios impresos por SIDERAR S.A.I.C. e individualizados, cada uno de ellos, con los números impresos 00002238 al 00002247, librados por HERMAC S.A.I.C., suscritos por su Vicepresidente Roberto Palacio y con el lugar y la fecha de libramiento, así como la cantidad y la fecha de vencimiento en blanco, en todos los casos, a favor de SIDERAR S.A.I.C. y pagaderos en Avda. Madero 942, piso 2º, Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 8/10 Nº 129.293 v. 28/10/97

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nro. 46 de la Capital Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, en autos "SAKER ABEL, le pide la quiebra PERA RIERA JUAN CARLOS" cita y emplaza a ABEL SAKER para que dentro del quinto día, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a sus derechos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 84 de la ley 24.522, publicándose edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Diario Judicial.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 8/10 Nº 69.300 v. 9/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, piso 3º, de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a JOSE MARIA BASSANO (C.I.P.F. 06.664.814) en la causa Nº 363 que se le sigue en orden al delito de encubrimiento —arts. 277 inc. 3 del C.P.— ante la Secretaría Nº 66 a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.).
Secretaría, 12 de septiembre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/10 Nº 201.847 v. 14/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1490 piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CELIA TORRES, D.N.I. 24.356.855 en la causa Nº 24537 se le sigue por el delito de Usurpación (art. 181 del C.P.) por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik para que comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia. Secretaría Nº 67, 23 de setiembre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, Juez
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 6/10 Nº 201.510 v. 10/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por tres (3) días, a contar de la publicación del presente a MARCELA ALEJANDRA VIANA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº B-3085/97 que se le sigue por infracción al artículo 243 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde ordenándose su captura y detención. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Karina Mesiano, secretaria federal.
e. 8/10 Nº 201.853 v. 14/10/97

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la publicación del presente, a HUGO MANFRIAS, D.N.I. 16.910.857, a comprarecer a fin de prestar declaración indagatoria, en la causa Nº 6342/96 que se le sigue por falsificación de documento público, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 8/10 Nº 201.803 v. 14/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza a HECTOR MANUEL MUNUA, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 5271/96 caratulada "SAMID, JOSE A. y Otros s/Inf. Arts. 210 y 174, inc. 5º Código Penal", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarársela rebelde y disponerse su inmediata captura.
Secretaría Nº 6, 1 de octubre de 1997.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 6/10 Nº 202.043 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza a ALFREDO DANIEL BENITEZ, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 5271/96 caratulada "SAMID, JOSE A. y Otros s/Inf. Arts. 210 y 174, inc. 5º Código Penal", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarársela rebelde y disponerse su inmediata captura.
Secretaría Nº 6, 1 de octubre de 1997.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 6/10 Nº 202.044 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza a JOSE ENRIQUE DOMO, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 5271/96 caratulada "SAMID, JOSE A. y Otros s/Inf. Arts. 210 y 174, inc. 5º Código Penal", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarársela rebelde y disponerse su inmediata captura.
Secretaría Nº 6, 1 de octubre de 1997.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 6/10 Nº 202.046 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza a HECTOR FERNANDEZ, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 5271/96 caratulada "SAMID, JOSE A. y Otros s/Inf. Arts. 210 y 174, inc. 5º Código Penal", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarársela rebelde y disponerse su inmediata captura.
Secretaría Nº 6, 1 de octubre de 1997.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 6/10 Nº 202.056 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza a ANIBAL MIGUEL GIMENEZ, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 5271/96 caratulada "SAMID, JOSE A. y Otros s/Inf. Arts. 210 y 174, inc. 5º Código Penal", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarársela rebelde y disponerse su inmediata captura.
Secretaría Nº 6, 1 de octubre de 1997.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 6/10 Nº 202.059 v. 10/10/97

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 10, del Dr. Martín Augusto Arias Duval en causa Nº 4034/97 caratulada "CATALANO, MANUEL y Otros s/ Defraudación a la Administración Pública y Otros del C.P." —incidente de regulación de honorarios del Dr. Castrogiovanni— notifica mediante la publicación de edictos a RICARDO MONTERDE la resolución de fs. 2: "//nos Aires, 20 de agosto de 1997. Autos y Vistos: ... Y considerando: ... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales del Dr. Castrogiovanni, en la suma de pesos ciento cincuenta ($ 150). Notifíquese. Fdo. Dr. Norberto Oyarbide, Juez Federal, Ante mí: Dr. Martín Augusto Arias Duval, Secretario Federal "El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial".
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
e. 6/10 Nº 201.481 v. 10/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 4to. piso, Capital Federal en la causa Nº 7194/97 caratulada "N.N. s/Falsificación de documentos públicos" del Juzgado y Secretaría antedichos cita a CESAR CHANGANA BEJAR, peruano, nacido en Guaral con fecha 13-12-65, soltero, de pasaporte peruano Nº 0061821, empleado, con último domicilio en Diaz Vélez 3427, Capital Federal, quien deberá comparecer ante dicho Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente a fin de prestar ampliación de declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Claudio Bonadío, secretario federal.
e. 8/10 Nº 201.771 v. 14/10/97

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a ALBERTO LEOPOLDO PATERNOSTER. "...///nos Aires, 23 de septiembre de 1997... líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se sirva publicar un edicto por el término de cinco días citando ante los estrados de este Tribunal, al nombrado, a fin de que preste declaración indagatoria dentro de los tres días de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.— Fdo. P.R.S. Gabriel Cavallo, juez federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario.
Secretaría 24, 23 de septiembre de 1997.
e. 3/10 Nº 201.314 v. 9/10/97

///nos Aires, 29 de setiembre de 1997... cítese por edictos que se publicarán durante 5 días en el Boletín Oficial a ORLANDO JAVIER GONZALEZ para el próximo lunes 13 de octubre del cte., a las 8.30 hs., con motivo de que explique al Tribunal los motivos por los cuales no ha comparecido a las distintas citaciones cursadas por el Dr. Adalberto Polti, Juez de Ejecución Penal, con motivo de realizar el tratamiento de recuperación ordenado oportunamente en estos autos a la sede de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002, 4º Piso. Fdo.: Gabriel R. Cavallo, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 121; ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario. Queda Ud. legalmente notificado. Secretaría Nº 24, 29 de setiembre de 1997.
e. 8/10 Nº 202.171 v. 14/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo de la Dr. Martín Silva Garreton, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Laura Pérez Membrade, sito en la calle Tucumán 1381, piso 1º de Capital Federal, en los autos caratulados: "A.N.A. c/TROITERO, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Fiscal", Expediente Judicial Nº 10.265/96 cita a CARLOS ALBERTO TROITERO, para que dentro de los cinco días de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 28 de agosto de 1996.
Laura D. Pérez Membrade, secretaria.
e. 8/10 Nº 201.875 v. 9/10/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 9, a cargo de la Dra. Emilia Martha García, Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. Silvia N. Cohn, sito en la Avda. Carlos Pellegrini 685, piso 6º de Capital Federal, bajo responsabilidad de la parte actora, en los autos caratulados: "A.N.A. c/LLAURADO, DANIEL MARIA s/Ejecución Fiscal", Expediente Judicial Nº 40.412/94 cita a LLAURADO, DANIEL MARIA, para que dentro de los cinco días de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (conf. arts. 145, 146, 147 y 343 del Cód. Proc. Civ. y Com.). Publíquese por dos días en el Diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1997.
Silvia N. Cohn, secretaria federal.
e. 8/10 Nº 201.871 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 9, a cargo del Dra. Emilia Martha García, Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. Silvia N. Cohn, sito en la Avda. Carlos Pellegrini 685, piso 6º de Capital Federal, bajo responsabilidad de la parte actora, en los autos caratulados: "A.N.A. c/FIBRALGO S.A. s/Ejecución Fiscal", Expediente Judicial Nº 39.386/94 cita a FIBRALGO S.A., para que dentro de los cinco días de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (conf. arts. 145, 146, 147 y 343 del Cód. Proc. Civ. y Com.). Publíquese por dos días en el Diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 22 de agosto de 1997.
Silvia N. Cohn, secretaria federal.
e. 8/10 Nº 201.873 v. 9/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secreta-

ría Nº 22, a cargo del Dr. Pablo Garbarino, sito en la Avda. Carlos Pellegrini 685, piso 4to. de Capital Federal, en los autos caratulados: "A. N. A. c/ HERRERA PEREZ, JULIO s/ Ejecución Fiscal", Expediente Judicial Nro. 41.358, cita a JULIO HERRERA PEREZ, para que dentro de los cinco días de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 8/10 Nº 201.867 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Pablo Garbarino, sito en la Avda. Carlos Pellegrini 685, piso 4to. de Capital Federal, en los autos caratulados: "A. N. A. c/ FRADESPO S. A. s/ Ejecución Fiscal", Expediente Judicial Nro. 48.867/95, cita a FRADESPO S. A., para que dentro de los cinco días de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 8/10 Nº 201.874 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Pablo Garbarino, sito en la Avda. Carlos Pellegrini 685, piso 4to. de Capital Federal, en los autos caratulados: "A. N. A. c/ PEYRANO, PEDRO FLORENTINO s/ Ejecución Fiscal", Expediente Judicial Nro. 49.238/95, cita a PEDRO FLORENTINO PEYRANO, para que dentro de los cinco días de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 8/10 Nº 201.878 v. 9/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo del Dr. Julio Cruciani, hace saber a MARIA GABRIELA LOZARDO, que en la causa 18.468, en fecha 15 de setiembre de 1997 se ha resuelto sobreseer parcialmente y a su respecto en orden al libramiento del cheque 62313279 del Banco Credicoop, Filial Villa Ortúzar, perteneciente a la cuenta corriente número 060-013089/1 por no encuadrar el hecho en una figura legal; y sin costas. Asimismo cita y emplaza a MARIA GABRIELA LOZARDO para que dentro de los cinco días de notificada, en el horario de 7.30 a 13.30 concurra a rendir declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N. (Ley 23.984) y bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Publíquese en el Boletín Oficial por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1997.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 6/10 Nº 201.855 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo del Dr. Julio Cruciani, cita y emplaza a ANTONIO MANUEL AGÜERO, en los autos Nro. 18.468, en trámite por ante la Secretaría Nº 4 a mi cargo, con el objeto de que el nombrado concurra a este Tribunal sito Avenida Comodoro Py 2002, Piso 6º, ala Retiro de la Ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días de notificado en el horario de 7.30 a 13.30 a rendir declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N. (Ley 23.984) y bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Publíquese en el Boletín Oficial, por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1997.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 6/10 Nº 201.854 v. 10/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, sito en calle Laprida Nº 662, Secretaría Nº 4 a cargo del suscripto, tramita la Causa Nº 291, caratulada: "ROBBIANO CARLOS RAFAEL s/Denuncia Amenazas", en la que se resolvió citar y emplazar al Sr. EDUARDO HECTOR FERNANDEZ GIANNI, titular del D. N. I. Nº 7.720.343, con último domicilio en la calle Paso Nº 568 de Lomas de Zamora, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento que no hacerlo, se ordenará su captura. Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, septiembre 19 de 1997 ... publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 150 del C. P. P. N.), a los fines de que EDUARDO HECTOR FERNANDEZ GIANNI, D. N. I. Nº 7.720.343, con último domicilio en calle Paso Nº 568 de Lomas de Zamora, comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de no hacerlo, se ordenará su captura (arts. 288 y 289 y Conc. del rituario). Ofíciese al Boletín Oficial... Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mí: Dr. Roberto D. Martínez Astorino, Secretario Federal". Dado, sellado y firmado, en la Sala de mi público despacho a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 7/10 Nº 201.677 v. 13/10/97

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 1, sito en Tres de Febrero Nº 110 de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a JOSE LUIS PARADICI para que comparezca a derecho en la Causa Nº 14.167 caratulada "FOLINO, FERNANDO y Otro s/Encubrimiento" "San Isidro, 9 de septiembre de 1997... cítese a JOSE LUIS PARADICI por edictos los que serán publicados en el Boletín Oficial por cinco días para que concurra ante este Tribunal, a los fines dispuestos por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y consecuentemente ordenar su detención. Fdo. Roberto José Marquevich, juez federal. Ante mi: Pablo José Beverina, secretario federal.
e. 3/10 Nº 201.426 v. 9/10/97

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, Secretaría Nº 1, sito en Tres de Febrero Nº 110 de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a GUILLERMO FABIAN DELGADO para que comparezca a derecho en la causa Nº 14.125 caratulada "Averiguación Art. 292 del C. P.". "San Isidro, 18 de septiembre de 1997. ... cítese a GUILERMO FABIAN DELGADO por edictos los que serán publicados en el Boletín Oficial por cinco días para que concurra ante este Tribunal, a los fines dispuestos por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y consecuentemente ordenar su detención. Fdo. Roberto José Marquevich, Juez Federal. Ante mi: Pablo José Beverina, Secretario Federal.
e. 7/10 Nº 201.625 v. 13/10/97

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a VICTOR HUGO PORVEN, para que en el término de cinco días desde la última publicación de éste, se presente ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 868, del registro de la Secretaría Nº 5 que se le sigue por defraudación a la Administración Pública.
San Isidro, 26 de septiembre de 1997.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 8/10 Nº 201.779 v. 14/10/97

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9, Secretaría Nº 6, de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 10 días a VICTOR DUARTE o a quien se considere con derecho, para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Pobres y Ausentes, para que los represente en autos: "CABALLERO MANUEL C. y Otro c/ DUARTE VICTOR y Otro s/ Incumplimiento de Contrato". Banfield, 30 de mayo de 1996. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín de Capital Federal. Banfield, 30 de mayo de 1996.
Lomas de Zamora, 21 de octubre de 1996.
Marcelo Honorio Palamara, secretario.
e. 8/10 Nº 129.271 v. 9/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

Nº 3

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ., Com. y Cont. Adm. Nro. 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 interinamente a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días a la Sra. TAIBO MANUELA para que conteste la demanda en autos "D. N. V. c/ TAIBO MANUELA s/ Expropiación", Exp. 9065, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y en el Bol. Judicial de la Pcia. de Bs. As.
Lomas de Zamora, 5 de marzo de 1997.
Inés A. Daneri, secretaria federal.
e. 8/10 Nº 129.260 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ., Com. y Cont. Adm. Nro. 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días a la Sra. ASUNTA SICCA DE RIVA para que conteste la demanda en autos "D. N. V. c/ ASUNTA SICCA DE RIVA y/o PROP. AV. LIBERTADOR ESQ. URQUIZA-EZEIZA s/ Expropiación", Exp. 10.169, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Boletín Oficial de la Nac. y en el Boletín Oficial de la Pcia. de Bs. As.
Lomas de Zamora, 14 febrero de 1997.
Edgardo H. Sassi, secretario federal.
e. 8/10 Nº 129.261 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ., Com. y Cont. Adm. Nro. 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días a la Sra. CAROLINA, ARANGO para que contesten la demanda en autos "D. N. V. c/ ARANGO, CAROLINA y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO DE LA FINCA DE AVDA. CIRCUNVALACION ESQUINA RIVADAVIA Y BELGRANO EZEIZA s/ Expropiación", Exp. 9393, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y en el Bol. Judicial de la Pcia. de Bs. As.
Lomas de Zamora, 17 de marzo de 1997.
Guillermo Enrique Dousset, secretaria federal.
e. 8/10 Nº 129.262 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ., Com. y Cont. Adm. Nro. 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al Sr. SCREMINI JOSE para que contesten la demanda en autos "D. N. V. c/ SCREMINI, JOSE y/o PROP. AVDA. CONSTITUCION e/ PRAVAZ y REINA ELENA - EZEIZA s/ Expropiación", Exp. 10.160, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y en el Bol. Judicial de la Pcia. de Bs. As.
Lomas de Zamora, 17 de marzo de 1997.
Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.
e. 8/10 Nº 129.263 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al Sr. SANCHEZ JOSE SANTIAGO para que contesten la demanda en autos "D.N.V. c/ SANCHEZ, JOSE SANTIAGO s/ Expropiación", Exp. 10.161, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y en el Bol. Judicial de la Pcia. de Bs. As.
Lomas de Zamora, 17 de marzo de 1997.
Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.
e. 8/10 Nº 129.264 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al Sr. JAIME WASSERMAN para que contesten la demanda en autos "D.N.V. c/ WASSERMAN JAIME y/o quien resulte propietario de la finca: de Salta esq. Rivadavia - Ezeiza s/ Expropiación", Exp. 9391, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y en el Bol. Judicial de la Pcia. de Bs. As.
Lomas de Zamora, 17 de marzo de 1997.
Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.
e. 8/10 Nº 129.265 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 7 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al Sr. CARMONA SEBASTIAN para que contesten la demanda en autos "D.N.V. c/ CARMONA SEBASTIAN s/ Expropiación", Exp. 18.377, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y en el Bol. Oficial de la Pcia. de Bs. As.
Lomas de Zamora, 4 de marzo de 1997.
Edgardo H. Sassi, secretario federal.
e. 8/10 Nº 129.269 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 7 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días a los SUCESORES DE FRANCISCO BARLETTA PIPITO para que contesten la demanda en autos "D.N.V. c/ SUCESORES DE FRANCISCO BARLETTA PIPITO s/ Expropiación", Exp. 18.323, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y en el Bol. Judicial de la Pcia. de Bs. As.
Lomas de Zamora, 4 de marzo de 1997.
Edgardo H. Sassi, secretario federal.
e. 8/10 Nº 129.272 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 interinamente a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al Sr. MARIO MARTINEZ para que conteste la demanda en autos "D.N.V. c/ MARTINEZ MARIO y/o quien resulte propietario de la Finca de Marinos del Fournier e/Avda. Constitución y Salta. Ezeiza s/ Expropiación", Exp. 9336, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El

presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y en el Bol. Judicial de la Pcia. de Bs. As.
Lomas de Zamora, 26 de febrero de 1997.
Inés A. Daneri, secretaria federal.
e. 8/10 Nº 129.273 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 interinamente a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días a la Sra. EMILIA PEREZ DE TERRADES para que conteste la demanda en autos "D.N.V. c/ PEREZ EMILIA y Otros s/ Expropiación", Exp. 9124, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y en el Bol. Judicial de la Pcia. de Bs. As.
Lomas de Zamora, 28 de febrero de 1997.
Edgardo H. Sassi, secretario federal.
e. 8/10 Nº 129.276 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al Sr. ANSELMO BLANCO para que contesten la demanda en autos "D.N.V. c/ BLANCO ANSELMO y/o quien resulte prop. de la finca Avda. Constitución e/Fournier y Reina Elena - Ezeiza s/ Expropiación", Exp. 9394, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Boletín. Oficial de la Nac. y en el Bol. Oficial de la Pcia. de Bs. As.
Lomas de Zamora, 14 de marzo de 1997.
Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.
e. 8/10 Nº 129.278 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 interinamente a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al Sr. LEVY DAVID para que contesten la demanda en autos "D.N.V. c/ DREYER MARIO y LEVY DAVID s/ Expropiación", Exp. 9123, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y en el Bol. Oficial de la Pcia. de Bs. As.
Lomas de Zamora, 26 de febrero de 1997.
Inés A. Daneri, Secretaria Federal.
e. 8/10 Nº 129.279 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días a la Sra. SALVO MARIA CATALINA para que contesten la demanda en autos "D.N.V. c/ SALVO MARIA CATALINA y/o quien resulte prop. de la finca Avda. Constitución e/ Reina Elena y Pravaz - Ezeiza s/ Expropiación", Exp. 9338, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y en el Bol. Judicial de la Pcia. de Bs. As.
Lomas de Zamora, 14 de marzo de 1997.
Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.
e. 8/10 Nº 129.280 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 9 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al Sr. OLMEDO CORZO JULIO para que contesten la demanda en autos "D.N.V. c/ OLMEDO CORZO JULIO y/o prop. calle Belgrano e/20 de Septiembre y Rivadavia - Ezeiza s/ Expropiación", Exp. 10168, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nac. y en el Bol. Judicial de la Pcia. de Bs. As.
Lomas de Zamora, 14 de marzo de 1997.
Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.
e. 8/10 Nº 129.282 v. 14/10/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 7 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al Sr. BARREIRO REGUEIRO para que conteste la demanda en autos "D.N.V. c/ BARREIRO REGUEIRO y/o quien resulte prop. de s/ Expropiación", Exp. 18339, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Oficial de la Nación y en el Boletín Oficial de la Pcia. de Bs. As.
Lomas de Zamora, 12 de febrero de 1997.
Edgardo H. Sassi, secretario federal.
e. 8/10 Nº 129.284 v. 14/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
2	107	Juan Carlos Lodeiro	01/09/97	HORACIO DAVID MEGUIRA, DE QUIEN SE IGNORA DOCUMENTO	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	10/09/97	RAQUEL ELIZABETH SEGOVIA	30	ROBO
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	17/09/97	WALTER JAVIER DORRONSORO	3	DEFRAUDACION
16	111	Gustavo J. Rofrano	25/09/97	MIGUEL ANGEL ORTEGA	5	ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	24/09/97	JOSE LUIS ADAMO	3	ESTAFA MEDIANTE USO DE DOCUMENTO FALSO
25	145	Carlos E. Parga	19/09/97	JORGE FRANCISCO BENETT	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
25	161	Julio Pablo Quiñones	23/09/97	JULIO ENRIQUE LOPEZ (DNI Nº 4.426.170), EDUARDO ALONSO (DNI Nº 92.902.799) Y HECTOR OLIVERA	3	Nº 64.309/1997 - PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.N.)
27	106	Laura G. Bruniard	17/09/97	JUAN CARLOS BERISSO, TERESA BETRIZ MADOTTA Y GABRIEL BERRISSO	3	ESTAFA MEDIANTE FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS Y SELLO
29	136	Jorge A. De Santo	22/09/97	ANGELA SUSANA GALLIONE	3	Nº 14.061/97 - ESTAFA
29	152	Daniel Mauro	24/09/97	ROBERTO GUSTAVO JOSE	3	ROBO EN TENTATIVA
30	109	Marcelo P. Vázquez	22/09/97	FABIAN ALBERTO CHANGALAY	3	Nº 64.643/97 - LESIONES GRAVES
30	164	Ignacio Belderrain	19/09/97	HUGO OSVALDO SIBILIA	3	DEFRAUDACION
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	22/09/97	CLAUDIO ALI	5	DISPARO DE ARMA DE FUEGO Y LESIONES GRAVES
31	119	Néstor Rodolfo Moroni	08/09/97	ALBERTO NICOLAS GALLEGO	5	Nº 22.881/97 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
31	119	Domingo Luis Altieri	16/09/97	MING QUIAN ZHAO	3	EXTORSION
31	119	Domingo Luis Altieri	16/09/97	ALFREDO NARCISO MIRAGAYA	3	AMENAZAS
31	119	Domingo Luis Altieri	16/09/97	JUAN GARCIA	3	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
31	119	Domingo Luis Altieri	22/09/97	GRACIANO JORGE ALBERTO	3	ESTAFA POR RETENCION INDEBIDA
34	117	Ventura Daniel Bustos	29/09/97	SUSANA BRET	5	DEFRAUDACION
34	117	Ventura Daniel Bustos	29/09/97	ALBERTO BRET	5	DEFRAUDACION
35	120	Osvaldo D. Rappa	22/09/97	MARCELO GABRIEL RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 23.554.328	3	ROBO CON ARMAS
35	120	Osvaldo D. Rappa	29/09/97	MARCELO DANIERI, DNI Nº 16.952.668	3	DEFRAUDACION
36	123	Fernando Schütze	24/09/97	JOAQUIN ESTEBAN GONZALEZ IRIMAIN (DNI Nº 22.431.217)	2	DEFRAUDACION POR ESTELIONATO (ART. 173 INC. 9º DEL CODIGO PENAL)
37	129	CRISTINA BANDIN	04/09/97	LUIS GUSTAVO ALMIRON, CUYOS DATOS PERSONALES SON D.N.I. Nº 20.765.986, DOMICILIADO EN HILARIO LAGOS Nº 379 DE FLORENCIO VARELA, MAYOR DE EDAD, HIJO DE LUIS ALCIDES ALMIRON Y DE ADELMA ALICIA TRABICHET	5	Nº 44.509/97
38	132	Pamela Bisserier	26/09/97	NORMA CRISTINA GRUNBLATT	5	Nº 65.085/96

e. 6/10 Nº 132 v. 10/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	1	Graciela Guerscovich	10/09/97	JORGE RICARDO URQUIZA	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
1	1	Graciela Guerscovich	04/09/97	JORGE EMILIO DENTI	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
2	3	Luisa Albamonte	18/09/97	FRANKLIN MORVALEVICH	5	Nº 19.683 - INFRACCION AL ART. 135 DE LA LEY 24.241
2	4	Hernán Pandiella	17/09/97	PATRICIA SUSANA JAIMARENA D.N.I. Nº 13.884.530	5	Nº 18.876
2	4	Hernán Pandiella	09/09/97	LUIS MARIA RICCI	3	INF. ART. 135 DE LA LEY 24.241
5	10	Karina Rosario Perilli	26/09/97	ANIBAL MIGUEL GIMENEZ	5	INFRACCION A LA LEY 23.771 ART. 302 DEL C.P.
5	10	Karina Rosario Perilli	19/09/97	RICARDO SALOMON SAAD	5	DENUNCIA DE ESTAFA
5	9	Ernesto J. M. Florit	18/09/97	CARLOS ALBERTO ARGUINDEGUI (C.I.P.F. 5.803.834)	30	AVERIGUACION DE CONTRABANDO
7	14	Sebastián Sal	10/09/97	CARLOS ALBERTO REGGIO	3	INF. AL ART. 302 DEL C. PENAL
8	15	Liliana Marta Daleia	23/09/97	INES CRISTINA SAULIO DE SAYAL, TITULAR DEL DNI Nº 11.643.477, ARGENTINA, NACIDA EL 28/10/1954	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C. PENAL

e. 6/10 Nº 134 v. 10/10/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Belusci Pasina, sito en calle Diag. R.S. Peña 1211 P. 5, Capital Federal. Comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de FARMACIA MODERNA MONROE S.C.S., dictada el 19.9.97, los acreedores podrán pedir verificación de sus créditos hasta el 14.11.97, domicilio del Síndico Alberto E. López, Chacabuco 194 piso 5 "A" de Cap. Fed. los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, días 30.12.97 y 12.3.98 respectivamente. Audiencia informativa art. 45 LCQ. 28.5.988, 10 hs. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial y Diario Clarín.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 8/10 Nº 69.316 v. 14/10/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de junio de 1997 se ha decretado la quiebra de RICARDO ERNESTO BERTELLO. El síndico designado es la Contadora Elsa Lidia Frumento Bouillet con domicilio en la calle Tucumán 1367 6º Piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de diciembre de 1997, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el día 16 de diciembre de 1997, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 9 de febrero de 1998. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 24 de marzo de 1998 y 7 de mayo de 1998, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 8/10 Nº 201.813 v. 14/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, con asiento en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 - 3º Piso - Capital Federal, hace saber que con fecha 8 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de JOSE MARCELO DI PIAZZA, con domicilio en Arenales 2620 - 2º piso "L" de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 24 de noviembre, fecha hasta la cual podrán presentar los títulos respectivos de sus créditos ante el Síndico Contadora Mónica Ruscelli, con domicilio en Alvarez Thomas 1590, piso 6º "D", Capital Federal. A los efectos de impugnar las insinuaciones, los acreedores contarán con un plazo hasta el día 9 de diciembre de 1997, y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el 30 de diciembre de 1997. Se deja constancia que el presente deberá ser diligenciado sin previo pago de tasas, aranceles y otros gastos, según lo dispone el art. 273, inc. 8º de la ley 24.522. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 8/10 Nº 201.859 v. 14/10/97

Nº 3

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 30 de mayo de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "HYDROPURE S.A. s/QUIEBRA", de la sociedad de referencia, y se hace saber durante cinco días que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida sobre pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 24 de octubre de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 5 de diciembre de 1997 y 18 de febrero de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/10 Nº 201.571 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Miguel Angel Fabrizio, comunica que con fecha 10 de julio de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "MERLINO JOSE LUIS s/Quiebra", expediente Nº 81.515 y se hace saber durante cinco días que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida sobre pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 27 de octubre de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 8 de diciembre de 1997 y 23 de febrero de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 6/10 Nº 201.579 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 9 de septiembre de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados ECHAGUE CARLOS MIGUEL s/Quiebra de la sociedad de referencia, expte Nº 82917 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 5 de diciembre de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contador Mónica Beatriz Cacioli, con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 2890 P. 10º Depto. 901 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de febrero de 1998 y 13 de abril de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 7/10 Nº 201.657 v. 13/10/97

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, C.P.: 1022) Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel Fabrizio, comunica por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 1997 se le decretó la quiebra a "FERREYRA ALEJANDRO MARIO" (D.N.I: 8.620.787, C.I: 9.820.974), habiendo sido designado como síndico el contador Ulderico Luis Laudren con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 5040, Piso 9º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de diciembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 20 de febrero y 3 de abril de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos de los arts. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Rodolfo Herrera, juez.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 7/10 Nº 201.670 v. 13/10/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "RICKI S. R. L. s/Concurso Preventivo", expte. Nº 55.471, con fecha 17/9/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Angel Alfredo Mantero, con domicilio en Lavalle 1125, 8º Piso, Of. 17, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/10/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 3/10 Nº 201.301 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.) comunica por cinco días la quiebra de "KLANG RUBEN JORGE s/Quiebra", Expte. Nº 65.702, habiéndose designado síndico a Boffa Roberto Alfredo, con domicilio en Bmé. Mitre 1131, Piso 7º, "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/11/97, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 3/10 Nº 201.299 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "UNITY PRODUCCIONES S. A. s/ Quiebra", expte. Nº 55.035, con fecha 5/9/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Horacio José Saraco, con domicilio en Gurruchaga 487, 14º Piso "47", horario de atención: 15.00 a 18.00 hs. a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/11/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 3/10 Nº 201.298 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "COFRAL S.R.L. s/Quiebra", expte. Nº 55453, con fecha 25/9/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Olga Nidia Battaglia, con domicilio en Esteban Bonorino 1109, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/11/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 26 de septiembre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 6/10 Nº 201.503 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "HAPPY DAY S.A. s/Quiebra (Ex-pedido Banco Río de la Plata S.A.)", expte. Nº 55962, con fecha 23/9/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Miguel A. García Lombardi, con domicilio en J. Salguero 580 P.B. "C" y "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 30 de septiembre de 1997.
Jorge A. Suárez, secretario.
e. 8/10 Nº 201.844 v. 14/10/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Diagonal Norte 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 16 de septiembre de 1997, de conformidad con lo dispuesto por el art. 14 de la ley 24.522 se decretó la apertura del concurso preventivo de "ESTABLECIMIENTO ELABORADOR DE ALIMENTOS SACAAN DE ARGENTINA S. A.", con domicilio legal en la calle José Martí Nº 347, de Capital Federal, habiéndose designado síndico al Cr. Carlos A Costa, con domicilio en Córdoba 904, Piso 10 "A" de Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1997. Se convoca asimismo a los señores acreedores para que concurran a la audiencia informativa, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado para el día 30 de junio de 1998 a las 10 hs., si para ese entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades previstas en

la LC 45. El vencimiento del periodo de exclusividad para que el deudor obtenga la conformidad de sus acreedores ocurrirá el 7 de julio de 1998. El Síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 9 de febrero de 1998 y 23 de marzo de 1998, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 8/10 Nº 69.269 v. 14/10/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de PADOVANI OSCAR LUIS habiéndose designado síndico al contador Calik Przybylski con domicilio en Rodríguez Peña 434, 6º "B", Capital Federal. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15 de diciembre de 1997 y 26 de febrero de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 3/10 Nº 201.421 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Doctor Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2 de la Capital Federal, hace saber por cinco días, en los autos caratulados "TECNICA TOLEDO S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 28 de agosto de 1997 se ha declarado abierto el concurso preventivo de TECNICA TOLEDO S.A. Se ha fijado hasta el 21 de octubre de 1997 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico: Doctor Ricardo Adrogué, con domicilio en Bouchard 468 5º Piso "I" Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 2 de diciembre de 1997 y 13 febrero de 1998 respectivamente. Asimismo se ha fijado el día 28-4-1998 a las 10 hs. para realizar la audiencia informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 6/10 Nº 128.971 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R.S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 8 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de ENRIQUE ROJKIN, en la cual se designó síndico al señor Leonor María Jeanneret con domicilio en la calle Av. Corrientes 1463 4º 9. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 29 de diciembre de 1997 y 11 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 7/10 Nº 201.624 v. 13/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "COAXILCO S.A. s/Quiebra (Por TECNOCOM SAN LUIS S.A.)". El síndico designado es Andrada Mirta Noemí con domicilio en la calle Malabia 187, 3º "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 10 de diciembre de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado, asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Viviana Fernández Garello, secretaria interina.

e. 6/10 Nº 201.519 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CASTYCO S.R.L. s/Quiebra". El síndico designado es Ernesto Jacobo Bermann con domicilio en la calle Av. Corrientes 2554, 4º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 12 de diciembre de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado, asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Viviana Fernández Garello, secretaria interina.

e. 6/10 Nº 201.521 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de agosto de 1997, se ha declarado abierto el concurso preventivo de ALBERTO EDUARDO MUSSO, LE 4.891.478 y MARTHA FERNANDEZ, LC 3.884.466, Sociedad de Hecho. Es Síndico el Dr. Julio Domingo Bello, con oficinas en Uruguay 660, 3º piso D, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al Síndico sus pedidos de verificación hasta el día 7/11/97. Informes art. 35 y 39 ley 24.522 deberán ser presentados por el Síndico los días 23/12/97 y 11/3/98 respectivamente. Audiencia informativa: 22/5/98 a las 10 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 6/10 Nº 129.067 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de TALLER METALURGICO REMO S.A., cuyo síndico es el contador Julio Domingo Bello con domicilio constituido en la calle Uruguay 660, 3º "D" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 19 de noviembre de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 7/10 Nº 201.680 v. 13/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de GIROKO S.A., cuyo síndico es el contador Alberto José Buceta con domicilio constituido en la calle Av. de Mayo 1343, 1º "G" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 19 de noviembre de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 7/10 Nº 201.682 v. 13/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaria Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 22 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de LA IMPRESORA INDUSTRIAL S.R.L. haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso a los incs. 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Irma María Herrera con domicilio en la calle Viamonte 1454, 4º "A" domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5/12/97.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 8/10 Nº 201.850 v. 14/10/97

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 de la Capital Federal, sito en la Avda. Callao 635 piso 2º de Capital Federal, y por disposición del 16 de septiembre de 1997, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de CUAN DE COTTON LINDA DIANA, con domicilio en la calle Armenia 1231 de Capital Federal. Ha sido designado Síndico el Dr. Alfredo Mardikian, quien ha constituido domicilio en la calle Av. Córdoba 1247, 5º "I", de esta Capital. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación con los títulos pertinentes ante el Síndico en el domicilio de la calle Av. Córdoba 1247 5º "I" Capital Federal hasta el día 12 de noviembre de 1997. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico: 26 de diciembre de 1997. Fecha de presentación de Informe General del Síndico: 11 de marzo de 1998. Audiencia Informativa: 4 de mayo de 1998 a las 11.00 hs. Firmado Dr. Carlos A. Villar, juez. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 6/10 Nº 69.046 v. 10/10/97

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 de la Capital Federal, sito en la Avda. Callao 635 piso 2º de Capital Federal, y por disposición del 16 de septiembre de 1997, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de COTTON SALOMON ROLANDO, con domicilio en la calle Armenia 1231 de Capital Federal. Ha sido designado Síndico la Dra. Leonor Duschatzky quien ha constituido domicilio en la calle Lavalle 1880 3º "A", de esta Capital. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación con los títulos pertinentes ante el Síndico en el domicilio de la calle Lavalle 1880 3º "A" Capital Federal hasta el día 13 de noviembre de 1997. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico: 29 de diciembre de 1997. Fecha de presentación del Informe General del Síndico: 12 de marzo de 1998. Audiencia Informativa: 6 de mayo de 1998 a las 11.00 hs. Firmado Dr. Carlos A. Villar, juez. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 6/10 Nº 69.047 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, piso 2º, Capital Federal, donde se tramitan los autos caratulados "BLUCE S.A. s/Concurso Preventivo", expediente Nº 69865 comunica por cinco días que con fecha 18 de septiembre de 1997 se ha declarado abierto el concurso preventivo de Laboratorios Lacefa S.A.I.C.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el día 24.8.95, bajo el número 7646, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se ha designado síndico al contador Juan Ramón Mujica, con domicilio legal en la calle Libertad 370, piso 2º, Of. B, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el 27 de noviembre de 1997. El deudor y los acreedores podrán impugnar las solicitudes de verificación presentadas, hasta el 12.12.97. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11 de febrero y 25 de marzo de 1998, respectivamente. La Audiencia informativa prevista en el art. 45 de la Ley 24.522 se celebrará el día 29 de mayo de 1998 a las 12,00 horas.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 7/10 Nº 129.126 v. 13/10/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados: "PORVENIR S.A. s/Concurso Preventivo" y "PORVENIR SAN LUIS S. A. s/Concurso Preventivo", se ha fijado fecha para la celebración de la audiencia informativa para el día 9 de febrero de 1998 a las 10 horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 8/10 Nº 69.215 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24 de septiembre de 1997 en los autos caratulados "AUTOMOTORES ALBERTO J. ARMANDO FLORES S. A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de AUTOMOTORES ALBERTO J. ARMANDO FLORES S. A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Hágase saber a los acreedores que por tratarse de una quiebra declarada por la aplicación del art. 77-1 L.C., podrán requerir la verificación por vía incidental. El síndico designado es el contador Dino Ricardo Deon, con domicilio en Lavalle 1430, Piso 1º Of. "C" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 8/10 Nº 201.745 v. 14/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19/9/97, en los autos caratulados "GONZALEZ JORGE ROQUE s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de JORGE ROQUE GONZALEZ, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que

entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28/11/97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12/2/98 y el 26/3/98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 10/11/97. A las 10 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlo comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es la contadora Susana Laura Britti con domicilio en Paraná 467, Piso 7º, 26 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 8/10 Nº 201.746 v. 14/10/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de FRIGORIFICO EL PAMPERO S. A. decretada con fecha 18/9/97. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Armando E. Bozzini, con domicilio en Vidal 3375, piso 2º "7", hasta el día 4/12/97. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 3/10 Nº 201.422 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CANDA HERMANOS CONSTRUCCIONES S. A. decretada con fecha 25/9/97. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Felipe Giai, con domicilio en Riobamba 340, piso 14º "C", hasta el día 11/12/97. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 3/10 Nº 201.424 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CANDA FABIAN GUSTAVO decretada con fecha 25/9/97. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Felipe Giai, con domicilio en Riobamba 340, piso 14º "C", hasta el día 11/12/97. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 3/10 Nº 201.425 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CANDA JOSE ANTONIO decretada con fecha 25/9/97. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Felipe Giai, con domicilio en Riobamba 340, piso 14º "C", hasta el día 11/12/97. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 3/10 Nº 201.423 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de MILORES S.A. decretada con fecha 12 de septiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, María A. Barbieri, con domicilio en Cabildo 2040 5º Piso, hasta el día 28 de noviembre de 1997. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 6/10 Nº 201.516 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de PIROZZO HNOS. SOCIEDAD DE HECHO y la de sus socios solidarios Sres. BRUNO ADOLFO PIROZZO, ALEJANDRO PIROZZO y FRANCISCO PIROZZO decretada con fecha 15 de septiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Felipe A. Giai, con domicilio en Riobamba 340 Piso 14 C, hasta el día 18 de noviembre de 1997.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 6/10 Nº 201.518 v. 10/10/97

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "QUEIROLO JORGE ADOLFO s/Quiebra" que es síndico el contador Fontecha Juan Angel con domicilio constituido en Vidal 3375, Piso 2º, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 3 de setiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 21 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de febrero de 1998 y 19 de marzo de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los 5 días ... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 3/10 Nº 201.282 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Callao 635, 3º piso, de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 1997, se ha declarado la apertura del concurso preventivo de CARLOS J. ROVAGNATI E HIJO S.A., en la que se designó síndico al contador Juan Angel Fontecha, con domicilio en la calle Vidal 3375, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes hasta el día 14 de noviembre de 1997. El Sr. Síndico deberá presentar sus informes prescriptos en los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal los días 30 de diciembre de 1997 y 13 de marzo de 1998 respectivamente,y deberá presentar el día 2 de diciembre de 1997 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado. Se ha fijado el día 25 de junio de 1998 para la realización de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 6/10 Nº 69.027 v. 10/10/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "MERKIER JAIME TEODORO s/Quiebra" que es síndico el contador Schutt Gustavo Gabriel con domicilio constituido en Córdoba 1318 Piso 9º Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 8 de agosto de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de diciembre de 1997 y 4 de marzo de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 6/10 Nº 201.499 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Avda. Callao 635, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que en autos "J.F. EMPRESA DE CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Quiebra" (Expte. Nº 16.263) se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Asimismo se regularon los honorarios del síndico en la suma de cinco mil ochocientos pesos; del letrado patrocinante del síndico en ochocientos pesos; del letrado apoderado de la deudora en la suma de seiscientos pesos, los del letrado patrocinante de la peticionante de la quiebra en cuatrocientos cincuenta pesos; los del letrado apoderado de la peticionante de la quiebra en doscientos cincuenta pesos y los del escribano designado en autos en cuatrocientos pesos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 8/10 Nº 201.848 v. 9/10/97

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, de la Dra. Beatriz Rotondaro, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CASA BERGER S. R. L.", con fecha 5 de setiembre de 1997. El síndico interviniente es el contador Isaac Jospe, con domicilio en la calle José Evaristo Uriburu 1054 7º "D", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 24 de octubre de 1997. Fíjanse los días 5 de diciembre de 1997 y 18 de febrero de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente, Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 8/10 Nº 201.857 v. 14/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Sec. Nº 33, sito en Talcahuano 550, P. 6, Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en fecha 5/9/97, ha sido decretada la quiebra de RICARDO CENZABELLA. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico interviniente, contador Marcos Urwicz, con domicilio en Av. Corrientes 1250, 6º piso, of. "F", Capital Federal, de L. a V. de 15 a 18 horas y hasta el día 31/10/97. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 12/12/97 y 27/2/98 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos del fallido so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo se prohibe al fallido hacer pagos, los que se considerarán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de plazo de 24 entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 inc. 4º LCQ) y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 (art. 88 incs. 3º, 4º, 5º, 7º y ccdtes. LCQ). Dr. Eugenio Bavastro, Juez.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 8/10 Nº 201.866 v. 14/10/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 8-8-97 se ha decretado la quiebra de ANGELA GRACIELA ROSEMBERG, D.N.I. 12.464.328, intimándose a los acreedores para que hasta el día 21 de noviembre de 1997 presenten al síndico Ernesto Monti con domicilio en Larrea 785, 14º Piso, Depto. "A" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ROSEMBERG ANGELA GRACIELA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 3/10 Nº 201.403 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica, por cinco (5) días, que en los autos caratulados "PAPELERA MAROTTA S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 11 de septiembre de 1997, se ha declarado abierto el concurso preventivo de PAPELERA MAROTTA S.A., con domicilio en la calle Estados Unidos 753, 2º piso "C" de Capital Federal y teniendo en cuenta que garantizó obligaciones de Papelera General Belgrano S.A. (art. 68 LC), se ha dispuesto el trámite conjunto con los autos caratulados "Papelera General Belgrano S.A. s/Concurso Preventivo", radicado ante el mismo Juzgado y Secretaría, bajo el régimen previsto por los arts. 66, 67 y 68 de la ley 24.522. A tal efecto, conforme lo dispuesto por el art. 67, apartado segundo, se ha dispuesto que actuará como síndico el Dr. Ernesto Aldo Monti, con domicilio en Larrea 785, 14º piso, "A" de Capital Federal, oportunamente sorteado en el concurso de la garantizada (art. 68 LC) y la unificación de las fechas de los concursos, a saber: a) Los señores acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 20 de octubre de 1997 en el domicilio del síndico, b) Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, deben presentarse los días 10 de diciembre de 1997 y 13 de febrero de 1998, respectivamente, y c) Se fija, para el caso que corresponda, el día 22 de mayo de 1998, a las 11.00 horas, como fecha para la realización de la audiencia normativa prevista por el art. 45, 5º párrafo de la ley 24.522, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 6/10 Nº 68.948 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 16-9-97 se ha decretado la quiebra de REINIGER S.R.L. Inscripta en la

IGJ el 30-12-92, bajo Nº 12325 del Lº 97 Tº de S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de noviembre presenten al síndico Aquilino Fernando Ezequiel con domicilio en la calle Tucumán 811 Piso 1º "B" Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación ésta última extendida a sus administradores Gustavo Alberto Cazaubon D.N.I. 13.368.417. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "REINIGER SRL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 7/10 Nº 201.666 v. 13/10/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 22 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de MUÑOZ S.A. con domicilio en Esmeralda 184 1º piso, Capital Federal en los autos caratulados MUÑOZ S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 25.394 la cual se designó síndico al señor Juan Antonio Manfredi - González Sturla con domicilio en la calle Rivadavia 789 5º piso Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 17 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 3 de febrero de 1998 y 18 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del arts. 141 y 133; Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández. Juez.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 6/10 Nº 201.557 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB. de esta Capital, en los autos caratulados "CRUCES S.A.C.C.I.F.E.I. s/Quiebra" comunica por cinco días que se ha designado nuevo síndico a Patricia Sandra Ferrari, con domicilio constituido en la Av. Rivadavia 1342 1º "5" de Capital, fijándose nuevo plazo para verificar hasta el día 23 de diciembre de 1997, y los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. deberán presentarse los días 6 de marzo de 1998 y 20 de abril de 1998 respectivamente.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 6/10 Nº 201.565 v. 10/10/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en Talcahuano 550, 7º, Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "LICTOR S.A.I.C.A.G.M.T. s/Quiebra" con fecha 5/9/1997 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado el plazo hasta el día 26 de noviembre de 1997 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Dra. Edith N. Regazzoni, con domicilio en Lavalle 1145, 4º Piso "C", Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12/2/98 y 26/3/98, respectivamente. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 24 hs. deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder (art. 88 inc. 4º, Ley 24.522). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico. Asimismo se ha ordenado la abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal a: NESTOR FABIAN ALEGRE, con documento de identidad D.N.I. Nº 16.930.616, GRACIELA MARIA MALE, con documento de identidad L.C. Nº 6.131.905, HUMBERTO ANTONIO TARTAGLINI, con documento de identidad C.I. Nº 1.792.344, RICARDO RAFAEL CORTIJO, con documento de identidad D.N.I. Nº 4.584.992 y JULIO CESAR FIGUEROA, con documento de identidad L.E. Nº 4.103.073. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario

e. 3/10 Nº 201.415 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 del Infrascripto, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "BERNSTEIN LUIS s/Quiebra" (Expte. Nro 28.483), con fecha 12 de septiembre de 1997, se ha decretado en estado de quiebra a BERNSTEIN LUIS, D.N.I. Nº 4.411.126, con domicilio real en Lavalle 1634 Piso 8º "H" Capital Federal y ha sido designado síndico, el Cdor. Ernesto Horacio García con domicilio constituido en la calle Montevideo 536 Piso 10 "I". Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 10/11/97. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 23/12/97 y 5/3/98, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 7/10 Nº 201.628 v. 13/10/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 del Infrascripto, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "BURLIYA S A. s/Quiebra" (Expte. Nº 29.302), con fecha 4 de septiembre de 1997, se ha decretado en estado de Quiebra a BURLIYA S. A., constituida el 24/4/1985, e inscripta en la I.G.J. el 20/2/1986 al Nº 668 Tomo A de S. A., con domicilio legal en Carlos Pellegrini 1175, Piso 7º "D" y ha sido designado síndico, el Cdor. Stella Maris Alonso con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, Piso 10 "I", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 24/11/97. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 5/2/98 y 19/3/98, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b), Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). c) Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 8/10 Nº 201.864 v. 14/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29/8/97 se ha decretado la quiebra de BAUTI SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose designado síndico a la contadora María Claudia Portomeñe con domicilio en la calle Av. Córdoba 1646, piso 2do. Dto. "120" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de octubre de 1997, debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 15/12/97 y 26/2/98, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, y al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86 de la ley de concursos.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 3/10 Nº 201.427 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados "ATRAVIESAS S.A. s/ Quiebra" (expediente 23.520), comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha 28 de agosto de 1997, haciéndose saber: a) Que la fallida se domicilia en Cerrito 520, piso 3º de Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico el Dr. Oscar R. Páez, con domicilio en la calle Cerrito 228, Piso 3ero., oficina "C", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el 4 de febrero de 1998 y el que se refiere el art. 39 de la misma el día 16 de marzo de 1998, c) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a que entreguen al síndico los bienes de aquél; d) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. e) Que se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. f) que se intima a la fallida a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 3/10 Nº 201.320 v. 9/10/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de AURUCCI LUIS CARLOS el día 18 de septiembre de 1997. El Síndico designado en autos es Osuna Aníbal Daniel con domicilio constituido en Habana 3682, 5º Piso, Of. "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 1997. La Sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de concursos los días 24 de diciembre de 1997 y 9 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 3/10 Nº 201.297 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de I.A.D.E. ARGENTINA ESCUELAS TECNICAS DE ELECTRONICA RADIO Y TELEVISION S. A. el día 18 de septiembre de 1997. El Síndico designado en autos es TABOADA MARIA SUSANA con domicilio constituido en Montevideo 725, 2º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de concursos los días 2 de febrero de 1998 y 16 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 3/10 Nº 201.296 v. 9/10/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 8 de julio de 1997 se decretó la quiebra de "MIRAGGE S.A.". El Síndico es el Dr. Juan Carlos Campos, con domicilio en Paraná 123, Piso 1º "14", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 11 de noviembre de 1997. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estados del Juzgado. La Sindicatura presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 24 de diciembre de 1997 y 9 de marzo de 1998, respectivamente.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 3/10 Nº 201.290 v. 9/10/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "HAY-KO S.R.L.". Exp. Nº 27.507. El síndico designado en autos es el contador Julio Oscar Cacace, con domicilio en la calle Tacuarí 725 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5 de noviembre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 18 de diciembre de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 4 de marzo de 1998. Se intima al fallido y su órgano de administración, para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 8/10 Nº 201.744 v. 14/10/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa

Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de CAPUTO DE RODRIGUEZ, CARLA BEATRIZ con domicilio en la calle Helguera 2786, 6º piso, "D", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 3 de noviembre de 1997 ante el síndico Graciela Silvia Turco, quien constituye domicilio en la calle Cochabamba 4272, Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de diciembre de 1997 y 27 de febrero de 1998 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 3/10 Nº 201.428 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. Usal, Secr. Nº 52 a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, sito en Callao 635 piso 1 de la Cap. Fed. hace saber por el término de cinco días que con fecha 26 de junio de 1997 se declaró abierto el Concurso Preventivo de: "CARLOS ALBERTO GOMEZ"; siendo designado síndico el Sr. Mauricio Madric, con domicilio en Lavalle 1718; piso 5 "A"; ante quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación y título justificativos del crédito hasta el día 7-11-97; para impugnar insinuaciones y contestar impugnaciones hasta el 21-11. Debiendo presentar el síndico el informe previsto en los arts. 35 y 39 (Ley 24.522 —L.C.Q.—) los días 22-12-97 y 5-03-98 respectivamente. Asimismo el 19-02-98 el concursado deberá formular la propuesta de agrupamiento y clasificación de los acreedores. El Tribunal dictará la resolución del art. 36 L.C.Q. el 5-02-98; cuya revisión puede ser solicitada hasta el 5-03-98 (art. 37 últ. párr. L.C.Q.). Hasta el 19-03-98 podrán deducirse observaciones contra el informe del Síndico (art. 40). El Tribunal dictará la resolución prevista en el art. 42 L.C.Q. el 2-04-98. El 21-04-98 el deudor deberá hacer pública la propuesta de acreedores y se fijará la audiencia informativa prevista por el art. 45 el 13-05-98 a las 10;00 hs. Hasta el 20-05-98 el deudor deberá presentar por escrito las conformidades a su propuesta de acuerdo, con cumplimiento del art. 45.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 6/10 Nº 69.064 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, con asiento en Av. Callao 635 - 1º piso de Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de VIA ACQUA S.R.L., con domicilio legal en la Av. Francisco Beiró 4829 de Capital Federal, con fecha 15 de septiembre de 1997. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 7 de noviembre de 1997, fecha hasta la cual podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador Adriana Castro, con domicilio en San Martín 793 - 1º piso - "A", Capital Federal. Se ha designado el día 13 de mayo de 1998, a las 10,00 hs., a los efectos de realizar audiencia informativa conforme el art. 45 de la L.C., que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 7/10 Nº 69.136 v. 13/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de DABRE S. R. L., inscripta el 20/6/90 bajo el Nº 2986 del Libro 92 de Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en la calle Rómulo S. Naón 3381, 1º piso, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 6 de noviembre de 1997 ante el síndico Emilio Julio Bianco, quien constituye domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1131, 7º piso "A", Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de diciembre de 1997 y 4 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido y sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Mariel Dermardirossian, secretaria.

e. 8/10 Nº 201.792 v. 14/10/97

0

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 12, Diagonal R. S. Peña 760, 6º Piso, Cap. Fed. a cargo de la Dra. Ana M. Etchevers, Secretaría Unica, a/c de la Dra. Gabriela Rosalía Kralj, sito en Diag. R. S. Peña 760, 6º Piso, Cap. Fed. comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados "ENRIQUES ALFREDO JORGE c/JUAN TOMASELLO S.A. s/Despido" (Exp. Nº 38.161) se ha decretado el concurso especial previsto por el art. 553 y ccs. de la ley 20.094 toda vez que prima facie los créditos existentes exceden el remanente de la subasta. Señálase la audiencia del día 12 de noviembre de 1997 a las 8 hs. a la que deberán presentarse todos los acreedores privilegiados (conf. art. 554 Ley 20.094) con los títulos respectivos que acrediten monto y privilegio. A tal fin, y conf. a lo dispuesto por el art. 554 inc. a) de la ley 20.094, líbrese oficio a los juzgados que entiendan en las causas donde se dispusieron los embargos y/o cualquier medida cautelar conforme a lo precedentemente señalado, haciéndoles saber la convocatoria a juicio oral en el concurso especial decretado. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por cinco (5) días como asimismo en el diario Clarín. Asimismo fíjese dicho edicto en el Registro Nacional de Buques por diez (10) días. Notifíquese a las partes.

Buenos Aires, de octubre de 1997.
Gabriela Rosalía Kralj, secretaria.

e. 7/10 Nº 202.225 v. 13/10/97

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL HUINCA RENANCO CORDOBA

La Srta. Juez en lo C. y Com. de Hca. Reco., en los autos caratulados: "DEVIA, BRIGIDA ESTELA s/ Concurso Preventivo", Exp. Nº 03-D-97, por sentencia Nº 35 del 3/4/97 y Nº 173 del 16/9/97, ha resuelto: Declarar la apertura del concurso preventivo de la Sra. BRIGIDA ESTELA DEVIA, arg., soltera, de prof. ama de casa, de 67 años de edad, DNI Nº 3.416.581, con dom. en calle Pueyrredón Nº 336 de Hca. Renancó, Dpto. Gral. Roca, Pcia. de Córdoba. Emplazar a los acreedores para que entreguen al síndico que se ha designado en autos, los pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes hasta el día 3/11/97. Designar hasta el día 16/12/97 para que sindicatura acompañe el Informe Individual sobre los créditos presentados y hasta el día 3/3/98, para la presentación del Informe General. Señalar como fecha para la celebración de la Audiencia Informativa el día 11/5/98, a la hora 9. Síndico: Tommy Brodanovic, domicilio: Fray L. Beltrán 185, Huinca Renancó. Secretaria: Dra. Nora G. Cravero. Oficina: 19/9/97. Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.

Nora G. Cravero, secretaria.

e. 3/10 Nº 128.776 v. 9/10/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/10/97 - Vence: 9/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	23/09/97	LUDMILA WOJTACEK Y/O LUDMILA WOYTAICK, EMILIO LALEVICH Y FRANCISCO SIMON LALEVIC	69067
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	3/09/97	AUGUSTO ANNONI	69026
11	22	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	5/09/97	TOMAS FERNANDEZ	68945
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	18/09/97	RAMIRO LLANEZA	69021
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	11/09/97	SOFIA MENDEZ ALVAREZ	68969
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	24/09/97	RODOLFO GUNDEMARO CASTILLA	68950
16		LUIS PEDRO FASANELLI	22/09/97	MARIA ANUNCIATA ZAGARI	68991
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	12/09/97	FLORA BAYARSKY	69014
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	18/09/97	JOSE MARTIN SASSONE O JOSE MARTIN SASSONE Y SOSA	68979
22		FERNANDO L. SPANO	25/04/97	FRANCISCO ANTONIO LENTINI	129072
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	25/09/97	LUIS VICTORIO DEGREGORI	68952
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	5/09/97	JOSE BIGLIA	69065
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	24/09/97	ESTHER ISABEL DI SALVO	69060
29		FERNANDO CESARI	23/09/97	CARMEN QUESADA NUÑEZ	69071
32		JOSE BENITO FAJRE	22/09/97	ALBERTO SALOM	69013
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	2/09/97	PEDRO SAS SAS Y ENCARNACION SEGUI	68959
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	9/09/97	AGAPITO NUÑEZ	69069
34	U	JOSE MARIA PEREZ	24/09/97	SEBOUHDANIAN ANGELA	68947
34		JOSE MARIA PEREZ	4/09/97	ESTHER CLELIA AICARDI	68962
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	22/08/97	HETI BOROJOVICH DE GOLDRYNG	69052
37		GUSTAVO DANIELE	18/09/97	HAYDEE CASTRO	69010
39	68	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	29/09/97	EUGENIO MARTINEZ VILARELLE	68993
40		CARLOS E. ANTONELLI	26/09/97	CARLOS ANTONIO MARSAL	68944
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	18/09/97	SAMUEL ANDRUSYER	69058
42	U	MARIA ELENA UCAR	18/09/97	ISABEL HIDALGO	69044
42		MARIA ELENA UCAR	22/09/97	HAN, SUK BONG	69055
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	24/09/97	MIRTHA GERTRUDES GODOY	68977
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	16/09/97	FELISARDO FERNANDEZ Y CONCEPCION ESPERANZA VAZQUEZ DE FERNANDEZ	68998
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	26/09/97	RAMONA PERALTA	69036
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	23/09/97	PEREZ ROLON	69028
47	U	SILVIA R. REY DARAY	17/09/97	ELINA ADELA BALLESTER	68956
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	26/09/97	ZULLY MARIELA RODRIGUEZ SILVA	68992
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	23/09/97	OSCAR WORTMAN	68974
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/09/97	LILIA PAULINA SCHLATTER	68943
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/09/97	WALTER WOLFGANG DUISBERG HIENZE	68961
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	29/09/97	ALICIA LYDIA MAYER	128947
58	88	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	23/09/97	VICENTA DI BAGGIO	68995
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	25/09/97	VICENTE LOPEZ SUEIRO	129021
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	26/09/97	LIONEL DOUGLAS ANNAND	69042
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	22/09/97	LODOLO EDUARDO RAUL	68960

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	18/09/97	ENRIQUE PASCUAL VALLE	69002
63	U	JORGE E. BEADE	11/09/97	ENRIQUE EDUARDO THOMPSON	68980
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	25/09/97	HERMENEGILDO SAVERIO BUSQUETS	68949
65	95	RUBEN D. ORLANDI	9/09/97	ROGELIO DALERA	69011
68	U	PATRICIA BARBIERI	29/01/97	RAUL OSVALDO OCAMPO ROGGIERO	69033
72		DANIEL H. RUSSO	18/09/97	ANTONIO NICANOR FANEGO	69038
72	102	DANIEL H. RUSSO	26/09/97	JACINTA DI MARCO	69068
73	U	DOLORES MIGUENS	17/09/97	VACCARI, JULIO CESAR	68957
73	U	DOLORES MIGUENS	11/09/97	BUSTO, AURELIANO Y GIL, LEONOR	68958
74	U	JUAN A. CASAS	22/09/97	DOMINGO FERA	68954
78	108	ISABEL E. NUÑEZ	30/09/97	RAQUEL SILVIA KAPLAN	129081
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	26/09/97	JUAN JOSE SALABERRI	129020
80	U	PABLO M. AGUIRRE	22/09/97	NELIDA ESTHER GRINNER	68971
80		PABLO M. AGUIRRE	24/09/97	OSCAR BURGOS	69041
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	23/09/97	ANA MARIA CEVEDO DE PARDO	128929
94	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	25/09/97	ANGELICA HERMINIA CAZZANI	69030
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	19/09/97	JAIME MERMELSTEIN	69054
96	U	EDUARDO E. CECININI	16/09/97	CECILIA OLGA PINCINI	129030
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	5/09/97	JUAN ANTONIO FABBIANO	128917
98		JOSE LUIS GONZALEZ	24/09/97	ANIBAL NORBERTO MONETTI	69059
107	U	PABLO M. AGUIRRE	26/09/97	ANATILDE ESCOLASTICA GARCIA	128961
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	26/09/97	OSVALDO MARIO MAIORANA	68972
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	18/09/97	ENRIQUE SCALONE	68966
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	16/09/97	AMELIA ANGELA SEMINO	69056
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	16/09/97	FRANCISCO ARIAS	69057
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	17/09/97	ANTONIO RUSSO	69063

e. 7/10 Nº 187 v. 9/10/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

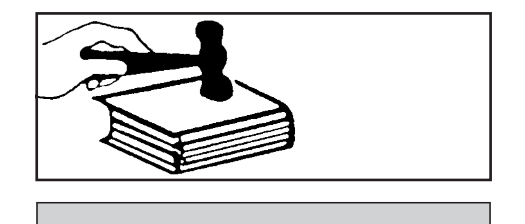
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/10/97 - Vence: 10/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3		MARCELA L. ALESSANDRO	29/09/97	MARIA ELENA LUCCISANO	69091
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	24/09/97	MARIA PITRAU	69123
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	29/09/97	CANDELARIA AMARA VELLON VDA. DE CASELLA	69169
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	26/09/97	ARMANDO TERRULI	69179
16		LUIS PEDRO FASANELLI	16/09/97	LUIS ALBERTO LUDUEÑA	69115
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	25/09/97	SANTIAGO FERRO	69113
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	5/09/97	EMILIO JOSE MARIA CARFAGNINI	69094
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	2/09/97	CARLOS ALBERTO MEIER Y CLEMENTINA ANTONIA PAZ DE MEIER	69089
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	24/09/97	ZULEMA MARIA PASTOR DE DE PALMA	69196
20		CELIA ANGELES PEREZ	24/09/97	BOTTO, MARIA CARLOTA ANGELA	69111
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	19/09/97	JORGE ALBERTO GLIKSZTEIN	69147
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	10/09/97	JUANA AMARILLA Y ANGELICA JUANA LEUZZI	69146
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	17/09/97	CARLOS ERNESTO CARPANELLI	69171
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	29/09/97	GLADYS MIGUELA LYDIA GASTON DE MAZZOLETTI Y ANGEL DAVID MAZZOLETTI	69211
28		MONICA C. FERNANDEZ	25/09/97	MARIA CRISTINA CARBAJALES	69114
28		MONICA C. FERNANDEZ	24/09/97	GUILLERMO FEDERICO ROMERO	69187
28		MONICA C. FERNANDEZ	25/09/97	ENRIQUE SCHNELL	129117
28		MONICA C. FERNANDEZ	26/09/97	VICENTA HERMIDA VISCAGLIA	129129
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	22/09/97	FEDERICO GERONIS	129207
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	12/09/97	EUSEBIO BARRUECO	69137
34	U	JOSE MARIA PEREZ	29/09/97	MARIA TERESA BALDOMAR	69145
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	29/09/97	OSVALDO JOSE NACCI	69083
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	26/08/97	JOSE MANUEL GONZALEZ LOPEZ	69172
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	26/09/97	MACHADO, HECTOR PEDRO	69205
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	26/09/97	NISEDA LOPEZ	69190
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	11/09/97	RAUL NERIO ALDERETE	69182
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	23/09/97	CARMEN BENITA OLIVERA	69133
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	19/09/97	MARIA GRACIA BRUNACCI Y HUMBERTO MARIO ORREGO	69085
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	24/09/97	D'ACUNTO GRACIANA	69148
45		MARISA S. SORINI	17/09/97	ALBERTO CEFERINO ARIAS	69084
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	29/09/97	GERSZON BINIMOWITZ O BUNIMOWICZ	69168
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/09/97	MANUEL TABOADA Y AMALIA PAREDES	69173
47	U	SILVIA R. REY DARAY	23/09/97	WALTER JORGE SANTANGELO	69112
47		SILVIA R. REY DARAY	24/09/97	ANGEL RICARDO WIEMAN	69185
47	U	SILVIA R. REY DARAY	25/09/97	MARIA INES PAREJA	129162
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	19/09/97	PEDRO EUGENIO VIDIRI, CATALINA MAFFIA, PASCUAL ALBERTO PRECIOSO VIDIRI Y TERESA SASSONE	69152
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	26/09/97	MIGUEL GAETANO	69202
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	30/09/97	JORGE PEDRO ZINGONI	69174
50	U	JUAN C. INSUA	23/09/97	PAGANELLI NORBERTO HORACIO	69095
51	U	JORGE A. CEBEIRO	24/09/97	MEYER HUGO ENRIQUE	69102
51		JORGE A. CEBEIRO	25/09/97	IDA REALE	69191
52	82	SILVIA N. DE PINTO	16/09/97	MIGUEL ANGEL RUNCA	69128
52	U	SILVIA N. DE PINTO	22/09/97	HUGO OSCAR GRANDOSO	69194
54		JAVIER FERNANDEZ	24/09/97	RAFAELA ANA ZUMPANO	69126
54		JAVIER FERNANDEZ	24/09/97	ARMANDO ARISTIDES ZUMPANO	69129
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	26/09/97	ARMANDO BASSOTTI	69134
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	17/09/97	CECILIA AMBROSIA MORONI Y PONZETTI	69099
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	29/09/97	PAULINA ROSA RIVA DE GENTA	69131
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	2/09/97	DERYCK, GILLIE	69087
63		JORGE E. BEADE	25/09/97	JOSE LUIS ADOLFO SILVA	69157
64	94	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	17/09/97	JORGE OMAR PAGADOY	69192
65	U	RUBEN D. ORLANDI	29/09/97	MODESTO CONDE GARRIDO	69082
65	U	RUBEN D. ORLANDI	24/09/97	EVA ESTER DE ARMAS	69139
65	U	RUBEN D. ORLANDI	26/09/97	FRANCISCO TOMAS ALCALA	129156
66		CARMEN OLGA PEREZ	26/09/97	LEON NARCISO ESSERIAN	69125
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	26/09/97	ANGEL KOCKA	69109
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	19/09/97	ANTONIO AGUSTIN SANCHEZ	69124

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
71	U	SUSANA A. NOVILE	29/09/97	JUSTO PASTOR FERREIRA	69164
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/09/97	HAYDEE BLANCA FERME Y DAVID FLOREAL CURRAS	69101
73	U	DOLORES MIGUENS	26/09/97	TAKEO OSHIRO	129120
75		MARIA INES LEZAMA	25/09/97	LAURA CONCEPCION YAÑEZ	69090
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	24/09/97	CHAJA ESTERA ZYWICA DE PARGAMENT	69086
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	23/09/97	LINEO ALFREDO CIGNONI	69100
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	18/09/97	ANGEL ESTEBAN ORTEGA Y OLGA BEATRIZ ORTEGA	69104
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	17/09/97	RUBELLI FEDERICO Y GAZZARI ELENA	69121
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	5/06/97	BELLUCCI JUAN VICENTE	69166
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	17/07/97	DORA NILDA GOMEZ DE LOPASSO	69208
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	26/09/97	OSVALDO NATALIO CASA BERISSO	69092
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	18/04/97	CARRERA BALBINA DOLORES	69165
97		DEBORAH B. ALEANDRI	11/08/97	MILANI FRANCA	69098
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	25/09/97	ISAAC MEYER SCHOIMER Y RAJILIA MELLEBOVSKY	69117
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	24/09/97	PALACIO, JUAN ANGEL	69178
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/09/97	GOMEZ MIGUEL ANGEL	69180
98	30	JOSE LUIS GONZALEZ	19/09/97	INES VIRGINIA FORNARO	69199
98	30	JOSE LUIS GONZALEZ	19/09/97	PASCUAL DESTEFANO	69200
99	U	MARTA N. COCCIA	18/09/97	ADA ROSA PUGA	69193
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	26/09/97	JOSE LEONARDO GARRIDO	69197
101	U	EDUARDO A. CARUSO	25/09/97	OSVALDO MATEO PEROTTI	69204
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	24/09/97	RAMON ANTONIO MEDINA	69186
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/09/97	OPPENHEIMER, CURT SEGISMUNDO Y ELIAS MITRANI, MELANIA	129138
109		MARIA C. BOURGUES CAPURRO	26/09/97	ANGELA GARCIA AGUILAR	69150
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	15/09/97	ELENA PARADA, ANDRES SIMON, ELENA FELIPA SIMON Y ANDRES ALBERTO SIMON	69162
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	11/09/97	SALVADOR GONZALEZ Y NICEFORA VILCHES	69161
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	23/09/97	PERLA ENDER	129175

8/10 Nº 188 v. 10/10/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados VAZQUEZ ROBERTO CARLOS c/CONDE CARLOS s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 36.485/95 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 17 de octubre de 1997 a las 12 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado en la calle Liniers entre las de San Carlos y San Marcos C. VIII; Secc. E; Manz. 50; Parc. 17; Matrícula Nº 20.838 de la localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Según constatación efectuada por el martillero el inmueble se encuentra en buen estado de conservación general y consta de 4 ambientes, baño, cocina y otros dos ambientes al fondo. Tiene entrada de vehículos, techos de chapa, pisos de cerámica, pared y techo revestidos en madera. Se encuentra sobre calle pavimentada, con luz eléctrica y próximo a Av. Tomás Flores. Se encuentra ocupado por la Sra. Ramona Rojas sin título ni contrato. Superficie según certificado: 237,80 m2 (fs. 106). Adeuda: Rentas $ 536,97.- (fs. 51/58) al 31-3-97; Municipalidad de Quilmes $ 920,66.- al 2-4-97 (fs. 93 y 98); Aguas Argentinas $ 264,68 al 3-4-97 (fs. 99). Base U$S 34.060. Seña 30 %. Comisión 3 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica. Queda prohibida la compra en comisión (art. 595 CPCC). El bien se exhibe los días 14 y 16 de octubre de 1997 de 15 a 17 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 8/10 Nº 129.394 v. 9/10/97

Nº 20

Juz. Nac. de Pra. Inst. Civil Nº 20 a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaria Unica, comunica por 2 días en autos "CONS. PROP. BERUTI 3117 CAP. FED. c/EZEIZA GUILLERMO RODOLFO s/Ejec. Expensas", Exp. Nº 85.965/95 que la martillero Beatriz Isabel Casado rematará el día 16-10-97 a las 13 hs. en Uruguay 666 P.B. de Cap. Fed.: Un inmueble sito en calle Beruti 3117/19 e/Sánchez de Bustamante y Billinghurst de Cap. Fed. U.F. 2 de la P.B. Letra "B", Mat. 19-1316/2. Nom. Catastral: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 50, Parc. 28, Sup. ad-corpus 92 mts. 21 dmts.2. Porcentual 9,16 %. Partida Nº 1.015.555. Ultima expensa al 7/97 fs. 189 $ 313,28, deuda de expensas $ 12.450,61 al 7-97 fs. 9, 77, 163, 189. Municip. Fs. 74 al 8/1/96 $ 996,30; Aguas Arg. Fs. 55 al 6-12-95 $ 42,19. O.S.N. fs. 52 no registra deuda. Exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. y consta de: Pasillo de entrada; living comedor con placard con puerta de acceso a un patio externo; cocina; patio interno con lavadero y cuarto de servicio; 1 toilette; 1 baño completo; 2 dormitorios con placares y un cuarto más a modo de sala de juegos, doble circulación y regular estado de conservación según constatación efectuada por la martillero a fs. 128/9. Desocupado. Seña 30 %. Com. 3 %. Base: $ 78.000. Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde Art. 580 del CPCC. Mayores informes consultar el exp. y/o Of. Sra. Martillero TE. 499-3099.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 8/10 Nº 129.415 v. 9/10/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría a cargo del Dr. Luis G. Köhler, sito en Talcahuano 490 piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CAMJI DE SZTUTWOJNER, EMILIA RUT c/BRAVO, ENRIQUE VICTORINO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 96.461/94 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 14 de octubre de 1997 a las 12 hs. en el salón de ventas de Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Almagro Nº 2225 entre las de Austria y Grecia de la localidad de Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con una sup. de 323 m2 90 dm2. De acuerdo a la constatación obrante en autos allí viven el Sr. Enrique Victorino Bravo, su esposa y sus tres hijos; el inmueble consta de living comedor, tres dormitorios, baño y cocina, todo en regular estado de conservación; la casa tipo chalet se encuentra sobre la medianera izquierda y retirada de la línea municipal aprox. 10 m., asimismo por el costado se continúa el terreno en un pasaje de aprox. 2 m y al fondo hay un espacio verde ocupado por parrilla, horno de barro y pileta plástica enterrada. Nomenclat. Catastral: Circ. V, Secc. M, Manz. 159, Parc. 16. Partida 101-157775. Deudas: Rentas: $ 1.078,53 (fs. 103/4/5/6/7) al 30/4/96. Base: u$s 16.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio procesal en jurisdicción del Juzgado. Visitar el inmueble los días 9 y 10 de octubre de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 8/10 Nº 129.390 v. 9/10/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría única de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550 piso 6º de Capital Federal, a cargo del Dr. O. Hilario Rebaudi Basavilbaso, comunica por dos días en los autos: "BEMAR S.R.L. c/ COHEN, DAVID y Otros s/ cobro de alquileres", Expte. Nº 70.342/95, que la martillera Raquel Alicia Bence (372-2973) rematará el 10 de octubre de 1997, a las 9 horas, en el Centro de Martilleros sito en Uruguay 666, Planta Baja de Capital Federal un local en la calle Av. Santa Fe 1561/63, entre Paraná y Montevideo (una cuarta parte indivisa). Unidad 1 Planta Baja - Unidad Complementaria I - Planta Sótano - Matrícula FR 20-483-1 de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Cir. 20 Sección 7 manzana 30 Parcela 23 (local). Superficie cubierta: 310 m2. con 50 dm2; superficie sótano 111 m2. con 40dm2; superficie total: 421,90 m2; porcentual 22,73. Antecedente dominial: 500002/ZN. 2360/109. Adeuda: Aguas Arg. $ 306,43 al 27/12/96. Expensas $ 2.502,91 al 4/3/97; O.S.N. $ 640,42 al 9/1/97; A.B. y Limpieza $ 7.562,18 al 12/2/97. Base: $ 24.916,45 al contado y al mejor postor. Seña 30 % -Comisión: 3 %. La unidad se encuentra en buen estado de uso y conservación y se encuentra ocupada por una tienda denominada Snow Bowl quienes manifiestan ser arrendatarias de la misma, sin exhibir documentación. Se compone de Unidad 1 Planta Baja y Unidad Complementaria I planta sótano. Posee línea telefónica, cuyo número es 813-6832. Posee equipo de aire acondicionado. Exhibición: 08 y 09 de octubre de 15 a 17 horas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día a cuenta de autos, en el Banco de la Nación Argentina -Sección Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, no pudiéndose comprar en comisión.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Alejandro Daniel Rodriguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6 y 7/10/97.
e. 8/10 Nº 129.051 v. 9/10/97

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos R. Ponce, Secretaría Unica del Dr. Roberto Parrilli, comunica por dos días en autos: "SANCHEZ RUIZ, JORGE ALBERTO y Otros c/FORMIGO, DANIEL ALFREDO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 63.693 (reservado), que el martillero Alfonso Castellanos Esquiú, rematará al contado y mejor postor, el día 15 de octubre de 1997, a las 10.30 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Iº 2042, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Castelli 1993 esq. Gral. Frías (hoy 12 de Octubre), de la Localidad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, edificado en terreno s/título como lote 35 y parte de los lotes 32, 33, 34 y 36 de la Manzana 0, compuesto de 28,35 mts. de frente al S., 23,56 mts. en su otro frente al SO, 18,41 mts. en su costado E y 33,85 mts. en el del N. Superficie: 717,05 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. XI, Sección b, Manz. 54, Parcela 14. Partida Nº 5515. Matrícula: 20.430. Deudas: Dirección Provincial de Rentas, fs. 51, $ 910,55 al 18/8/96. Municipalidad de Lomas de Zamora, fs. 59/61, $ 957,43 al 2/9/96. Obras Sanitarias, fs. 62, informe del 10/9/96, no cuenta con servicios. Aguas Argentinas, fs. 64, informe del 11/9/96, fuera de radio de agua y/o cloacas. Según constatación obrante en autos, la propiedad se encuentra desarrollada en una esquina de generosas dimensiones, con cerco de ligustrina perimetral y acceso por Castelli 1993; asimismo sobre esta arteria hay un portón de chapa bajo, para entrada vehicular. El inmueble consta de porch de entrada, living-comedor de 8 x 4 mts. aprox., hall de distribución, baño completo con bañera, revestido en cerámicas, un dormitorio al frente con amplio placard, otro dormitorio con ventana lateral, con pisos de parquet y paredes parcialmente revestidas con machimbre. Otro ambiente a continuación del living con pisos de mosaicos graníticos. A continuación amplio quincho-cocina, con techo de tejas, con mesada y mueble bajo mesada parcialmente destruidos. Lateralmente entrada a lavadero cubierto, donde separadamente hay un baño y una ducha, todo revestido en cerámicas, con puerta corrediza arrancada. Hay puerta de comunicación desde el quincho a un garage cubierto, con portón de acceso desde el parque. Separado, pero enfrentado a éste, otro garage de iguales características. Exteriormente, sobre calle 12 de Octubre, un pequeño quincho con parrilla desmantelada. También hay un gabinete para albergar un termotanque. El resto se encuentra parquizado con árboles cítricos y pinos. Faltan las rejas de todas las aberturas de la propiedad. La misma se encuentra desocupada. El inmueble podrá ser visitado los días 13 y 14 de octubre de 1997, de 15 a 17 horas. Base ordenada: $ 53.916,64. En caso de no haber postores, saldrá a la venta sin limitación de precio. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten, se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del rito, debiendo depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo prescripto por el Art. 580 del Cód. Procesal. De conformidad con lo dispuesto en el 2º párrafo del Art. 3936 del Cód. Civil, no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 8/10 Nº 129.388 v. 9/10/97

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30 a cargo del Dr. Luis Alvarez Julia, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro Luis

Pastorini, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, entrepiso, de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. DE MAYO 1302 c/QUIMICA MAYO S. A. C. I. F. e I. s/Ejecución de Expensas", Expte. 34.702/95, que el martillero Jorge Enrique Vaca, rematará el día 15 de octubre de 1997 a las 9,00 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, ubicado en la calle Pte. Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal; el bien ubicado en la Avda. de Mayo 1302, U.F. 7, FR. 13-2735/7, segundo subsuelo, de esta Capital Federal. Nom. Catastral; circunscripción 13, sección 12, manzana 39, parcela 1. La cochera ubicada en el segundo subsuelo tiene entrada por la calle Hipólito Yrigoyen 1339, y se encuentra ubicada a la izquierda del acceso, identificada con el Nº 7 entre las cocheras Nº 6 y 8, enfrente al pasillo principal y cerca de las fosas de inspección de los ascensores. El adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del C. Proc. Base: $ 2.759,84.- Comisión: 3 %. Seña 30 %. Sellado: s/ley. Deudas existentes sujetas a verificación: Aguas Argentinas (fs. 246) al 9/9/1996 $ 73,67. Alumbrado Barrido y Limpieza al 7/11/1996 $ 291,85.- (fs. 265). Obras Sanitarias de la Nación al 16/9/1996 $ 37,77.- (fs. 253). Deudas por expensas $ 389,41 al 6/9/1995 (fs. 256) y $ 1.136,14 al 3/9/96 (fs. 255). Días de exhibición el 13 y el 14 de octubre de 1997 de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1997.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 8/10 Nº 129.400 v. 9/10/97

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 a cargo del Doctor Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica a mi cargo. Sede: Uruguay 714, Piso 5º Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "LOPEZ DE VARELA, GRACIELA ALCIRA y Otros c/MINIG, CARLOS SANTIAGO y Otra s/Ejecutivo" (Expte. Reservado Nº 64.749/96) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día miércoles 15 de octubre de 1997 a las 9,30 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos sita en la calle Talcahuano Nº 479 Capital, la Unidad Funcional Nº 29 (letra "C") del piso 8º y Baulera Nº XXI (sita en planta baja) del edificio sito en esta Capital Federal con frente a la calle Eustaquio Frias números 461/463 y 465 entre las calle Aguirre y Avenida Corrientes, totalmente desocupado, que consta de: Contrafrente con balcón de 6,20 x 1,20 mts2. Living comedor de 4,50 x 4 mts2. con puerta ventana de acceso al balcón. Cuatro dormitorios con ventanas de 3,20 x 3,20 mts2, 3,20 x 2,50 mts2, 3,20 x 2,10 mts2 y 2,60 x 2,20 mts2. (2 de ellos con placares). Amplia cocina regiamente instalada de 3,80 x 2,60 x 2,30 mts2. Baño y antebaño con varitori de 3,60 x 1,40 mts2. totalmente instalado. Lavadero cubierto de 1,60 x 0,90 mts2., teléfono. La unidad funcional cuenta con 2 entradas. Los pisos son de parquet a bastón. Los pisos de la cocina y el baño son cerámicos. Gran luminosidad y excelente estado de conservación. La baulera de 2,10 x 2,30 y 2,50 mts2. de alto se encuentra en la Planta Baja. Superficies: Cubierta 75 metros 87 decímetros cuadrados. Balcón 7 metros 49 decímetros cuadrados. Total: 83 metros 36 decímetros cuadrados. Porcentual: 4 con 43 centésimos. Unidad complementaria XXI. Superficie total 4 metros 57 decímetros cuadrados. Porcentual 0,13 centésimos. Valuación: Fs. 93. Títulos: Fs. 61/64. Constatación: Fs. 106/145. Expensas al mes de octubre de 1997 $ 5.919. Ultimo mes adeudado: Octubre de 1997 $ 172. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Bajo el régimen de la propiedad horizontal Ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes. Base: $ 50.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma prevista en el Art. 133 del CPCC e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Dominio e Inhibiciones Fs. 76/86. Matrícula 18-13099/29. Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Municipal: ABL fs. 69 al 12/3/97 $ 35,16, fs. 72 $ 942,38. Aguas Argentinas fs. 70 al 12/3/97 $ 14,21, fs. 73 $ 222,04. Obras Sanitarias de la Nación fs. 71 y fs. 74 sin deuda. Días de exhibición: lunes 13 y martes 14 de octubre de 1997 dentro del horario 14 a 16.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 8/10 Nº 129.391 v. 9/10/97

Nº 36

El Juzgado en lo Civil Nº 36 del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica del Dr. Guillermo Valentini, sito en Uruguay 714, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos: "MORANDI, FRANCISCO CARLOS y Otro c/FERRARIO, ELSA MARTHA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 17.499/97 que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el día 16 de octubre de 1997, a las 11,15 hs., al contado y mejor postor, en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, el inmueble de la calle Beruti 2389 esquina Larrea 1251, Unidad 8, piso 3º, Capital Federal (Mat. 19-868/8). Base: u$s 38.000. Seña 30 % a cuenta de precio. Comisión 3 %. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobarse el remate (art. 580 CPN) en el Banco Nación, Suc. Tribunales, a la orden del suscripto y como de pertenencia a estos actuados. No procede la compra en comisión en el acto de la subasta. La unidad se encuentra desocupada y consta de hall, dos dormitorios, living, comedor, vestíbulo interno, baño completo, cocina, lavadero, pieza y baño de servicio. Posee numerosos placards, buena iluminación, entrada principal y de servicio, calefacción y agua caliente central. Adeuda por O.S.N. $ 695,94 al 18/7/97 (fs. 47); por imp. municipales $ 1.955,11 al 4/7/97 (fs. 41) y por expensas $ 10.720,20 al 30/6/97 (Fs. 39). Exhibición: 10, 13 y 14 de octubre de 1997, de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 8/10 Nº 129.387 v. 9/10/97

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1457, Piso 3º de Capital Federal, en autos: "COHEN AIDA NOEMI c/COPPOLA AMELIA ISABEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 69.210/96, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 22 de octubre de 1997, a las 9,30 hs., en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 32, ubicada en el Piso 6º con frente a la calle Estados Unidos Nros. 1702, 1706, 1708 y 1710, formando esquina a la de Solís Nros. 905 al 909, teniendo entrada por la calle Solís 905, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 12, Sección 14, Manzana 9, Parcela 1a, Matrícula Nº F.R. 12-31/32, de Capital Federal. El mismo es un ambiente y medio que posee cocina y baño. Encontrándose todo el inmueble en regular estado de conservación. Ocupado por quien dijo llamarse Miguel Casavalle, manifestando que lo hace en carácter de inquilino, sin exhibir el respectivo contrato de locación, según constancias obrantes a Fs. 71. Superficie según títul. 23,86m2. Base dólares estadounidenses Once Mil Doscientos (U$S 11.200.-). Seña 30 %. Comisión 1,5 %. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, asimismo se hará cargo de los impuestos, tasas, contribuciones y/o expensas, en caso de insuficiencia de fondos. Deudas, con OSN a fs. 39, se encuentra sin deuda al 6-11-96, con A.A. a Fs. 37 $ 17,24 al 22-10-96, con MCBA a fs. 45 y 46, no tiene débitos al 17-1-97, por Expensas a fs. 35, $ 66.- al 21-10-96. Encontrándose los mismos sujetos a los reajustes de práctica. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 20 y 21 de octubre de 1997, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1997.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.

e. 8/10 Nº 129.306 v. 9/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, a cargo de la Dra. María Oderay Inés Longhi, Secretaría a cargo interinamente de la Dra. Gabriela Mariel Scolarici, sito en Paraguay 1457, 3º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "GRANDI ISABEL DEL ROSARIO c/AVELLA MAURICIO JOSE s/Ejec. Hipot.", Expte.: 83670/94 que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 17 de octubre de 1997, a las 9,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Nº 63, Córdoba, Nº 3631, entre Luna y Agustín Alvarez, de Villa Ballester, Pdo. de General San Martín; de la Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: II, Secc.: M, Manzana: 66, Parcela 26. Matrícula 28637. Antecedente dominial: Fº: 2396/41 Gral. San Martín; DH. Fº 2805/47; DH. Fº 9627/79; DH. Fº 11647/88. Que consta de: Un inmueble edificado sobre un terreno de aprox. 8,66 por 47 mts. de fondo, compuesto por una casa de living-comedor, dos dormitorios (1 en suite), cocina y baño completo; por una escalera al primer piso se llega a 2 dormitorios y un baño. Tiene fondo de aprox. 13 mts. con un quincho y espacio al frente para entrada de coches; todo en buen estado de uso y conservación. Se halla ocupado por el demandado con su esposa e hijo, la venta se realiza ad-corpus y al mejor postor. Superficie según títulos en autos: 402,2570 m2. Deudas: M.G.S.M.: $ 4.621,31 a Fº 44 al 18/9/96. Aguas Arg.: S/Deuda a Fº al 9/9/96. Rentas: $ 125,28, a Fº 49 al 30/9/96. Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente en la subasta, se hará cargo de los mismos en caso de insuficiencia de fondos. Visitar los días 15 y 16 de octubre de 1997 en horario de 15 a 18 horas. Seña 30 %. Comisión 1,5 %. Todo al contado en el acto del remate. Base: $ 47.045. No procede la compra en comisión, según Artíc. 598, párrafo 7º, ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Artíc. 41 y 579 (CPCC). Informes: en autos y en la oficina del Martillero, calle J. Salguero 432 (Te. y fax: 983-2178/1793).

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.

e. 8/10 Nº 129.392 v. 9/10/97

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 a cargo del Dr. O. Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica a mi cargo con sede en Uruguay 714 piso 2º de Cap. Fed., comunica por tres días en autos: BANCO DE LA CIUDAD DE BS. AS. c/LAMIMETAL S. A. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 40.773/94 que el martillero Antonio Ernesto Pierri, rematará el día 16 de octubre de 1997 a las 12 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. lo siguiente: El inmueble sito en la Avda. Eva Perón Nº 4042 (Ex Avda. de Mayo) del Paraje Villa Billinghurst, Ptdo. Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. V, Manz. 5, Parc. 2b, Mat. 32307, Antecedente dominial 2714/70/2125/702417/71, Sup. total 5249,69 m2. Base: $ 736.990,49. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Según constatación efectuada se trata de una planta del tipo industrial que tiene sobre su frente una inscripción con el nombre de Lamimetal, la misma consta de un frente de aproximadamente 60 mts. con puerta de acceso principal y en ambos lados portones de entrada para vehículos. La misma se desarrolla en Pta. baja y 1º piso destinados a oficinas con medidas de 6 x 10 mts. aprox. Asimismo en la Pta. baja existe un galpón de aprox. 2300 mts. cdos. donde se encuentran maquinarias y hornos; y un patio exterior. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Cap. Fed. Jurisdicción de este Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Asimismo se hace saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Bco. Central de la República Argentina hasta el efectivo pago sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Proc.). Hay constancias de deudas por: Rentas Pcia. de Bs. As. Fs. 169 $ 21.034,69. O.S.N. (Fs. 179-180) 23-9-96 $ 15.884,58, Aguas Argentinas (Fs. 172) al 30-8-96 $ 9.374,40, Municipalidad Cdad. Gral. San Martín (fs. 176) al 29-8-96 $ 63.572,10. No procede la compra en comisión. El bien se exhibirá los días 14 y 15 de octubre de 1997 en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 8/10 Nº 129.396 v. 10/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, sito en la calle Uruguay Nº 714, Piso 2º, hace saber por tres días en los autos "LOSADA ALBERTO ANTONIO, c/WISNIACKI AHUVA, s/Ejcución Hipotecaria", Expediente Nº 41.309/95, que el martillero Guillermo J. Chiappetti rematará el día martes 21 de octubre de 1997, a las 10,40 horas, en el salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal. Un local, desocupado, designado como Unidad Funcional Nº 4, Planta Baja y la Unidad Complementaria I, Planta Sótano, del inmueble calle Yerbal Nº 2560/62/64/66/68 entre las calles Bolivia y Gral. Artigas, de esta Capital Federal. Con entrada independiente por el Nº 2568, consta de amplio salón, paso, baño, patio techado desde donde se accede al sótano. La U.F. Nº 4, posee una superficie cubierta de 36,42 m2. y descubierta de 2,92 m2., total para la Unidad de 39,34 m2., y la U.C. I, posee una superficie cubierta y total de 13,16 m2. Base $ 20.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 % y Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de asiento del Juzgado y deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Código Procesal). Se adeuda por: O.S.N. (Fs. 66) al 23/2/97 $ 35,14; por A. Argentinas (Fs. 67) al 21/2/96 no registra deuda; y por Imp. Municipal (Fs. 69) al 22/2/96 $ 150,29. El bien se exhibirá los días 16 y 17 de octubre de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 8/10 Nº 129.368 v. 10/10/97

Nº 51

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714, 2º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "DELGADO, ALBERTO FABIAN c/GIL MIGDONIO, PABLO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 91.922/96), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 16 de octubre de 1997 a las 8,45 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en Rafael Calzada, Pdo. de Alte. Brown, Barrio 2 de Abril, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ. I, Sec. O, Manzana 782, Parc. 11, Matrícula 32.966; Superficie según título 203,21 mt2., "ad corpus". Conforme acta de constatación de fecha 14/5/97 realizada por el Escribano Néstor A. Gerchunoff obrante en autos, el inmueble se encuentra en la Av. San Martín Nº 6023, paraje denominado Barrio 2 de Abril, Rafael Calzada, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As. y consta de 2 dormitorios, comedor, baño y cocina con un patio trasero y porch de entrada con verjas de hierro al frente, en regular estado de conservación y se encuentra ocupada por Migdonio Pablo Gil y una hija menor de edad. Deudas: a la Municipalidad de Alte. Brown la suma de $ 248,56 al 25/4/97 (fs. 62); a la Dirección Gral. de Rentas la suma de $ 838,56 al 31/3/97 (fs. 53); y no cuenta con servicios de O.S.N. (fs. 56). Base: u$s 9.299,93. Seña 30 %. Comisión 3 %, sellado de ley en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 13, 14 y 15 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 8/10 Nº 129.386 v. 9/10/97

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Unica del Dr. Juan Pablo Rodríguez, comunica por tres días en autos: "ALVAREZ, MARGARITA MARIA c/ CARDOZO, STELLA MARIS y Otros s/ Ejecución de Alquileres", Expediente Nº 29.421/94 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 16 de octubre de 1997, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Iº Nº 2042, de la Capital Federal, la Unidad Funcional 50, del 8º piso, Letra "C" y Unidad Complementaria I, terraza, ubicada en el 9º piso, interna, del inmueble sito en la calle Lavalle 1564/66, de la Capital Federal. Matrícula: FR 14-762/50 y U. C. I. Superficie total de la U. F. 50: 32,88 m2.; porcentual: 0,94 %. Superficie total de la U. C. I: 24,04 m2.; porcentual: 0,09 %. Título de propiedad agregado en autos, a fs. 139/143. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación, fs. 134 bis, al 2/7/96, sin deudas. Aguas Argentinas, fs. 119, al 24/4/96 $104,06. Municipalidad de Buenos Aires, fs. 122, $ 203,08 al 10/5/96. Expensas, fs. 176/178, $ 5.433,51 al 5/11/96. Expensas de octubre/96, $ 81,97. Impuestos, tasas municipales, sanitarias y expensas comunes quedarán a cargo del comprador. Según constatación realizada por la Sra. Oficial de Justicia, la propiedad consta de un ambiente, baño completo, cocina pequeña y dos balcones con cerramiento. La U. C. I., del 9º piso, tiene una mesa y maceteros con plantas. La Unidad se encuentra ocupada por el Sr. Pedro Juan Bornada (DNI 24.718.783), quien manifestó ser "inquilino" y único ocupante, no poseyendo contrato ni recibo. Toda la propiedad se encuentra en buen estado de conservación. El departamento podrá ser visitado los días 10 y 13 de octubre de 1997, de 10 a 12 horas. Base: $ 18.750,00. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 7/10 Nº 129.203 v. 9/10/97

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo de la Juez Dra. Betty Raquel Saigg de Piccione, Secretaría a cargo del Dr. Rubén Darío Orlandi, Bartolomé Mitre Nº 718, Piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días, en el Expediente Nº 10.297/95 "AVALON CORPORATION S. A. y Otros contra CAÑOTRAFI S. A. sobre Ejecución Hipotecaria", que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día 13 de octubre de 1997, a las 11,30 hs., en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros de la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Echandía 5671/75/79, entre las calles Oliden y Larrazábal de la Capital Federal (CF. 365-56), edificado en la Parcela Treinta y uno a, que mide: 21 metros - 50 cms. de frente al Sud-Este, del punto A al H de ésta al Punto F, 90,53 mts., que en su costado NE del punto F al Punto C, que en su costado frente al NO 14,54 mts. y por su costado SO del Punto C al Punto A, para cerrar la figura, consta de 90,80 mts. con una superficie: 1641,11 mts. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1; Sección: 78; Manzana: 152; Parcela: 31.a. Partida: 63.342. (Fs. 141). Se trata de una fábrica de caños trafilados. Entrada por Echadía 5671, y la entrada de camiones por el Nº 5675. Tiene oficinas administrativas con baño y la fábrica oficina y dos depósitos con baños y vestuarios. En la planta alta un departamento de dormitorio, cocina y baño. Todas las deudas a cargo del adquirente. El inmueble se halla en buenas condiciones de cuidado. El horario de visitas es de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 hs. Deudas: Aguas Argentinas (F. 114): $ 5.901,38; Rentas: Municipalidad de Buenos Aires (Fs. 136): $ 20.251,88. Base de venta: $ 283.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y que dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales), en una cuenta a la orden de la Jueza interviniente y perteneciente a estos autos.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 8/10 Nº 129.324 v. 9/10/97

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, 3º piso, Capital Federal comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/SZWARCBERG, SAMUEL ROBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 114.043/95, que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 15 de octubre de 1997, a las 12.20 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, libre de ocupantes, el inmueble ubicado en calle Moreno 1260/64/68/70, U.F. Nº 2, Planta baja y sótano, Capital Federal. Superficie total: 639 m, 8 dm2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 13; Sección: 12; Manzana: 45; Parcela: 7a. Matrícula: FR 13-488/2. Base: U$S 211.304,72. Seña: 10 %. Comisión: 3 %, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. Se deja constancia de que no procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de fondos (artículo 598, inciso 7º del Código Procesal Civil y Comercial, modificado por Ley 24.441). El adquirente del inmueble a subastar para la compra del bien, podrá acceder a financiación de hasta el 50 % del precio de venta con un crédito hipotecario por un plazo de hasta 5 años, en dólares con una tasa que será equivalente a las de riesgos de primera línea siempre y cuando se encuentre en las condiciones que el Banco Central y el Banco Río de la Plata determinen para el beneficiario de dicho tipo de crédito. Al efecto deberá contactarse con el Banco Río de la Plata S. A., Casa Central, Departamento de Gestión y Mora. El inmueble se trata de un local de negocio, el que se encuentra cerrado con candado y abandonado, observándose en su interior muebles de oficina y varios rollos de telas. Deudas: fs. 74: expensas al 20/5/96 $ 10.350,28; a fs. 77: Aguas Argentinas al 29/5/96 sin deuda; a fs. 79: O.S.N. al 28/5/96 sin deuda; a fs. 120: A.B.L. al 29/10/96 $ 23.570,61. El bien a subastar podrá visitarse los días 13 y 14 de octubre de 1997 en el horario de 14.00 a 16.00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Juan A. Casas, secretario.

e. 8/10 Nº 129.411 v. 9/10/97

Nº 91

Juzg. Nac. de Pra. Inst. Civil Nº 91, comunica por dos días en autos: "TESTA DE RICO PRAXEDES Y TESTA PRAXEDES s/Sucesión Ab-Intestato", Exp. Nº: 30.996/92 que la martillera Beatriz Isabel Casado rematará el 16-10-97 a las 13,30 hs. en la calle Uruguay 666, P.B. de Cap. Fed.: 1º) con la Base de $ 20.000 un inmueble sito en Pje. Grecia 339, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As. lote 10, Manz. 3, Mide 10 mts. frente al NE por 20,39 mts. fondo, linda al NE con la calle dicha, SE lote 9, NO lote 11, SO fondos lote 17, Sub. ad-corpus 203,90 mts.2. Nom. Catastral: Circ. IV, Secc. G. Manz. 55, Parc. 3. Debe: A.A. fs. 281 al 16-2-95 $ 4,81, OSN fs. 324 al 3-4-95 $ 42,76, Municip. fs. 277 al 12-94 $ 208,21. Deuda de rentas fs. 264/266 $ 279,04 al 16-11-94. Desocupado (fs. 732 y 744). Según constatación efectuada por la martillero a fs. 334 en el bien existe un taller mecánico con persiana y portón, baño y garage, en regular estado de conservación. 2º) Otro inmueble sito en Pje. Grecia 370, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As. Lote 7, Manz. 2, mide 10 mts. fte. SO por 22,71 mts. fondo Sup. total ad-corpus 227,10 mts.2. Linda al frente con calle, SE lote 6 y parte fondos lote 3, NE fondos lote 21, NO lote 8. Nom. Catastral: Circ. IV, Secc. G, Manz. 56, Parc. 15. Base: $ 35.000. Debe: OSN fs. 286 al 1/95 $ 44,78. A.A. al 11/94, fs. 262 $ 28,86. Rentas al 11/94 fs. 264/8 $ 87,96, Munic. al 12/94 fs. 276 $ 35,50. Según constatación efectuada por la martillero a fs. 334 consta de: pequeño jardín al frente; vestíbulo; 3 cuartos; comedor; 1 cocina; 1 baño precario; al fondo tiene otro baño totalmente derruido y 2 cuartos de material con techo de zinc, pequeño jardín al fondo y terraza con un cuarto de zinc a modo de galpón, en mal estado de conservación. Desocupado. Exhiben días hábiles de 10 a 12 hs. El inmueble de la calle Pje. Grecia 370 es exhibido por el Sr. Francisco Consalvi. De no haber oferentes por las bases de los inmuebles, saldrán a remate en el mismo acto con la base reducida en un 25 %, es decir por la suma de $ 15.000 y $ 26.250 respectivamente. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 25 % de seña, el 3 % de comisión y el 5/000 % de sellado y deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado depositando el saldo de precio dentro de los 5 días de efectuada la subasta según fs. 381 en dinero en efectivo. Mayores informes consultar en el expediente.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 8/10 Nº 129.413 v. 9/10/97

Nº 101

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica sito en la calle Maipú 92 4º piso de esta Capital Federal; comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/SOLMI EDUARDO HUMBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 112.713/95 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 24 de octubre de 1997 a las 12,20 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; los siguientes inmuebles: I) Lote 6 d de la manzana 27, matrícula 3761; Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. A, Mz. 27, Parc. D; en donde existe una casita modesta compuesta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero, habitada en préstamo por el Sr. Eduardo Muin y su familia; II) Lotes 7, 8 y 9 de la Manzana 27, Matrícula 5588 y Matrícula 7627, Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. A, Mza. 27, Parc. 7, 8 y 9; en ellos existe una construcción modesta, donde funcionara, y ahora no, una estación de servicio, un bar, sobre unos 840 m2. cubiertos y otro tanto descubierto. III) Y el lote 11 de la Manzana 24, Matrícula 5240, Nomenclatura Catastral: Circ. V, Mz. 24, Sec. A, parc. 11, en este lote hay una casa también en préstamo a una familia, y se compone de living-comedor, cocina, baño, dos dormitorios, lavadero, fondo y depósito. La base de venta para la Matrícula 5240, la suma de U$S 9.500,25; para la Matrícula 3761 la suma de U$S 13.232,25; para la Matrícula 5588 la suma de U$S 15.000.- y para la Matrícula 7627 la suma de U$S 56.250.- Venta al contado, en efectivo en el acto de la subasta; seña 30%, comisión 3 %, más el 0,50 % de sellados de ley (DGI); debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Todas estas propiedades son de la localidad de Juan Anchorena, Partido de Pergamino, Provincia de Bs. As. y están situadas sobre la calle Malvinas Argentinas, Ruta 8, entre San Luis y Santa Cruz. Deben en conjunto por impuestos municipales $ 1.286,82; por Rentas $ 421,96 a los días 2/1/97 y 24/12/96 respectivamente. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión de boleto. Se exhibe de lunes a viernes en horas hábiles.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 8/10 Nº 69.235 v. 9/10/97

Nº 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 3º de Capital Federal, en autos: "BASANTA JOSE ALBERTO y Otro c/CERVIGNI JUAN y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 71.100/96, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 20 de octubre de 1997, a las 9.30 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, una finca situada en Villa Mathieu, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Loubet 1398, hoy Joaquín Spandonari 3899, esquina Angel Pini, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección X, Manzana 32, parcela 17 "a", Pda. Nº 175.536, Matrícula 28.819. El mismo consta de: en Pta. Baja hay un local, que según manifestaciones del demandado en el momento de la diligencia se hallaba deshabitado, el mismo es un local comercial, que fue utilizado como pequeño supermercado y posee un baño. Sobre la calle Pini, existe otra entrada al local, donde hay una pequeña habitación utilizada como depósito, con techo de chapa. Encontrándose el mismo, en regular estado de conservación. A continuación de esta última entrada hay otra sobre la misma calle Pini, donde existe un espacio abierto, utilizado como entrada de coche y una escalera donde se asciende a una vivienda, que se encuentra edificada encima del local antes mencionado. Ocupado por quien dijo llamarse Ernesto Calderón, en carácter de comodatario junto a su esposa y dos hijos menores de edad y posee: antecocina, cocina, dos dormitorios, baño y amplio balcón. Dejando constancia que la misma posee techo de tejas. Encontrándose dicho inmueble en regular estado de conservación, según constancias de Fs. 71. Superficie, según título 137,50 m2. Base pesos treinta y siete mil quinientos ($ 37.500). En caso de no haber postores, pasada la media hora, se procederá a realizar una nueva subasta sin base, a Fs. 79. Seña 40 %, comisión 3 %, sellado 5 por mil. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal. Deudas, con OSN a Fs. 32, $ 86,13 al 3-1-97, con A.A. a Fs. 36 $ 52,67 al 16-12-96, con Municipalidad de Tres de Febrero a Fs. 44 y 45 $ 1.621,36 al 6-1-97, con Rentas a Fs. 60 y 61 $ 1.014,13 al 31-3-97. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 16 y 17 de octubre de 1997, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires., 19 de septiembre de 1997.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 8/10 Nº 129.307 v. 9/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Callao 635, 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos HENDEL JORGE c/JALILE OSVALDO JORGE s/Ejecutivo, Expte. 56.413, que el martillero Horacio A. Villalba, rematará el 15 de octubre de 1997 a las 13,40 horas en Tte. G. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. el 50 % de la Unidad funcional 2, Letra "A", Piso 1º de la calle Arce 827/29/31/33 y de la Unidad Complementaria I; Circ. 17, Secc. 23, Mza. 94, Parc. 6ª, Matrícula 17-5082/2, Superficie 97,32 m2, Porcentual: 2,30 % y Unidad Complementaria I, baulera, Planta sótano 2,53 m2. Porcentual: 0,06 %. Base $ 40.000. Seña 15 %, Comisión 3 %. Se aceptarán ofertas bajo sobre en el Juzgado hasta 3 días antes de la fecha de remate, que serán abiertas el día anterior a las 12 hs. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de 5º día de aprobada la subasta sin notificación alguna, bajo apercibimiento del art. 580 del C.P.C. Adeuda a O. Sanitarias $ 658,93 al 8/6/95 a Aguas Argentinas $ 600,95 al 26/12/95, por Imp. Municipales $ 5.248,01 al 9/6/95 y por Expensas comunes $ 553,40 al 3/11/95. Según mandamiento de constatación consta de livingcomedor, 3 dormitorios, 2 baños, balcón al frente, cocina grande y lavadero y se encuentra ocupado por Osvaldo Jorge Jalile, su esposa Noemí Caggiano y 2 hijos y se encuentra en muy buen estado de conservación. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Días de exhibición: 10, 13 y 14 de octubre de 1997 de 14 a 18 horas. Se hace saber que se podrán presentar ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del R.J.C. hasta 3 días antes de la fecha fijada para la subasta (15/10/97), procediéndose a la apertura de las que se presenten el día anterior a la fecha del remate a las 12 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 8/10 Nº 129.385 v. 9/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635 - 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos PATAO, ABEL ALBERTO s/Incidente Enajenación (Fragata Presidente Sarmiento 2427), Expdte. 68.352, que el martillero Horacio A. Villalba rematará el 23 de octubre de 1997 a las 13 horas, en Tte. G. J. D. Perón 1233 de Capital Federal: a) Los bienes muebles detallados en el proyecto de loteo, obrante en el expediente y en las oficinas del martillero, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, I.V.A. no incluido en el precio y debe ser pagado en el acto, comisión: 10 %; b) El 100 % del inmueble Fragata Presidente Sarmiento 2427, entre Warnes y Gral. M. A. Rodríguez, Matrícula FR 15-24156, Circ. 15, Secc. 59, Mza. 151, Parc. 10, mide 8,66 mts. de frente por 25,98 mts. de fondo. Base: $ 175.000. Seña: 10 %, comisión: 3 %, al contado y al mejor postor. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio debe ser depositado dentro de quinto día de aprobada la subasta, sin intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 584 del C.P.C.C.N. Para el supuesto que se plantee la nulidad de la subasta, deberá integrarse el saldo de precio a resultas del planteo. Serán admitidas ofertas bajo sobre en el Juzgado hasta dos días antes de la subasta. Los gastos de cualquier tipo que irrogue la toma de posesión, su escrituración, y el desmontaje y retiro de objetos que pudiere haber, serán por cuenta y riesgo del adquirente. Se hará entrega del inmueble dentro del décimo día de abonado el saldo, por mandamiento a diligenciar por la Sindicatura, vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc. ocurridos desde esa fecha. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal y se obliga a abonar todos los impuestos, gravámenes, tasas, etc. adeudados. No se admitirán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico del inmueble. Según mandamiento de constatación el inmueble se encuentra habitado por el Sr. Abel Alberto Patao, su compañera, una hija menor y una empleada doméstica. Días de exhibición: el 17, 20 y 21 de octubre de 14 a 19 horas.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 7/10 Nº 201.730 v. 13/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, del Dr. Marcelo Rufino, con sede en Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/KRUPNIK, JORGE OMAR y Otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 67.644, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 11 de octubre de 1997 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 8, 9 y 10 de octubre de 1997 en el horario de 9,30 a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M1.6, año 1994, motor de marca Renault Nº 5921-021, Dominio: C-1.768.579, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L813-0226254, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 48): choque parte delantera destrozada, falta parabrisas completo, volante roto, tablero destruido, mecánica a revisar. Base: $ 7.327,78. De no existir postor a la media hora saldrá con una base de $ 3.700.- y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, más I.V.A. sobre la misma. Conste que de corresponder el pago del I.V.A. por esta compra venta deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta. Deudas (Fs. 71) al 23-6-97 $ 1.762,98. El comprador deberá constituir

domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 7/10 Nº 129.244 v. 9/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, del Dr. Marcelo Rufino, con sede en Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CENTENO, ANA DEL CARMEN y Otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 69.350, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 11 de octubre de 1997 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 8, 9 y 10 de octubre de 1997 en el horario de 9,30 a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 RL, año 1995, motor de marca Renault Nº R-300.298, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº UF1L42T00TR-189029, Dominio: AGD-566, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 58): capot detalle de pintura, guardabarro izquierdo detalle de pintura, puerta izquierda trasera detalle de pintura, guardabarro izquierdo trasero detalle de chapa y pintura, baúl detalle de pintura, puerta delantera derecha detalle de chapa y pintura, puerta trasera izquierda detalle de pintura, guardabarro trasero derecha chapa y pintura, gomas regular estado, sin estéreo, sin rueda de auxilio, sin gato y sin llave, paragolpe delantero detalle de pintura y rota caja de ventilación y calefacción. Al contado y al mejor postor. Base: $ 4.500.- Comisión: 10 %, más I.V.A. sobre la misma. Deudas (Fs. 74) al 27-5-97 $ 1.486,86. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 7/10 Nº 129.246 v. 9/10/97

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro Modet, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BONFIGLIO OSCAR ALBERTO c/CLAZON PIZURNO, JUAN ALBERTO s/Ejecutivo" Expte. 23.560/95, que el martillero Jorge Enrique Vaca, rematará el día 15 de octubre de 1997 a las 9.40 hs.; en el salón de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, ubicado en la calle Pte. Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal; el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Agüero 2012, entre Peña y French, Unidad "9" piso 9 de esta Capital Federal. Nom. Catastral; Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 90, Parcela 1G, Matrícula Nº 19-5669/9. La finca se encuentra ocupada por el Sr. Juan Alberto Clazón Pizurno, su esposa y 2 hijos de 5 y 6 años. El inmueble consta de un balcón sobre la calle Agüero de 10,00 x 1,5 mts.; hall living de 5,00 x 3,00 mts.; tres dormitorios con placard empotrado, 2 de ellos, de 3,00 x 3,00 mts. y el principal de 4,00 mts. por 3,00 mts.; dos baños completos sin bañeras, totalmente azulejados; dos entradas (principal y servicio); cocina completa de 3,00 x 3,00 mts.; un lavadero con balcón interno de 6,00 x 1,50 mts.; todas las medidas son aproximadas y la finca se encuentra en buen estado de conservación. Superficie total 101 m2, porcentual 6,39 % (fs. 54). Se podrán presentar ofertas bajo sobre hasta las 12.00 hs. del día hábil anterior a la fecha de subasta (Conf. Art. 570 Cpr. y Art. 104.6 reglamento del fuero). El adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del C. Proc. Base: $ 37.500. Comisión 3 %, Seña 30 %. Sellado: s/Ley. Deudas existentes sujetas a verificación: Aguas Argentinas (Fs. 49) al 17/12/1996 $ 630,86, Alumbrado Barrido y Limpieza (Fs. 51) al 20/12/1996 $ 5.026,21. Obras Sanitarias de la Nación (Fs. 50) al 17/12/1996 sin deuda. Deudas por expensas (Fs. 40) al 14/10/1996 $ 5.586,80. Queda prohibida la compra en comisión. Días de exhibición el 13 y el 14 de octubre de 1997 de 9 a 11 hs.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 8/10 Nº 129.401 v. 9/10/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por tres días en autos "ARMANDO J. RIOS S. A. C. I. F. c. DOTTI MIGUEL ALDO s. Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 30.604), que el martillero Juan José Derquiorkian, domiciliado en Avda. Coronel Díaz Nº 1815, piso 6º "B", Capital Federal, subastará el 28 de octubre de 1997, a las 15 horas, en Av. Eva Perón (ex-Av. del Trabajo) Nº 5960, Buenos Aires, un vehículo marca Mercedes Benz, tipo tractor de carretera para semi-remolque, modelo LS 1938, año 1994, dominio C 1.789.131, equipado con siete cubiertas armadas completas, con el parabrisas roto, el vidrio de la puerta delantera izquierda no funciona, el paragolpe delantero izquierdo chocado, sin batería, no arranca. Base U$S 45.953. El camión se exhibirá en Av. Eva Perón (ex-Av. del Trabajo) Nº 5960, Buenos Aires, los días 23 y 24 de octubre de 1997, de 14 a 16. Se deja constancia que el automotor registra deudas en concepto de patentes. Seña 30 %. Saldo dentro del quinto día de realizado el remate, mediante depósito judicial. El adquirente abonará en concepto de comisión el 10 % del precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre. Las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe de la oferta más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, o cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Entrega: En el lugar en que se encuentra el vehículo, previo pago total del precio.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 7/10 Nº 129.197 v. 9/10/97

Nº 22

Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del suscripto, comunica por cinco días, en autos: "CONFERTEX S. A. s/Quiebra s/Inc. Transitorio" Reservado Exp. Nº 29.012, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 27 de octubre de 1997, a las 12,20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) Inmueble sito en la calle Cuenca Nº 1560, Capital Federal. Nom. Cat.: 15-79-139-42. Matrícula: 15-51127. Medida del terreno: 8,66 de frente por 52,82 de fondo. Ad corpus. Base: $ 120.000. Comisión: 3 %. Seña: 30 %. 2º) Bienes muebles en block, entre los que se encuentran máquinas de confección y muebles de oficina, según loteo. Sin base. Comisión: 10 % I.V.A. a cargo del comprador. Condiciones comunes: Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio del inmueble deberá depositarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos dentro de los cinco días de aprobarse la subasta, bajo apercibimiento de ley. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observarse para su presentación las formalidades indicadas en la normativa precedentemente citada. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal y deberán indicar en autos dentro del tercero día del remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. Exhibición: 22, 23 y 24 de octubre de 1997, de 14 a 16 horas, Cuenca 1560, Cap. Fed. Más información: Ver el expediente.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 7/10 Nº 129.189 v. 13/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días en autos "TERAN OLMOS s/Quiebra s/Concurso especial por MAGNORSKY OSCAR RAUL y Otros" exp. 23.931, que el Martillero Público Horacio E. Garrido rematará el día 16 de octubre de 1997 a las 10,15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el departamento ubicado en la calle Riobamba Nº 950, piso 4º, letra Q, Unidad Funcional 19, de la Capital Federal. Superficie total: 178,51 m2. porcentual 3,87 %. Se trata de un departamento al contrafrente de hall, living y comedor, dos dormitorios, dos baños, cocina y dependencias de servicio, en regular estado. Ocupado por el fallido, conforme informe de fs. 90. Base $ 60.000, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 % IVA sobre la comisión. El saldo de precio lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta. Adeuda por expensas al 25/6/97 $ 18.518 (fs. 84), al Gob. Autónomo Ciudad de Bs. As. $ 4.070,65 al 20/6/97 (fs. 61), Aguas Argentinas $ 366,78 al 18/6/97 (fs. 57) y O.S.N. $ 112,95 al 17/6/97 (fs. 55). Se aceptan ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del RJC. hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta. Se vende "ad corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición el 13 y 14 de octubre de 1997 de 15 a 16 hs.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 8/10 Nº 129.748 v. 14/10/97

Nº 23

Juz. Nac. de Pra. Inst. de Com. Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por 2 días en autos: "OLINI EDGARDO RUBEN c/ABATTE ZULMA s/Sumario", Exp. Nº 21.592 que el martillero Honorio M. Marino rematará el 23/10/97 a las 13,30 hs. en Uruguay 666, P. B. de Cap. y con la base de $ 8.175: Un inmueble Ley 13.512 sito en la calle Miller 2103/05/09 de Cap. U. F. 5 de la P.B. 1º Piso, Sup. ad corpus 155,22 mts. 2 porcentual 15,43 cent. %. Mat. 16-27298/5. Nom. Catastral: Circ. 16, secc. 51, Manz. 82, Parc. 18A. Debe OSN al 7/94 $ 570,19 según Fs. 78 y 81, Municip. al 12/94 $ 334,36 según Fs. 62. El bien se encuentra desocupado y consta de hall de entrada, 2 dormitorios; 1 baño, hall interno; cocina y ante cocina; patio exterior y terraza, todo en regular estado de conservación. Exhibe días hábiles de 10 a 12 hs. Se reciben ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs., el mismo día. Seña 8 %, Com. 3 %. Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio el Juzgado y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra intimación ni notificación, bajo apercibimiento de lo previsto en el Art. 580 del Cód. Procesal. Mayores informes consultar al Exp.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 8/10 Nº 129.416 v. 9/10/97

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secc. Nº46, comunica por dos días en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/LASZKIEWICZ PEDRO ANTONIO y Otro s/Ejec. Expte. 24.814" que el martillero Hermán Blitz Katz rematará el dieciséis de octubre 1997, a las 15 hs. en el salón calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Ciudad de Mar del Plata, Partido Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Marcos Sastre (Nº151) e/Falkner y Strobel, cuyo terreno s/título: Parc. 6 a. Manz. 171 d. Sup. total 383 mts. 2 Nom. Cat. Circ. VI, Sec. B, Manz. 171-d, Parc. 6a. Dominio Matrc. 143.381. Deudas: Municipal al 31/5/96 $ 502,60; OSN al 10/5/96 $ 214,16; Rentas al 17/6/96 $ 1.740,94; todas sujetas a reajustes. Base $ 15.204. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley en efectivo; saldo del precio conf. art. 580 C. Procesal dentro quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni otra intimación; para el supuesto caso de no existir postores, transcurrida media hora, el martillero reabrirá el acto, sin base, contado y mejor postor. Según comprobación del martillero que da cuenta con las ilustraciones fotográficas agregadas en autos, el inmueble se encuentra ocupado por la demandada y destinado como vivienda todo en precario estado de conservación. Exhibición lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal, se aceptan ofertas bajo sobre conf. art. 104 del Reglamento del Fuero hasta las 9,30 hs. del día anterior al remate en Secretaría del Tribunal, calle Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 8/10 Nº 129.393 v. 9/10/97

Nº 25

Juzgado Comercial Nº 25 de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Javier Jorge Cosentino, sito en M. T. Alvear 1840, P. B., Capital, comunica por dos días en autos "ALBERTAL ROBERTO HERNAN c/CERZOSIMO, SERGIO ALBERTO s/Ejecutivo" Expte. Nº 84.900/95 que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará al contado y al mejor postor, el 21 de octubre de 1997, a las 9,10 horas en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo) Cap. Federal, la Unidad 53 (Nº 66) del piso 6º de la calle Humberto Nº 1274 (Matrícula Nº 12.869/53) Capital. Posee una superficie de 43,18 m2. y un porcentual del 1,33 %. La unidad se compone de living comedor, un dormitorio, cocina y baño. Sin base. Seña 30 %. Comisión: 2 %. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, dentro del 5º día subsiguiente a la aprobación del remate. Se encuentra ocupado por la Sra. Susana Estela Ortega de Cerzosimo por derecho real de usufructo vitalicio según título de propiedad. Exhibición: días 15, 16 y 17 de octubre de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 8/10 Nº 129.398 v. 9/10/97